



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS URBANOS Y AMBIENTALES

**“IRSE, QUEDARSE O ESPERAR. SOBRE LOS PROCESOS DE
ESTABLECIMIENTO DE LA POBLACIÓN HONDUREÑA EN
MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y TIJUANA, BAJA CALIFORNIA,
MÉXICO”**

Tesis presentada por

LUZ HELENA RODRÍGUEZ TAPIA

Para optar por el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

DIRECTORES DE TESIS

Manuel Ángel Castillo García

Jéssica Natalia Nájera Aguirre

CIUDAD DE MÉXICO, 31 DE ENERO DE 2025



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

Doctorado en Estudios de Población

Constancia de aprobación de tesis

Ciudad de México, 31 de enero de 2025

Directores de Tesis: Mtro. Manuel Ángel Castillo García

Dra. Jéssica Natalia Nájera Aguirre

Aprobada por el Jurado Examinador:

Sinodales propietarios

Presidente

Mtro. Manuel Ángel Castillo García

Vocal

Dra. Hiroko Asakura

Secretaria

Dra. Jéssica Natalia Nájera Aguirre

Sinodal suplente

Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo

AGRADECIMIENTOS

Un número significativo de personas e instancias colaboraron en el desarrollo de esta investigación doctoral con una amplia gama de contribuciones, las cuales van desde la retroalimentación de ideas, hasta el ofrecimiento directo de su afecto, de su tiempo, de su espacio de trabajo e, incluso, de su hogar. Soy muy consciente de que cualquier intento por clasificar adecuadamente sus aportes directos o indirectos sería inútil, por lo que me limitaré a expresar mi más sincero agradecimiento nombrándoles según misión cumplida.

Misión doctoral. Para comenzar, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología por la beca otorgada durante todo el programa de posgrado. Asimismo, a El Colegio de México por haberme albergado académicamente en un entorno que promueve el estudio y el intercambio intelectual entre personas de diversos orígenes.

Mi gratitud plena a la Dra. Jéssica y al Mtro. Manuel Ángel por creer en el proyecto y aceptar acompañarme en el camino intrincado de la investigación social. Sus asesorías, su cálido trato y su disposición absoluta no sólo me permitieron aterrizar planteamientos, sino que me alentaron a seguir adelante. Me llevo esas reuniones/videoconferencias en las que entraba con dudas e inseguridades y, después de una buena “terapia”, salía ilustrada y con deseos de indagar más en algún tema.

Externo también mi agradecimiento a la Dra. Hiroko por su todo su apoyo y sus atinadas observaciones, las cuales enriquecieron cada avance escrito y toma de decisión en campo. También a la Dra. Silvia por acceder a leer el documento final y por formar parte del sínodo.

A todas y todos mis profesores por compartirnos sus conocimientos y procurarnos habilidades. En especial a la Dra. Claudia Masferrer y a la Dra. Nathaly Llanes por las provechosas discusiones teórico-metodológicas sobre migración y por estar al pendiente de mi desarrollo estudiantil. Asimismo, a la Dra. Julieta Pérez, la Dra. Edith Pacheco y a Alejandra Franco por todo el respaldo anímico y administrativo durante sus gestiones en el programa del Doctorado.

A la gran comunidad del COLMEX por su total compromiso. A las y los bibliotecarios, el servicio de cómputo, el personal administrativo y demás trabajadores que hacen que nuestra labor sea, además de llevadera, viable. Incluyo a mis compañeras del Doctorado por su solidaridad y afecto, tanto en los momentos pandémicos como en la presencialidad.

Agradezco al Colegio Internacional de Graduados (CIG) “Temporalidades del futuro en América Latina: dinámicas de aspiración y anticipación” por la beca otorgada para la realización de mi estancia en la Universidad Libre de Berlín, en Alemania. En el marco de esta estadía académica, reconozco el apoyo brindado por el Dr. Carlos Alba, la Dra. Stephanie Schütze y la Dra. Susanne Willers. Mi trabajo se vio profundamente beneficiado por sus sugerencias, conversaciones e invitaciones a eventos.

Deseo agradecer igualmente al Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT-PRONACES), así como a Open Society Foundation, por el financiamiento otorgado para asistir a congresos y coloquios internacionales en los cuales pude exponer mis avances de investigación.

Misión Nuevo León. Mi llegada a la Sultana del Norte fue cálida no sólo por los más de cuarenta grados que me recibieron. Aquí agradezco enormemente a los colaboradores de Paso de Esperanza, en especial a Alex, Karina y Pedro, por los momentos divertidos y por permitirme el acercamiento a su población usuaria. A Stephanie Galeana de ACNUR y a Alondra Almaraz de Casa Monarca por las visitas guiadas en sus oficinas y espacios de trabajo en terreno. A la Dra. Gabriela Zamora de la Subsecretaría de Diversidad e Inclusión Social por las pistas invaluableles sobre dónde se reúnen las y los catrachos.

Doy las gracias también a la Dra. Blanca Vázquez del COLEF por ese tour de reconocimiento de la ciudad y, luego, por las provechosas pláticas sobre la migración en el noreste mexicano. A la Dra. Sagrario Garay y la Dra. Rosa Flores de la UANL por su apertura para recibirme. Y a la Dra. Marissa Rodríguez de la UDEM por presentarme el Mesón Estrella con tanto entusiasmo, y hacerlo uno de mis espacios regios favoritos.

A mi querido pana, el Dr. Manuel Delgado, por acompañarme al inicio de esta misión y bancarme cuando todavía no tenía(mos) casa, siempre recuerdo con gusto nuestras noches de papitas en la Obrera. A la admirable Johana de Katrachos 504 por abrirme las puertas de su restaurante y, sobre todo, de su sincera amistad. Y a la bandita de “norteños del sur” por tantas carnitas asadas e interesarse siempre en cómo iba con mi trabajo.

Misión Baja California. Yo nunca “voy a Tijuana”, yo siempre “regreso a mi Tijuas”. Quizás esto tenga que ver con la gran cantidad de personas lindas dispuestas a ayudar. En ese sentido, me

encuentro profundamente agradecida con la Dra. Maru Anguiano del COLEF y con Leo Guillén pues no sólo han estado al pendiente de mi progreso a lo largo de tantos años, sino también de mi seguridad en ese verano. Asimismo, agradezco a María Robles por todos sus detalles y comidas que, luego de jornadas extenuantes, me regresaban el alma.

Reconozco todo el apoyo brindado por el Mtro. Enrique Lucero de la Dirección Municipal de Atención al Migrante, su colaboración fue clave para que pudiera conocer la agencia local y generar contactos. Del mismo modo, mi reconocimiento al Mtro. Fernando Montes de ACNUR, por su solidaridad y compañerismo aún después de tanto tiempo sin vernos.

A todas las personas que confiaron en mí y en mi trabajo permitiéndome hacer voluntariado con ellas. A Efrén González y Karen Romero de la COMAR-Tijuana por darme la oportunidad de conocer de primera fuente los procesos legales del refugio. A Carolina Farrera de Aldeas Infantiles SOS por adentrarme en el acompañamiento a familias migrantes. A Leticia Herrera y Monse Godoy de Pro Amore Dei por conectarme con la gente desde las propuestas ciudadanas. Y a Jorge Bustamante de la Mora de CESFOM por su ejemplo de hospitalidad humana y por su amistad.

A quienes me compartieron su punto de vista o me permitieron hacer entrevistas en sus espacios seguros. Aquí menciono a Lourdes Medrano de Centro 32, a Julia Gómez del Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes, y a Lili Mejía de Honduras 504.

Revertens ad “Misión doctoral”. Indistintamente de si se trataba de Monterrey, Tijuana, Berlín o Ciudad de México, varias amigas y amigos me acompañaron estos años con su cariño y aliento. Gracias singulares a la gente linda de la Cumbia-Colmex y demás *colmecas* con los que experimenté muchas aventuras, comidas y lecciones, tales como Carlos, Marlon, David, Andrea, Ricardo, Lulú, Ana Lucía, Evelyn, Roxana y Mesi. Particular agradecimiento a Gabriel y a Vania por integrarme con naturalidad y calidez a su círculo, por su complicidad y por darme tantas alegrías en la etapa de la culminación.

A mis madrileñas favoritas, Jimena, Mariana, Dafne, Estephania y Gaby, pues me brindaron otras perspectivas durante las encrucijadas de la vida. Al *team* “evaluadores de políticas públicas”, particularmente a Jesús y a Marisma, por las charlas honestas y, sobre todo, por regresarme a puerto después de la tormenta. A Eduardo, mi matemático de cabecera, por permanecer y ejercer la escucha activa. Y a María, por su hermandad infinita y por haber sido un faro constante durante

toda esta etapa. Sin ustedes, el confinamiento y las múltiples distancias hubiesen sido imposibles de afrontar.

Desde luego, le debo una gratitud excepcional a mi familia, mi columna. Este proyecto académico-personal no se hubiese materializado sin sus cuidados, ni su motivación constante. A mi papá, Armando, por inculcarme el valor de trabajar con pasión. A mi mamá, Rosita, por enseñarme empíricamente lo que es generar *rapport* a través de la bondad y el respeto. Definitivamente gracias por ser padres que incentivan sueños.

A mis hermanos, Andrea, Armando y Alma, por su paciencia y por celebrar conmigo cada pequeño logro. Cada uno de ustedes, en su forma única, ha dejado su huella en mi vida y, por transitividad, en este trabajo. A Gerardo Juan, por acompañarme a hacer *scouting* y recogerme de lugares lejanos, por presentarme la vida “de este Laredo” y, ante todo, por darme un nuevo hogar lleno de amor.

Agradezco también a mi familia extensa, particularmente a mi tío Juan por su ayuda en los estudios previos a la admisión. E incluyo a aquellos que perdí en el trayecto, especialmente a mis títos Ricardo y Josefina, así como a mi tía adoptada Teresita, de quienes siempre recibí mensajes y llamadas de interés genuino.

Cierro agradeciendo a mis entrevistadas y entrevistados por su disposición para conversar conmigo, compartiéndome su vida y abriendo su corazón. Y espero que, en donde quiera que sea su nueva morada, puedan hallar siempre una vida más justa y digna.

RESUMEN

En esta tesis se analizan los procesos de establecimiento de personas migrantes hondureñas en México, específicamente en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León y Tijuana, Baja California. El objetivo principal es comprender estos procesos, entendidos como la forma en que las personas habitan y permanecen en un lugar, considerando las decisiones que los llevan a quedarse en un entorno específico. Se profundiza en las razones detrás de estas decisiones, conectándolas con factores como la construcción de sus proyectos migratorios y las condiciones de incorporación local en su dimensión económica, social, institucional y político-legal.

Desde un enfoque cualitativo basado en la construcción de relatos de vida, se analizaron 50 entrevistas en profundidad hechas a personas migrantes en ambos lugares, complementadas con notas de campo derivadas de la observación participante. La investigación doctoral revela cómo, para muchas personas migrantes hondureñas, México se ha convertido en una alternativa de establecimiento temporal o permanente, a menudo no prevista, debido a las crecientes dificultades para ingresar en Estados Unidos. Asimismo, identifica experiencias diferenciales de acuerdo con el lugar de establecimiento y destaca algunas estrategias y adaptaciones que emplean las y los migrantes para enfrentar las barreras y las condiciones del entorno local en torno al empleo, las redes sociales, la condición migratoria, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante disponible, y el acceso a servicios sociales y/o urbanos, principalmente los relativos a la vivienda, salud y educación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
PRIMERA PARTE. PROBLEMATIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
CAPÍTULO I. MIGRACIONES HONDUREÑAS EN CONTEXTO.....	15
1.1 La migración hondureña en perspectiva.....	15
1.1.1 Honduras frente al “Norte de Centroamérica”	16
1.1.2 Población y condiciones de vida en Honduras	19
1.1.3 La migración hondureña como fenómeno específico: del huracán a las caravanas .	25
1.2 La política migratoria en la re-configuración de las movilidades hondureñas	31
1.2.1 Las deportaciones desde Estados Unidos	32
1.2.2 La frontera vertical mexicana	36
1.3 La presencia de migrantes hondureños en México	39
1.3.1 Crecimiento de la población hondureña en México	41
1.4 Consideraciones finales.....	46
CAPÍTULO II. LA POBLACIÓN HONDUREÑA RESIDENTE EN MEXICO: QUIÉNES SON Y DÓNDE SE ESTABLECEN.....	49
2.1 Información sobre la población hondureña residiendo en México	49
2.2 Perfil sociodemográfico y condiciones de vida.....	52
2.3 Distribución espacial y principales lugares de establecimiento	62
2.3.1 Un Norte receptor: especificidades de Nuevo León y Baja California.....	66
2.3.2 La población hondureña en Nuevo León y Baja California	71
2.4 Consideraciones finales.....	79
CAPÍTULO III. CONSTRUCCIÓN TEÓRICO-ANALÍTICA DEL ESTABLECIMIENTO..	81
3.1 Del tránsito a las (in)movilidades.....	81
3.2 Construyendo el “establecimiento”	87
3.2.1 Disposición de los proyectos migratorios	91
3.2.2 Enfoques y dimensiones para abordar la incorporación local	94
3.2.2.1 Trabajo y mercados laborales	96
3.2.2.2 Familia y redes sociales.....	98

3.2.2.3 Otros factores de establecimiento a indagar	100
3.3 Consideraciones finales.....	104

CAPÍTULO IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS PERSONAS HONDUREÑAS..... 107

4.1 El diseño cualitativo para estudiar el establecimiento de las personas migrantes	107
4.2 Enfoque biográfico y método de relatos de vida.....	110
4.3 Operacionalización del “establecimiento”	114
4.4 Realización del trabajo de campo y estrategias de investigación.....	117
4.4.1 Principales estrategias implementadas.....	118
4.4.2 Generación de observaciones.....	120
4.4.3 Aplicación de entrevistas	122
4.5 Consideraciones finales.....	124

SEGUNDA PARTE. EL ESTABLECIMIENTO DE LAS PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑAS IN SITU

PREÁMBULO	129
-----------------	-----

CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS DE LOS LUGARES DE ESTABLECIMIENTO Y LAS PERSONAS ENTREVISTADAS 131

5.1 Contextualización de los lugares de establecimiento.....	131
5.1.1 Descripción del Área Metropolitana de Monterrey (AMM).....	133
5.1.2 Descripción de la ciudad de Tijuana.....	142
5.2 Perfil de la población entrevistada	150
5.2.1 Descripción del grupo entrevistado en el AMM.....	151
5.2.2 Descripción del grupo entrevistado en Tijuana	155
5.3 Consideraciones finales.....	159

CAPÍTULO VI. CONFIGURACIÓN DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS..... 161

6.1 Con relación a los proyectos migratorios.....	161
6.2 Antecedentes del establecimiento	162
6.2.1 Motivos de emigración en el AMM.....	163
6.2.2 Motivos de emigración en Tijuana	165
6.2.3 Itinerarios en México del grupo del AMM	168

6.2.4 Itinerarios en México del grupo de Tijuana.....	170
6.3 Los proyectos migratorios en los lugares de establecimiento.....	175
6.3.1 Proyectos identificados en el AMM.....	175
6.3.2 Proyectos identificados en Tijuana.....	181
6.4 Consideraciones finales.....	187
CAPÍTULO VII. LAS EXPERIENCIAS DE INCORPORACIÓN LOCAL.....	191
7.1 La incorporación desde lo local.....	191
7.2 “En el norte hay jale”: trabajo y ocupación en los lugares de establecimiento.....	193
7.2.1 Notas sobre la percepción de los mercados laborales locales.....	193
7.2.2 Incorporación laboral de las personas hasta el momento de la entrevista.....	198
7.2.2.1 <i>La incorporación laboral en el AMM</i>	198
7.2.2.2 <i>La incorporación laboral en Tijuana</i>	203
7.2.2.3 <i>Sostenerse sin trabajo y las peculiaridades de la inactividad laboral femenina</i>	208
7.3 Entretejiendo redes y vínculos: entre la tensión y la cooperación.....	212
7.3.1 Acerca de la familia, los catrachos y los vínculos débiles.....	213
7.3.1.1 <i>Redes sociales identificadas en el AMM</i>	214
7.3.1.2 <i>Redes sociales identificadas en Tijuana</i>	216
7.3.2 Relaciones tensionadas y ausencia de redes sociales en México.....	219
7.4 “Tener papeles”: Condición migratoria y documentos de identidad.....	223
7.4.1 Acerca de la documentación en el AMM.....	224
7.4.2 Acerca de la documentación en Tijuana.....	228
7.5 “Acá me podían a ayudar”: infraestructura humanitaria y de atención al migrante....	233
7.5.1 Apoyo al migrante en el AMM.....	234
7.5.2 Apoyo al migrante en Tijuana.....	236
7.6 “(Sobre)vivir la ciudad”: Del acceso a servicios sociales y/o urbanos.....	240
7.6.1 Gestión de la salud y enfermedad.....	241
7.6.1.1 <i>Experiencias de atención médica en el AMM</i>	243
7.6.1.2 <i>Experiencias de atención médica en Tijuana</i>	246
7.6.2 Buscar y encontrar vivienda.....	249
7.6.2.1 <i>Experiencias de habitación en el AMM</i>	250
7.6.2.2 <i>Experiencias de habitación en Tijuana</i>	254
7.6.3 Estudiar o ir a la escuela.....	258

7.6.3.1 <i>Experiencias de educación en el AMM</i>	259
7.6.3.2 <i>Experiencias de educación en Tijuana</i>	261
7.7 Consideraciones finales.....	263
CONCLUSIONES	269
BIBLIOGRAFÍA.....	279
LISTA DE ABREVIATURAS	301
LISTADO DE ENTREVISTAS.....	303
ANEXOS.....	309

ÍNDICE DE GRÁFICAS, CUADROS E ILUSTRACIONES

Gráficas

Gráfica 1. Distribución de la población de Honduras por edad y sexo, 2020.	20
Gráfica 2. Distribución de la población urbana y rural en Honduras, 2020.	21
Gráfica 3. Distribución de la población ocupada de 15 años y más en Honduras, por sector de actividad 2019.	21
Gráfica 4. Distribución de la población hondureña en situación de pobreza y pobreza extrema según área geográfica 2020.	21
Gráfica 5. Distribución de los homicidios en Honduras por departamentos, 2020.	21
Gráfica 6. Inmigrantes de origen hondureño en Estados Unidos 2000-2022.	30
Gráfica 7. Población nacida en Honduras residente en Estados Unidos, y personas hondureñas repatriadas y/o deportadas desde Estados Unidos 2015 – 2020.	35
Gráfica 8. Migrantes hondureños devueltos por autoridades migratorias mexicanas 2010-2020	38
Gráfica 9. Población nacida en el Norte de Centroamérica residente en México, en los años censales 2000, 2010 y 2020.	42
Gráfica 10. Número de documentos expedidos por el INM para la condición de migrante permanente en México, 2010-2022.	43
Gráfica 11. Número de tarjetas por razones humanitarias expedidas en México, 2014-2022.	43
Gráfica 12. Tarjetas por razones humanitarias (TVRH) emitidas a personas hondureñas según otorgamiento de la visa, 2022.	43
Gráfica 13. Número de personas hondureñas solicitantes de la condición de refugiado ante la COMAR, 2015-2023.	43
Gráfica 14. Distribución porcentual de los residentes hondureños en México según grupos de edad y sexo, 2020.	52
Gráfica 15. Distribución de la población hondureña residente en México según causa declarada de migración y grupo migrante, 2020.	53
Gráfica 16. Distribución de la población hondureña residente en México de 12 años y más según condición de actividad y grupo migrante, 2020.	54
Gráfica 17. Distribución de las personas residentes hondureñas en México de 15 años y más, según nivel educativo y grupo migrante 2020.	57
Gráfica 18. Distribución de personas residentes hondureñas en México de 12 años y más, según situación conyugal y grupo migrante 2020.	58
Gráfica 19. Distribución de las personas residentes hondureñas en México según tipo de servicios médicos y grupo migrante 2020.	61
Gráfica 20. Distribución de las personas residentes hondureñas en México según clase de vivienda y grupo migrante 2020.	61
Gráfica 21. Distribución de inmigrantes hondureños a nivel municipal por principales entidades de concentración poblacional región norte, 2020.	63
Gráfica 22. Distribución porcentual de residentes hondureños en Nuevo León y Baja California según grupos de edad y sexo, 2020.	72
Gráfica 23. Distribución de los principales motivos de la migración de los residentes hondureños en Nuevo León y Baja California, 2020.	72
Gráfica 24. Distribución de la población hondureña residente en Nuevo León y Baja California según tipo de actividad y sexo, 2020.	73

Gráfica 25. Distribución de la población hondureña residente en Nuevo León y Baja California de 15 años y más según nivel educativo 2020	75
Gráfica 26. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California de 12 años y más según situación conyugal 2020	76
Gráfica 27. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California según tipo de servicios médicos, 2020	78
Gráfica 28. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California según clase de vivienda 2020	78

Cuadros

Cuadro 1. Indicadores económicos, ambientales y de violencia seleccionados, por país de la región norte de Centroamérica	17
Cuadro 2. Indicadores demográficos seleccionados, Honduras, 2020.	20
Cuadro 3. Indicadores económicos seleccionados, Honduras, 2020.	20
Cuadro 4. Operacionalización y esquema general temático.....	115
Cuadro 5. Características generales de personas migrantes entrevistadas, AMM 2022	154
Cuadro 6. Características generales de personas migrantes entrevistadas, Tijuana 2022	158
Cuadro 7. Ocupación principal de las personas entrevistadas en el AMM, 2022.	199
Cuadro 8. Ocupación principal de las personas entrevistadas en Tijuana, 2022.....	204
Cuadro 9. Condición migratoria de las personas entrevistadas en el AMM, 2022.	225
Cuadro 10. Condición migratoria de las personas entrevistadas en Tijuana, 2022.....	228
Cuadro 11. Tipo de atención médica recibida por las personas entrevistadas, AMM 2022	244
Cuadro 12. Tipo de atención médica recibida por las personas entrevistadas, Tijuana 2022 ...	247
Cuadro 13. Tipo de vivienda habitada por las personas entrevistadas, AMM 2022.	250
Cuadro 14. Tipo de vivienda habitada por las personas entrevistadas, Tijuana 2022.....	254
Cuadro 15. Tipo de servicios educativos recibidos, AMM 2022.	259
Cuadro 16. Tipo de servicios educativos recibidos, Tijuana 2022.....	261

Imágenes

Imagen 1. Panorámica de un área urbana, Monterrey 2022.	140
Imagen 2. Fiesta cultural en beneficio de albergue, Monterrey 2022	140
Imagen 3. Campaña de registro de menores con padres migrantes, Monterrey 2022	141
Imagen 4. Actividad cultural para usuarios del PIL-ACNUR, San Pedro Garza García 2022 ..	141
Imagen 5. Restaurante de comida hondureña, Tijuana 2022.....	148
Imagen 6. Comida colectiva para migrantes usuarios de albergue, Tijuana 2022.	148
Imagen 7. Graduación de un curso para migrantes, Tijuana 2022.	149
Imagen 8. Feria del Empleo para migrantes, Tijuana 2022.....	149

Diagramas

Diagrama 1. Magnitud de la intención de establecimiento permanente declarada, según tiempo de residencia en el AMM.	180
Diagrama 2. Magnitud de la intención de establecimiento permanente declarada, según tiempo de residencia en Tijuana.	186

Diagrama 3. Magnitud de las principales redes sociales mencionadas por las personas entrevistadas, según lugar de establecimiento.....	218
Diagrama 4. Magnitud de menciones de instituciones y actores humanitarios utilizados por las personas entrevistadas, según lugar de establecimiento 2022.....	239

Ilustraciones

Ilustración 1. Localización y población total de Honduras, 2020.	20
Ilustración 2. Redes sociales disponibles en México al inicio de su movilidad por lugar de establecimiento 2022.....	213

Mapas

Mapa 1. Distribución de personas hondureñas residentes en México, entidad federativa, 2020 .	63
Mapa 2. Localización de las entidades de México en las que se señalan estancias intermedias por parte de las personas entrevistadas en el AMM.	168
Mapa 3. Localización de las entidades de México en las que se señalan estancias intermedias por parte de las personas entrevistadas en Tijuana.	171

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, Centroamérica es reconocida como una zona de fuerte emigración, especialmente por los flujos provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras, los cuales han tenido como principal destino Estados Unidos, llegando a través de México. El contexto migratorio de estos tres países contiene diferencias, distinguiéndose el caso hondureño en varios aspectos. Honduras fue el último país en incorporarse al sistema migratorio Centroamérica- México- Estados Unidos, y lo hizo a consecuencia de los desastres acaecidos con el huracán Mitch de 1998 (Pederzini, et. al, 2015). Asimismo, Honduras destaca por tener los mayores índices de rezago económico y social de la región (Nájera y Rodríguez, 2020).

Las migraciones hondureñas, además, llaman la atención con relación a dos aristas de la llamada *governabilidad de la migración*: el aumento sostenido de aprehensiones y deportaciones tanto en Estados Unidos como en México; y la aparición, desde el 2018, de las *caravanas migrantes* (Contreras, París y Velasco, 2021). Cuestiones que podrían estar contribuyendo al fuerte incremento de la adquisición de documentos de residencia formal en México ya sea bajo el estatus de “permanente” o de “temporal” de esta población centroamericana, como se verá más adelante.

Las personas provenientes de Honduras hoy se están distinguiendo por su acelerada contribución a la población de origen centroamericano residente en el país de acuerdo con información de los últimos censos (INEGI, 2010; INEGI, 2020). Este crecimiento evidencia también que México se está convirtiendo en un importante lugar de establecimiento en tanto pueda estarse conformando una población de potenciales inmigrantes permanentes. Se exhibe, entonces, la necesidad de observar el caso de las y los migrantes hondureños de manera particular, ello incluye poder delimitarla como una población objeto de estudio, sobre todo, en los principales lugares de llegada o presencia, como se argumentará que son el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León y la ciudad de Tijuana, Baja California.

La investigación doctoral que aquí se presenta pretende responder a la pregunta sobre: ¿Cómo se llevan a cabo los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas que llegaron a México recientemente y que residen, temporal o permanentemente, en la zona norte del país, principalmente en el AMM y Tijuana? De manera operativa, por *establecimiento* se entenderá la forma en la cual las personas migrantes habitan (espacial, temporal y

simbólicamente) los lugares a nivel local una vez que sus estancias se fueron prolongando en una misma entidad, así como la manera en la que deciden u optan por permanecer en dicho lugar.

De modo particular, se busca inquirir en qué basa una persona la elección de su establecimiento en una ciudad determinada, y cuál sería su relación con el *proyecto migratorio* (en el cual se prevén los riesgos del desplazamiento y las ventajas de “quedarse”), así como con la *incorporación local* (concerniente a las características de los mercados laborales particulares, las redes sociales, la condición migratoria, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y el acceso a servicios sociales y/o urbanos). Subsecuentemente, se pretende distinguir cómo se diversifican los procesos de establecimiento, de acuerdo con las historias de vida de las y los sujetos de estudio, problematizando alrededor de los tiempos de estancia y otros procesos que toman en cuenta para considerarse “migrantes en tránsito”, “migrantes en situación de espera” o “inmigrantes”.

En esa vía, el objetivo general de investigación es explorar y describir los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas que se encuentran, temporal o permanentemente, en el AMM y en Tijuana, por medio de sus relatos de vida. Asimismo, está el identificar las condiciones personales y contextuales que permiten que una persona migrante se establezca en alguna de las dos ciudades de interés; e indagar sobre las diferenciaciones del establecimiento por características sociodemográficas

Así pues, interesan las razones que tienen las y los migrantes, primero en el origen y, luego, en el sitio actual de establecimiento. En el origen, para abarcar los factores de expulsión, las condiciones y los motivos personales de quienes salen de un país donde la violencia en sus múltiples formas, el rezago económico, la degradación del medio ambiente y la precarización de la vida son la norma (Durand, 2016; Orozco y Yansura, 2015; Castillo, 2010). En el sitio de establecimiento actual, para explorar las dinámicas y motivos que hacen que esta población habite un espacio que, muchas veces, no tenían contemplado como destino final, pero que se coloca como una opción alternativa, al no poder internarse o permanecer en Estados Unidos. Lo anterior devenido del endurecimiento de la política migratoria y los controles fronterizos, de la criminalización de las personas indocumentadas y de los peligros del tránsito

ocasionados por la presencia de la delincuencia organizada (Nájera, 2019; Faret, 2018; Fernández y Rodríguez, 2016; Armijo y Benítez, 2016).

Para llevar a cabo este proyecto de tesis y responder a la pregunta de investigación se consideró necesario un acercamiento empírico, a través del trabajo de campo, centrado en conocer las experiencias, expectativas y motivaciones de su movilidad o *(in)movilidad*, así como la complejidad de los procesos de establecimiento y de los lugares donde se llevan a cabo. Es decir, se trata de una investigación de corte cualitativo, realizada desde una aproximación biográfica enmarcada en la construcción de relatos de vida.

En concreto, esta investigación cualitativa ha estado orientada a conocer los procesos de establecimiento temporal o permanente en la biografía migratoria de la persona, en la que el instrumento principal es la entrevista en profundidad a personas migrantes, y la observación participante. En ellas, se indaga sobre los proyectos migratorios y su transformación, y en la incorporación local vista en sus dimensiones económica-laboral, social y familiar, institucional o de apoyo humanitario, así como en la político-legal.

Este documento se compone de siete capítulos divididos en dos partes. En la primera parte se presentan las líneas argumentativas que permitieron definir a la población migrante hondureña en México como un objeto de estudio, así como la construcción de la categoría de *establecimiento* dentro del contexto migratorio actual en México y en la región Norte de Centroamérica- México- Estados Unidos. En la segunda parte se concentran los resultados obtenidos durante la realización de la investigación de campo, en ellos se dialoga sobre la relevancia del proyecto migratorio y la incorporación local en los procesos de establecimiento personales de las y los entrevistados.

La parte sobre la *problematización del establecimiento* contiene los cuatro primeros capítulos. En el Capítulo I se ofrece un panorama general de las condiciones demográficas y socioeconómicas en Honduras, así como un breve recuento histórico sobre las oleadas migratorias. En el Capítulo II se muestra el perfil sociodemográfico y la distribución espacial de esta población, mostrando a Nuevo León y a Baja California como entidades relevantes de establecimiento. En el Capítulo III se presenta la construcción teórico-analítica del establecimiento. Después, en el Capítulo IV, se explica la estrategia metodológica y las técnicas de investigación implementadas.

La parte sobre el *establecimiento de las personas hondureñas in situ* contiene los últimos tres capítulos. En el Capítulo V se exhiben los resultados encontrados durante la investigación referentes al contexto local y se presenta el perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas. En el Capítulo VI se muestran hallazgos sobre sus *proyectos migratorios*, principalmente sobre la configuración de los elementos subjetivos que posibilitan imaginar o concretar el irse, el quedarse o el esperar en lugares como el AMM y la ciudad de Tijuana. En el Capítulo VII se presentan los resultados sobre la *incorporación local* con énfasis en el papel del trabajo y las redes sociales para los procesos de establecimiento, así como la relevancia que guardan el tipo de condición migratoria que se posee, el tener disponibilidad de una infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y el acceso a servicios sociales y/o urbanos relativos a la salud, vivienda y educación. Finalmente, en una última sección, se ofrecen las conclusiones a la tesis.

PRIMERA PARTE.

PROBLEMATIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

CAPÍTULO I. MIGRACIONES HONDUREÑAS EN CONTEXTO

El objetivo de este capítulo es presentar el contexto en el cual se han desarrollado las migraciones hondureñas durante las décadas recientes y cómo México se ha estado convirtiendo en un lugar importante de presencia y establecimiento de migrantes hondureños. En el primer apartado se exhibe un panorama general de las condiciones demográficas y socioeconómicas en Honduras, así como un breve recuento histórico sobre las oleadas migratorias, cuestión que coloca a las y los migrantes de este origen como una población de estudio particular. En el segundo, se mencionan algunos de los impactos que ha tenido la política migratoria norteamericana en la dinámica de migración, principalmente los relacionados con la reconfiguración de las estrategias de movilidad y establecimiento de las personas migrantes. En el tercero, se muestra el crecimiento que ha tenido la población de origen hondureño en México en tanto el país se ha transformado en un territorio de espera y, eventualmente, en uno de destino temporal o permanente. Finalmente se mencionan algunas consideraciones finales.

1.1 La migración hondureña en perspectiva

Las causas, los procesos y los flujos de emigración procedentes del norte de Centroamérica, conformados por Guatemala, El Salvador y Honduras, han sido analizados en conjunto desde diferentes puntos de vista. La gran mayoría de estudios, insertos en la perspectiva económica, alude a factores estructurales, en los cuales predominan la pobreza y la exclusión como principales factores de expulsión, aunque también se incluyen otros vinculados con características de las sociedades de origen o con el entorno espacial y geopolítico.

Los trabajos y análisis más recientes hacen hincapié en identificar las diferentes causas de la emigración y también en la forma en cómo los destinos ejercen una fuerza de atracción importante para la dinámica migratoria. La relativa cercanía geográfica, entre países y con Norteamérica, explica la disposición que han tenido las poblaciones centroamericanas para cruzar de un país a otro, establecer relaciones comerciales y laborales, reproducir los vínculos familiares y tejer redes socioculturales que permanecen por encima de las fronteras (INCEDES y Sin Fronteras, 2011: 22).

De algún modo, las causas conexas de la migración compartidas por Guatemala, El Salvador y Honduras, así como su ubicación espacial en Centroamérica, han hecho que las agencias gubernamentales, los organismos internacionales y algunos estudios académicos las regionalicen bajo una misma unidad territorial llamada “Triángulo Norte de Centroamérica”, siendo abordadas como un solo bloque o problema analítico¹. No obstante, esta perspectiva puede tener algunas limitantes al no profundizar en los procesos históricos-sociales específicos, así como en las características nacionales.

La observación de los casos particulares por país permitiría tener una mejor comprensión de las actuales movilidades humanas que acontecen en cada nación. Además, la descripción de las características particulares permite tener un marco de referencia para comprender el desarrollo de los flujos migratorios de las últimas décadas y para situar a la migración hondureña en otra perspectiva más allá de bloque del norte-centroamericano, como se verá a continuación.

1.1.1 Honduras frente al “Norte de Centroamérica”

Desde finales del siglo XX, Centroamérica comenzó a ser reconocida como una zona de fuerte emigración, especialmente por los flujos provenientes desde Guatemala, Honduras y El Salvador, que han tenido como principal destino Estados Unidos vía México. La inestabilidad política, la violencia, la pobreza, el desempleo y las afectaciones ambientales se identifican como algunos de los principales factores que impulsan a las personas a buscar mejores oportunidades de vida o posibilidades de subsistencia fuera del norte centroamericano.

Se ha identificado factores similares de emigración para los tres países. Desde la dimensión económica se incluyen aspectos como las características del mercado de trabajo, los altos niveles de pobreza, los bajos salarios o ingresos, la desigualdad socioeconómica, la dependencia económica, el papel de las remesas a nivel del país y de los hogares, la crisis del campesinado de subsistencia, entre otros (Canales y Rojas, 2018; Durand, 2016; Orozco y Yansura, 2015, López Recinos, 2013; Asakura y Torres, 2012; Pastor, 2016; Castillo, 2010).

¹ Cabe señalar que el término “Triángulo Norte” ha recibido críticas por haber sido adoptado del lenguaje militar y por denotar una integración regional principalmente económica-comercial, construida desde una visión estadounidense, y no desde los actores o países involucrados (Durand, 2020; Solares, 2018).

Si bien los estudios que abordan la emigración centroamericana apuntan hacia elementos coincidentes entre los tres orígenes, Honduras ha destacado por ser la nación centroamericana que históricamente ha presentado los mayores índices de rezago económico y social en la región de interés (Castillo y Nájera, 2016), lo cual puede verse reflejado en diferentes indicadores (Cuadro 1). Para empezar, tiene el Producto Interno Bruto per cápita (PIB) más bajo de la región y presenta una mayor dependencia hacia las remesas respecto de los otros dos países. Además, ostenta los indicadores más altos de desempleo y pobreza, incluyendo el de pobreza extrema.

Cuadro 1. Indicadores económicos, ambientales y de violencia seleccionados, por país de la región norte de Centroamérica

	Honduras	Guatemala	El Salvador
PIB per cápita 2019 ^{a.}	2574.91	4619.99	4187.25
% Remesas respecto del PIB 2019	21.5	13.8	21
Tasa anual media de desempleo 2020	10.9	2.2 ^{b.}	6.9
Hombres	8.7	1.8	7.1
Mujeres	13.7	2.9	6.6
% Población en situación de pobreza 2019	52.3	50.5 ^{c.}	15.6
% Población en situación de pobreza extrema 2019	20.0	15.4 ^{c.}	1.6
Número eventos naturales relacionados con el cambio climático 1998-2020	22	29	17
Personas afectadas por eventos naturales relacionados con el cambio climático 1998-2020	7,815,326	2,826,225	1,393,663
Tasa de homicidios 2020 ^{d.}	37.4	15.3	19.5

a. Producto interno bruto (PIB) total anual por habitante a precios corrientes en dólares.

b. Guatemala actualizado hasta el 2019.

c. Guatemala actualizado hasta el 2014.

d. Tasa por cada 100,000 habitantes (extraído del InfoSegura).

Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021) e Infosegura (2021).*

Desde luego, la pobreza y el desempleo no son factores de expulsión que por sí mismos expliquen las salidas (Sassen, 2020), sino que operan en varios niveles y dimensiones de la vida. Además de lo económico, en el caso del norte de Centroamérica tampoco pueden dejarse de lado los indicadores elevados de violencia, principalmente los vinculados a la criminalidad y los

homicidios, ni los constantes eventos naturales extremos y desastres climatológicos como las inundaciones, los huracanes o las sequías, que han contribuido a la destrucción de los medios productivos en múltiples comunidades (Castillo-Ramírez, 2020).

Sobre el contexto de violencia directa criminal puede mencionarse que, en el año 2020, Honduras tuvo una tasa de 37.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que El Salvador y Guatemala tuvieron una tasa de 19.5 y 15.3, respectivamente (PNUD, 2021). Honduras se percibe como un entorno con mayor exposición a la violencia provocada por individuos u organizaciones delictivas en comparación de sus países vecinos, con todo y las restricciones o medidas adoptadas debido a la pandemia por COVID-19 en ese año.

Ahora bien, sobre la vulnerabilidad ambiental, en el periodo de 1998 al 2020, el número de afectados por eventos naturales relacionados con el cambio climático en el norte de Centroamérica alcanzó un estimado de 12,035,214 personas, de las cuales el 65% del total fue de origen hondureño, lo cual implica tener más de 7 millones de personas afectadas directamente por eventos naturales extremos (CEPAL, 2021). Este dato es importante en la medida en que permite vislumbrar que la gente que vive de la agricultura o que vive en zonas rurales en Honduras podría tener una mayor vulnerabilidad socioeconómica al depender de los embates del cambio climático.

El panorama anterior permite esbozar que el contexto de salida de las y los migrantes hondureños, en comparación con Guatemala y El Salvador, se enmarca en un entorno de mucha mayor vulnerabilidad económica e inseguridad humana. De ahí que algunos autores asocien la movilidad hondureña actual con la *migración forzada* en tanto ésta concibe que los migrantes “salen de sus lugares de origen por factores y condiciones –económicas, de violencia, medioambientales-, ajenas a su voluntad y fuera de su control; situaciones que están relacionadas con la carencia estructural y sistemática de derechos humanos y sociales” (Castillo-Ramírez, 2018: 42).

Si bien existen puntos concordantes en los contextos de origen de Guatemala, Honduras y El Salvador, relacionados con similares estructuras de población, condiciones socioeconómicas, así como con algunas características climatológicas propias de la región, también se observan diferencias, dentro de las cuales el caso hondureño se diferencia en varios aspectos. Serán estas distinciones las que coloquen a la población migrante hondureña como un objeto de estudio particular en el cual es necesario profundizar al margen de su actual dinámica de movilidad(es).

1.1.2 Población y condiciones de vida en Honduras

La República de Honduras se localiza en América Central y es el segundo país más grande de la región centroamericana. Limita al oeste con Guatemala y El Salvador, al norte con el Mar Caribe, al este con Nicaragua y al sur con el Océano Pacífico. En el 2020 la población de Honduras tenía un estimado de 9,904,607 personas, siendo el 50.1% mujeres y el 49.9% hombres (Ilustración 1).

La revisión de algunos indicadores demográficos permite conocer y diferenciar cuestiones relevantes sobre las condiciones de vida de este país en función de algunos aspectos referentes a su composición poblacional, el bienestar socioeconómico, la salud o la seguridad. Así, por ejemplo, cuando se revisa la distribución de la población de Honduras por edad y sexo (Gráfica 1) puede observarse que la misma está compuesta principalmente por jóvenes, teniendo una edad mediana de 24.3 años. Esto señala que la mayoría, un 64.4%, se encuentra en edades consideradas económicamente activas (entre los 15 y 64 años) y tendrán necesidades de incorporarse al mercado laboral.

En el 2015, Honduras mostraba una Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 2.5 hijos en promedio por mujer al final de su vida reproductiva (Nájera y Rodríguez, 2020). Para el 2020, esta tasa descendió a 2.3 hijos por mujer (Cuadro 2). Es posible que los descensos de la TGF hayan influido en la reducción moderada de la población infantil (menores de 15 años) observada en la pirámide poblacional de la Gráfica 1.

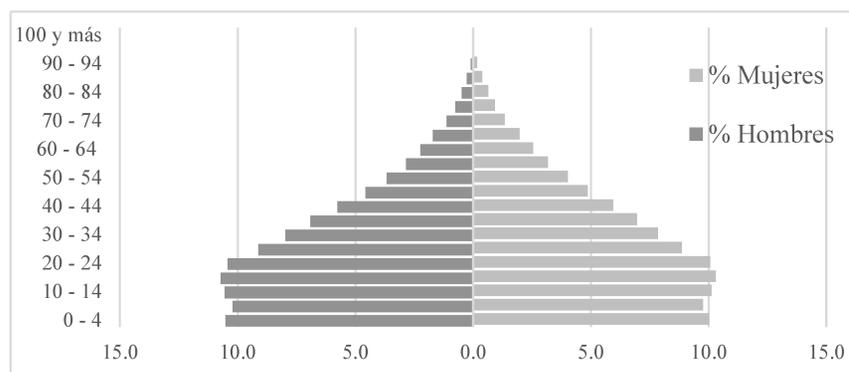
Honduras presenta una expectativa de vida mayor a la media de su región pues cuenta con una esperanza de vida al nacer de alrededor de 76 años (Cuadro 2), comparado con el resto del norte de Centroamérica que es de 72 años (Nájera y Rodríguez, 2020), lo cual podría atribuírsele a algunos avances en salud pública, especialmente a los que han influido en la reducción de la mortalidad infantil (PEN, 2021). A pesar de ello, existe una brecha importante entre hombres y mujeres de 4.5 años, siendo menor la de ellos debido a las diferencias de género en los comportamientos de salud y prevención de riesgos. La sobremortalidad en hombres ha estado vinculada a la prevalencia de muertes por homicidio, sobre todo en sectores juveniles, quienes tienen una mayor exposición a las pandillas, la delincuencia y la represión (Salama, 2008).

Ilustración 1. Localización y población total de Honduras, 2020.



Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).*

Gráfica 1. Distribución de la población de Honduras por edad y sexo, 2020.



Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).*

Cuadro 2. Indicadores demográficos seleccionados, Honduras, 2020.

Población	9,904,607
Edad Mediana	24.3
Tasa Global de Fecundidad	2.3
Tasa Bruta de natalidad	20.3
Tasa Bruta de mortalidad	4.5
Esperanza de vida al nacer	75.9
Hombres	73.6
Mujeres	78.1
% Población en edad laboral	64.4
% Población dependiente	35.6

Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021) y el World Population Prospects (UN, 2020).*

Cuadro 3. Indicadores económicos seleccionados, Honduras, 2020.

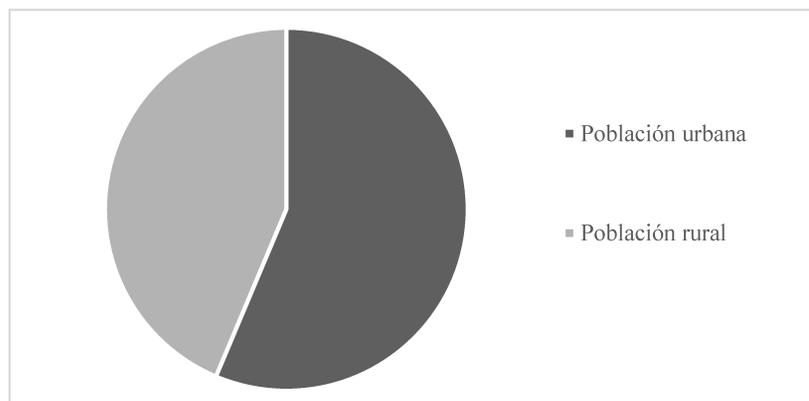
Población Económicamente Activa	3,944,802
Tasa de empleo	52.99
Masculina	66.9
Femenina	41.2
% Población en pobreza ^a .	60.05
% Población en pobreza extrema ^a .	27.20
Coefficiente de Gini ^a .	0.51
Promedio de años de estudio de la PEA ^b .	7.6

a. Dato no disponible para 2020. Estimación obtenida como media de los datos recabados en 2019 y 2021.

b. Actualizado hasta 2019.

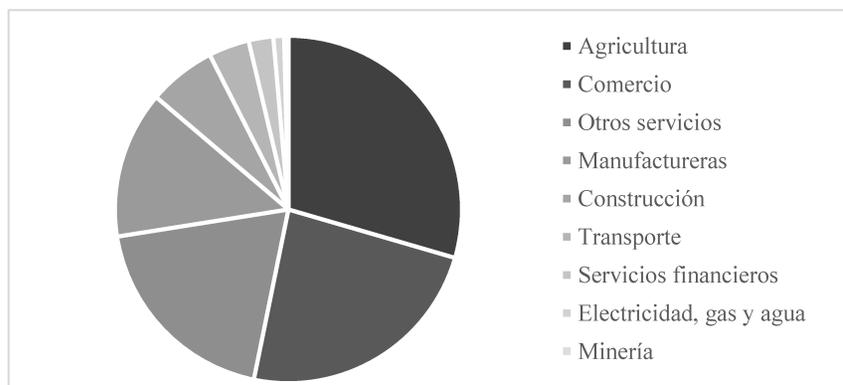
Fuente: *Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).*

Gráfica 2. Distribución de la población urbana y rural en Honduras, 2020.



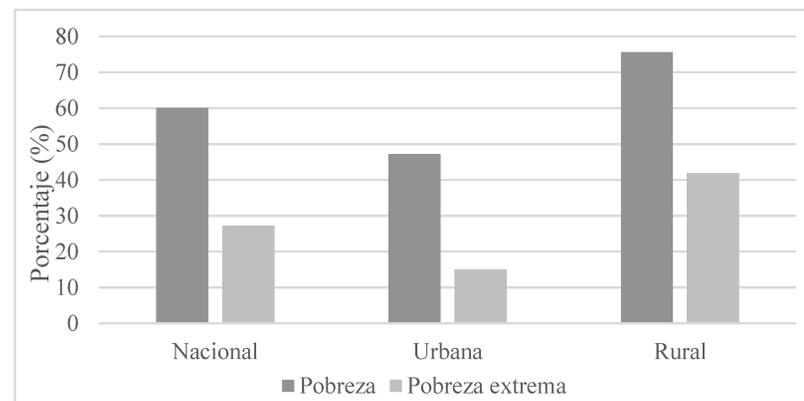
Fuente: Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).

Gráfica 3. Distribución de la población ocupada de 15 años y más en Honduras, por sector de actividad 2019.



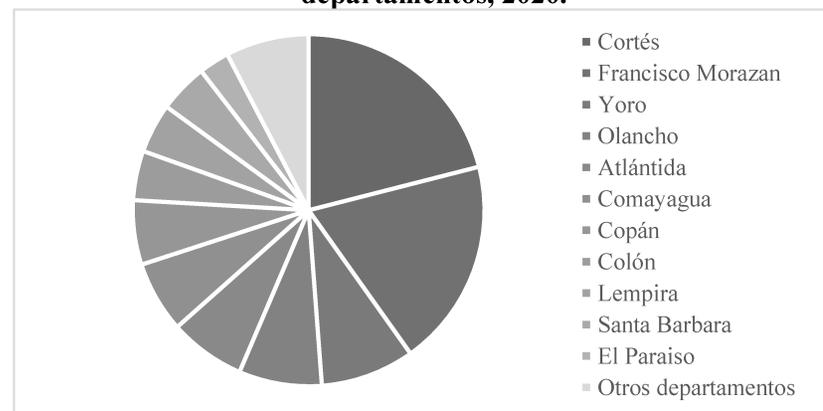
Fuente: Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).

Gráfica 4. Distribución de la población hondureña en situación de pobreza y pobreza extrema según área geográfica 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la CEPAL (2021).

Gráfica 5. Distribución de los homicidios en Honduras por departamentos, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Secretaría de Seguridad Nacional de Honduras (SEPOL, 2021).

Los indicadores presentados sugieren, además, la existencia de un periodo favorable al dividendo demográfico en el cual el peso relativo de la población en edades activas aumenta en relación con el de la población de niños, niñas y personas mayores, en términos de relaciones de dependencia y carga económica (Canales y Rojas, 2018). Esto resulta relevante en la medida en que, si una buena parte de la población en edades activas no encuentran trabajo, la emigración podría seguir viéndose, entre las y los jóvenes hondureños, como una alternativa para buscar mayores oportunidades económico-laborales, mejorar sus condiciones de vida o escapar de la criminalidad (Alas y Hernández, 2020; OMIH, 2019).

Ahora bien, al enfocarse en las características económico-laborales del país (Cuadros 2 y 3), se empezará por destacar que la Población Económicamente Activa (PEA) de Honduras presenta un promedio de escolaridad relativamente bajo (de 7.6 años). Esta situación es, en parte, atribuible a las bajas tasas de matrícula neta en los diferentes niveles del sistema educativo y a los déficits de alfabetización sobre todo en las áreas rurales (OIM, 2020). Por lo que, este país enfrenta el reto de propiciar un acceso igualitario a una educación de calidad para que la población pueda contar con las competencias profesionales necesarias para la movilidad social ya sea al interior del país e, incluso, en el exterior (PEN, 2016).

En un segundo momento, destaca que la proporción de las personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar es del 52.9%. La mayoría de la población ocupada se inserta laboralmente en los sectores de la agricultura (29.5%), el comercio (23.7%), los servicios (19.3%) y la manufactura (13.7%) (Gráfica 3). La preponderancia del sector agrícola se explica por la todavía significativa concentración de la población en zonas rurales (Gráfica 2).

Cabe señalar la presencia de importantes diferenciales por sexo dentro de la población ocupada: las mujeres reportan una tasa media anual de ocupación del 41.2%, mientras que la de los hombres es del 66.9%. La baja participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado indica una importante brecha de género en el acceso a trabajo, a derechos laborales y a la seguridad social, haciéndolas más proclives a la pobreza y la vulnerabilidad socioeconómica (Méndez, Amador, Elvir y Menjívar, 2020).

La situación de las mujeres nos devuelve a la cuestión de la pobreza en Honduras, uno de los problemas más latentes que afronta este país, ya que una importante proporción de la población (el 60.05%) vive en estas condiciones. Además, la pobreza y pobreza extrema sigue concentrándose

particularmente en las áreas rurales (Gráfica 4). Sumado a lo anterior, Honduras ha seguido manteniendo el PIB por habitante más bajo del norte de Centroamérica a lo largo del período 2010-2018 y aunque el PIB por habitante no es un buen indicador de bienestar, provee indicios acerca del volumen de riqueza promedio que está disponible para cada persona y su crecimiento puede contribuir a la reducción de la pobreza (OIM, 2020).

Con relación al contexto socioeconómico de pobreza, la falta de oportunidades laborales y su relación con la salida de personas al exterior, Ham y Martínez (2014) especifican que buena parte de los emigrantes de Honduras provienen de entornos empobrecidos y, sobre todo, con falta de acceso a oportunidades laborales satisfactorias, entornos que suelen estar ubicados en el sur o el occidente del país:

“La zona occidental se caracteriza por el difícil acceso a los municipios, los altos índices de pobreza, las pocas oportunidades de empleo, una economía concentrada en producción agrícola con poco grado de diversificación y el difícil acceso a las tierras para la producción agrícola. La zona sur, por su parte, cuenta con escasas oportunidades de empleo en los polos de desarrollo urbano (Nacaome, San Lorenzo, y Choluteca), tiene las tierras con niveles más bajos de rendimientos de granos básicos, así como cambios climáticos violentos durante el año (exceso de lluvias o veranos muy extensos) que incrementan las pérdidas de la producción agrícola” (p. 88).

Además de la pobreza, en el apartado anterior se mencionaba que la violencia es otro de los problemas que enfrenta la nación hondureña. En el año 2020 Honduras presentó una tasa de 37.4 homicidios por cada 100 mil habitantes. A nivel departamental, la mayoría de los homicidios ocurrieron en Cortés (21%), Francisco Morazán (19.1%), Yoro (8.6%), Olancho (7.6%) y Atlántida (7%) (Gráfica 5). Los municipios Distrito Central perteneciente a Francisco Morazán, y San Pedro Sula y Choloma pertenecientes a Cortés, son los lugares de mayor incidencia.

Aunado a lo anterior, existen otras manifestaciones de violencia directa relacionadas con los ámbitos doméstico y de género que son poco consideradas pero que resultan relevantes para muchos sectores de la población migrante, especialmente para las mujeres (Asakura y Torres, 2012). A manera de ejemplo, entre 2009 y 2018 se ingresaron 205,239 casos de violencia doméstica en Honduras; de este total, la mayoría de las resoluciones emitidas por las autoridades judiciales han caducado porque las mujeres demandantes no han llevado a término los procesos judiciales debido a los procesos de revictimización experimentados (OIM, 2020), lo cual muestra el estado de indefensión en el que se encuentran las mujeres hondureñas en su país.

Todas las características demográficas y socioeconómicas mencionadas hasta el momento permiten comprender mejor el contexto general del lugar de origen y también apuntan cuáles podrían ser las razones por las cuales un grupo importante de personas han estado tomando la decisión de salir “rumbo al Norte”, aunque previo a ello, incluso hayan intentado buscar mejores opciones de vida al interior de su país.

Un aspecto importante de señalar es que, antes de emprender viajes internacionales, muchos de los jóvenes de los países del norte de Centroamérica, incluyendo Honduras, recurren primero a la migración interna para escapar de la explotación laboral y la violencia de las pandillas. De acuerdo con Escamilla (2021), las personas activan sus redes domésticas al interior del país para salir de sus municipios, pero el contexto generalizado de pobreza y violencia hace que su reubicación interna fracase (por las mismas razones que habían impulsado su migración interna), y es por esto por lo que recurren a las redes internacionales de migrantes como su siguiente opción.

De lo anterior, se desprende que parte los mayores flujos emigratorios estén saliendo también de los departamentos más poblados y generalmente de mayor urbanización como Cortés, Francisco Morazán, Yoro, Olancho y Atlántida, Comayagua, Colón, Copán, Intibucá, Choluteca, Lempira y Santa Bárbara, lo que indica una diversificación de los orígenes departamentales de los emigrantes en los últimos años (Flores, 2017).

El principal destino de los hondureños en el exterior es Estados Unidos (CEPAL, 2018), varias son las razones de la preferencia por este destino, las cuales se explicarán más adelante. El Censo de Población de los Estados Unidos reporta que el número de hondureños que residen en ese país pasó de 282,852 personas en 2000 a 643,896 en 2017, es decir, un incremento del 77.6% que lo coloca como el sexto país de habla hispana con mayor población en dicha nación, sólo después de México, El Salvador, Cuba, República Dominicana y Guatemala (Rabasa, 2020).

Adicionalmente a los matices en el contexto de origen revisados anteriormente, Honduras va a diferenciarse de sus vecinos del norte-centroamericano por el devenir que han tenido sus oleadas migratorias. Puede decirse entonces, en segundo lugar, que el fenómeno migratorio hondureño también se destaca por desarrollo histórico particular y propio, cuestión que se detallará en el siguiente apartado.

1.1.3 La migración hondureña como fenómeno específico: del huracán a las caravanas

Hasta antes de la década de 1990, Honduras no figuraba como una zona de tradición migratoria sur-norte, como sí lo hacían Guatemala y El Salvador; de hecho, recibía personas provenientes de estos países que buscaban refugio como consecuencia de los conflictos sociales y políticos experimentados en otras naciones centroamericanas. La mayoría de las personas hondureñas que vivían en el extranjero residían principalmente en los países limítrofes como El Salvador, Guatemala y Nicaragua, ya que parte de esta movilidad se relacionaba con las necesidades de la industria bananera de exportación (Reichmann 2004, citado en Fernández, Espinoza y Choy, 2012). En suma, existían flujos intensos muy localizados y la movilidad humana ocurría más bien en el ámbito intrarregional (OIM, 2020).

A diferencia de Guatemala y El Salvador, Honduras no se incorporaría plenamente al sistema migratorio Centroamérica - México - Estados Unidos por haber experimentado confrontaciones o conflictos armados internos, sino por algunos desastres ocasionados por fenómenos naturales como el del huracán Mitch en 1998 que afectó profundamente a varios sectores de la población destruyendo sus viviendas, generando muertes y provocando desplazamientos forzosos (Pederzini, et. al, 2015). El huracán Mitch marca un hito en la configuración del fenómeno migratorio hondureño pues, al interior del país, fracturó gravemente la economía propiciando el aumento del desempleo, el comercio informal y la necesidad de ayuda humanitaria (Fernández, Espinoza y Choy, 2012), y al exterior, hizo asequible, en término legales, la llegada a Estados Unidos de un contingente de personas afectadas o damnificadas por este evento.

La contingencia climática de 1998 permitió que muchas personas fueran elegibles para el programa federal de Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, el cual ofrece protección provisional contra la deportación y la posibilidad de trabajar legalmente. De esta manera, a comienzos del siglo XXI, se desató la dinámica de movilidad hondureña con destino hacia Estados Unidos. El TPS fue la base para la conformación de redes transnacionales, las cuales “desde sus nuevos lugares de asentamiento, mantienen vínculos intensos de muy diversos tipos con sus lugares de origen” (Pérez y García, 2019: 179), y fueron alentando las migraciones.

De esta manera, comienzan múltiples oleadas de migración, un continuo movimiento de hondureños hacia los polos de atracción de Estados Unidos, relacionados con la búsqueda de empleo y otras oportunidades. Se estima que, en el período de 2005-2010, en promedio, hubo una

emigración neta de 20,000 personas por año, cuyo principal destino fue Estados Unidos en tanto ha venido constituyéndose como el principal mercado de trabajo en el extranjero (Acuña, Herra y Voorend, 2011). Actualmente, las y los hondureños son una de las poblaciones más significativas de origen hispano en Estados Unidos, por ejemplo, en el 2021 con un estimado de 1.1 millones de personas, ocuparon el octavo lugar, representando el 2% del total de hispanos (Moslimani, Bustamante y Shah, 2023).

Los flujos hacia el exterior con dirección a Estados Unidos se profundizarían no sólo por las precarias condiciones de vida presentes en el país, sino por el binomio de violencia y falta de protección por parte del Estado hondureño. La crisis de gobernabilidad y la apertura del neoliberalismo fueron creando las condiciones políticas y socioeconómicas que hoy colocan a Honduras como una nación de *expulsión*. A continuación, se profundiza un poco más sobre estos procesos al interior del país.

Durante el período de 1998 a 2009, es decir del huracán Mitch hasta el golpe de Estado, en Honduras se fue erigiendo un aparato institucional estatal controlado en buena medida por las élites políticas tradicionales y las fuerzas armadas. Este aparato mostraba poca flexibilidad para atender las demandas ciudadanas más urgentes y para gestionar los conflictos entre las viejas y las nuevas élites. El país, no solo estaba en “una situación socioeconómica estancada y deplorable, con altos niveles de pobreza, desigualdad y endeudamiento, sino también con una estasis política que impedía impulsar cambios políticos” (Guzmán y León, 2019: 20).

Precisamente, el golpe de Estado dado al gobierno de Manuel Zelaya en junio de 2009 fue un intento por restablecer y conservar las fuerzas económicas tradicionales y hegemónicas, rompiendo el pacto de la transición democrática que se pensaba había iniciado en el 2005 con su elección presidencial. Después del golpe, los gobiernos hondureños dieron un giro mayor al neoliberalismo en el país, el cual consistió en volver a Honduras en un territorio competitivo y atractivo para la inversión extranjera². Los modelos de enclave económicos han tenido fuertes implicaciones para los ciudadanos hondureños: por un lado, involucran el acaparamiento y el despojo de las tierras, y

² Así, comienzan a gestarse proyectos como el de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), que pretende crear entidades desvinculadas de la jurisdicción nacional para la producción de bienes y servicios de alto valor agregado, en especial en la agricultura intensiva, la minería, las camarónicas o el turismo (Roux y Geglia, 2019).

por el otro, conllevan una fuerte desprotección en materia de derecho laboral para los trabajadores (Roux y Geglia, 2019).

Sumado a lo anterior, en los gobiernos posteriores al Golpe, se fueron acrecentando otras formaciones de poder paraestatal configuradas por múltiples actores, principalmente el crimen organizado y los grupos de pandillas que “usan a miles de jóvenes como gatilleros, halcones, narco-menudistas, o sicarios, que delinquen, roban, extorsionan, secuestran y cobran derecho de piso” (Heredia y Durand, 2018: 8). A la que se sumó la propagación de pandillas a raíz de las primeras olas de deportaciones desde Estados Unidos de personas indocumentadas y/o con antecedentes criminales y que, en su devenir, han venido operando territorialmente en ese país para reclutar gente (Pederzini, et. al, 2015).

La situación política en Honduras sugiere una falta de gobernabilidad, en donde no se da pronta y adecuada respuesta a las demandas de la sociedad y tampoco se pueden resolver los diversos problemas públicos. No es de extrañarse que, ante tales circunstancias, exista un escenario propicio para que diferentes flujos de migración continuaran y hasta se diversificaran en circunstancias todavía más complejas. Tal sería el caso de las oleadas migratorias de niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados que ocurrieron durante el gobierno del Porfirio Lobo (2010-2014), de las caravanas migrantes durante el gobierno de Juan Orlando Hernández (2014-2022) y de la continuidad de desplazamientos realizados en unidades familiares al comienzo de la administración de Xiomara Castro Sarmiento (2022 a la actualidad).

El caso de los menores en tránsito durante el periodo de Lobo comienza a llamar la atención cuando, en el año 2014, la patrulla fronteriza estadounidense detuvo a 90,000 menores no acompañados en su intento por cruzar la frontera (Sassen, 2020). Dentro del territorio mexicano también se comenzó a detectar la presencia de menores no acompañados. Del 2013 al 2014, pasaron de registrarse 4,026 a 9,661 eventos de NNA presentados ante el Instituto Nacional de Migración (INM) procedentes de Honduras, lo cual implicó un aumento del 140% (UPMRIP, 2021).

La mayor presencia de este tipo de migración ha estado relacionada, por un lado, con un proceso de desintegración familiar, consecuencia no prevista de una política migratoria norteamericana que ha dejado atrapados por años a los migrantes (padres) en su lugar de destino (debido al temor a ser aprehendidos o deportados), y a los familiares (menores) en el lugar de origen (Heredia y Durand, 2018). Por el otro, se relaciona con el contexto de violencia y desprotección por parte del Estado.

Así, de acuerdo con el estudio realizado por Camargo (2014): “prácticamente el 100% de los adolescentes entrevistados provenientes de Honduras habían sido víctimas o testigos de algún delito como asalto, agresiones con arma blanca o de fuego, riñas, amenazas o asesinatos en la calle” (p. 50).

En el periodo de Hernández la falta de gobernabilidad, junto al exceso de corrupción³, continuaron, aunque de modo exacerbado. Los problemas estructurales que, en buena medida, tuvieron su raíz en la erosión de la legitimidad de la democracia, la falta de justicia y recursos del Estado, la inoperancia de los servicios públicos, la elevada violencia criminal mayoritariamente impune y los desplazamientos forzados acumulados, dieron lugar a un panorama de implosión social caracterizado por el debilitamiento del tejido comunitario y la perpetuación de inequidades (Sandoval y Rodríguez, 2024; Pastor, 2016). Así, para finales de este mandato, la ausencia de políticas públicas efectivas y eficaces terminarían por confluir en la aparición de las caravanas.

El caso de las denominadas *caravanas migrantes* comienza su punto más álgido⁴ en octubre de 2018 cuando se conforma un grupo de personas que tiene por objetivo explícito salir desde Honduras y, por vía terrestre, llegar a Estados Unidos para solicitar asilo. El término "caravanas migrantes" se usa para describir también una acción colectiva que busca romper con la usual invisibilidad de los migrantes indocumentados que pasan por México y les posibilita no solo viajar de forma acompañada y segura, sino también gestionar apoyos para el conjunto (Nájera, 2019). En suma, las caravanas migrantes forman parte de una serie de estrategias de movilización y visibilización de las y los migrantes en un contexto de vulneración, criminalización y xenofobia.

De acuerdo con Contreras, París y Velasco (2021), la gran participación de personas hondureñas en las caravanas se debe a que su migración ha sido de las más irregulares del norte de Centroamérica. Con ello hacen referencia a que un amplio sector de las personas que migran lo hacen sin documentos y con muy pocos recursos económicos, por lo que han estado más expuestas al abuso de sus derechos humanos durante su tránsito. Viajar en caravana puede ser una opción

³ Con mencionar que, al finalizar su gobierno, este presidente fue extraditado y condenado por narcotráfico en Estados Unidos a comienzos de 2024.

⁴Las *caravanas migrantes* tienen sus antecedentes en las caravanas de la década anterior que figuraron como una expresión religiosa humanitaria en pro de los migrantes en Estados Unidos y México. Surgieron como parte de “un repertorio amplio de acciones políticas que se desplegaron por parte de muy diversos actores vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos de los migrantes” (Cordero y Garibo, 2019: 255)

segura para desplazarse, en donde pueden expresar su demanda por la regularización migratoria y la obtención de residencia en Estados Unidos.

Acerca del periodo de Castro que comenzó en el 2022 (justo en el momento de la realización del trabajo de campo de esta investigación doctoral), aunque todavía es pronto para hablar de los resultados de su administración, sí puede puntualizarse que enfrenta grandes retos sobre todo referentes a las consecuencias a largo plazo de la pandemia por COVID-19, así como de los huracanes Eta e Iota, ocurridos en el 2020.

La crisis sanitaria podría ser otro hito en la reconfiguración de las movilidades hondureñas. Si bien, en su inicio, el cierre de fronteras para evitar la propagación del virus paralizó, en cierta medida, los flujos migratorios en el 2020⁵, se espera que muchos de los factores asociados a la salida de migrantes se amplíen o agraven conforme el paso del tiempo. En ese sentido, uno de los riesgos de la postpandemia es que las poblaciones del norte de Centroamérica se enfrenten a economías menos dinámicas, poblaciones más empobrecidas y sociedades más polarizadas y desiguales (CEPAL, 2021b).

Por su parte, con la destrucción de viviendas y de tierras de cultivo para la subsistencia en vastas zonas rurales de la costa norte, los huracanes recientes orillaron a diversos sectores de la población a desplazarse hacia las periferias urbanas como las de San Pedro Sula y Choloma, Cortés. Las personas desplazadas han comenzado a vivir en asentamientos informales e ilegales, sin servicios básicos, o en áreas controladas por diferentes pandillas que pronto les piden “extorsiones”. Las carencias, sumado a las amenazas de los grupos delictivos, han estado impactando sus proyectos migratorios, pues mucha de esta gente expresa sus intenciones para migrar ahora internacionalmente (Cottom, 2024; OIM, 2023).

No es de sorprenderse que recientemente el perfil de las personas migrantes se esté transformando. De hecho, desde el 2020, en México numerosos actores de la sociedad civil han notado un aumento de personas que migran en unidades familiares. En su último informe, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2023) indica que, del total de personas registradas en alguna de sus organizaciones o albergues localizados la región sur, el 54%

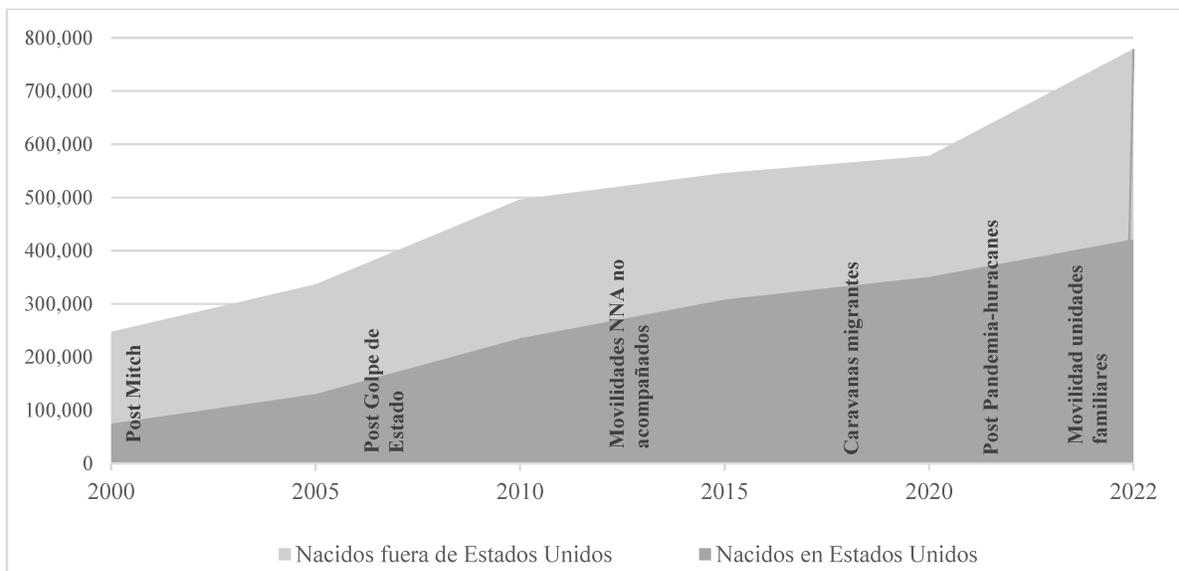
⁵ Si se hace un comparativo del total de entradas mensuales a los territorios nacionales de enero a agosto, entre 2019 y 2020, se tiene un descenso del 58% en México, para el mismo periodo, mientras que en Estados Unidos lo hizo en un 76% (OIM, 2020b: 6)

mencionó estar viajando con familiares. Estas movilidades en familia podrían estar indicando que existe un significativo número de familias provenientes de Honduras con grandes necesidades de protección internacional.

Los efectos socioeconómicos de la pandemia y los huracanes, además, pudieran implicar que muchas personas o familias migrantes que se encuentran en tránsito se vieran obligadas a permanecer en diversos puntos de su trayectoria o a tener estancias más prolongadas antes de preferir quedarse a Honduras. Ello estaría teniendo otras consecuencias como la caída en el flujo de remesas o el incremento de la migración clandestina y el tráfico de personas (PEN, 2021:187), por último, también existe la posibilidad de concebir una opción de permanencia más prolongada en México, país que antes se consideraba de paso.

Cuando se ponen en perspectiva los procesos históricos mencionados en el origen con relación a la presencia de migrantes hondureños en Estados Unidos, pueden notarse puntos de inflexión que han favorecido al aumento de este grupo de inmigrantes en dicho país. Éstos se corresponden con el huracán Mitch, el golpe de Estado de 2009, las movilidades de NNA no acompañados, así como la presencia de las caravanas migrantes, durante la crisis de gobernabilidad interna, y se le suman los potenciales efectos post pandemia y huracanes Eta e Iota que ha hecho que, cada vez más, se migre en familia (Gráfica 6).

Gráfica 6. Inmigrantes de origen hondureño en Estados Unidos 2000-2022



Fuente: Elaboración propia con base en la American Community Survey (IPUMS-USA, 2021).

Como puede notarse, durante el siglo XXI, la emigración hondureña ha tenido un componente mayoritariamente económico-laboral en el cual se privilegia como destino migratorio a Estados Unidos; sin embargo, en la última década, bajo el contexto de la tríada “subdesarrollo-violencia-migración”, los escenarios se han venido transformando, constituyendo procesos migratorios más del tipo de desplazamientos forzosos (Orozco y Yansura, 2015).

Los aspectos hasta ahora mencionados a lo largo de este apartado delimitan los antecedentes de la migración hondureña, y principalmente permiten vislumbrar el contexto del cuál salen las personas migrantes, así como los principales factores de expulsión que interactúan para propiciar o motivar las salidas. Es así cómo, de los países que conforman el norte de Centroamérica, el caso de Honduras muestra ser una migración mucho más reciente que las de sus vecinos, que se hizo masiva durante la primera década del siglo XXI y que, en su condición de país de origen, las condiciones de vida son todavía menos favorables en comparación con Guatemala y El Salvador.

1.2 La política migratoria en la re-configuración de las movilidades hondureñas

En el ámbito de las políticas migratorias se habla de la *governabilidad de la migración*, la cual puede definirse como el “ajuste entre las percepciones y demandas sociales sobre las causas, características y efectos de los movimientos migratorios; y las posibilidades e intencionalidad de los Estados para dar respuestas a dichas demandas en un marco de legitimidad y eficacia” (Mármora, 2010: 71).

La gobernabilidad ha sido planteada desde diversos enfoques: uno es el de la *governanza de la migración*, bastante promovida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que designa de manera normativa la cooperación necesaria entre diferentes actores y le da mayor importancia a la seguridad humana; y el otro es el de la *gestión de la migración* (“migration management”) rescatada por los Estados-nacionales que contraponen el predominio de la soberanía sobre la regulación de los flujos migratorios y le otorga mayor importancia a la seguridad nacional (Pécoud, 2018).

En este apartado veremos que, desde los albores del siglo XXI, en Estados Unidos hubo un viraje a una política de la gestión de la migración, la cual consistió en el endurecimiento de los controles migratorios y que bajo, la amenaza del terrorismo y el crimen organizado se ha extendido a México

haciendo más restrictivas las políticas migratorias y produciendo deportaciones masivas de centroamericanos en situación de indocumentación. A medida que el ingreso y la búsqueda de asilo en Estados Unidos se ha vuelto más difícil e impredecible, muchos centroamericanos parecieran estar más dispuestos a establecerse en México de forma más prolongada (Selee y Ruiz, 2020).

En síntesis, la dinámica migratoria entre Centroamérica, México y Estados Unidos, en donde la migración irregular se ha convertido en el desafío clave y el punto de discusión persistente (Papademetriou, Meissner y Sohnen, 2013), la política migratoria norteamericana se ha vuelto cada vez más restrictiva y selectiva, poniendo mayor énfasis a la seguridad nacional. A su vez, esto ha tenido un impacto muy importante en las trayectorias y las estadías de los migrantes en México, usual país de tránsito, reconfigurando las movilidades hondureñas en las que el retorno al origen no está contemplado para la población migrante.

1.2.1 Las deportaciones desde Estados Unidos

La mayoría de los Estados receptores de migrantes sienten gran inquietud por la porosidad de sus fronteras y han ido estableciendo nuevas medidas para controlarlas (Pécoud y Guchteneire, 2005). Estados Unidos no es la excepción; en lo particular, en esta nación el control de la inmigración siempre ha sido un tema de discusión en el ámbito político-institucional, sobre todo en lo referente a la presencia de personas indocumentadas.

Dado que la mayoría de las oleadas migratorias procedentes de Honduras hacia ese país se llevaron a cabo después de 1998, y al desastre ambiental devenido, los hondureños no pudieron beneficiarse de las legalizaciones masivas como la acontecida a partir de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) en 1986, más bien, como ya se ha mencionado, las principales vías hacia la estancia legal han sido el TPS o, recientemente, solicitar el asilo.

El TPS puede considerarse en cierto grado “endeble”⁶ en tanto es temporal y solo se concede si es coherente con los intereses nacionales de Estados Unidos, obstaculizando así otras formas de

⁶ Debe señalarse que existe cierta ambigüedad en las ventajas que ofrece el TPS. Por un lado, es un beneficio temporal que no conduce a un estatus de residencia permanente legal y, contrariamente al estatus de refugiado o asilo, se concede en función de las condiciones del país, no de las circunstancias individuales. Por otro lado, sí funciona como una estrategia a corto plazo para evitar la deportación, garantizar la seguridad física y el acceso a oportunidades económicas, como el permiso de trabajo, para las que de otro modo no serían elegibles (Menjívar, 2017).

integración más estables y exitosas (Menjívar, 2017). El asilo, por su cuenta, se ha vuelto más difícil de conseguir debido a que la gestión migratoria estadounidense basada en el control de fronteras incluye también limitar su acceso e imponer la cooperación con otros países de la región (Selee y Ruiz, 2020), como se detallará.

Desde el ataque terrorista de 2001, la cuestión migratoria se convirtió en un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos. A raíz de este acontecimiento, se propuso un reforzamiento de la vigilancia en la frontera para evitar la migración irregular por medio de dos acciones: el aumento presupuestal para el Servicio de Inmigración y Naturalización (USCIS, por sus siglas en inglés), y la concentración de recursos a ciertas áreas, sobre todo en la “prevención por medio de la disuasión”; es decir, promoviendo una exacerbada vigilancia fronteriza (Cornelius, 2001). A partir de ese momento, la cantidad de repatriaciones formales y no formales han aumentado, y las autoridades han promovido la criminalización de los migrantes en situación irregular.

El enfoque de “seguritización” o de seguridad nacional implicó una reorganización estructural para salvaguardar el territorio estadounidense de aquellos que no pertenecieran a la nación o a la comunidad política, así como para impedir el paso y la estancia de aquellos que no contaran con documentos que probaran su legal residencia. De acuerdo con Artola (2008): “la guerra contra el terrorismo ha provocado que la omnipresente preocupación por la seguridad ocupe un lugar predominante en las agendas internacionales interna de los países desarrollados, con consecuencias directas en las políticas migratorias y en el control de las fronteras” (p. 39).

Por lo anterior, desde el 2001 no han dejado de formularse medidas y reformas políticas que tienden a disuadir la entrada de inmigrantes, la contratación de “indocumentados”, y de alentar el uso de alta tecnología para la detección e identificación de personas que intentan cruzar la frontera sur estadounidense. Así, comenzó lo que algunos autores llaman el *régimen de la deportación*, un mecanismo global de control estatal, por medio del cual se clasifican personas con base en inspecciones gubernamentales para seleccionar a los mejores candidatos. En este régimen muchos sujetos en movimiento (migrantes irregulares o solicitantes de asilo/refugio) son vistos simultáneamente como vulnerables y peligrosos, y en caso de representar ser *non grato*, son expulsados o sancionados (De Genova, 2010).

Es así como en Estados Unidos comienza a erigirse un sistema de aprehensiones y deportación, con sus respectivas figuras jurídicas. De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional

estadounidense (DHS, por sus siglas en inglés), los extranjeros no admisibles y, por lo tanto, candidatos a expulsión de suelo estadounidense se clasifican en dos: retornados (“*returned*”) y removidos (“*removal*”)⁷ (DHS, 2020).

En cuanto al fenómeno migratorio centroamericano respecta, el aumento sostenido de aprehensiones y deportaciones de migrantes en situación irregular en Estados Unidos se vincula con los antecedentes en la constante y masiva llegada de personas migrantes indocumentadas y solicitantes de asilo. No obstante, la política de deportación formal aplicada a estos países se fue recrudeciendo especialmente en el 2015 con la llegada y detección de miles de menores no acompañados (O’Connor, Batalova y Bolter, 2019).

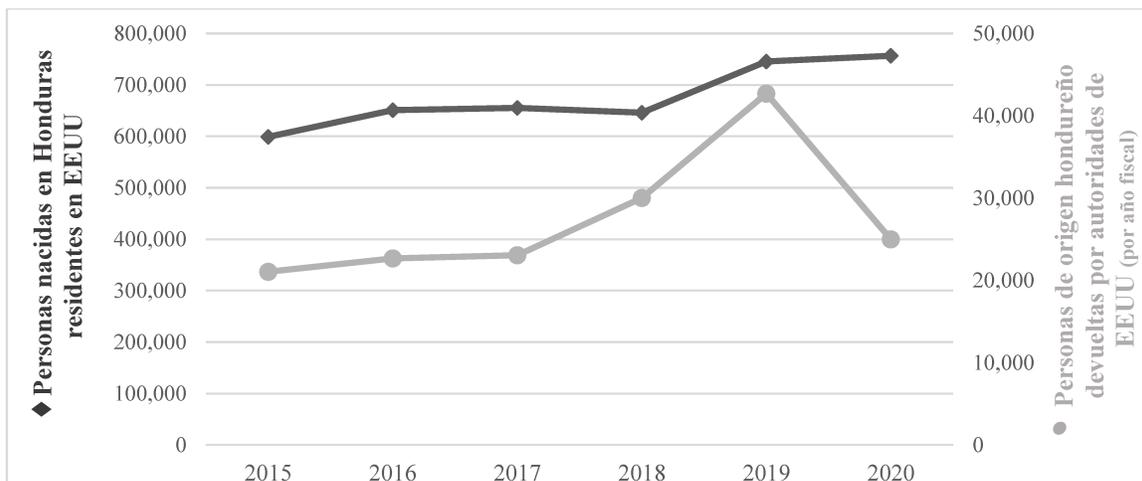
De manera particular, en el caso de los migrantes procedentes de Honduras, se tiene que a la par de que la presencia de la población hondureña inmigrante ha crecido considerablemente, también ha aumentado el número de personas repatriadas por las autoridades de dicho país, aunque con una disminución en el 2020 debido a los controles sanitarios derivados de la pandemia (Gráfica 7). En el 2019, el 95.4% de las personas repatriadas habían sido expulsadas bajo la figura de *removal* o remoción formal.⁸

Bajo la administración de Barack Obama (2009-2017), la situación con los menores “varados” en la frontera entre México y Estados Unidos en 2014 representó un hito para la continuación de la política de deportación de 2015 en adelante. Este tipo de migración coadyuvó a que se siguieran promulgando una serie de políticas basadas en la disuasión, incluidas las detenciones familiares y el refuerzo de procedimientos acelerados previamente existentes (Musalo y Lee, 2017).

⁷ Los “retornados” hacen referencia a extranjeros que son aprehendidos cerca de la frontera o puertos de entrada, o aquellos que se les ofrece la oportunidad de regresar voluntariamente a su país de origen, éstos renuncian a su derecho de audiencia y acuerdan salir bajo supervisión, y al ser simplemente “devueltos” evitan la remoción formal. Los “removidos”, son los extranjeros (normalmente detenidos al interior del territorio) que, o bien han sido condenados por un delito agravado o no tienen un estatus de residente permanente legítimo; su expulsión conlleva sanciones administrativas y un procedimiento formal que genera expediente, desde luego la imposición y el alcance de estas sanciones depende del caso individual ante un tribunal de inmigración (DHS, 2020).

⁸ Para el 2020 la proporción fue del 82.4%, aunque en ese año aparecen también las remociones *ipso facto* bajo el Título 42 de la ley sanitaria e implementadas con el fin de evitar la propagación del COVID-19.

Gráfica 7. Población nacida en Honduras residente en Estados Unidos, y personas hondureñas repatriadas y/o deportadas desde Estados Unidos 2015 – 2020



Fuente: Elaboración propia con base en la Tabulación de datos del Migration Policy Institute (MPI, 2021) y la Tabulación de las Immigration Enforcement Actions (por año fiscal) del Department of Homeland Security (DHS, 2023).

Más tarde, durante el gobierno de Donald Trump (2017-2021) los migrantes indocumentados y, mucho más los migrantes organizados (como los de las caravanas), continuaron representando un “peligro a la seguridad nacional”, discurso que se manifestó de manera más frontal y estigmatizante. Al respecto, Basok (2020) narra brevemente lo punitivo y amenazante de los mensajes presidenciales:

“El 12 de octubre de 2018, 160 personas salieron de San Pedro Sula, Honduras, con la intención de atravesar Guatemala y México rumbo a Estados Unidos. Un día después eran ya cerca de 1300 y el 14 de octubre, al llegar a Ocoatepeque, superaban los 2000. Diez días después, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estimaba que más de 7000 personas formaban parte de esta caravana. El presidente estadounidense Donald Trump anunció, por medio de su cuenta oficial de Twitter, que dentro de la caravana migrante iban muchos “criminales” que representaban un gran peligro para la seguridad del país, por lo cual su gobierno estaba comprometido a detenerlos” (p. 73).

Una de las respuestas a las caravanas migrantes de 2018 fue la generación de acuerdos de asilo con terceros países seguros lo cual representaba una estrategia “novedosa” de contención y exteriorización de la frontera de Estados Unidos con Centroamérica (Faret, Anguiano y Rodríguez, 2021). Una acción concreta fue la implementación de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés), conocido como el programa “Quédate en México”, que consistía

en la devolución a México de personas que iniciaban una solicitud de asilo en Estados Unidos y que deberán esperar su resolución de caso en territorio mexicano.

Otra acción fue la implementación del Título 42 a comienzos del 2020, la cual consistió en restringir el paso entre Estados Unidos y México con el discurso de evitar la propagación del COVID-19. Esta medida implicó expulsar hacia México, e incluso a sus países de origen, de manera expedita y sin proceso legal a cualquier persona no ciudadana que llegaban a la frontera o puerto de entrada, lo cual incluía a todas y todos los solicitantes de asilo (DHS, 2023). A pesar de que estas expulsiones formaban parte de una medida sanitaria emitida por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), pronto se convirtió en una medida de contención de la migración (Barrios y Lizárraga, 2021)

En síntesis, las deportaciones y otras medidas llevadas a cabo en el tema migratorio constatan que durante los últimos gobiernos estadounidenses ha sobresalido la constante decisión estatal de limitar las admisiones, el asilo e impulsar mayor número de operativos fronterizos y de remociones, todo ello con el objetivo de desincentivar más arribos a territorio de ese país (O'Connor, Batalova y Bolter, 2019).

Con relación a la administración de Joe Biden (2021 a la actualidad), todavía no se divisa un cambio sustancial que se aleje de la perspectiva de seguridad nacional y control fronterizo. El sistema de asilo está ralentizado y las medidas de deportación continúan. En palabras de Beauregard (2021): “El principal cambio ha sido cosmético. La realidad muestra que Biden y Trump tienen más coincidencias de las esperadas en un asunto vital de cara a las [elecciones] intermedias de 2022”. Una de esas coincidencias fue la continuación del Título 42 hasta mediados del 2023.

1.2.2 La frontera vertical mexicana

Delineados por el modelo estadounidense, los gobiernos mexicanos del siglo XXI también fueron adoptando el enfoque de endurecimiento y externalización de los controles migratorios con una perspectiva de seguridad nacional y de criminalización de las personas en situación irregular. Al mismo tiempo, han ido alineando sus esfuerzos para coadyuvar en el control de los desplazamientos hacia Estados Unidos ahora desde su territorio (Faret, 2018; Armijo y Benitez, 2016; Casillas, 2015; Alba y Castillo, 2012; Morales, 2008; entre otros).

Se ha iniciado así un proceso de “externalización de las fronteras”, por medio del cual los Estados receptores de migrantes implementan políticas de gestión de flujos migratorios fuera de sus propias fronteras a través de la cooperación con los Estados emisores o de tránsito (Naranjo, 2014: 18). No obstante, a diferencia de Estados Unidos, en el caso de México no se han implantado barreras físicas o muros para impedir el cruce irregular, más bien se ha privilegiado la contención de flujos a partir de la vigilancia de puntos estratégicos de tránsito por los cuales los migrantes se desplazan normalmente (Castillo, 2010b).

Uno de los grandes efectos que ha tenido la externalización de la frontera estadounidense hacia México, y más tarde hacia Guatemala, ha sido que las acciones y los operativos asociados con las medidas de control migratorio no se limiten a las zonas fronterizas, sino que, por el contrario, se expandan a lo largo y ancho de la geografía del país de tránsito, ampliando así las dificultades que enfrentan los migrantes durante su recorrido. En México, a este efecto se le denomina la “frontera vertical” que se ha constituido en el territorio mexicano (Anguiano y Trejo, 2007).

Lastimosamente, la frontera vertical en México no sólo engloba el sistema de control inmigratorio a lo largo del país establecido por el Estado mexicano, sino también la operatividad de lo clandestino, en concreto el papel de los grupos delictivos “que se sustentan en la explotación de las personas migrantes, no sólo en términos económicos y laborales, sino corporales” (Silva, 2015: 100).

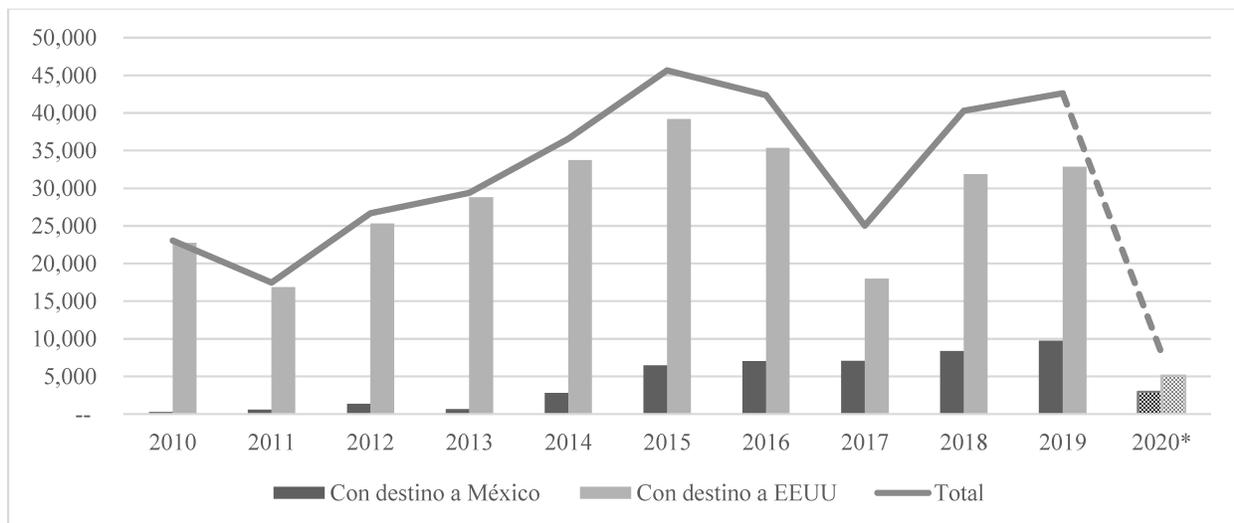
De acuerdo con Yee y Torre (2016), la línea divisoria entre la frontera “oficial” y “extraoficial” no siempre es clara, puesto que en ocasiones los agentes del Estado están coludidos con grupos criminales; sin embargo, en conjunto representan un incremento de los riesgos asociados al tránsito, en tanto los migrantes son orillados a usar medios o rutas más peligrosas. Castillo (2010b) coincide en este punto y agrega:

“El abandono de las rutas tradicionales se ha sustituido por lugares inconvenientes por las condiciones de terrenos selváticos que plantean riesgos y amenazas originadas en la fauna y las corrientes fluviales, así como también rutas marinas de las cuales se conoce poco, pero que entrañan serios peligros. Sin embargo, lo que es más grave es que los migrantes también se han visto obligados a desplazarse por sitios cada vez más aislados, en los que están expuestos a los ataques y agresiones de bandas criminales que los agreden para despojarlos de sus escasas pertenencias e incluso para abusar de su condición” (p.18).

Las mujeres y las niñas migrantes en tránsito suelen ser las más vulnerables ante los peligros de la trayectoria. Al viajar de forma clandestina, a veces recurriendo a traficantes que les proporcionan documentación falsa, están más expuestas a sufrir maltrato y violencia. Es usual encontrar en sus relatos situación de violaciones por parte de elementos de seguridad de los trenes, además de extorsión y violencia sexual por parte de oficiales de seguridad o elementos del crimen organizado, a cambio de la no deportación, condiciones de trabajo forzado, embarazos no deseados y discriminación (Kuhner, 2011: 21).

Independientemente de las consecuencias desgarradoras que tiene la política de control en las vidas humanas de las personas que se encuentran en tránsito por el país, las autoridades mexicanas han optado por aceptar de manera manifiesta la labor de la deportación. Ello puede observarse en la tendencia al alza del número de migrantes hondureños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas de 2010 a 2022, entre los cuales una amplia mayoría declaró tener como principal destino Estados Unidos (Gráfica 8).

Gráfica 8. Migrantes hondureños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas 2010-2020



* Información solamente disponible para el trimestre de enero-marzo de 2020, derivado de las medidas de emergencia sanitaria por COVID-19.

Fuente: Elaboración propia con base en las Encuestas sobre Migración en la Frontera Sur, EMIF-Sur 2010-2020 (COLEF, et.al, 2020).

Las modalidades recientes de la gestión migratoria mexicana, además de detenciones y deportaciones, incluyen la expedición de un mayor número de permisos de “visitante temporal” en

contraste con un bajo número de autorizaciones de la condición de refugiado y/o de la protección complementaria (la cual evita devolver a una persona al territorio de otro país en donde su vida se vea amenazada). Asimismo, se emprendió el despliegue de “estrategias de afrontamiento” como la detección y control de sus rutas y del uso de sus redes, entre otras (Castillo y Rojas, 2020: 153).

Esta situación propicia que las personas migrantes en condición de irregularidad padezcan todavía mayores riesgos durante su trayecto, sobre todo en incidentes como son los accidentes ferroviarios y de tránsito, las acciones derivadas del tráfico humano y la muerte misma, sobre todo por causas violentas (Hernández-López, 2018). Lo mencionado hasta el momento sobre las políticas migratorias de Estados Unidos y México y su viraje a una perspectiva de control de flujos irregulares y seguridad nacional, son la antesala de la reconfiguración de los patrones de movilidad que se conocían anteriormente. Como menciona Torre (2019):

Por un lado, desde los noventa hasta la actualidad, las políticas migratorias y de protección internacional de ambos países han impuesto diversas trabas (muros, restricciones legales, controles migratorios, etcétera) para dificultar o impedir que los migrantes y los refugiados alcancen el territorio estadounidense. Por otro lado, en la última década, México ha desarrollado ciertos mecanismos jurídicos (refugio, protección complementaria, entre otros) para proteger y ofrecer oportunidades laborales a una parte de la población que deja atrás sus países de origen en Centroamérica (p. 124).

Entonces, resulta posible pensar que la política migratoria mexicana de 2015 en adelante, sumada a las circunstancias del origen, también esté incentivando en las personas migrantes un replanteamiento sobre sus trayectos, estancias y planes de migración, más cuando el objetivo de llegar a destino estadounidense está siendo cada vez más difícil de concretarse. Una posible alternativa ante tales circunstancias está siendo establecerse temporal o de un modo más permanente en México en lo que se intentan superar barreras y obstáculos a la movilidad. En el siguiente apartado se discutirá más esta idea.

1.3 La presencia de migrantes hondureños en México

A pesar de los esfuerzos para controlar los flujos migratorios centroamericanos en Norteamérica, no se ha podido detener la “compulsiva corriente migratoria procedente del Sur” (López Recinos, 2013: 19). En el desarrollo de múltiples procesos de movilidad, México representa desde hace

varias décadas un territorio de tránsito y eventualmente se ha transformado también en uno de espera y destino temporal o permanente.

La presencia de migrantes hondureños, y en general de centroamericanos, se ha visibilizado, en primera instancia, por los flujos migratorios de tránsito. Si bien el conocimiento con cierta precisión del volumen de dichos flujos resulta una tarea compleja, se estima que el número de personas que cruzan anualmente la frontera sur mexicana de manera irregular ha alcanzado las 500,000 (ACNUR, 2017)⁹, con sus respectivas fluctuaciones y etapas como la de Crecimiento (1995-2005), con una variación del flujo anual de 126%, la de Decrecimiento continuo (2006-2011) con una reducción del flujo de 70% respecto a 2005, y la del Nuevo re-incremento (2012 en adelante) donde se triplicó el volumen (Rodríguez, 2016).

La posición geográfica de México facilita situar al país como “puente” para los desplazamientos migratorios entre Centro y Norteamérica. No obstante, como ya fue revisado, las acciones de la política migratoria han transformado al país en un espacio de contención y deportación a través del cual los migrantes centroamericanos se desplazan sorteando múltiples contratiempos, asumiendo costos imprevistos y enfrentando riesgos inusitados por las condiciones de inseguridad y violencia (Anguiano y Cruz, 2016). Y si bien se espera que, una vez deportados, se mantengan en sus lugares de origen sin intentar migrar de nuevo, en el caso de los migrantes del norte de Centroamérica se demuestra lo contrario:

“Esta apuesta es poco realista considerando los altos índices de violencia que prevalecen en estos lugares. Por eso es importante entender a la migración en tránsito como indeterminada e indefinida, dado que nadie, ni las personas migrantes ni los hacedores e implementadores de políticas, tienen la certeza de cuánto tiempo permanecerán los migrantes en los lugares de paso. Dependiendo de múltiples factores, un lugar de tránsito puede convertirse en lugar de destino, y, a su vez, un lugar de destino puede tornarse en temporal” (Fernández y Rodríguez, 2016).

En suma, la principal consecuencia ha sido la reconfiguración de las estrategias de movilidad y de establecimiento por parte de las personas migrantes. Los peligros del tránsito y las dificultades para cruzar las fronteras mexicana y estadounidense no sólo han coadyuvado a la organización de las caravanas migrantes, sino que han implicado que las poblaciones en situación de movilidad estén

⁹ Estas estimaciones suelen basarse en los registros de migrantes centroamericanos retenidos o aprehendidos por las autoridades migratorias. Por ello, la unidad de medida es la de migrante-evento por año, en donde no importa si una misma persona es detenida en más de una ocasión al año (Rodríguez, 2016).

prolongando sus estadías o finalmente estén decidiendo “quedarse” de manera más permanente en lugares donde puedan reproducir su vida. En este sentido, la presencia de hondureños en México muestra un *collage* de movilidades, estancias, esperas y estancamientos.

1.3.1 Crecimiento de la población hondureña en México

De acuerdo con Casillas (2007), un país de tránsito puede llegar a convertirse en uno de destino cuando los transmigrantes se dan cuenta de que no pueden continuar su viaje o no pueden cruzar las fronteras. Así, las personas migrantes pueden iniciar un asentamiento en un lugar que antes consideraban de paso, abandonando el plan migratorio inicial, cuestión que los llevaría a cambiar de “migrantes de tránsito” a “inmigrantes temporales” o incluso “permanentes” (Nájera, 2016).

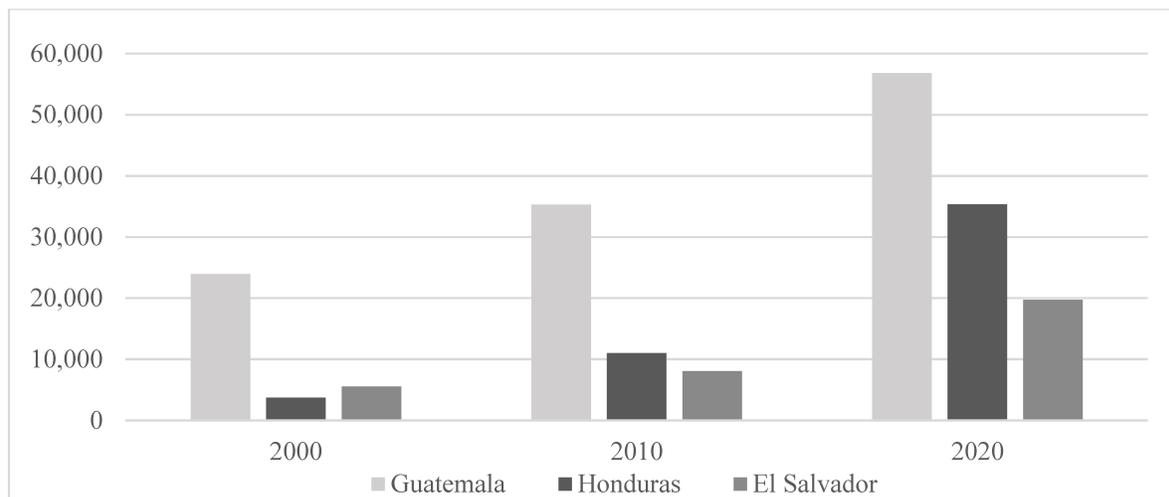
Como se ha destacado, los migrantes centroamericanos que actualmente se instalan en México no forman parte de un fenómeno aleatorio. Así, la llegada de hondureñas y hondureños se inscribe en la conformación del sistema migratorio regional en el que participan Centroamérica, México y Estados Unidos (Masferrer, Giorguli y García, 2020; Durand, 2016), dentro del cual las personas provenientes de Honduras se están distinguiendo por su acelerada contribución a la población de origen centroamericano en el país bajo múltiples formas migratorias.

Hablando propiamente sobre las personas que residen en México, se tiene que las cifras de los grupos clasificados censalmente¹⁰ como “nacidos en Guatemala”, “nacidos en Honduras” y “nacidos en El Salvador” muestran una tendencia de crecimiento positivo como se observa en la Gráfica 9. Sobresale el aumento significativo de la población hondureña, ya que de ser 3,722 personas en el año 2000 se contabilizaron 35,361 en 2020, es decir, tuvo una tasa de crecimiento relativo anual del 8.5.¹¹

¹⁰ Los censos consideran a la población residente en el país que declara haber nacido en el exterior, sin que se identifique necesariamente su condición migratoria o se le discrimine por nacionalidad (Rodríguez, 2010).

¹¹ Lo cual implicó superar a la población salvadoreña desde el año 2010. Aunque los residentes de origen guatemalteco se muestran como el grupo de mayor cuantía, debe recordarse que éste tiene una larga tradición migratoria y una fuerte dinámica transfronteriza con México por lo que existe un acumulado significativo de inmigrantes, sobre todo de aquellos reconocidos como refugiados durante la década de 1980 y que decidieron permanecer en territorio nacional al concluir el proceso de refugio en 1999 (Castillo, 2012).

Gráfica 9. Población nacida en el Norte de Centroamérica residente en México, en los años censales 2000, 2010 y 2020.



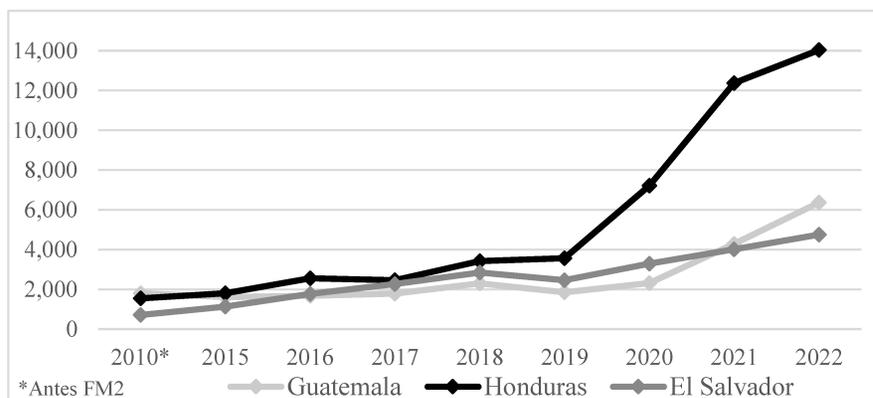
Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda (INEGI, 2000, 2010 y 2020).

En lo referente a la población hondureña residente en México, se tiene que la mayoría se concentra en estados cercanos o colindantes a la frontera sur y norte. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 28.1% vive en Chiapas (ubicados principalmente en el municipio de Tapachula), el 12.6% en Nuevo León (mayoritariamente en Monterrey) y el 8.5% en Baja California (en específico Tijuana).

Puede hacerse un acercamiento al proceso de readaptación de la movilidad y de la prolongación de las estancias a través de la evolución de la condición migratoria de algunas de las personas provenientes del norte de Centroamérica. Por ejemplo, a la par del incremento de los flujos de tránsito, en su mayoría irregulares, también se ha incrementado el otorgamiento de documentos de residencia en México (Martínez de la Peña et. al, 2018).

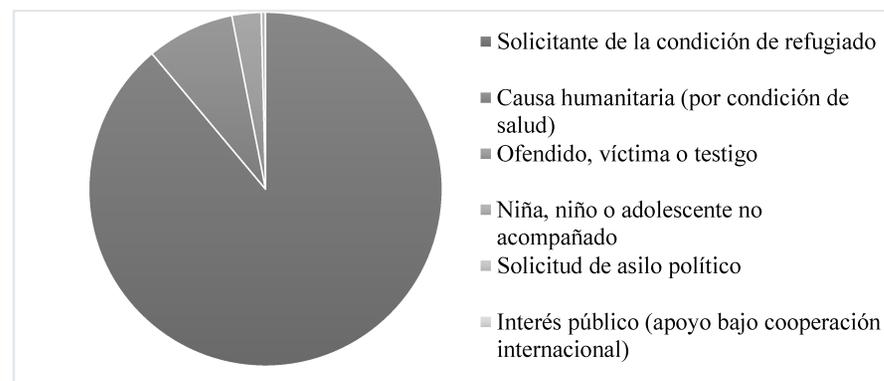
De esta manera, se observa un aumento sostenido en la expedición de documentos de residencia permanente emitidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) para personas de la región norte-centroamericana, destacando una vez más las cifras de personas procedentes de Honduras las cuales desde 2015 rebasaron a las de Guatemala y a las de El Salvador (Gráfica 10). El trámite de este documento oficial puede ser una aproximación al establecimiento o asentamiento definitivo en México.

Gráfica 10. Número de documentos expedidos por el INM para la condición de migrante permanente en México, 2010-2022



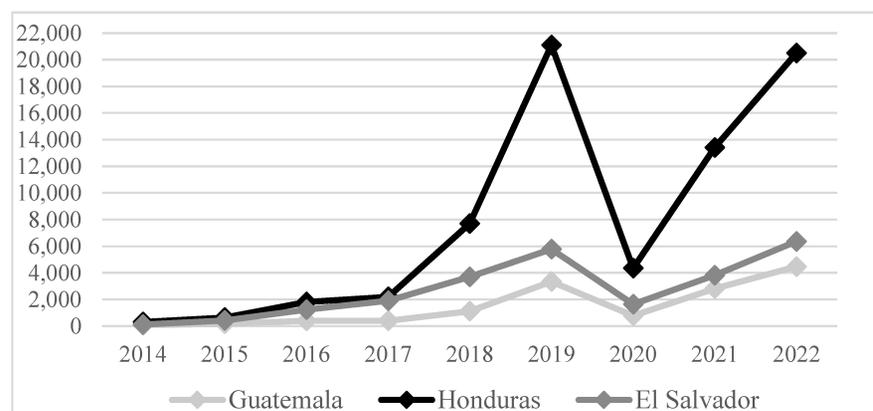
Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas Migratorias de la UPMRIP (2023)

Gráfica 12. Tarjetas por razones humanitarias (TVRH) emitidas a personas hondureñas según otorgamiento de la visa, 2022



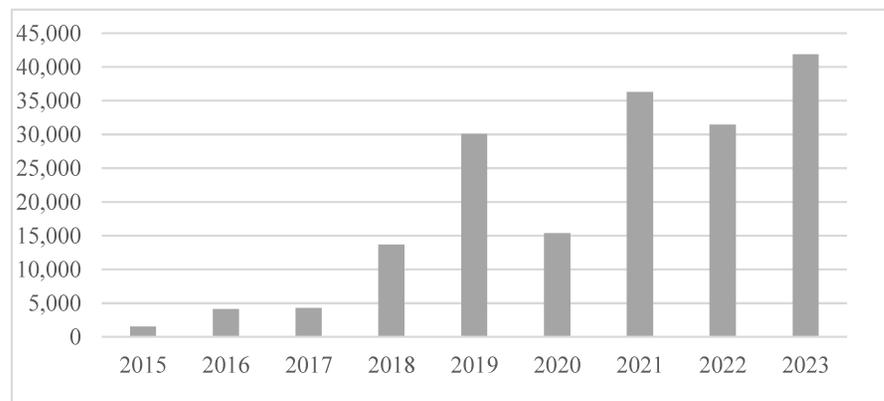
Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas Migratorias de la UPMRIP (2023)

Gráfica 11. Número de tarjetas por razones humanitarias expedidas en México, 2014-2022



Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas Migratorias de la UPMRIP (2023)

Gráfica 13. Número de personas hondureñas solicitantes de la condición de refugiado ante la COMAR, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas Migratorias de la UPMRIP (2023) y los boletines de la COMAR (2020-2024).

De manera similar, también ha habido un incremento en la expedición de Tarjetas de Visitantes por Razones Humanitarias (TVRH) por parte del INM. En la Gráfica 11 se observa una tendencia de aumento hasta 2019 de las tarjetas TVRH, sobresaliendo el grupo perteneciente a la nacionalidad hondureña. Honduras representó el 51.5% del total de tarjetas emitidas durante ese año. Para 2020 la expedición de tarjetas para centroamericanos descendió, esta caída podría estar relacionada con la suspensión de actividades burocráticas debido a la pandemia o por la poca apertura hacia la regularización de personas que venían en caravanas junto a una mayor inclinación hacia la detención y deportación. A pesar de ello, Honduras representó el 18.8% del total de tarjetas emitidas, mientras que Guatemala y El Salvador el 3.3% y el 7.1%, respectivamente. Más tarde se ve una recuperación en las cifras.

La documentación TVRH es brindada a aquellas personas que se encuentran temporalmente en el país con vías a pedir asilo en otro o que están definiendo la formalidad de su estancia bajo la condición de refugiado en territorio mexicano. Una de las principales razones para adquirir una TVRH es haber solicitado la condición de refugiado en México; por ejemplo, en el 2020, del total de tarjetas emitidas por razones humanitarias el 88.9% tuvo como motivo principal el inicio del proceso de refugio (Gráfica 12).

No es de extrañarse tampoco que, en los últimos años, el solicitar refugio o protección internacional en territorio mexicano, esté siendo visto, cada vez más, como una alternativa a la regularización migratoria, dado que la esperanza para conseguir asilo en Estados Unidos es mínima por los altos costos de los trámites, los tiempos largos de espera y las bajas cuotas de aceptación (Gutiérrez, 2019). Así, en los últimos años, se observa un número creciente de personas solicitantes con la nacionalidad hondureña (Gráfica 13). Una vez más, en el año 2020 se observa un descenso en el número de solicitudes que puede estar relacionado con el contexto de pandemia; sin embargo, desde el 2021 ha habido una recuperación e incluso un aumento con relación a los años anteriores.

El contexto socioeconómico y político en el origen revisado en el primer apartado, permite que las y los migrantes hondureños hagan uso del régimen internacional de asilo y protección de los refugiados. Dicho régimen está compuesto por marcos internacionales que rigen las respuestas, nacionales e internacionales, a la migración forzada y que parten de la definición global de

“refugiado”¹², la cual tiene sus antecedentes en la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967 (Newland y Fratzke, 2019).

La determinación de si alguien es o no aceptado legalmente bajo la condición de *refugiado* depende totalmente del país de acogida y su legislación en la materia y la solicitud no garantiza una resolución positiva (Bilsborrow, 2016). En el caso de México, las bases jurídicas en materia de asilo y refugio se encuentran en la Ley de Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (2011)¹³ y su reglamento. De acuerdo con ella, es la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) la institución que atenderá y desahogará la resolución de los casos, y el Instituto Nacional de Migración (INM) la instancia encargada de tramitar las tarjetas o los permisos de residencia correspondientes.

Además de considerar a las personas que se quedan de manera indocumentada no registradas por el INM, aún faltaría inquirir sobre los efectos que tendrán, a mediano y largo plazo, tanto la pandemia por COVID-19, como los programas bilaterales previos a ésta como el MPP.

Entre enero y diciembre de 2019, entraron al MPP 58,996 personas, de las cuales el 37% eran provenientes de Honduras (París y Díaz, 2019). Debe reiterarse que el hecho de haber iniciado el trámite no garantiza su aceptación, por lo que este programa puede entenderse como una estrategia “para disuadir a los potenciales solicitantes de asilo y hacer que los que ya dieron comienzo al trámite desistan” (Torre, 2019: 7). Este escenario haría suponer que las personas pudieran decantarse quizás por quedarse en México antes de regresar a sus países de origen en caso de ser rechazados en Estados Unidos.

El crecimiento en el número de personas hondureñas que residen en el país podría estar indicando que México está dejando de ser un país exclusivamente de tránsito y está constituyéndose también en uno de destino temporal o permanente. De igual modo, el incremento y la concentración poblacional en ciertas entidades podrían estar relacionados con las dificultades para “cruzar” a

¹² En el cual, un *refugiado* es una persona que vive fuera de su país de nacionalidad y que no puede o no quiere regresar a ese país debido a la persecución o un temor fundado de persecución, por motivos de raza, religión, nacionalidad o pertenencia a un grupo social en particular u opinión pública. Debe distinguirse de un solicitante de asilo que es una persona que solicita la condición de refugiado, pero cuya solicitud aún no se ha resuelto (Bilsborrow, 2016: 114)

¹³ La cual además de adoptar lo establecido por la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, retoma la Declaración de Cartagena de 1984, en la cual se propone ampliar la definición de refugiado, adecuándose al contexto agregando: “la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” (Demant, 2013: 132).

Estados Unidos debido a las barreras administrativas restrictivas derivadas de una política antiinmigrante (Faret, 2018).

A ello se suma el inconveniente de no poder regresar al país de origen debido a las fuertes disparidades económicas, las desigualdades sociales y al contexto arraigado de violencia e injusticias ya sea bajo la figura de violencia estructural o violencia directa ejercida (Rabasa, 2020). De hecho, resulta importante señalar que más del 30% de las personas hondureñas en el país declararon como principal causa de emigración la violencia e inseguridad delictiva (INEGI, 2020), cuestión en la que se ahondará en el siguiente capítulo.

1.4 Consideraciones finales

La migración ha sido un fenómeno intrínseco al desarrollo de la humanidad y forma parte de procesos complejos de cambio social (Castles, 2010). Si bien suele estar asociada a factores económicos alrededor de aspiraciones individuales, decisiones racionales o de estrategias de bienestar familiar, como postula buena parte de las teorías sobre migración (Massey et. al, 1993), este tipo de factores no son únicos ni suficientes para comprender algunas de las experiencias que están viviendo ciertos grupos de migrantes, como los hondureños.

En particular, se señalan las experiencias de aquellas personas expulsadas de sus lugares de origen debido a la devastación del hábitat y que, por lo mismo, no tienen un hogar al cual regresar (Sassen, 2016), pues este daño se encuentra relacionado con la actual apropiación de los territorios, la sobreexplotación de los recursos y la violencia extrema. También siguen existiendo las experiencias de aquellas personas bajo situaciones adversas que se encuentran en el límite de la supervivencia debido a la prolongación de los conflictos armados y las crisis en sus países (Newland y Fratzke, 2019).

La comprensión del contexto del cual están partiendo buena parte de estos migrantes es importante en la medida que permite vislumbrar su *selectividad*, es decir, las características y la situación socioeconómica con las que cuentan una vez que migran (Feliciano, 2020). La salida de entornos sumamente precarios y violentos repercute en sus tipos de movilidad y en sus formas de establecimiento en los destinos. En suma, una situación de vulnerabilidad estará expresada en cada

fase del proceso migratorio, cuestión que los diferenciará de los migrantes categorizados como “económico-laborales” y, por contraste, los colocará como sujetos de protección y asistencia.

En este capítulo se ha puesto sobre la mesa cómo la selectividad de los migrantes, vinculada con el contexto de origen y con los procesos migratorios históricamente desarrollados, terminan por incidir en la forma en que se llevan a cabo los recorridos y, sobre todo, en la decisión de permanecer de manera más prolongada en el país, convirtiendo al territorio mexicano en “una opción para el asentamiento, por decisión o resignación” (Nájera, 2019b: 41). Esta idea se ve reforzada al dar cuenta de las repercusiones que han tenido las políticas migratorias restrictivas y el incremento en la dificultad o en los riesgos para cruzar México y llegar a Estados Unidos.

El panorama presentado a lo largo de este capítulo pone de manifiesto varias cuestiones: primero, es importante distinguir los procesos de movilidad hondureña diferenciándolos del conglomerado de “centroamericanos” por el entorno de mucha mayor vulnerabilidad económica e inseguridad humana, así como su propio desarrollo histórico. Segundo, la situación de vulnerabilidad y las políticas migratorias alineadas a Estados Unidos han hecho que los migrantes hondureños se estén replanteando sus trayectorias, estadías y proyectos migratorios iniciales, pues para muchos de ellos el retorno a su país de origen no es una opción. Tercero, el aumento de la presencia hondureña en México evidencia que el país se está convirtiendo en un importante lugar de establecimiento en tanto pueda estarse conformando una población de potenciales inmigrantes permanentes, que se sumaría a la de personas procedentes de otros países, que no son objeto de interés de este trabajo.

Se exhibe, entonces, la necesidad de observar el caso de las y los migrantes hondureños de manera particular. Ello incluye la necesidad de delimitarla como una población objeto de estudio, sobre todo, en los principales lugares de llegada o presencia. De ello se desprende la idea de que, para la población hondureña, México pueda considerarse como un espacio de residencia habitual ya sea temporal o permanente. Se trata, entonces, de un espacio donde confluyen grupos de personas documentadas e indocumentadas, residentes temporales o permanentes, con la condición de refugiado o solicitantes de asilo con visas humanitarias, pero que están convirtiendo a este país en su nuevo lugar de establecimiento.

CAPÍTULO II. LA POBLACIÓN HONDUREÑA RESIDENTE EN MÉXICO: QUIÉNES SON Y DÓNDE SE ESTABLECEN

El objetivo de este capítulo es hacer un ejercicio de primer acercamiento al establecimiento de la población hondureña que reside en México, en especial, conocer quiénes podrían estarse estableciendo en la actualidad y en dónde. Para lograr este cometido, a partir de los microdatos disponibles del Censo de Población y Vivienda 2020, se presenta el perfil sociodemográfico y la distribución espacial de esta población migrante.

Con ello, también se exhibe que Nuevo León y a Baja California son entidades relevantes de localización en el norte de México y cómo, dentro de ellas, las ciudades y zonas metropolitanas de Monterrey y Tijuana se configuran como importantes espacios de recepción para las personas hondureñas. De esto se deriva el interés investigativo por estudiar específicamente a la población hondureña en proceso de establecimiento del Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León y de la ciudad de Tijuana, Baja California.

En el primer apartado se muestran algunas cuestiones sobre el manejo de la información censal. En el segundo, se reconstruye propiamente el perfil sociodemográfico de la población hondureña a nivel nacional, haciendo una distinción entre migrantes recientes e inmigrantes. En el tercero se da cuenta sobre su distribución espacial destacando a Nuevo León y Baja California como lugares importantes de establecimiento de dicha población, y después se presentan las principales características demográficas de los hondureños por entidad. Por último, se realizan algunas consideraciones finales.

2.1 Información sobre la población hondureña residiendo en México

Como se revisó en el primer capítulo, México se ha venido constituyendo como un espacio de residencia habitual, ya sea temporal o permanente, para personas migrantes hondureñas. Sin embargo, es de interés a esta investigación conocer las características generales de esta población, así como su localización dentro del país, lo cual contribuye a identificar e indagar más sobre los principales lugares de establecimiento a nivel nacional y la situación general en la que se encuentran las personas hondureñas.

Debido a los alcances metodológicos que tiene el Censo de Población y Vivienda 2020 (Anexo I), para el análisis descriptivo de tipo cuantitativo realizado, se usaron los microdatos censales disponibles del cuestionario ampliado que se encuentran a disposición en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹⁴. Los inmigrantes hondureños fueron identificados a partir de la pregunta sobre el “lugar o país de nacimiento”, mientras que su ubicación espacial fue posible gracias a la pregunta sobre el “lugar o entidad de residencia actual”.

Dado que el interés principal de esta investigación se encuentra en los procesos de establecimiento de la población migrante hondureña que ha llegado recientemente, indagando sobre la elección de este país como lugar de establecimiento temporal o definitivo, también se utiliza la pregunta de “lugar de residencia cinco años antes” para distinguir a los migrantes recientes de los inmigrantes. En términos demográficos, la *migración reciente* hace referencia a los cambios de residencia de una población que tuvieron lugar entre la fecha de la entrevista y cinco años atrás (Sobrino, 2010).

El ejercicio de aproximación previo, aunque no registre los desplazamientos intermedios, tiene como finalidad diferenciar las características entre las personas hondureñas que llegaron en algún momento entre el periodo 2015-2020¹⁵ (quienes declararon su residencia cinco años atrás en el exterior), y quienes ya llevan más tiempo residiendo en el país (y declararon su residencia cinco años atrás en México), bajo el supuesto de que los últimos ya radican de manera permanente.

Múltiples teorías clásicas de la migración han discutido sobre los mecanismos que operan en las decisiones que toman las personas, las familias o los colectivos para salir del origen e inmigrar en un destino particular. La mayoría coinciden en que existen dos principales dimensiones explicativas para entender la conformación de lugares de atracción: una económica-laboral, ceñida a la posibilidad de conseguir trabajo y mejores ingresos; y otra social, relacionada con las redes familiares que facilitan la llegada y la adaptación (Massey, et. al, 2000; Malgesini y Giménez, 2000). Con base en lo anterior, para el análisis descriptivo, de las variables disponibles en el Censo 2020 se eligieron aquellas que permitieran acercarse lo más posible a las dos dimensiones señaladas.

¹⁴ Para más detalle, consultar: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>

¹⁵ Coincidente con el recrudescimiento de las políticas migratorias restrictivas y de deportación en Estados Unidos y México a partir de la movilidad de menores no acompañados en el 2015 y la presencia de las caravanas migrantes en 2018.

En la *dimensión económica-laboral* se exploran las variables de “ocupación”, “actividad principal”, “sector de actividad”, “posición en el trabajo” y “nivel escolar de los mayores de 15 años” para indagar sobre su acceso o no al trabajo y sobre el tipo de mercados laborales a los cuales se podrían estar insertando. En la *dimensión social* se explora la variable de “situación conyugal” para pesquisar alguno de los posibles lazos con los que pudiesen contar dentro el país. A su vez, se revisa la variable de “poseer nacionalidad mexicana” para bosquejar cuántas personas concluyeron su proceso de naturalización, hecho que señala una intención por establecerse de modo definitivo.

Algunos enfoques más contemporáneos a las teorías clásicas de la migración apuntan a otros aspectos relacionados con las condiciones de vida que pueden llegar a influir en el asentamiento definitivo de los migrantes en un lugar de recepción, como pueden ser el acceso a los servicios sociales. Estos aspectos, además, pueden llegar a determinar si las personas migrantes pueden acceder a las prestaciones de la sociedad o si, por el contrario, son excluidos y tienen que activar sus redes sociales para poder suscribir sus derechos más elementales (Bautista, Angoa y Giorguli, 2021; Menjívar, 2002).

Es así que, como una dimensión adicional, podría agregarse la de *condiciones de vida*. Para dar cuenta de ésta y de las posibilidades de integración se exploran las variables de “asistencia escolar”, “servicios de atención médica usados” y “clase de vivienda” como proxy para conocer el acceso que tienen a servicios sociales, principalmente a la educación, a la salud y a la vivienda.

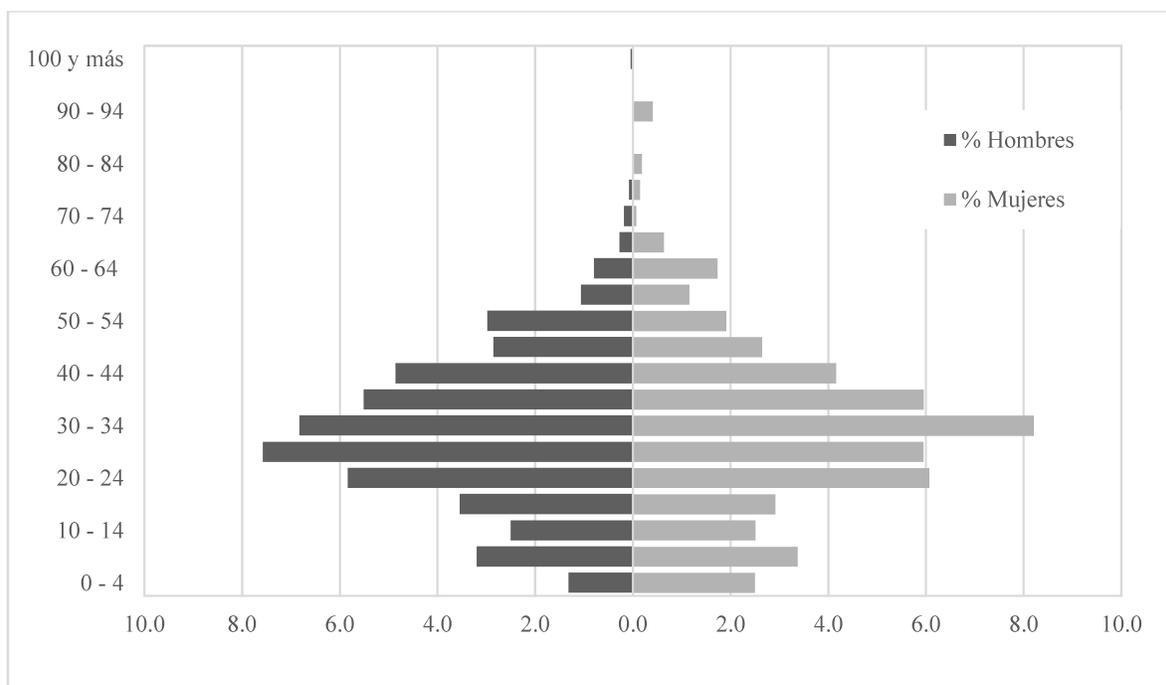
Desde luego, se incluyen las variables de “edad”, “sexo” y “causa de la migración” tanto para conocer la composición poblacional como los principales motivos de haber migrado que señalan las y los hondureños. Cabe agregar que la edad es una variable que también da cuenta de la etapa del curso de vida en la que se encuentra el migrante, mientras que el sexo es una variable que ayuda a identificar algunos diferenciales de género existentes.

La revisión de los datos seleccionados tiene el propósito de contextualizar la distribución y los rasgos de la población originaria de Honduras que residía en México en el 2020. Y si bien es una “fotografía” de un momento particular, su revisión permite esbozar un contorno general sobre *quiénes son y dónde están* los migrantes hondureños que residen en el país; asimismo, son la antesala para la comprensión de su situación socioeconómica y de su presencia en las principales entidades de residencia.

2.2 Perfil sociodemográfico y condiciones de vida

El Censo de Población 2020 registró 35,361 personas nacidas en Honduras residiendo en el país. De acuerdo con los microdatos del cuestionario ampliado disponibles, el 49.5% son hombres y el 50.5% son mujeres. La mayoría del conjunto tiene una edad que oscila entre los 20 y los 34 años (40.5%), seguido del grupo que va de los 35 a los 64 años (35.6%), por lo que se trata de personas jóvenes y/o en edad laboral (Gráfica 14). Destaca también la presencia de una población de menores conformada por niñas, niños y adolescentes entre los 0 y los 14 años (15.4%).

Gráfica 14. Distribución porcentual de los residentes hondureños en México según grupos de edad y sexo, 2020



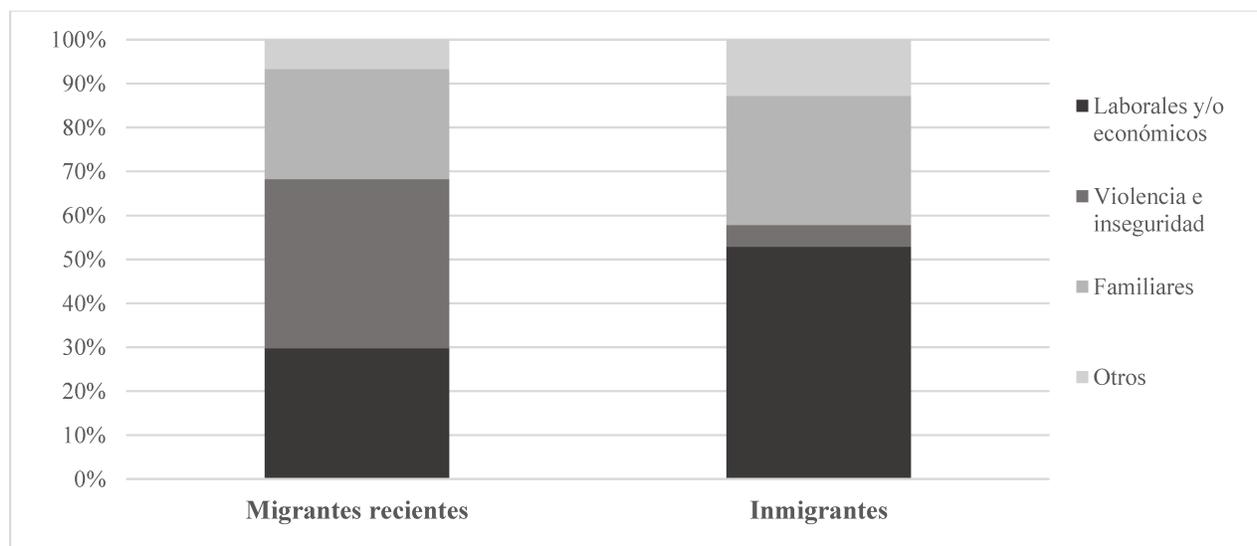
Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Del total de residentes hondureños registrados en el 2020, el 40.9% es “inmigrante reciente” en el país; es decir, llegaron entre 2015 y 2020 a México. Sobre la inmigración procedente del exterior, el 95.1% de los inmigrantes recientes internacionales, hace cinco años, se encontraban viviendo en Honduras; el resto señaló residir anteriormente en países como Estados Unidos y Costa Rica, entre otros.

Los principales motivos de migración declarados por las personas hondureñas fueron los laborales y económicos (34.5%), los cuales incluyen aspectos como la búsqueda de trabajo o la inconformidad de su situación económica previa. Le secundan los motivos por violencia e inseguridad (31.6%) y, en tercer lugar, los motivos por causas familiares (26%), los cuales incluyen situaciones como la reunificación familiar o la unión/matrimonio con la pareja.

Ahora bien, cuando las causas de migración se observan por grupo migratorio, pueden notarse algunas diferencias entre los migrantes internacionales recientes y los inmigrantes (Gráfica 15). La causa de migración más declarada por los migrantes recientes es la de violencia e inseguridad (38.4%), lo cual coincide con el contexto de desplazamiento forzado, el recrudecimiento de las políticas migratorias restrictivas en Estados Unidos y el subsecuente incremento de solicitudes de la condición de refugiado en México que se señalaba en el primer capítulo. En cambio, las personas que llegaron previo al 2015, los inmigrantes, en su mayoría tuvieron motivos laborales y/o económicos (52.9%).

Gráfica 15. Distribución de la población hondureña residente en México según causa declarada de migración y grupo migrante, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

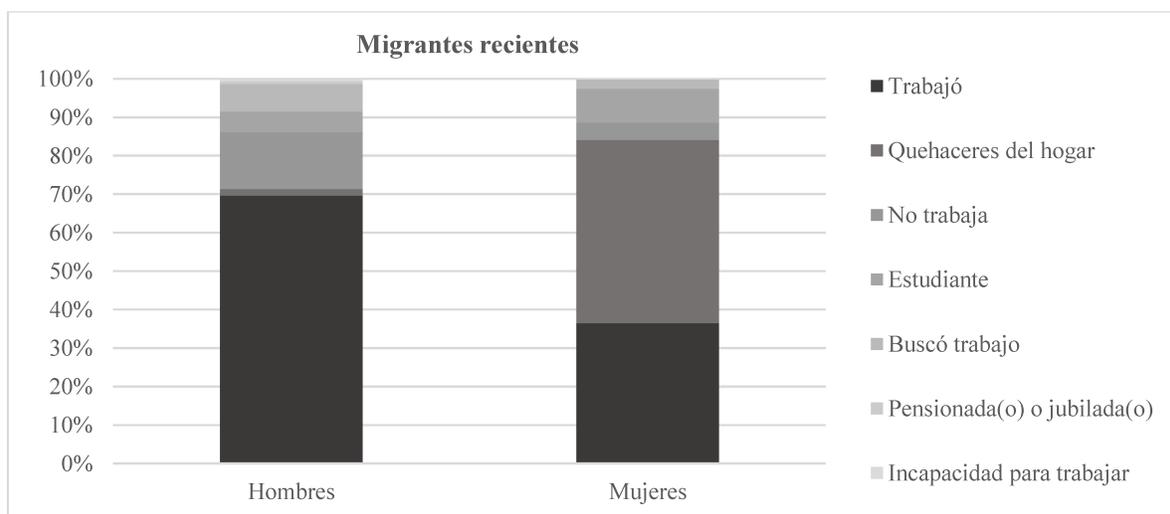
En lo que concierne a la dimensión económica-laboral que influiría en el establecimiento, se tiene que un grupo significativo de hondureños que reside en México se encuentra ocupado en el mercado laboral: 56.5% se hallaba trabajando al momento de la entrevista. El resto que no se encontraba ocupado, declaró no trabajar (9.2%), estar buscando trabajo (2.9%), dedicarse al estudio

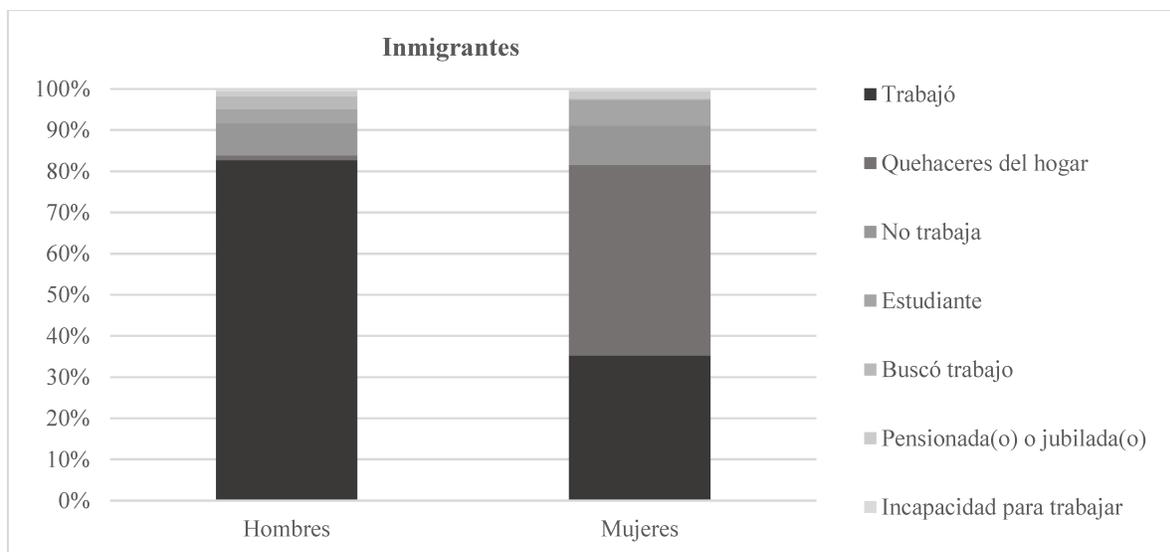
(5.7%), y ser jubilados, pensionados o tener alguna discapacidad que les impide trabajar (1.6%). Sobresale también un número significativo de personas que participan en el trabajo doméstico y de cuidados, pues un 24.1% declaró dedicarse a los quehaceres del hogar, siendo la mayoría de ellas mujeres (el 97.1%).

La condición de actividad para migrantes recientes e inmigrantes tiene proporciones similares a la del conjunto, con una distinción en el porcentaje de hombres que se encontraban trabajando y de personas que buscan trabajo (Gráfica 16). Hay una mayor proporción de hombres inmigrantes ocupados (82.7%) que de hombres migrantes recientes ocupados (69.6%); asimismo, hay una mayor proporción de hombres y mujeres migrantes recientes que buscan trabajo (7.2% y 2.4%, respectivamente) en comparación con las y los inmigrantes (que son el 3.2% y el 0.3%).

De las especificidades en la condición de actividad se podría suponer, primero, que un grupo de hondureños establecidos (hombres, la mayoría) lo hace para trabajar. Trabajar es la actividad más elemental que permite la subsistencia y la reproducción de la vida de las personas en un sitio; y segundo, que existe otro grupo que se establece por cuestiones de reunificación familiar, el cual no está inserto en el mercado de trabajo y se compone principalmente de mujeres que han migrado recientemente.

Gráfica 16. Distribución de la población hondureña residente en México de 12 años y más según condición de actividad y grupo migrante, 2020.





Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Las estimaciones indican que los sectores de actividad en los cuales se insertan las personas hondureñas trabajadoras son, principalmente, el terciario y el secundario, agrupando al 61.7% y al 33.4% del total de trabajadores, respectivamente. Estas personas laboran mayoritariamente en la construcción (17.3%), siguiendo el comercio al por menor (16.6%), la industria manufacturera (16.1%), los servicios de preparación de alimentos y bebidas (15.2%), y otros servicios relacionados con la reparación y el mantenimiento de maquinaria, inmuebles u hogares (13.2%), entre otras.

Cuando se separa por condición de migración, el sector de actividad principal para las y los migrantes recientes e inmigrantes sigue siendo el terciario (con el 62.8% y el 54.5%, respectivamente). No obstante, hay un predominio del sector secundario para las y los inmigrantes (41.1%) que para los migrantes recientes (31.9%). Igualmente, se observa una proporción ligeramente menor del sector primario para los inmigrantes (4.4%) que para las y los migrantes recientes (5.3%).

Las personas migrantes recientes trabajan principalmente en los servicios de preparación de alimentos y bebidas (18.1%), la construcción (16.6%) y el comercio al por menor (16.1%). Mientras que las personas inmigrantes lo hacen en la construcción (17.7%), el comercio al por menor (16.9%) y en la industria manufacturera (16.6%), etcétera.

En cuanto a la posición laboral, la población trabajadora hondureña en su conjunto es empleada u obrera (61.7%), siguiéndoles las categorías de trabajador por cuenta propia (19.3%), ayudante con

pago (8.4%), jornalero o peón (6.5%), patrón o empleador (2.8%) y trabajadores sin pago (1.2%). Cuando se divide por tipo de migrante, la mayoría sigue siendo empleado u obrero (63.4% y 60.7%, respectivamente); sin embargo, los inmigrantes tienen una proporción más alta de trabajadores por cuenta propia (22.8% frente a un 13.2%), y los migrantes recientes una mayor presencia de jornaleros o peones (10.7%) y de ayudantes con pago (9.8%) (*versus* un 4.1% y un 7.6%, respectivamente).

Los datos sobre las características de los trabajadores apuntan que las personas hondureñas que han optado por establecerse y residir en el país, ya sea contratados como empleados o trabajadores por cuenta propia, se encuentran en nichos laborales específicos relacionados con el sector de servicios y de manufactura. A modo de hipótesis, la concentración de trabajadores y trabajadoras en estos sectores sugeriría la existencia de un flujo de recursos e información entre personas sobre el mercado de trabajo en México: sobre las vacantes disponibles, los productos para ventas y los empleadores potenciales, cuestiones que incentivarían la llegada a ciertos lugares a modo de cadena migratoria (Pedone, 2010).

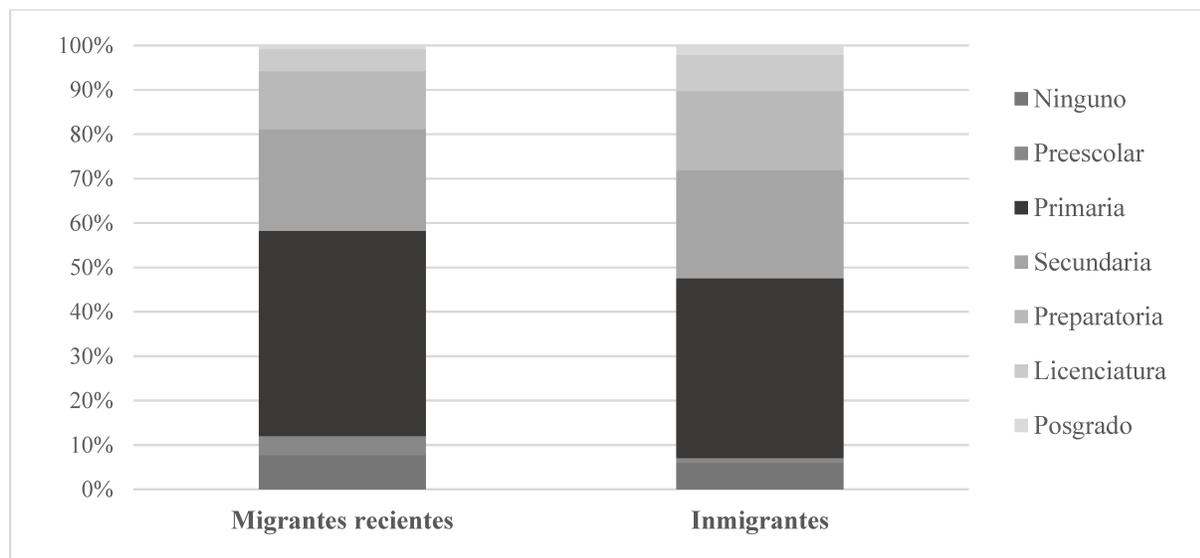
Otro aspecto que permitiría entender el tipo de colocación laboral que están teniendo las y los hondureños en México podría encontrarse en la escolaridad de su población trabajadora. Dentro del enfoque de *capital humano* se considera que las habilidades adquiridas a través de la educación formal son un factor de producción en tanto este capital se incorpora en el individuo y puede usarse para generar ganancias en el mercado laboral u obtener beneficios mucho más allá de los retornos monetarios individuales (Lutz, et. al., 2021, Cervellati y Sunde, 2005).

Aunado a lo anterior, el nivel de educación formal alcanzado por los adultos también refleja su estrato social de procedencia y define en gran medida sus condiciones de vida (Mier y Terán y Pederzini, 2010). Correspondiente al panorama educativo que existe en el país de origen, la población hondureña en México de 15 años y más presenta bajos niveles educativos. La media de años de estudios a nivel nacional en 2020 fue de 8.1 años; es decir que los niveles que más se alcanzan son básico y secundario: el 41.3% posee la primaria y el 22.9% la secundaria, mientras que únicamente el 15.3% alcanza la educación media y el 8.1% la superior.

Al revisar los diferenciales por la condición migratoria se obtuvo que el promedio de escolaridad para las personas migrantes recientes es de 7.7 años de estudio (menor al nacional), mientras que, para las personas inmigrantes es de 8.4 años (mayor al nacional). La escolaridad más elevada entre

el grupo de inmigrantes podría estar relacionado con que esta población está alcanzando niveles más elevados de educación, en especial preparatoria, licenciatura y posgrado dentro del país (Gráfica 17).

Gráfica 17. Distribución de las personas residentes hondureñas en México de 15 años y más, según nivel educativo y grupo migrante 2020

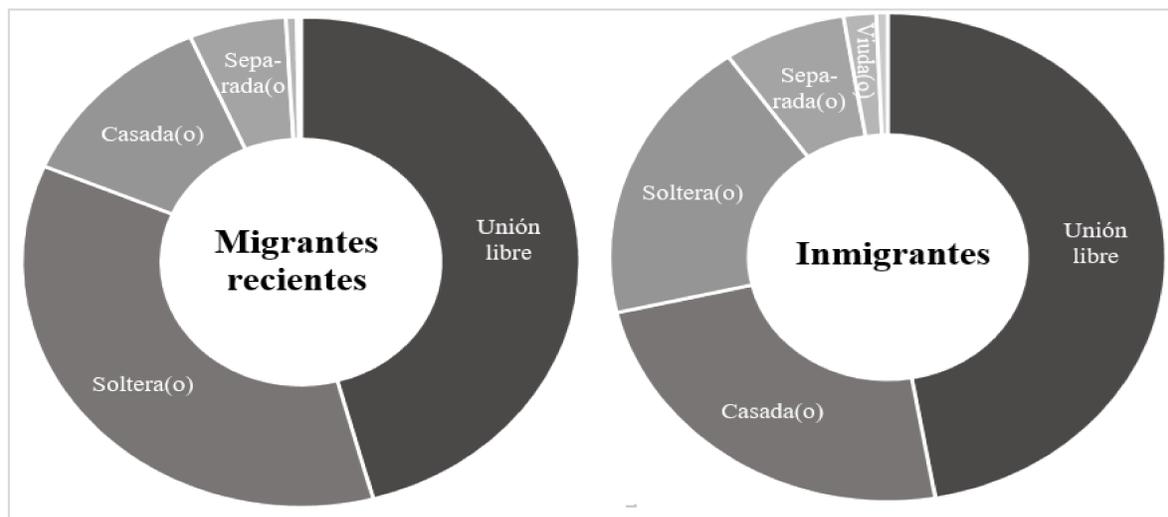


Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

En lo que concierne a la *dimensión social* que influiría en el establecimiento, las variables revisadas, junto con las causas declaradas de migración vistas previamente, apuntarían a la presencia de redes sociales importantes de tipo familiar. Por ejemplo, en cuanto a la situación conyugal de las personas hondureñas con 12 años o más de edad residentes en México, se tiene que la mayoría se encuentra unida: un 46.7% declaró estar en unión libre y un 13.6% casados. Le siguen las personas solteras (25.3%), y en porcentaje mucho más pequeño, personas separadas (6.6%), entre otros estatus. De las personas unidas el 87.7% reportó tener al menos un hijo o hija, de las personas alguna vez unidas (separadas, viudas o divorciadas) se reportó el 94.4% y de las solteras el 36.9%.

Debe acotarse el hecho de que las personas inmigrantes tienen una condición de unión/matrimonio mucho mayor que las migrantes recientes: un 47.3% se encuentra en unión libre y un 24.1% casado frente a un 45.8% de unión libre y un 12.1% de casados. Por consiguiente, las personas migrantes recientes tienen una mayor proporción de personas solteras que los inmigrantes: un 35.6% versus un 18.9% (Gráfica 18).

Gráfica 18. Distribución de personas residentes hondureñas en México de 12 años y más, según situación conyugal y grupo migrante 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

La presencia de parejas e hijos señalaría una constitución familiar de las y los hondureños al interior del país, lo cual complejiza la comprensión de los motivos del establecimiento. Es decir, los migrantes que se establecen no solo lo hacen para trabajar y tener rendimientos económicos, también hay personas que se mueven y establecen por reunificación familiar. En ambas situaciones, se comprende el incentivo individual-familiar de buscar mejores oportunidades de vida a las existentes en el país de origen.

Como último punto, debe mencionarse que una cuarta parte de las y los hondureños residentes en México cuentan con la nacionalidad mexicana (un 25.3%), lo cual puntea que existe un sector que ve su establecimiento de manera más definitiva. Son las personas inmigrantes quienes tienen una proporción mayor de individuos con nacionalidad mexicana (el 35.9%), en comparación con las los migrantes recientes (quienes alcanzan el 12.1%).

En México existen muchas vías para la naturalización. De acuerdo con el Capítulo III de la Ley de Nacionalidad (1998), se puede obtener residencia por los últimos cinco años inmediatos anteriores a la fecha de la solicitud. Se puede antes al ser descendiente en línea directa de un mexicano; se tienen hijos mexicanos por nacimiento; por matrimonio con mexicano; por ser originarios de un país latinoamericano o de la península ibérica (donde solo se requieren de 2 años de residencia); por servicios u obras destacadas; o por estar en condición de adopción. En suma, los principales criterios son el tiempo de residencia y los lazos familiares.

Como última dimensión a explorar queda la relativa a las condiciones de vida. Hacer una revisión sobre la asistencia escolar, el acceso a la salud y la clase de vivienda que tiene la población hondureña en México permite hacer una pesquisa inicial sobre sus posibilidades de integración o, en su defecto, de su situación de exclusión social en el país. Empezando por la cuestión educativa, se tiene que, de las personas que asisten a la escuela, el 79.5% son menores de 18 años. Una cuestión que vale la pena señalar con relación a la población de menores de edad y su acceso a la educación, es que sólo un 52% asiste a la escuela. Esto podría sugerir que un número considerable de menores de 12 años no tiene acceso a la oferta educativa en México o que los adolescentes ya se encuentran participando en el mercado de trabajo (Aguilar y Giorguli, 2016).

Cuando la asistencia escolar se desagrega por condición de migración, se observa que la proporción de menores inmigrantes es mucho mayor a la de los menores migrantes recientes: un 74.1% frente a un 47.1%. Esta situación tendrá fuertes repercusiones no solo en la futura inserción económica-laboral y la movilidad social de estas y estos menores, sino quizás en el incentivo que tienen los padres para establecerse en un lugar donde sus hijos e hijas no pueden acceder al sistema educativo.

En cuanto al acceso al sistema de salud, se tiene que la población hondureña que reside en México cuando tiene algún problema de salud se atiende principalmente en consultorios de farmacia (30.02%), en centros de salud o clínicas de la Secretaría de Salud (24.3%) y en servicios médicos privados (18.9%). Lo anterior no varía mucho entre los migrantes recientes e inmigrantes (Gráfica 19), ambos grupos tienen como principales servicios de atención los consultorios de farmacia (32.7 y 28.03%, respectivamente), los centros de salud o clínicas públicas (20.9% y 26.3%) y los servicios médicos privados (18.1% y 20.1%). No obstante, se observan diferencias contrastantes en cuanto a que hay una mayor proporción de migrantes recientes que no se atienden frente a una mayor proporción de inmigrantes que cuentan con seguridad social.

Esta información señala que el acceso al sistema público de salud en México es deficiente hacia la población hondureña que reside en el país, por lo que las personas optan por atenderse con proveedores privados que se adecuen a su capacidad de pago, principalmente a consultorios vinculados a cadenas de farmacias orientadas a la venta de medicamentos genéricos. También apunta que la seguridad social está siendo peculiarmente inaccesible para los migrantes recientes, cuestión relacionada, quizás a la falta de empleos que otorguen derechohabiencia o afiliación al Sistema Nacional de Salud.

Finalmente, con relación a la vivienda (Gráfica 20), buena parte declaró habitar en viviendas particulares, en especial en casas únicas dentro de un terreno (64.1%) y, secundariamente, aquellas casas que comparten terreno (18.8%), entre otras. La preeminencia de esta clase de viviendas también es notoria entre las personas migrantes recientes y las inmigrantes: el 59.2% de los migrantes recientes y el 67.9% de los inmigrantes viven en casas únicas dentro de un terreno, mientras que el 17.8% de los migrantes recientes y el 19.2% de los inmigrantes viven en casas que comparten terreno con otras.

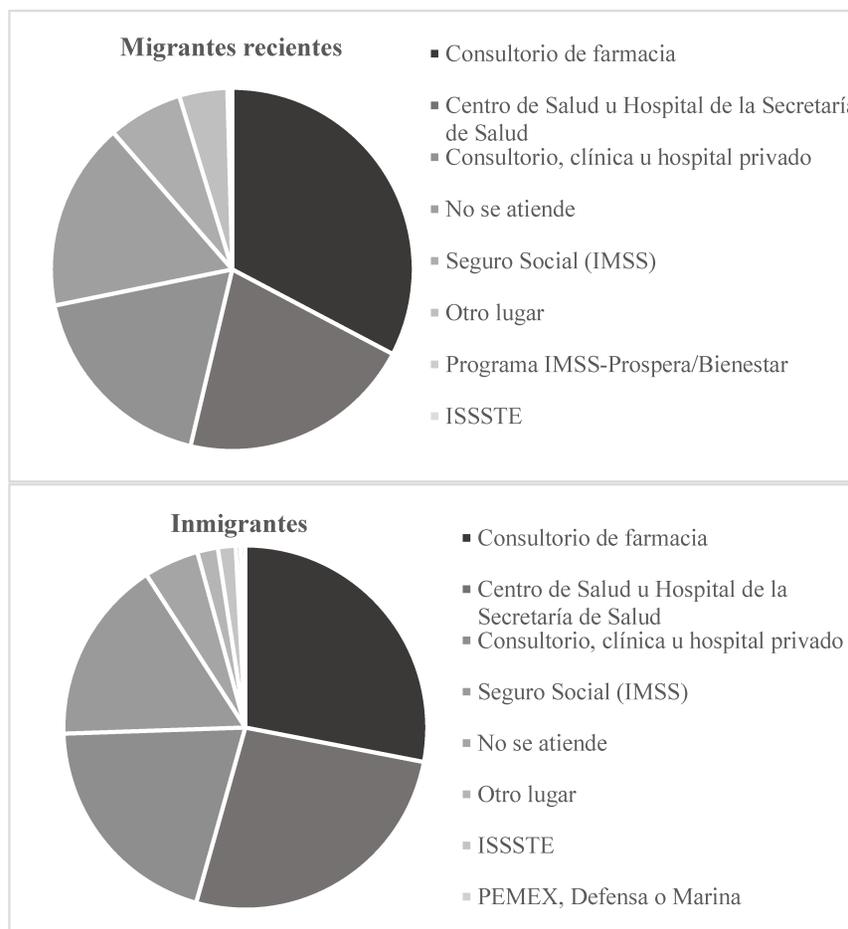
Sin embargo, destaca que hay una proporción mayor de migrantes recientes que habitan en vecindades o cuarterías (14.5%) que de inmigrantes (3.3%). Asimismo, aunque en porcentajes mucho menores, se destaca una mayor presencia de viviendas no construidas o destinadas para habitarse entre los migrantes recientes como es el caso de los locales no habitables (0.2%), las viviendas móviles (0.11%) y refugios (0.04%), estos último ni siquiera fueron declarados entre los inmigrantes.

Lo hallado en este primer ejercicio descriptivo indica que la población hondureña residente en México está conformada por hombres y mujeres en edades activas. Buena parte de esta población, que migró motivada por conseguir trabajo o por salir de la situación de violencia e inseguridad vivida en sus países, se está incorporando laboralmente al país como trabajadores dependientes, concentrándose alrededor de ocupaciones ligadas al sector terciario (como el comercio al por menor y la prestación de servicios) y al secundario (como la construcción y la manufactura).

Por supuesto, es crucial mencionar la existencia de otro sector de la población hondureña residente en México que no se está insertando al mercado de trabajo receptor, pero que tiene una importancia por su dedicación al trabajo doméstico y de cuidados, así como en la conformación de la vida familiar de estos migrantes en el país. Este sería el caso de las mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar y de los menores de 12 años.

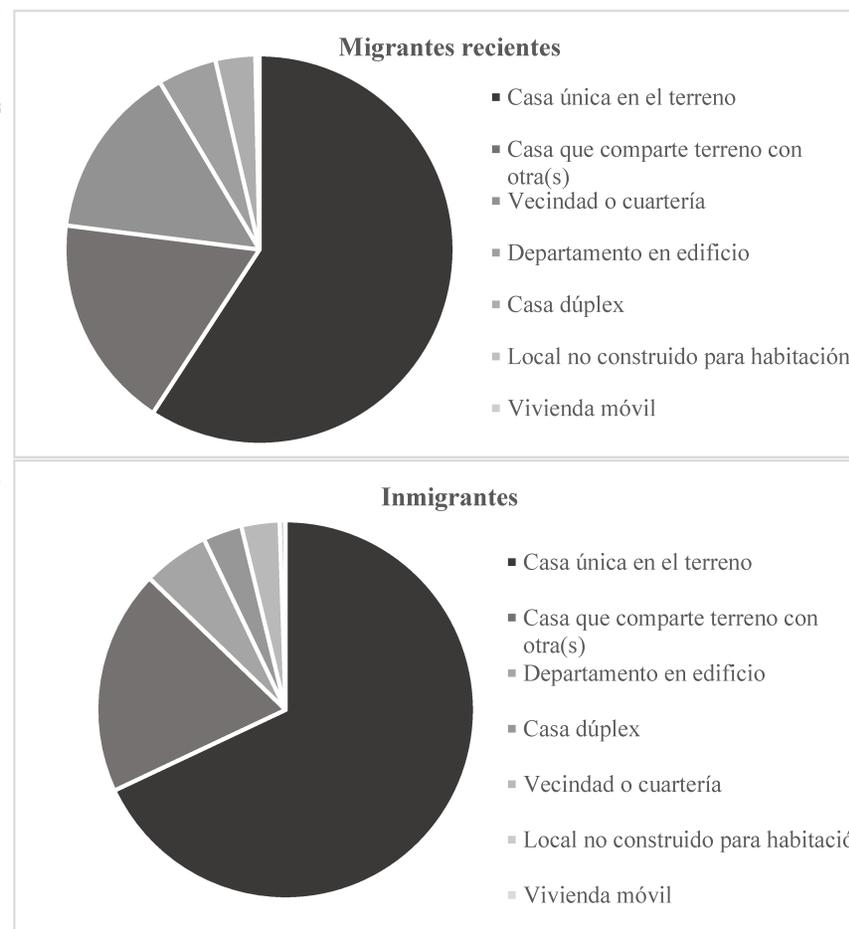
Podría suponerse también que el establecimiento de las personas hondureñas en el país pudiera estar ligado a la posibilidad de tener trabajo, a la reunificación familiar y a la construcción de una alternativa al contexto de violencia e inseguridad humana que se vive en Honduras, esta última cuestión se presenta más imperante para las personas migrantes que han llegado recientemente, las cuales coinciden con el periodo de aumento en la expedición de documentos de residencia en general emitidos por el INM, cuestión que fue revisada en el capítulo anterior.

Gráfica 19. Distribución de las personas residentes hondureñas en México según tipo de servicios médicos y grupo migrante 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Gráfica 20. Distribución de las personas residentes hondureñas en México según clase de vivienda y grupo migrante 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Agregando a lo anterior, en medio de la llegada a México y el inicio del proceso de establecimiento, se puede ir vislumbrando la constitución de redes sociales entorno a la familia; sin embargo, la fuente de datos no dice mucho sobre cómo estaría operando este mecanismo y qué tan diversas pueden llegar a ser las redes al interior de los lugares donde se establecen, más allá de tratarse de lazos familiares de tipo nuclear o de paisanos compañeros de trabajo en espacios laborales compartidos o similares.

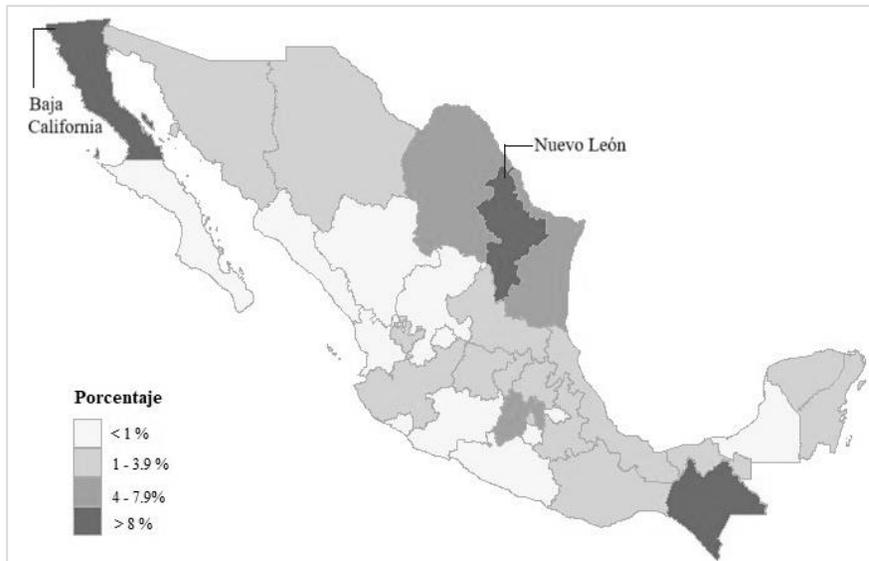
Por otro lado, la fuente de datos tampoco da cuenta sobre cómo operarían las condiciones de vida en la decisión de establecerse con relación a la experiencia de acceso a la educación, salud y vivienda, por lo que resulta ser un punto importante por incluir en esta investigación sobre los procesos de establecimiento de personas con importantes necesidades socioeconómicas, como las y los hondureños.

Una vez presentado el perfil de *quiénes* se están estableciendo, en el siguiente apartado, se revisa el *dónde*, es decir la distribución territorial de la población hondureña residente en el país, esto con el afán de conocer los principales lugares de recepción y establecimiento, así como reseñar sus contextos particulares e ir indagando sobre los aspectos que les harían atractivos a la población objeto de estudio.

2.3 Distribución espacial y principales lugares de establecimiento

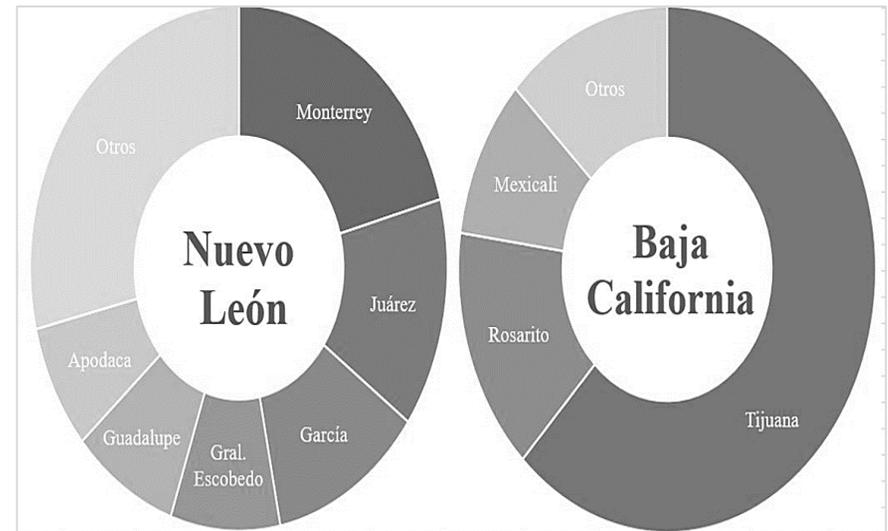
Como ya se había mencionado, la población hondureña residente en México se concentra en estados cercanos o colindantes a las fronteras sur y norte del país. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 28.1% vive en Chiapas (ubicados principalmente en el municipio de Tapachula), el 12.6% en Nuevo León (mayoritariamente Monterrey, aunque también destacan múltiples municipios) y el 8.5% en Baja California (en específico, Tijuana), el resto se distribuye en mucha menor proporción en las otras 29 entidades del país (Mapa 1 y Gráfica 21).

Mapa 1. Distribución de personas hondureñas residentes en México, según entidad federativa, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Gráfica 21. Distribución de inmigrantes hondureños a nivel municipal por principales entidades de concentración poblacional región norte, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

El hecho de que la población hondureña se esté localizando en zonas fronterizas o cercanas a las fronteras puede explicarse por el fuerte dinamismo económico y por las movilidades humanas existentes en ellas. La zona fronteriza sur representa una de las principales puertas de entrada a México, además su situación de colindancia geográfica y sociocultural ha permitido construir redes de apoyo para individuos y grupos familiares, así como la consolidación de mercados transfronterizos (Jiménez y Casillas, 2019). Por su parte, la zona norte representa una conexión liminal y económica con Estados Unidos, por lo que esta zona se ha caracterizado también por tener la capacidad para absorber fuerza de trabajo, principalmente en los sectores maquilador, manufacturero, agropecuario, comercial y de servicios (Bringas, Díaz y González, 2004).

A nivel estatal, la alta concentración de personas hondureñas en Chiapas puede explicarse por los vínculos históricos y de cercanía con Centroamérica. Simbólicamente, Chiapas podría considerarse, además, como la última fase-país del proyecto migratorio para lograr el “sueño americano”, aunque también el inicio de la llamada frontera vertical, por lo que funge como suerte de filtro para adentrarse al país. La alta concentración de personas migrantes en Chiapas ha hecho que buena parte de los estudios sobre migrantes centroamericanos en México se centren en esta entidad (Fernández, Espinoza y Choy, 2012).

En contraste, Nuevo León y Baja California figurarían como entidades más cercanas a la concreción o reestructuración de ese sueño-proyecto migratorio. Al ser Estados Unidos el principal destino de las y los migrantes internacionales hondureños se abre la pregunta sobre el porqué estas dos entidades, en especial, son de las que tienen el mayor número de residentes hondureños en la zona fronteriza norte del país.

Se pueden formular diversas hipótesis alrededor de los procesos de establecimiento en estas entidades. Quizás la primera de ellas tenga que ver con el panorama reciente de la política migratoria estadounidense y mexicana, que ha dificultado tanto el tránsito como el cruce hacia Estados Unidos y ha obligado a prolongar indefinidamente las estancias de los migrantes en espacios donde puedan subsistir mientras se reestructuran sus planes de movilidad y de vida, al no tener como opción regresar a su origen.

Así, por ejemplo, aunque Nuevo León y Baja California no formen parte de la ruta del Golfo que tradicionalmente habían estado tomando los migrantes hondureños para llegar a Estados Unidos, sí están localizadas en zonas de convergencia de otros corredores migratorios que guardan

conexión con la infraestructura de caminos del país, así como con los puntos de salida de la nación mexicana hacia Estados Unidos (Martínez, Cobo y Narváez, 2015)¹⁶, lo cual sugeriría que se convierten en una opción contemplada viable cuando se está en situación de movilidad.

Sumado a lo anterior, ambas entidades también podrían estar representando lugares de atracción, pues cuentan con los niveles más altos de desarrollo humano del país¹⁷, tanto a nivel estatal como municipal (PNUD, 2019), y en sus áreas metropolitanas se cuentan con múltiples fuentes de trabajo, además de que en ellas viven múltiples colectivos de inmigrantes (tanto internos como internacionales), muchos de los cuales forman parte de comunidades transfronterizas y transnacionales.

Y si bien ya existen algunos estudios sobre el establecimiento de centroamericanos ubicados en zonas metropolitanas del centro del país y en la frontera sur de México como los de Torre, (2020); Gil, (2020); Nájera, (2019b); Faret, (2018); Baca, Bautista y Román, (2018); Fernández y Rodríguez, (2016), o el de Arriola (2012)¹⁸, todavía hace falta profundizar sobre cómo se desarrollan los procesos de establecimiento en sí para los sujetos migrantes y, en específico, para la población hondureña establecida en otros lugares geográficos y espacios significativos como se observa son Nuevo León y Baja California, especialmente las zonas metropolitanas de Monterrey y Tijuana.

Con base en la importancia que está adquiriendo Nuevo León y Baja California como dos espacios territoriales significativos que concentran a la población hondureña que reside en México, en los siguientes apartados se indagará más sobre aquellas especificidades locales que pudieran estar incidiendo en el establecimiento de las y los migrantes que se encuentran en ellas y en los principales municipios de recepción. Más adelante, se exponen también las principales características sociodemográficas de esta población localizada en cada entidad.

¹⁶ Siguiendo la regionalización de rutas de tránsito hecha por los autores, Nuevo León pertenecería a la región Centro-Norte teniendo como principales nodos de confluencia y retención migratoria a los municipios de Cadereyta, Monterrey y San Nicolás de los Garza. Mientras tanto, Baja California pertenecería a la región Fronteriza del Norte, en la que destacan los municipios de Tijuana y Mexicali como nodos.

¹⁷ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) sintetiza el avance obtenido en tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna (PNUD, 2019: 34)

¹⁸ Estas investigaciones se han enfocado en los perfiles sociodemográficos de los migrantes establecidos, en los contextos de recepción y/o en el acceso a derechos o recursos urbanos de aquellos migrantes que viven en asentamientos urbanos.

2.3.1 Un Norte receptor: especificidades de Nuevo León y Baja California

En el caso de Nuevo León, es un estado que se ubica al noreste de México; limita al norte con Texas, Estados Unidos (con un cruce pequeño en el municipio de Anáhuac); al sur con San Luis Potosí; al este con Tamaulipas; y al oeste, con Coahuila y Zacatecas. Tiene una población de 5,784,442 personas, por lo que ocupa el séptimo lugar en cuanto al número de habitantes a nivel nacional, mientras que Monterrey, su capital, ocupa el décimo lugar de los municipios más poblados del país (INEGI, 2020).

Esta entidad es de alta importancia económica, empresarial y financiera para México. El proceso de industrialización experimentado durante el siglo XX (alrededor de la metalurgia y la producción de insumos como cerveza, vidrio, hojalata, cartón, malta, etc.), junto al desarrollo paulatino de un sistema de comunicaciones y transportes, permitió un rápido crecimiento económico (Garza, 1995). Ello le ha permitido que, actualmente, ocupe el tercer lugar en las entidades que más contribuyen al PIB nacional, con una aportación del 8.0% durante el 2020 (INEGI, 2020b).

Los antecedentes de constituir un polo industrial a nivel nacional no sólo implicaron revolucionar la manufactura o la producción neoleonesa de mercancías, sino también una expansión demográfica y urbana. La generación de empleo y la necesidad de fuerza laboral atrajo a un sinnúmero de personas de otros lugares de México desde la década de 1970 (Balán, Browing y Jelin, 1973). Como señala Durin (2008), hablar de Nuevo León y de su capital como un lugar industrial levantado únicamente por élites empresariales puede ser un error de omisión de los beneficios y cambios que trajo consigo la inmigración.

La dinámica “industria, trabajo y migrantes internos”, a su vez, propició un proceso rápido de metropolización de la urbe durante la década de 1990, caracterizado tanto por la tercerización de su economía, como por su fragmentación y multipolaridad: “oponiendo zonas privilegiadas a sectores y municipios con evidentes carencias” (Olvera, 2014: 40). Este desarrollo propició que hoy en día, Monterrey y su área metropolitana, dibujen un contexto de múltiples realidades.

Por un lado, forman un espacio urbano globalizado de amplio desarrollo económico que requiere de servicios, y que sostiene vínculos socioeconómicos y culturales muy estrechos con Estados Unidos; además, tiene una clase media y alta con elevada capacidad de consumo. Por el otro, continúa siendo una sociedad industrial, manufacturera, donde su clase trabajadora, aunque tenga

poco espacio para la movilidad social, sigue teniendo mejores oportunidades económicas en ella que en otro sitio (Mancini, 2021: 365). Su composición polarizada reproduce una estructura ocupacional integrada tanto por trabajadores calificados como por los que tienen una baja calificación (Rosales, Calva, y Vázquez, 2022).

Ahora bien, su condición de ciudad industrial en transición a una ciudad del conocimiento y los servicios, la que sigue dando pie a una creciente inmigración durante el siglo XXI, solo que ahora proveniente también desde el extranjero (Yarto, 2011). En su área metropolitana se encuentran algunos de los municipios más prósperos de México, que demandan continuamente servicios como la fuerza de trabajo doméstico, donde las mujeres hondureñas, por ejemplo, han desempeñado un papel preponderante (Asakura, 2015).

Monterrey y sus alrededores podrían estar constituyendo un lugar atractivo para los migrantes que buscan encontrar trabajo, ya sea para aquellas personas que desean establecerse o para las que buscan obtener recursos que les permitan continuar su viaje hacia el norte, en una ciudad de enlace con las fronteras de Tamaulipas y Coahuila (Zamora, 2018). No es de extrañarse que, la llamada Sultana del Norte, se haya estado convirtiendo también en un centro regional de servicios para la “industria migratoria” en los que se incluyen numerosos coyotes y polleros a los que se puede contratar una vez se cuente con dichos recursos (Hernández-León, 2008). Al margen de una diversificación de movilidades humanas y de esperas, Monterrey estaría conformándose como un espacio de establecimiento temporal o permanente, en particular para la población procedente de Centroamérica:

“[...] al estar Monterrey en la ruta de la migración centroamericana y mexicana a Estados Unidos, es muy elevado el número de centroamericanos deportados del vecino país del norte y que, o bien se establecen en Monterrey viéndose atrapados ante la imposibilidad de regresar a su país de origen o de volver a intentar cruzar a la frontera norte, o bien simplemente se preparan para un nuevo “asalto”. Lo que sí sabemos es que el número de los que regresan a su país de origen es insignificante” (Doncel, 2015: 84-85).

Las características socioeconómicas, urbanas y de localización de Nuevo León en general, y de Monterrey en particular, han hecho converger en su zona metropolitana varios flujos migratorios internos e internacionales que buscan mejores oportunidades de vida, entre los que destacan: los de tránsito con dirección a Estados Unidos conformados, en su mayoría, por grupos diversos de centroamericanos; las personas refugiadas o solicitantes de refugio que ha reubicado la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); los nacionales solicitantes de visas laborales H2A; la población mexicana de retorno; y los migrantes mexicanos internos (Arzaluz y Zamora, 2021: 14).

En suma, Nuevo León está siendo una plataforma migratoria para muchos tipos de migrantes, y Monterrey se ha constituido en una ciudad-municipio receptor y de establecimiento, que puede dotar de posibilidades de subsistencia a las personas que decidan vivir en ella. Por lo mismo, no es de extrañarse que se haya venido construyendo, a la par, una infraestructura para la gestión y atención a personas en situación de movilidad, la cual sirve de base para coordinar y fomentar acciones interinstitucionales que inciden en el apoyo a las personas migrantes (Ríos y Lara, 2020).

Respecto al caso de Baja California, se comenzará por mencionar que este estado, ubicado al norte de la península del mismo nombre, se encuentra en la parte noroeste del país. Limita al norte con California, Estados Unidos; al sur con Baja California Sur; al este con el Mar de Cortés; y al oeste con el Océano Pacífico. Tiene una población de 3,769,020 personas por lo que ocupa el undécimo lugar en número de habitantes a nivel nacional. Su capital es Mexicali, pero Tijuana es su municipio más poblado con 1,922,523 habitantes y, de hecho, es el municipio con más población en todo el país (INEGI, 2020).

Aunque el desarrollo económico de Baja California no fue tan explosivo como el de Nuevo León; su dinámica fronteriza con Estados Unidos y su desarrollo industrial durante la década de 1960 la colocaron como una zona económica estratégica para los gobiernos mexicanos y los empresarios vinculados a la Inversión Extranjera Directa (Lizárraga, 2019). De este modo, Baja California se convirtió en la séptima entidad que más contribuye al PIB nacional: en el 2020 su aportación representó el 3.7% (INEGI, 2020b).

A inicios del siglo XX sus dos principales actividades se disputaban entre la agricultura en el Valle de Mexicali, enfocada principalmente en la producción algodonera y el trabajo agrícola migrante, y los servicios orientados al mercado estadounidense en Tijuana, asociados mayormente al ocio, la recreación y el turismo (Klagsbrunn, 1988). Sobre el sector de servicios recreativos, se considera que, gracias a éste, se fue forjando el imaginario de Tijuana como un lugar pernicioso o un “espacio lúdico-hedonístico” capaz de adaptarse a las necesidades de los usuarios de casinos, antros, drogas o prostitución (Félix, 2003: 10).

Más tarde, Baja California iniciaría su proceso de industrialización en 1965 a través del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), el cual tuvo la finalidad de contrarrestar el desempleo de miles de trabajadores mexicanos ante la suspensión del Programa Bracero¹⁹. Aparece, entonces, la figura de la *maquila de exportación* concentrada en el sector automotriz y de electrónicos que, hasta el día de hoy, con presencia de empresas globales y transnacionales de Asia y Norteamérica, conserva su importancia para el crecimiento económico local y la absorción de la fuerza de trabajo manual (Solís, 2009).

Las circunstancias socioeconómicas hasta ahora descritas nos permiten pensar que, así como ocurrió en Nuevo León, en Baja California también comenzó a generarse una amplia demanda de mano de obra, la cual motivaría la inmigración, y subsecuentemente, el crecimiento de la población y el desarrollo urbano de sus ciudades.

En particular, Tijuana, ha sido una de las ciudades fronterizas más importantes históricamente para los procesos migratorios en el país, la cual tuvo un rápido crecimiento económico, poblacional y urbano. De acuerdo con Cruz y Salazar (2015), fueron dos los factores principales que incidieron en esta situación: uno relacionado con su cercanía a Estados Unidos, en especial a San Diego, que la convierte en un “trampolín” para cruzar hacia el próspero territorio estadounidense; y el otro, relacionado con el intenso y vigoroso crecimiento económico, que le permitió alcanzar los niveles de desempleo abierto más bajos de la región fronteriza del norte de México.

De este modo, Tijuana ha sido una ciudad de atracción tanto para las personas nacionales como para las extranjeras. La dinámica fronteriza de la que participa, además, hizo que se desarrollaran servicios, instituciones, agencias de atención gubernamental y organismos internacionales que acompañan a las diversas poblaciones en movimiento (Nájera, 2019b), sobre todo de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad o con necesidades de atención.

Sumado a lo anterior, desde 2016 se ha convertido en un importante territorio de atrapamiento y espera para algunos grupos de migrantes ya que el gobierno estadounidense, a través de su política de externalización de las fronteras y de programas como el MPP, empezó a obligar a personas con necesidades de protección internacional a apuntarse en listas de espera administradas por el gobierno mexicano, y a aguardar durante semanas o meses, sin ningún horizonte preciso, en el lado

¹⁹ Curiosamente, no fueron los hombres ex-braceros quienes se insertaron en las maquiladoras, sino las mujeres y otras personas que veían en el Norte mejores oportunidades laborales (Solís, 2009: 87).

tijuanaense (como también sucedió en otras ciudades fronterizas) para poder solicitar asilo en Estados Unidos (París y Díaz, 2019).

Hasta el momento, resalta que el desarrollo socioeconómico con mercados de trabajo dinámicos y la localización cerca de Estados Unidos, han hecho de Nuevo León y Baja California entidades importantes de recepción de migrantes internos e internacionales que buscan, ya sea cruzar la frontera o conseguir un trabajo que permita mejorar sus condiciones de vida. No es casualidad que buena parte de la población hondureña en México esté llegando o estableciéndose en dichos estados y, en especial, en las áreas metropolitanas de Monterrey y Tijuana, sumado a las redes sociales de paisanos que pudieron irse gestando con el paso del tiempo.

Como último punto, debe rescatarse que en contextos de alta movilidad e inmovilidad humana y de políticas migratorias restrictivas, la infraestructura y agencia de apoyo humanitario también pueden influir en la llegada de migrantes. Por ejemplo, desde el 2019, a petición de los gobiernos de Estados Unidos y de México, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) comenzó a tener una fuerte presencia en ambas ciudades. Esto ha implicado una mayor articulación de la estructura de atención para las personas en situación de (in)movilidad pues este organismo está trabajando en esta tarea junto con otras agencias de Naciones Unidas y varias organizaciones internacionales, así como también con organizaciones locales de la sociedad civil.

Como resultado de su intervención, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) pudo abrir oficinas tanto en Tijuana como en Monterrey; el Programa de Integración Local (PIL) para reubicar personas refugiadas en México las posicionó como ciudades anfitrionas²⁰ (a Monterrey desde 2019 y a Tijuana desde abril del 2021); se aumentó la capacidad de varios albergues; y se expandió la asistencia humanitaria mediante ayuda en efectivo a las personas y familias (ACNUR, 2021; ACNUR, 2020).

En consecuencia, Monterrey y Tijuana no sólo representan en sí mismos espacios atractivos para establecerse de manera temporal o permanente, sino que los flujos hacia estas entidades y urbes podrían también incentivarse debido a la promoción que se les da bajo el actual sistema de asilo en México y sus principales actores institucionales.

²⁰ Programa colaborativo entre ACNUR, gobiernos federales y estatales, oficinas de empleo y el sector privado para la contratación de personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado (ACNUR, 2021).

Ahora bien, para ir más allá del *dónde* se encuentran las personas migrantes y adentrarse un poco más en conocer *quiénes* se encuentran en las entidades de interés antes descritas, en el siguiente apartado pasa a presentarse las características sociodemográficas más generales de las personas hondureñas que residen específicamente en Nuevo León y en Baja California.

2.3.2 La población hondureña en Nuevo León y Baja California

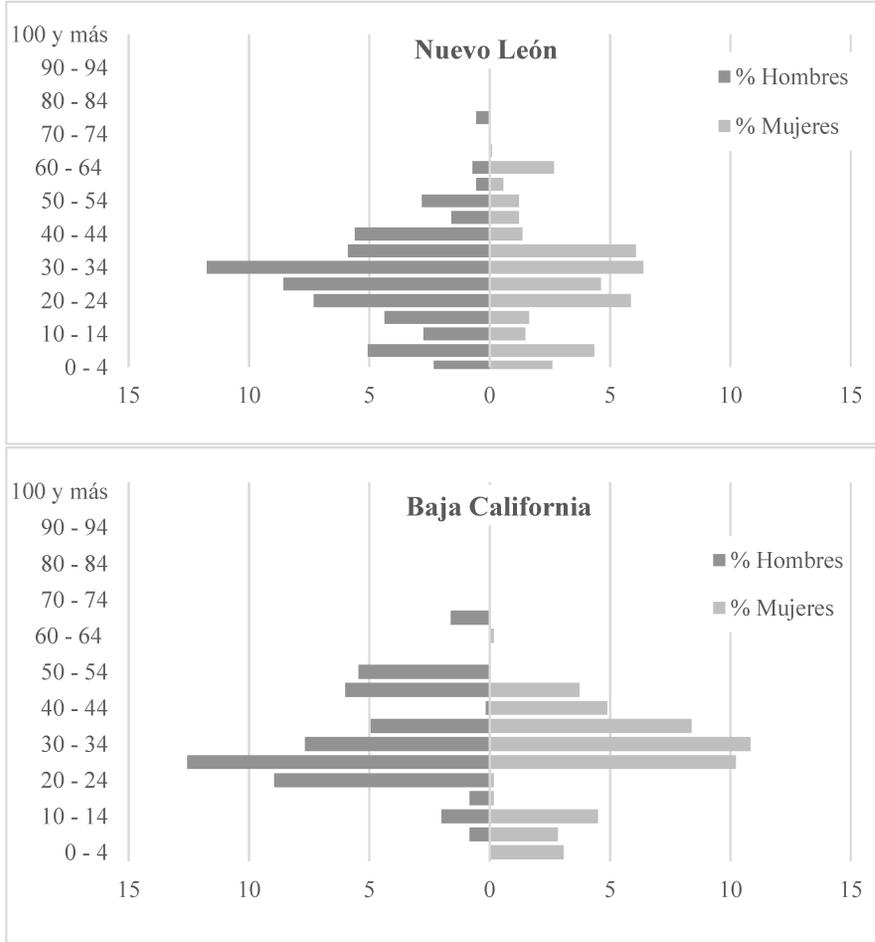
Cuando se revisa la distribución por edad y sexo de la población hondureña por entidad de interés (Gráfica 22), se pueden apreciar algunas peculiaridades. La pirámide poblacional de Nuevo León muestra que el grupo de inmigrantes hondureños que residen en esta entidad posee un carácter mayoritariamente masculino, sobresaliendo en particular el rango de edad de 20 a 34 años. Aunque también se destaca la presencia de un grupo de menores, especialmente de niños y niñas entre los 5 y los 9 años.

En el caso de Baja California se observa una distribución menos equilibrada en su pirámide: existe una mayor presencia de varones entre los 20 y 34 años, mientras que las mujeres se concentran, en menor grado, entre los 25 y 39 años de edad. Asimismo, en los extremos, se observa un predominio de los hombres en edades más envejecidas y de mujeres en la etapa de la niñez.

Del total de residentes hondureños registrados en Nuevo León, el 49.4% declara ser inmigrante reciente. De este grupo, la amplia mayoría, hace 5 años, se encontraba viviendo en Honduras. En Baja California se tiene que un 37.4% del total de residentes hondureños son inmigrantes recientes. Honduras también fue su principal lugar de residencia hace 5 años, aunque también se mencionan países como Costa Rica y Estados Unidos. Nuevo León tiene una proporción de migrantes recientes 8.5 puntos porcentuales más alta que la presentada a nivel nacional, mientras que Baja California se encuentra 3.5 puntos porcentuales por debajo. Esta información sugiere que Nuevo León quizás esté siendo una entidad donde posiblemente se estén estableciendo más personas migrantes recientes que Baja California o que el instrumento censal quizás les esté captando con mayor “facilidad” en los hogares donde se aplica el cuestionario ampliado.²¹

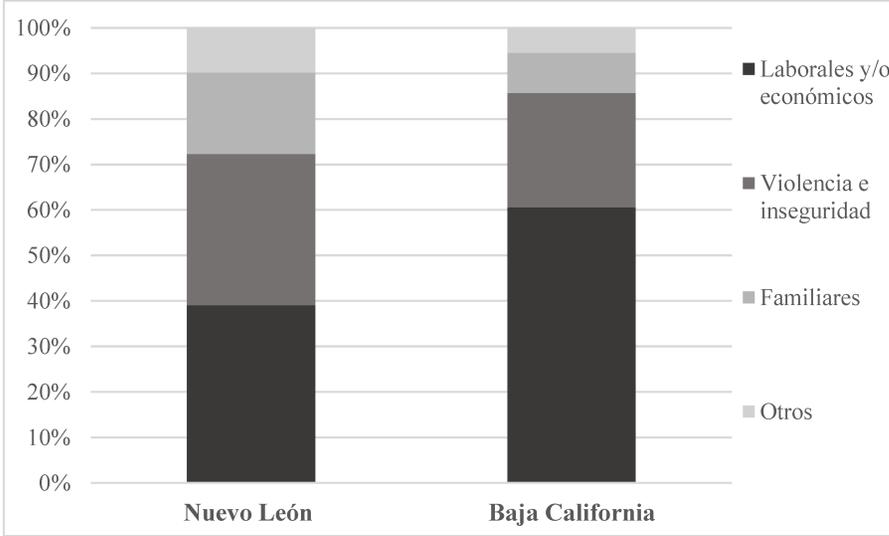
²¹ Por lo cual también resultó de interés a esta investigación inquirir sobre el tipo de acceso a vivienda que tienen las personas migrantes que han llegado recientemente, sobre todo para indagar sobre su relación con la disponibilidad de cuartos en renta, así como de albergues y casas del migrante.

Gráfica 22. Distribución porcentual de residentes hondureños en Nuevo León y Baja California según grupos de edad y sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Gráfica 23. Distribución de los principales motivos de la migración de los residentes hondureños en Nuevo León y Baja California, 2020



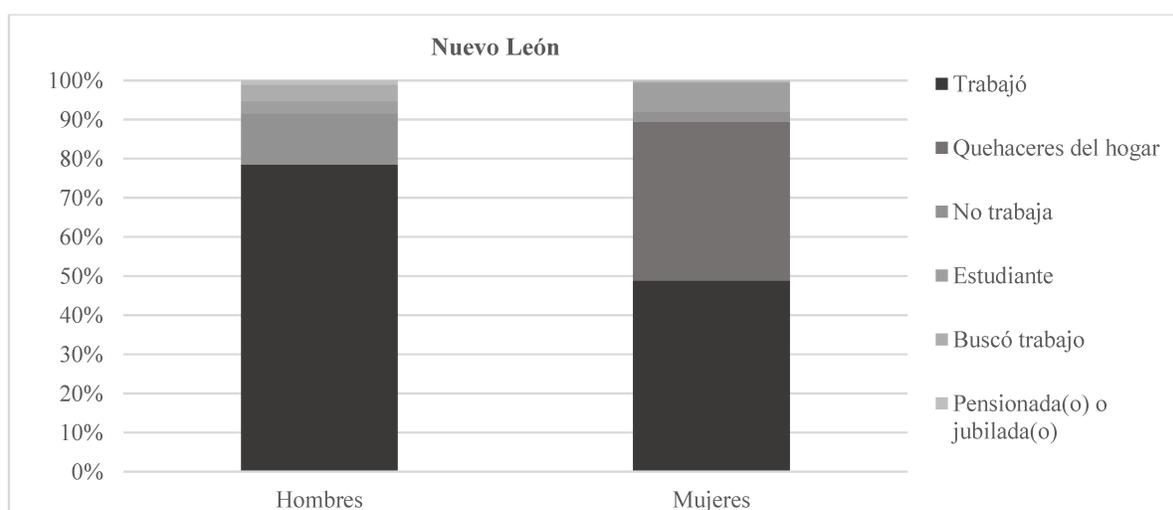
Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

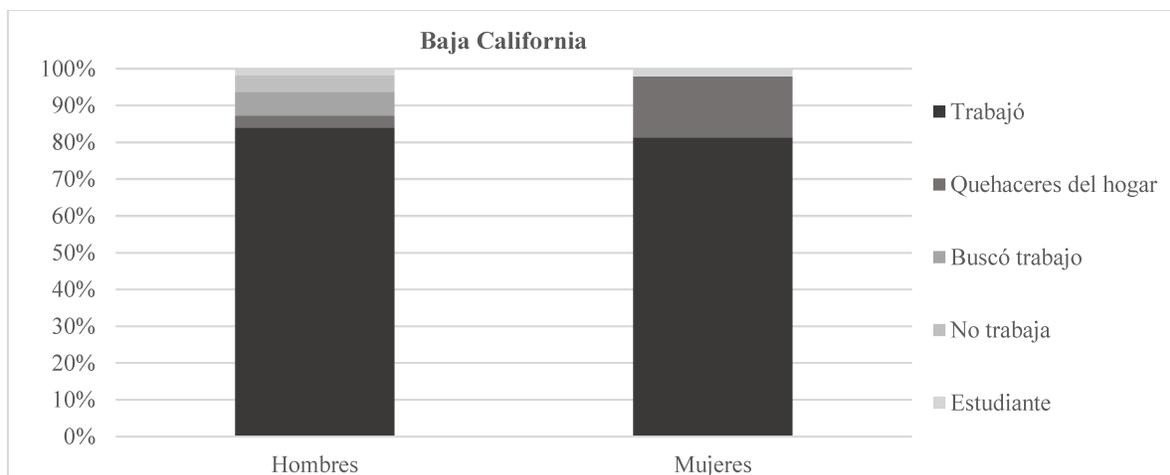
Ahora bien, si nos fijamos en los principales motivos de migración declarados, se pueden notar algunas diferencias destacables entre entidades (Gráfica 23). En Nuevo León las principales causas de migración fueron las laborales y económicas (39.02%), seguido de las relacionadas con la violencia y la inseguridad (33.3%) y la familia (17.9%). En Baja California prevalece lo laboral y económico (60.6%) sobre los demás motivos.

Las diferencias en motivos de migración entre estados podrían estar señalando que los migrantes recientes, mayormente localizados en Nuevo León, estarían contando con un perfil propicio para la obtención del asilo en México pues debe recordarse que, debido a la Declaración de Cartagena de 1984, la violencia generalizada y los conflictos internos en el origen también forman parte de las causales para solicitar la condición de refugiado en México (Demant, 2013).

En lo que atañe a las características económico-laborales, existe un grupo mayor de personas hondureñas ocupadas en el mercado laboral a nivel estatal que a nivel nacional (que registró un 56.5%): en Nuevo León un 66.9% y en Baja California un 82.7% se hallaba trabajando al momento del levantamiento del Censo. Cuando se divide por sexo el tipo de actividad (Gráfica 24), es notorio que las mujeres participan más en el trabajo doméstico y de cuidados (catalogado como “quehaceres del hogar”), aunque en Baja California hay más mujeres insertas en el mercado de trabajo extradoméstico.

Gráfica 24. Distribución de la población hondureña residente en Nuevo León y Baja California según tipo de actividad y sexo, 2020





Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

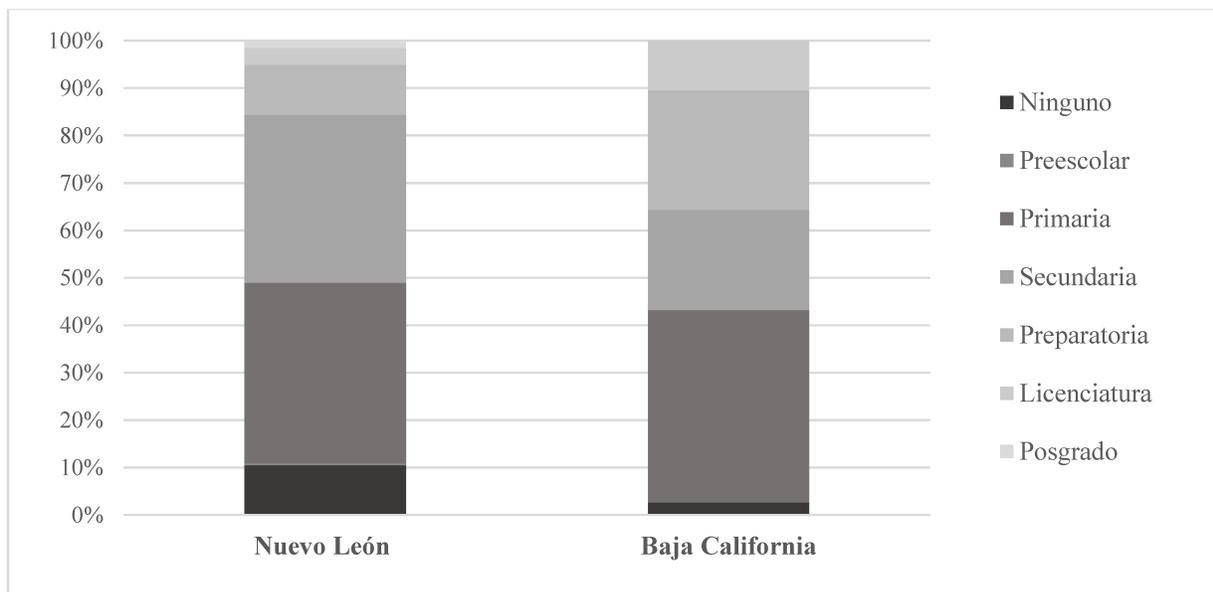
El sector de actividad predominante en Nuevo León es el terciario que agrupa al 63.4% del total de trabajadores de origen hondureño; le sigue el secundario con una proporción del 33.9%, siendo los varones quienes tienen una mayor presencia en el sector secundario en comparación con las mujeres. Los hombres trabajadores hondureños se insertan especialmente en la construcción (21.4%), el comercio al por menor (18.3%), y en servicios relacionados con la preparación de alimentos y bebidas (14.02%). Mientras tanto, las mujeres trabajadoras hondureñas se dedican principalmente al comercio al por menor (20.7%), los servicios domésticos o de mantenimiento (18.1%) y a la preparación de alimentos y bebidas (17.5%).

Los sectores de actividad principales en Baja California son el terciario y el secundario, agrupando al 54.5% y al 41.1% del total de trabajadores, respectivamente. Los hombres trabajadores hondureños se insertan mayormente en la industria manufacturera (33.5%), en el comercio al por menor (25.9%) y en los servicios de reparación y mantenimiento (15%). Por su parte, las mujeres trabajadoras hondureñas se insertan, en su mayoría, en la industria manufacturera (47.9%), en el comercio al por menor (23.8%) y en los servicios de apoyo a los negocios (14.9%).

En cuanto a la posición en el trabajo, la mayoría de la población hondureña residente en Nuevo León es empleado u obrero (76.5%), siguiendo la categoría de trabajador por cuenta propia (11.9%), la de ayudante con pago (9.9%), entre otras. De manera similar, en Baja California la mayoría son empleados u obreros (77.8%), y hay una mayor participación como trabajadores por cuenta propia (11.1%), así como de jornaleros o peones (11.05%).

Con relación a la escolaridad a nivel estatal, las personas de origen hondureño se concentran en los niveles básicos, aunque sobresale que en Baja California se alcanzan también los niveles medios y hasta superiores (Gráfica 25). En Nuevo León la mayoría cuenta con el nivel de primaria (39.6%), seguido de la secundaria (30.1%). Por su parte, en Baja California la mayoría tiene la primaria (42.8%), siguiéndole la preparatoria (21.9%). Consecuentemente, comparando la media de años de estudio para la población de 15 años y más de origen hondureño, en Nuevo León se obtuvo una media más baja (7.2 años) y en Baja California una mayor (8.4 años) que el promedio nacional (8.1 años).

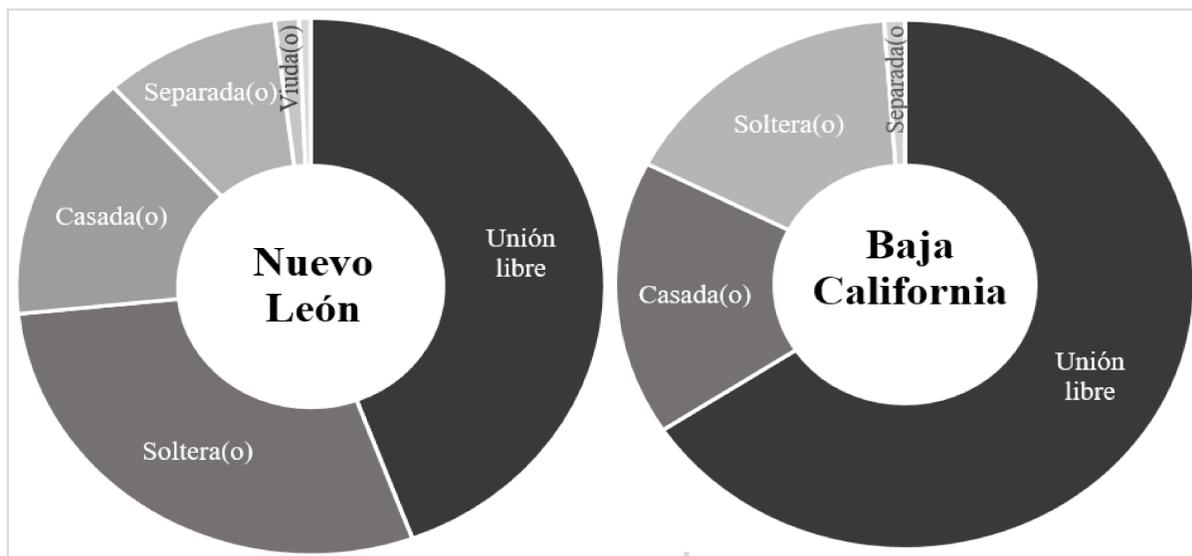
Gráfica 25. Distribución de la población hondureña residente en Nuevo León y Baja California de 15 años y más según nivel educativo 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Similar a la tendencia nacional, la situación conyugal que más prevalece en los inmigrantes residentes de las entidades seleccionadas es la de unidos y la de soltería (Gráfica 26). En Nuevo León el 44.4% declaró estar en unión libre, el 14.9% casados y el 28.9% solteros. Mientras que, en Baja California, la proporción de personas en situación de concubinato es mayor con un 65.7%, mientras que los casados y solteros tienen proporciones similares entre sí con un 16.8% y un 16.3%, respectivamente.

Gráfica 26. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California de 12 años y más según situación conyugal 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Sobre aquellas personas que declararon haber adquirido la nacionalidad se tiene que la proporción de hondureños residentes naturalizados como mexicanos es menor a la nacional (que representó al 25.3% del total). En Nuevo León, el 20.3% cuenta con la nacionalidad mexicana, un poco más alto que en Baja California donde el 17.6% posee la nacionalidad. Esto estaría indicando que la intención por establecerse de modo más definitivo en ambas entidades podría ser menor a la presentada a nivel nacional.

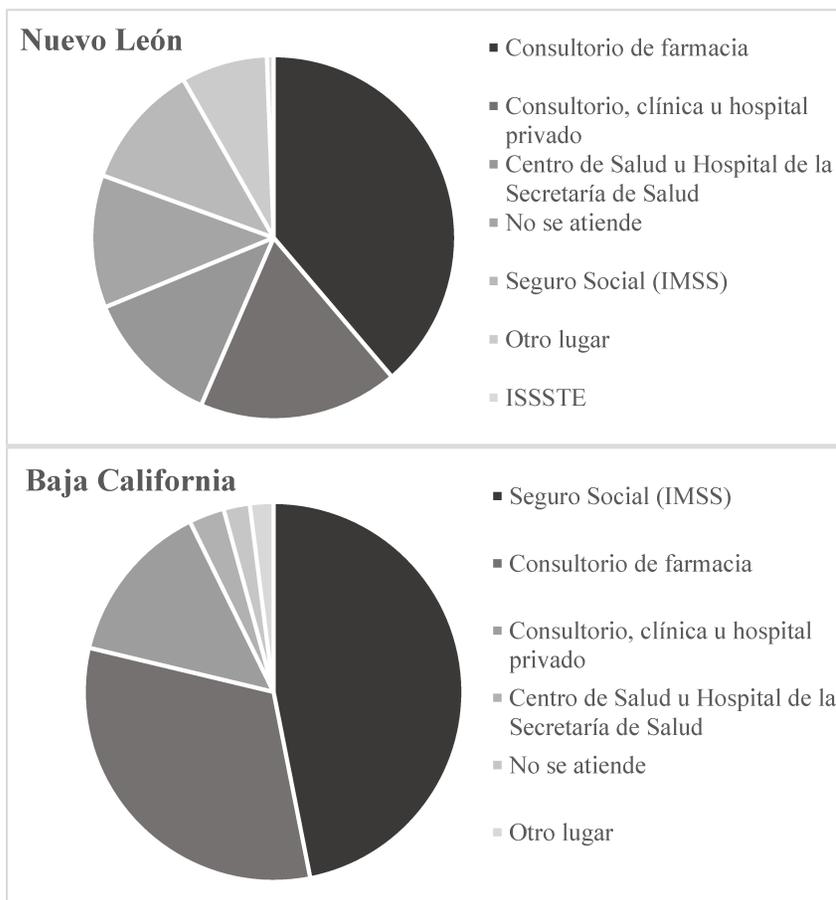
Para cerrar este apartado, se exhibe lo encontrado alrededor de las condiciones de vida e inclusión social en materia de educación, salud y vivienda. Primeramente, de las personas hondureñas que asisten a la escuela, los menores de 18 años representan la amplia mayoría tanto en Nuevo León (98.9%) como en Baja California (99.9%). Ahora bien, sobre el acceso a la educación de estas y estos menores se observa que la proporción de los que asisten es ligeramente mayor en Baja California: un 69.7% frente a un 62.2%.

En segundo lugar, sobre el acceso a la salud (Gráfica 27), la población hondureña que reside en Nuevo León cuando padece alguna enfermedad se atiende principalmente en consultorios de farmacia (38.8%) y en servicios médicos privados (17.7%), mientras que la que reside en Baja California lo hace a través del Seguro Social (46.9%), secundando los consultorios de farmacia

(31.8%). Sobresale, también que la atención en servicios privados precarios, así como el “no atenderse” (11.8% frente a un 2.2%), es mucho mayor en Nuevo León que en Baja California.

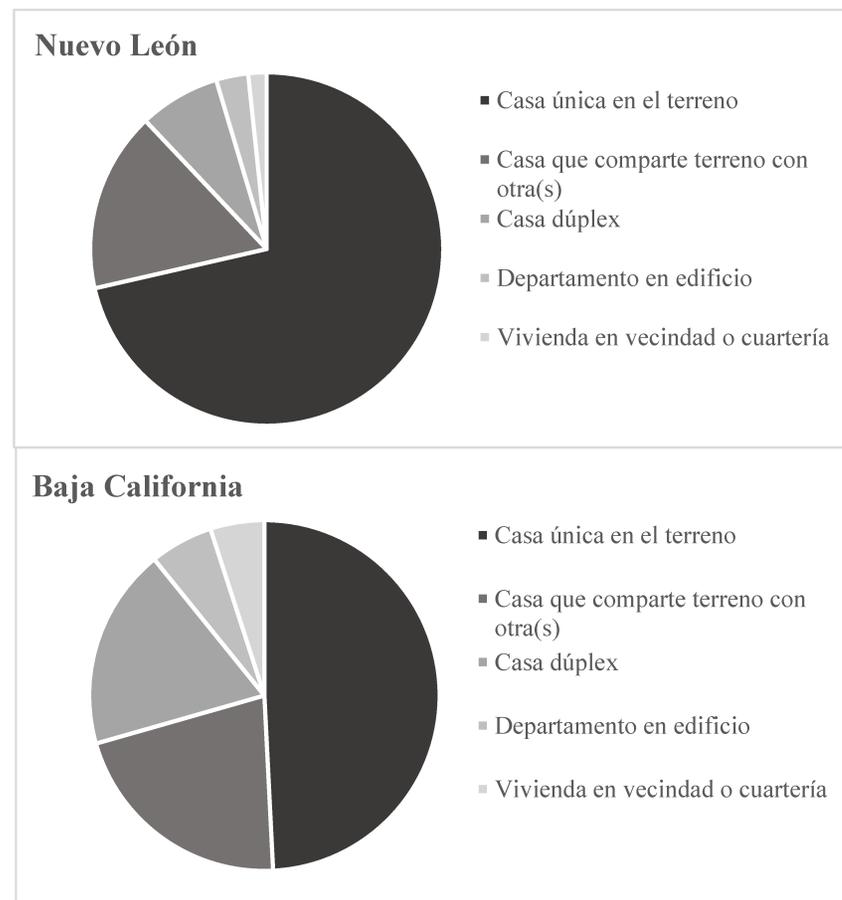
En tercero, sobre la clase de vivienda (Gráfica 28), las personas hondureñas que residen en Nuevo León y Baja California declararon mayoritariamente habitar en viviendas particulares, en especial en casas únicas dentro de un terreno (71.4% y 49.2%, respectivamente). Un aspecto que vale la pena rescatar es que en Baja California hay una mayor proporción de personas que habitan en casas dúplex o una construcción de dos niveles conectados por medio de una escalera), y de personas que viven en vecindades o cuarterías que en Nuevo León.

Gráfica 27. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California según tipo de servicios médicos, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Gráfica 28. Distribución de las personas residentes hondureñas en Nuevo León y Baja California según clase de vivienda 2020



Fuente: Elaboración propia con base en los microdatos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

2.4 Consideraciones finales

En el capítulo anterior, se había detallado que las condiciones de vida existentes en Honduras, donde impera un contexto de pobreza, desempleo, violencia e inseguridad humana, han hecho que un amplio sector poblacional, sobre todo joven y en edad laboral, se encuentre a la búsqueda de mejores posibilidades de subsistencia. Asimismo, se señalaba que México hoy se coloca como otro destino o nodo migratorio en el cual se puede residir y trabajar, dada la situación en la que no se puede “cruzar” a Estados Unidos y tampoco es una opción viable el regreso al país de origen.

En este capítulo, la construcción del perfil sociodemográfico de la población hondureña que reside en México, así como la visualización de su ubicación espacial, permite bosquejar el panorama local al que llegan y las condiciones en las que viven. Ello a través de conocer, primero, las características generales de este grupo; y segundo, de identificar a las entidades donde más se concentra esta población, y sus principales ciudades o municipios de recepción.

El análisis descriptivo realizado confirma que la persona hondureña que reside en México corresponde al perfil de persona joven, con bajos niveles educativos, y que en caso de estar ocupada usualmente se inserta como trabajadora dependientes o por cuenta propia. Además, lo hace en ocupaciones vinculadas al sector terciario como el comercio al por menor y la prestación de servicios, y al secundario como la construcción y la manufactura. Por lo tanto, la obtención de trabajo podría perfilarse como un elemento importante a considerar.

El análisis general de las características demográficas, sociales y laborales, asimismo, permitió notar a otro sector de la población hondureña que, a pesar de no estar ocupado o inserto en el mercado de trabajo receptor, tiene una importancia en el trabajo doméstico y de cuidados, y en la conformación de la vida familiar de estos migrantes en el país. Este sería el caso de las mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar y de los menores en edad escolar quienes podrían estar estableciéndose por motivos de reunificación familiar.

Una vez que sumamos la perspectiva de la distribución espacial, se puede notar que el perfil sociodemográfico en México corresponde no solo con las características de la población y las condiciones de vida en Honduras revisadas previamente (en cuanto a la edad, escolaridad y antecedentes laborales) sino que, también, responde a las especificidades de los lugares de

recepción, sobre todo a los mercados de trabajo existentes. Y lo que es más importante, se mostró que lugares como Nuevo León y Baja California podrían ser entidades “atractivas” debido a su ubicación geográfica fronteriza (cercana a Estados Unidos), a la economía local y a la infraestructura de atención migratoria.

Aunque se trate de una información valiosa para conocer las características de la población hondureña, los datos censales solo permiten observar el tipo de condición socioeconómica que presentaban las personas de origen hondureño en el momento en que fueron entrevistadas. Por lo que debe considerarse que esa información no permite saber con precisión cuál fue el primer trabajo tuvieron al momento de su llegada, si en realidad querían o todavía quieren cruzar a Estados Unidos, y qué instituciones o personas (locales o paisanos) influenciaron en su proceso de establecimiento, entre otras cuestiones.

En suma, las limitantes de la fuente de información censal impiden conocer otros aspectos que puedan estar influyendo en la llegada reciente y el posterior establecimiento de las y los migrantes hondureños a Nuevo León y Baja California. Por ejemplo, quedaría todavía pendiente, durante la investigación, indagar en otros aspectos como el papel que tienen las redes sociales durante el proceso de establecimiento y de elección de un lugar para residir/trabajar; y en general, los mecanismos económicos, sociales, político-institucionales que operan en los procesos de establecimiento, tanto a nivel individual como colectivo, y en el transcurso del tiempo.

A modo de cierre, lo revisado permite colocar a Nuevo León y a Baja California como lugares de recepción, temporal o permanente, con características particulares que hacen propicio el establecimiento de las personas migrantes en el norte del país. Esto se retroalimenta con el hecho de que Monterrey y Tijuana cuentan con una estructura de atención migratoria propia a la cual individuos, grupos o colectivos pueden acudir de cara al panorama político adverso del sistema de asilo en Norteamérica y al escenario de desplazamiento forzado en su origen.

Es así como, además del tránsito, estos municipios y ciudades están representando espacios donde las personas migrantes experimentan procesos de establecimiento paulatino (Velasco et. al., 2021; Doncel, 2011), por lo que un mayor conocimiento sobre estos lugares y un estudio específico de esta población en los mismos resulta imperante y pertinente para los estudios sobre migración, los cuales se han realizado mayoritariamente en otras regiones al sur y centro de México.

CAPÍTULO III. CONSTRUCCIÓN TEÓRICO-ANALÍTICA DEL ESTABLECIMIENTO

El objetivo de este capítulo es presentar la construcción teórico-analítica del *establecimiento*, concibiendo a éste como una categoría liminal, colocada entre el tránsito y la inmigración, que da cuenta de un proceso migratorio dinámico de múltiples dimensiones. Esta propuesta emana del señalamiento de la prolongación de estancias que están teniendo algunos grupos de migrantes durante su desplazamiento por México, resultado tanto del contexto de violencia en el origen, como de los riesgos y la contención migratoria durante el desplazamiento. La noción de establecimiento que aquí se formula, asimismo, entreteje dos elementos principales de análisis: uno subjetivo, vinculado al proyecto migratorio de la persona migrante; y otro objetivo, influenciado por el tipo de incorporación local que dicha persona tenga en los lugares en los que, voluntaria o involuntariamente, haya decidido establecerse.

El capítulo se divide en tres secciones. En la primera se hace una revisión sobre los principales enfoques utilizados en el estudio de las migraciones centroamericanas en México, principalmente cómo ha habido una transición de una perspectiva que se centró en la *migración de tránsito* al abordaje de las *(in)movilidades*, la *espera* y el *estancamiento*. En la segunda, se ofrece una primera definición de “establecimiento” y se detallan los elementos que lo componen, es decir, el proyecto migratorio y la incorporación local. En la última sección, se hace una reflexión general sobre la relevancia de estudiar, particularmente, los procesos de establecimiento de las personas hondureñas que residen en las zonas metropolitanas de Monterrey y Tijuana.

3.1 Del tránsito a las *(in)movilidades*

Durante la segunda mitad de la década de 1990, cuando comenzó a despuntar la migración desde Honduras, los estudios sobre las movilidades centroamericanas en México se fueron concentrando alrededor de la noción de *migración de tránsito* y *transmigración*, cuestión devenida de flujos migratorios crecientes hacia Estados Unidos, mayoritariamente en situación de irregularidad (Castillo, 2010), y de la preocupación por este tema por parte de instituciones públicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, que empezaban a identificar a estos desplazamientos como un problema público (Narváez, 2019).

No obstante, la cuestión del tránsito como problema social y académico no fue exclusivo de la migración centroamericana de paso por México. En otras latitudes, el término de “tránsito” también comenzó a utilizarse, durante la misma época, a raíz de que se observaron flujos migratorios en países que tenían más bien una tradición emigratoria y que contaban con fronteras colindantes a países considerados ricos o desarrollados (Düvell, 2006). La noción de tránsito se vincularía, subsecuentemente, al impacto que han tenido las políticas restrictivas de migración en los patrones migratorios tradicionales, así como a las preocupaciones de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales sobre el cruce irregular de fronteras en Europa y América (Collyer, Düvell y De Haas, 2012; Basok, Bélanger, Rojas y Candiz, 2015).

A pesar de que no exista una definición consensuada sobre la “migración de tránsito”, bajo los antecedentes mencionados, ésta suele ser entendida como aquellos movimientos de personas que parten de algún país de origen a través de uno o de varios países, en ruta, hasta llegar a otro de supuesto destino final (Düvell, 2012). Algunos autores definen al tránsito como una etapa entre la emigración y la inmigración, la cual está caracterizada por una estancia no definida, documentada o no documentada, que puede o no desarrollar otros movimientos migratorios dependiendo de una serie de factores individuales o estructurales (Papadopoulou, 2008: 25).

El concepto de *tránsito* fue retomado por muchas investigaciones alrededor del mundo a través de estudios de caso insertos en temáticas más amplias (Méndez, 2021). En México, por ejemplo, los estudios sobre el tránsito de personas provenientes del norte de Centroamérica se han enfocado en aspectos como las trayectorias, las rutas, los proyectos de vida y las implicaciones de estar en situación irregular y/o indocumentada (Candiz y Bélanger, 2018; Jasso y Barboza, 2017; Andrade e Izcarra 2015; Fuentes y Ortiz, 2012; Villanueva, 2012; por mencionar algunos).

Otros temas abordados son las repercusiones que tienen las políticas migratorias en los flujos de migración (Benítez, 2011; Anguiano y Trejo, 2007; Castillo, 2000, etc.), así como los riesgos a los que están expuestas las poblaciones migrantes durante su recorrido y la violación sistemática a sus derechos humanos (Rojas, 2017; Armijo y Benítez, 2016; Villafuerte, 2014; Casillas 2011; Rivas, 2008; Ruiz, 2001, etc.).

Aunque la noción de *tránsito*, en un comienzo, desafiaba la visión clásica de la migración al reconocer la parte intermedia en el recorrido migratorio; su formulación ha conllevado algunas

críticas, entre las que destacan: no escapar del todo de la dualidad origen-destino al señalar el paso de un sitio a otro, insinuar un desplazamiento que en la práctica podría no darse si la persona decide permanecer en un lugar que antes consideraba de paso, o el no estipular la duración que estará una persona en tránsito (Ibarra-Coroneli, 2018). Estas indeterminaciones serían el parteaguas a un “nuevo paradigma de las movilidades”, en el cual se empezaron a identificar a los discursos y prácticas de rechazo y contención a la migración como aspectos moldeadores de la movilidad (Sheller y Urry, 2006). Este enfoque sería adoptado por algunos estudiosos de las movilidades del norte de Centroamérica en México.

Durante los albores del siglo XXI, tanto el endurecimiento de las políticas migratorias de los países de tránsito y de destino, como el contexto de violencia durante los trayectos, fueron reconfigurando las características de los desplazamientos que ocurrían hasta entonces. Uno de los principales cambios documentados fue la prolongación de los tiempos de estancia en algunos puntos del trayecto, lo que propició que un grupo considerable de personas migrantes terminaran por permanecer “estancados” o “varados” en distintas localidades de las rutas utilizadas, sobre todo en las regiones fronterizas (Jasso y Rodríguez, 2023; Lizárraga, 2019). Este hecho coincide con el actual crecimiento y la distribución espacial que, de acuerdo con la información censal revisada en el capítulo anterior, muestran las y los migrantes hondureños en el país.

La situación de no poder cruzar “al otro lado” y tampoco poder regresar al origen²² está posicionando a México como una opción alternativa de establecimiento temporal o permanente, en lo que la persona migrante va definiendo su situación de movilidad o, en su defecto, de inmovilidad. En particular, ha implicado que las y los hondureños estén cambiando sus rutas y estancias, o explorando la idea de establecerse de modo más prolongado en el país, aprovechando las oportunidades que pudieran ofrecer ciertas zonas fronterizas a nivel estatal y local.

De acuerdo con Dowd (2008), aunque la mayoría de las personas que llegan de Centroamérica a México podrían considerarse como migrantes económico-laborales, aquellos que se encuentran en situación de (in)movilidad lo hacen por cuatro razones: la falta de recursos económicos, la falta de documentación, porque son solicitantes de asilo rechazados y por la dificultad de cruzar las

²² Debido a la condición de *desplazamiento forzoso* en las que se desplazan muchas poblaciones migrantes y, en especial, la que se asocia a la actual emigración hondureña dadas sus condiciones económicas, de violencia o medioambientales de expulsión (Castillo-Ramírez, 2018: 42).

fronteras necesarias hasta alcanzar el destino planeado. Podrían agregarse también aquellas personas que están en trámite o en espera de la resolución del asilo en un tercer territorio, como es el caso de las personas adscritas al programa del MPP, y aquellas a las que un evento coyuntural, como la pandemia por COVID-19, se les “atravesó” durante el viaje²³.

El contexto general de (in)movilidad migratoria ha hecho que las personas migrantes la padezcan de modos diversos en los lugares que antes se consideraban de paso. Por un lado, muchas personas experimentan *estancamiento*; es decir, una inmovilidad espacial en el sentido de no poder seguir avanzando debido a los costos y riesgos de continuar su trayecto de manera irregular (Dowd, 2008). Esta situación da cuenta también de una sensación particular de no poder ir a ninguna parte (ya sea geográfica, social o económicamente), en un mundo en el que se percibe que los demás están en constante movimiento (McNevin y Missbach, 2018: 17)

Por el otro, para sortear las barreras administrativas, otras tantas personas experimentan *espera*, entendida como una incertidumbre temporal bajo la cual se está a la expectativa de obtener algún tipo de regularización migratoria. Esta espera es impuesta en la medida en que depende de controles estatales y administrativos (Abad, 2018). A diferencia de otros países que gestionan la espera a través de centros de detención y campamentos de refugiados (Gill, 2009), en México la condición de espera se sobrelleva por medio de una red de ayuda conformada por la sociedad civil, organismos no gubernamentales, organismos internacionales e instituciones religiosas que tienen a su cargo albergues, comedores comunitarios y/o espacios de asesorías (Gil, 2020).

En cualquiera de sus formas, la situación de (in)movilidad bien podría vincularse con el sistema de protección internacional de manera operativa o vivencial. Operativamente, por relacionarse con aquellas personas que deliberadamente apelan a hacer uso de algún régimen de protección, solicitando un estatus de “refugiado”. Esta categoría legal puede llegar a ser favorable a la admisión en países de tránsito y/o destino en donde esperan la resolución de sus casos. Vivencialmente, por tratarse de personas que, aunque no necesariamente hayan iniciado un trámite de asilo o refugio, se encuentran en una situación de migración forzada y, como tal, los Estados están obligados a

²³ Ya sea porque enfermaron o porque resultó imposible cruzar debido al cierre parcial de la frontera México-Estados Unidos a partir de la prohibición de los viajes no esenciales Sur-Norte y/o la aplicación del Título 42 de la Ley de Salud Pública estadounidense (Valenzuela, 2022; Barrios y Lizárraga, 2021).

proteger y salvaguardar sus derechos, por lo que eventualmente podrían también acudir a alguno de los regímenes de protección disponibles (Newland y Fratzke, 2019; FitzGerald y Arar, 2018)

La situación de (in)movilidad, entonces, estaría particularmente asociada a poblaciones migrantes que, por su condición de vulnerabilidad²⁴, antes y durante su proceso migratorio, suelen ser sujetos de protección internacional, no importando si se encuentran solicitando formalmente el estatus de refugiado o no (Anderson y Soennecken, 2022; Schewel, 2019). De ahí que, además de centroamericanos, existan otros grupos de migrantes en México que han experimentado estos procesos de modo semejante.²⁵

Con base en el escenario actual, y como resultado de la observación de las modalidades de control migratorio por parte de los estados-nacionales a través de sus instituciones, del contexto de violencia y riesgo durante el tránsito, y de la presencia de éxodos cada vez más frecuentes, comenzaron a desarrollarse investigaciones que dan cuenta de categorías precisamente nombradas como *estancamiento*, *espera*, *atrapamiento*, *inmovilidad involuntaria*, *tránsito prolongado*, *inmovilidad fluida*, entre otras (Consultar: Arriola, 2020; Bélanger y Silvey, 2019; Musset, 2015; Basok, Bélanger, Rojas y Candiz, 2015; Schapendonk, 2011; Hyndman y Giles, 2011; etc.).

Este corpus teórico de la *(in)movilidad* refiere a una suerte de movilidades caracterizadas por la experiencia de la incertidumbre debido a factores geopolíticos y dinámicas socioespaciales en los que se intenta restringir la movilidad humana. Debido a la poca certeza sobre la concreción de los proyectos originales de migración en un contexto de frontera simbólica o material, los aspectos más importantes para estudiar poblaciones en situación de (in)movilidad son: el tiempo, relacionado con la prolongación de estancias; el espacio, concerniente a la ocupación de un territorio; y la intencionalidad de la persona de continuar con su plan o las razones para desistir y cambiar de destino (Carling, 2002). Será la interacción entre tiempo, espacio-territorio e

²⁴ Se identifica a los “migrantes vulnerables” como aquellas personas expuestas al riesgo de padecer violencia, explotación, abuso y/o violación de sus derechos causado por características inherentes y encarnadas a nivel individual, como la edad o la salud de alguien, y también puede ser evocado por ciertas características situacionales, que a menudo experimentan grupos enteros de personas, como su idioma, nacionalidad, estatus migratorio, origen étnico, género o raza (Anderson y Soennecken, 2022)

²⁵ Por mencionar un caso está el de las personas migrantes haitianas partícipes del éxodo de 2016. Si bien su destino proyectado era Estados Unidos, se han encontrado en una situación de “tránsito prolongado involuntariamente” o una suerte de permanencia obligada en México, territorio en el que después de dos años de estar varados comenzaron un proceso de integración (Méroné y Castillo, 2018: 57).

intencionalidad también la que definirá la forma y el tipo de establecimiento que estén experimentando las personas migrantes.

La comprensión de la *(in)movilidad*, por lo tanto, requiere considerar dos dimensiones del fenómeno: una subjetiva que habla de los planes, aspiraciones y adaptación del migrante como sujeto, y otra objetiva que da cuenta de las estructuras socioeconómicas, políticas y hasta culturales en las que se están colocando las personas migrantes en un espacio determinado y a lo largo del tiempo. Al respecto, bien podrían retomarse las categorías propuestas por Düvell (2006) sobre el “estado real” y el “estado mental” de las movilidades o de las estancias prolongadas quien, de acuerdo con Fernández (2017), “propone entender el fenómeno desde su aspecto real o tangible, analizando condiciones de vida, acceso a protección, a derechos, a oportunidades, pero también desde el aspecto mental, a partir del cual la o el migrante se percibe a sí mismo entre lugares, en una etapa temporal, en el limbo” (pp. 143-144).

La exploración alrededor de la *(in)movilidad* sugiere la existencia de un cambio en el paradigma teórico clásico sobre el proceso lineal de “origen-destino” o “emigración-inmigración”, bajo el cual se agrega un elemento vinculado con el campo de acción de los individuos y los grupos. Esto es: la constante construcción de los proyectos migratorios ya sea por no alcanzar el destino final planeado o por no considerar como opción el regreso al origen debido al escenario de profundas desventajas económicas y sociales que representa. Lo cual implicaría dilucidar sobre el problema de “cómo determinar el momento en que la fase de tránsito se termina y comienza la del asentamiento” (Asakura, 2017: 206), y donde resulta necesario el estudio y el conocimiento de la manera en la que las y los migrantes están viviendo “provisionalmente”.

Hasta el momento, la revisión hecha sobre el *tránsito* y la *(in)movilidad* sugiere la existencia de amplias discusiones sobre las formas de abordar las migraciones contemporáneas desarrolladas bajo situaciones adversas, como es el caso de las hondureñas. Pone en evidencia también el desafío que implica analizar teórica y empíricamente poblaciones como la hondureña que, si bien un sector de ella puede no “estar seguro” de permanecer en México y todavía tiene como proyecto llegar a Estados Unidos, ya se encuentra habitando, voluntaria o involuntariamente, en varios espacios del país convirtiéndolos en lugares de llegada y, sobre todo, de establecimiento.

A pesar de que la noción de “destino” se torne cada vez más difusa por las imbricaciones de lo subjetivo (o intencional y aspiracional en los planes de movilidad) y lo objetivo (o estructural y contextual en los espacios de migración), lo que es un hecho es que las personas migrantes hondureñas ya se encuentran en ciertas entidades y municipios mexicanos reproduciendo su vida cotidiana, una vida en la cual trabajan, estudian, conviven y residen, ya sea por decisión propia u orillados por las circunstancias. Es a la problematización de este proceso, a la cual se le nombrará “establecimiento”, en la que esta investigación pretende contribuir a la discusión analítica de las movilidades contemporáneas.

3.2 Construyendo el “establecimiento”

En las teorías clásicas, la migración ha sido abordada como un proceso constituido por varias etapas que se desarrollan de la siguiente manera: la partida, el tránsito o desplazamiento, el asentamiento e inmigración en el destino, y como opción adicional aparecen el retorno o el reasentamiento en otro lugar (Cabieses, Gálvez y Ajraz, 2018). El “asentamiento”, en particular, hace referencia al periodo que va desde que el sujeto llega al país receptor hasta que resuelve sus problemas mínimos inmediatos de subsistencia, permaneciendo en el destino y adoptando la figura de “inmigrante” que se integra a la sociedad receptora (Micolta, 2005; Blanco 2000). Esta etapa marcaría el inicio de una nueva trayectoria vital en un espacio socio-geográfico en el cual se desarrollan nuevas expectativas, logros y frustraciones (Soriano, 2006) y, sobre todo, el inicio del plan de “quedarse”.

Además de considerársele como una etapa dentro del amplio proceso migratorio, el asentamiento de las y los migrantes, en específico, ha sido un tema de estudio en diversas disciplinas como la sociología, la demografía y la geografía. Especialmente se ha insertado en el campo de los estudios urbanos pues fue vinculado al contexto global de la expansión de las ciudades y los problemas que manifiesta, tales como la ocupación de vivienda en zonas de riesgo, el difícil acceso a servicios públicos, los diferenciales en la calidad de vida, la contaminación y el consecuente deterioro ecológico del entorno (Connolly, 2014).

El asentamiento en las ciudades (*settlement*) se consideró un aspecto intrínseco a la migración en tanto los inmigrantes internos e internacionales iban incidiendo en el crecimiento de la población y en los procesos de concentración o desconcentración demográficas de los sistemas de

asentamientos humanos de múltiples países (Rodríguez Vignoli, 2017). De esta manera, la distribución espacial de los inmigrantes se convirtió en un objeto de estudio y su *segregación espacial* (también llamada residencial, geográfica o urbana) fue el enfoque teórico-metodológico²⁶ desde el cual se le analizó (Mera, 2008).

En la perspectiva clásica de la migración se da la impresión de que el proceso migratorio y su fase última de asentamiento son lineales y unívocos, que va de un punto “A” (el origen) a un punto final “B” (el destino), donde el inmigrante se instala en un ámbito generalmente urbano y comienza ahí un proceso de integración. Como puede notarse, este esquema lineal guarda poca correspondencia con algunas de las nuevas y recientes movilidades que se observan en México, singularmente con la situación de (in)movilidad que están viviendo algunos grupos de personas hondureñas. En otras palabras, la evidencia empírica revisada en los capítulos anteriores sugiere la necesidad de formular nuevos marcos analíticos que permitan comprender procesos migratorios emergentes ante las situaciones de (in)movilidad, estancamiento y espera que se presentan.

Con base en lo anterior, en esta tesis se propone utilizar el término de “establecimiento” más que el de “asentamiento”, en primer lugar, para alejarse de la concepción lineal del proceso migratorio que tiene como resultado la permanencia de la persona migrante (clasificándolo así bajo la figura de “inmigrante”); y en segundo lugar, para abarcar no sólo lo relacionado con la distribución urbana, sino también con el tiempo vivido y las múltiples experiencias migratorias devenidas de la (in)movilidad.

De esta manera, se entenderá por *establecimiento* al proceso en el cual las personas migrantes habitan espacial, temporal y simbólicamente los lugares a nivel local una vez que sus estancias se fueron prolongando en una misma entidad; incluye la forma en la que resuelven la reproducción de su vida cotidiana dentro del ámbito económico-social, institucional, jurídico-legal y urbano; así como la manera en la que van decidiendo u optan por permanecer específicamente en dichos lugares.

²⁶ De hecho, en la década de 1980, las investigaciones sobre la segregación espacial de los inmigrantes tienen un auge en América, sobre todo a partir del estudio clásico “The Dimensions of Residential Segregation” de Massey y Denton (1988), quienes proponen una clasificación y medidas de la misma (Mera, 2008b: 9).

La categoría de *establecimiento* propuesta con anterioridad retoma la noción de *habitar* pues ésta no solo hace referencia a vivir u ocupar un espacio físico, sino que se enmarca en procesos de inmersión e interacción del sujeto con el entorno, en los cuales va a irse afincando e identificando con el universo físico y “significacional” en el que se mueve (Cuervo, 2008: 45), de ahí que el sujeto vaya eligiendo *estar* y *ser* en un lugar determinado, que se decante por “demorarse en”, “hacer hábito” o “habituarse” en la cotidianidad de un espacio en específico.

Al respecto, Di Cesare (2019) menciona que, para la persona migrante, el “habitar” hace alusión a relocalizarse como sujeto y reapropiarse del *sí mismo*. De tal manera, el habitar se trataría de “una reelaboración del mundo circundante”, en donde se construye un sentido de pertenencia (aunque sea de manera temporal) tanto por la frecuencia como por la costumbre con la cual se habita (p. 180), de tal manera que la persona vislumbra la posibilidad o se siente motivada de conseguir *ahí* un trabajo a mediano plazo, de rentar *ahí* un lugar para vivir, de construir *ahí* relaciones sociales, de inscribir *ahí* a los hijos o hijas a la escuela, de gestionar *ahí* la regulación migratoria, entre otras cuestiones relativas a ir “permaneciendo”.

En la acepción de *establecimiento* propuesta (vinculada con el *habitar*) ya no solo importa la dirección de la movilidad sino el *estar* y *ser* en un lugar, la forma en que los sujetos migrantes hacen asequible la reproducción de una vida cotidiana *in situ*, independientemente de si su decisión eventualmente sea quedarse, irse o esperar. Como puede vislumbrarse, el “establecimiento” se postularía como una categoría analítica y liminal, situada entre el tránsito y la inmigración, que da cuenta de un proceso migratorio dinámico de múltiples dimensiones, en el que opera tanto lo estructural como lo personal, lo objetivo y lo subjetivo.

Si bien en México, existen algunos estudios que dan cuenta del establecimiento (particularmente desde la perspectiva del asentamiento) de las y los centroamericanos que viven en áreas urbanas del centro del país y en las regiones fronterizas (como los de Velasco et. al, 2022; Velasco et. al, 2021; Torre, 2020; Gil, 2020; Nájera, 2019b; Faret, 2018; Baca, Bautista y Román, 2018; Fernández y Rodríguez, 2016; o Arriola, 2012)²⁷, todavía hacen falta investigaciones que profundicen sobre cómo se desarrollaron los procesos de establecimiento en sí para los sujetos

²⁷ Estas investigaciones se han enfocado en aspectos como: los perfiles sociodemográficos de los migrantes establecidos/asentados, los contextos de recepción y/o en el acceso a derechos o recursos urbanos de aquellos migrantes que viven en asentamientos urbanos.

migrantes y, en específico, para la población hondureña en otros lugares geográficos y espacios significativos como se apuntó que eran Nuevo León y Baja California, especialmente el AMM y Tijuana.

Por lo tanto, la relevancia de esta investigación doctoral, precisamente, se encuentra en inquirir en qué basa una persona migrante hondureña la elección de su establecimiento en estos lugares de interés. Subsecuentemente, pretende distinguir cómo se diversifican los procesos de establecimiento en cada uno de ellos, de acuerdo con las biografías de las y los sujetos de estudio, problematizando alrededor de los aspectos, tiempos y otros procesos que toman en cuenta para irse considerando a sí mismos como “migrantes en tránsito”, “migrantes en situación de espera” o “inmigrantes”.

Hasta el momento, los abordajes analíticos revisados, los hallazgos en estudios previos y las características de los lugares de estudio nos sugieren que, para estudiar y comprender el proceso o los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas en el AMM y Tijuana, será importante indagar sobre dos elementos del establecimiento: uno subjetivo, vinculado al proyecto migratorio, es decir, el plan trazado por los propios migrantes y la adaptación de sus itinerarios conforme a la situación de (in)movilidad o la prolongación de su estancia, en la cual se coteja la concepción de “irse”, “quedarse” o “esperar”; y otro objetivo, influenciado por el tipo de incorporación local, que trata sobre cómo ha sido la inmersión del sujeto migrante en una estructura de oportunidades establecida y su contexto, todo por lo cual se configurará la posibilidad concreta de habitar el espacio a nivel local.

Por un lado, incluir la noción de “proyecto migratorio” puede ser beneficioso al estudio de la migración y movilidades de las personas hondureñas para entender las formas con las cuales el migrante se posiciona dentro de las sociedades de establecimiento, así como sus acciones respecto al contexto receptor y de tránsito (Giannuzzi, 2018). Además, constituye, a través de las narrativas biográficas, la expresión más completa del proceso migratorio, pues vincula origen, trayecto y destino, y reúne los elementos subjetivos de la migración como fenómeno social (Izquierdo, 2002).

Por otro lado, introducir la “incorporación local” como eje ayudará a reconstruir cómo la persona migrante se posiciona frente a la estructura de oportunidades económicas, sociales, institucionales y legales en el lugar de establecimiento (Menjívar, 1997). Es decir, la forma en la que los sujetos

migrantes interactúan con las fuerzas económicas y la demanda de trabajo existentes en el mercado laboral; con el tejido de redes sociales locales conformadas por familiares, connacionales, población local u otros grupos; con los recursos o la infraestructura humanitaria y de atención al migrante con la que pueden contar; con el marco jurídico-legal y la experiencia diferencial de estar o no en condición irregular; entre otras cuestiones que se consideran importantes de indagar.

En los siguientes apartados se pretende ahondar sobre los elementos centrales que suponemos constituyen y configuran los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas en México, esto es por medio de una revisión de las características, los componentes y la relevancia de los proyectos migratorios y de la incorporación en los entornos locales.

3.2.1 Disposición de los proyectos migratorios

La adopción de las decisiones migratorias ha sido objeto de interés en el ámbito de los estudios de migración durante mucho tiempo. Desde la formulación de la teoría neoclásica y los modelos *push and pull*, se comenzó a enfatizar que la decisión individual o familiar de migrar estaba netamente influenciada por un cálculo racional sobre el costo-beneficio de trasladarse a otro país; así, la migración representaba una inversión que conllevaría ganancias potenciales en el ingreso futuro (Castles y Miller, 2004).

Estos marcos de análisis poco permitirían comprender el desarrollo de las movilidades devenidas de los desplazamientos forzosos o las situaciones de (in)movilidad que se observan empíricamente y que ahora se manifiesta en el caso hondureño. ¿Cómo se construyen, modifican y mantienen las intenciones o decisiones migratorias a lo largo del tiempo en un contexto de potencial atrapamiento e incertidumbre? En investigaciones más recientes de corte multidisciplinario se habla no tanto de decisiones racionales, sino de procesos de subjetivación o producción de subjetividades con relación a diferentes campos de fuerzas que moldean y configuran el hecho migratorio; así como con maneras distintas y particulares de habitar los espacios (Unda y Alvarado, 2012).

Bajo esta línea, se recuperan conceptos como el de *proyecto migratorio*, el cual supone “la evaluación que los migrantes hacen de los recursos de que disponen, a partir de su representación y de la posición que ocupan en el espacio social” (Jiménez, 2021: 290). Una de las ventajas de

considerar la dimensión subjetiva desde los proyectos migratorios es que se hace factible reconstruir el sentido, las prácticas y las temporalidades al momento de la decisión de establecimiento en un determinado lugar pues:

“El proyecto migratorio es una disposición de ánimo que cubre todo el periplo, no más y tampoco menos. Se trata de un tejido fibroso hecho de actitudes, expectativas e imágenes que se traen y que se llevan los migrantes. El proyecto puede estar cargado de ensoñación o contener una alta dosis de información veraz sobre el punto de llegada. En todo caso, los golpes de realidad que recibe aquí y allá moldean y repintan el mencionado plan” (Izquierdo, 2000: 226)

De esta manera, el análisis de los proyectos migratorios en los estudios de migración permitiría comprender la movilidad humana más allá de factores estrictamente económicos o estructurales pues adiciona la forma en la que la persona migrante evalúa, imagina y realiza sus desplazamientos, teniendo en cuenta las limitaciones y oportunidades que caracterizan los contextos de salida, de llegada, de estancamiento y de espera (Ma Mung, 2009 citado en Polyzos, 2017).

Retomando las consideraciones anteriores, de manera operativa, en esta tesis se entenderá por *proyecto migratorio* al plan ideado por las y los propios migrantes conforme a la posición socioeconómica en la que se encuentran en los espacios locales, esta planeación incluye la adaptación que hacen de sus itinerarios conforme a su situación de (in)movilidad y la incertidumbre experimentada. Se parte de la idea de que los proyectos migratorios se componen de motivaciones para moverse, aspiraciones de vida e intenciones de permanencia.

Las “motivaciones para moverse” estarían haciendo referencia a los principales motivos de salida del lugar de origen y de llegada al lugar de establecimiento. Las motivaciones que impulsaron la acción de migrar son las que le estarían permitiendo a la persona: “justificar subjetivamente la acción proyectada dotándola de sentido” (González-Cuevas, 2017: 37). Entre los motivos económicos, familiares o de pareja, personales o de necesidad de cambio de vida, de formación, o de persecución, se encuentra la información precisa sobre la viabilidad de elegir un lugar donde se haga asequible vivir (Pérez Wolfram, 2005).

Las “aspiraciones de vida” podrían ser entendidas como construcciones subjetivas del futuro que toman diferentes formas según los contextos sociales y culturales, y se transforman a lo largo del curso de vida de los individuos (de Haas, 2021; Carling y Schewel, 2018; Boccagni, 2017), así,

estarían sostenidas colectivamente por imaginarios como el llamado “sueño americano”. De esta manera, la persona migrante constantemente coteja sus aspiraciones (o proyecciones de futuro) con sus anticipaciones (o visualización de posibles contingencias), orientando eventualmente sus marcos de acción (Appadurai, 2004) para la movilidad.

Finalmente, las “intenciones de permanencia” darían cuenta sobre los deseos concretos de quedarse en el lugar de establecimiento una vez experimentado el *habitar* la ciudad. Esto bajo el supuesto de que, durante el proceso de establecimiento, se estarían configurando nuevas preferencias, expectativas y recursos emocionales al margen de las condiciones socioeconómicas que han adquirido y las oportunidades que consideren puedan llegar a tener *in situ*. Cabe señalar que las personas migrantes estarían *proyectando* su permanencia también conforme al propio ciclo vital en el que se encuentren (sus etapas, transiciones y puntos de quiebre) pues éstas suelen perseguir ciertos objetivos y metas dependiendo de sus situaciones biográficas, y es probable que las transiciones del curso de vida afecten estas preferencias (Hosnedlová, 2020).

En síntesis, los proyectos migratorios, forman del proceso de establecimiento en la medida en que se desencadenan desde la decisión de desplazarse o instalarse en un lugar, hasta la planeación y las estrategias desplegadas para llevarlas a cabo. Sobre la planificación y las estrategias implementadas por un grupo de hondureños, Arriola (2012) ha observado que se caracterizan por ser situacionales, por darse según la coyuntura del momento, o por su variabilidad y versatilidad, donde puede que la persona se quede por un tiempo prolongado y, de un momento a otro, reemprenda su desplazamiento. Al respecto, menciona que “dichas estrategias conducen, en general, al asentamiento situacional y coyuntural, y, con el tiempo, a una integración parcial en la sociedad huésped” (p. 213).

A manera de cierre, se tiene que el *proyecto migratorio* es un elemento fundamental para comprender la construcción de las subjetividades migrantes, así como de la toma de decisión de establecimiento de poblaciones en situación de (in)movilidad como es la hondureña. Cuestiones, como se vio, relevantes para el análisis del establecimiento en sí mismo. En el siguiente apartado se dará cuenta sobre el abordaje que se le dará a la incorporación local para dar cuenta del ámbito objetivo del establecimiento.

3.2.2 Enfoques y dimensiones para abordar la incorporación local

Durante su investigación, Fernández y Rodríguez (2016) observaron que el comienzo del asentamiento de las personas migrantes hondureñas se alineaba con diversas motivaciones reales que tienen los sujetos al permanecer en algunas ciudades del sur de México. Entre sus principales motivaciones destacan la posibilidad de habitar un lugar que ofrece los medios económicos para la subsistencia y para resolver las necesidades básicas, y la conformación o reunificación familiar que puede abrir la posibilidad de regularización migratoria si se tienen hijos nacidos mexicanos. Estos primeros hallazgos sugieren que el trabajo y las redes sociofamiliares estarían cumpliendo un papel primordial en el establecimiento de la población hondureña en México, cuestión coincidente con algunos postulados del enfoque de la integración.

El concepto de *integración* fue propuesto por W. S. Bernard en la década de 1930. Este concepto viene a contrarrestar los primeros estudios sobre migración, ciudad y asimilación de la Escuela de Chicago²⁸, y más tarde, la perspectiva de aculturación y asimilación estructural de M. Gordon²⁹. Hacia la década de 1950, el paradigma del pluralismo cultural evoluciona y fue desde ese momento que se han venido discutiendo diversas propuestas sobre la incorporación general de los inmigrantes en sociedades receptoras, dando cuenta sobre sus características sociales, económicas y culturales con relación a la población nativa (Malgesini y Giménez, 2000).

Paulatinamente se desarrollaron dos modelos de integración clásicos: el “asimilacionista”, donde la interacción de distintos grupos no produce alteraciones en los valores y formas de vida en el lugar de acogida y los inmigrantes deben adecuarse plenamente a la sociedad receptora; y el “multicultural”, que supone un enaltecimiento de la diferencia cultural, se incentiva la tolerancia y se reconocen las desigualdades existentes entre población local y extranjeros. Así, desde múltiples disciplinas y enfoques se han construido diversas dimensiones, indicadores y variables para analizar la integración (Ares y Fernández, 2017).

²⁸ William S. Bernard (1936) menciona que su concepto descansa sobre la creencia en la importancia de la diferenciación cultural dentro de un sistema de unidad social (Malgesini y Giménez, 2000).

²⁹ En la perspectiva canónica de la asimilación gordiana, la asimilación se entiende como un proceso gradual e inevitable de incorporación de los migrantes a una sociedad mayoritaria, que inicia a través de la aculturación o la adopción de la cultura y lengua del grupo dominante en detrimento de la propia (Alba y Nee, 1997).

Cabe señalar que el marco teórico de la *integración* contiene diferencias substanciales en cuanto a otras nociones de uso común en el estudio de la incorporación de migrantes. Primero, se diferencia del término de *inserción* pues éste representa más una operación técnica donde se hace referencia a la acogida del inmigrante en el mundo profesional, en especial al proceso de incorporación de los inmigrantes a las actividades económicas en el destino (Solé et al, 2002; García y Gutiérrez, 1996).

Y segundo, se diferencia del término de *adaptación* pues éste hace referencia a un proceso que se centra más en el aprendizaje de habilidades y estrategias ante una situación nueva o desconocida (Taft, 1999 en Solé et al, 2002). Pareciera, entonces que la inserción laboral/económica y la adaptación son elementos inmersos en el propio y amplio proceso de la integración de cualquier individuo o colectivo inmigrante en un destino.

Ahora bien, destaca que, en el enfoque de la integración se entiende implícitamente que la población que vive un proceso de inmersión en una sociedad “de acogida” corresponde a la de las y los inmigrantes asentados; es decir, aquellas personas que llegaron a un destino final y comienzan a realizar su vida en un país receptor. Dado lo revisado en el primer capítulo, se abre el cuestionamiento sobre: ¿Cómo se estaría estableciendo, entonces, la población migrante hondureña en un contexto de (in)movilidad si quizás no tenía contemplada su permanencia en el norte de México?

Con base en el panorama y el contexto de la migración hondureña, y así como ocurrió para la categoría de *establecimiento*, en esta investigación doctoral se utilizará de manera operativa el término de *incorporación local* para desmarcarse de la visión tradicional y lineal observada en los procesos migratorios por los marcos de la *integración*³⁰. Con ello, se pretende también colocar lo “local” como un aspecto notable en las migraciones contemporáneas, en tanto es desde ese nivel que se va experimentando la contingencia de las (in)movilidades y de los proyectos migratorios.

Empero, sí se recuperan los postulados teóricos y empíricos más generales de la integración abordados y examinados por vastos estudios alrededor del mundo, debido a que han permitido problematizar las razones más generales por las que individuos y poblaciones terminan por establecerse en ciertos lugares. En esa vía, en esta tesis se proponen como principales causas de

³⁰ Como menciona Van Meeteren (2014), aunque la “incorporación” se ha conceptualizado y medido de manera análoga a la “integración”, las connotaciones que tiene el segundo concepto son más neutrales (p. 22).

establecimiento e incorporación local la consecución de trabajo y la construcción de redes sociales. A lo anterior se suman otras cuestiones como la obtención de documentos migratorios o, en su defecto, el poder pasar desapercibidos si se encuentran en una situación de irregularidad; la posibilidad de recibir ayuda institucional o humanitaria; y el acceso que tienen a servicios sociales y/o urbanos. Estos aspectos serán revisados uno por uno en los siguientes apartados.

3.2.2.1 Trabajo y mercados laborales

Como se había puntuado en el capítulo anterior, las y los estudiosos de la migración han empleado sus esfuerzos por tratar de identificar los mecanismos que operan en las decisiones que toman las personas, las familias o los colectivos para salir del origen e inmigrar en un lugar particular. La mayoría coinciden en que las dos principales dimensiones explicativas para entender el asentamiento en un destino son la económica-laboral, ceñida a la posibilidad de conseguir trabajo y mejores ingresos; y la social, relacionada con las redes sociales (de parentesco, de paisanos o comunitarias) que facilitan la llegada y la adaptación (Castles y Miller, 2004; Massey, et. al, 2000).

Puede identificarse, entonces, al trabajo como un primer factor de atracción para las personas migrantes dado que, participar en el ámbito económico y en el mercado de trabajo receptor, es lo que permite la subsistencia y la reproducción de la vida de las personas y sus familias. En este sentido, se supondrá que los procesos de establecimiento también tienen un carácter económico-laboral: si no se puede avanzar al destino original planeado y tampoco se tiene como opción retornar, únicamente se podrán prolongar las estancias en lugares en los que se tenga la posibilidad de sobrevivir e, incluso, mejorar la situación económica previa. Las oportunidades laborales se convierten en un factor de establecimiento y, eventualmente, en uno de integración económica.

Parte de los marcos analíticos existentes sobre la inmigración que se enfocan en la integración socioeconómica en las sociedades de recepción, explican que la manera y la velocidad con la que los extranjeros se insertan laboralmente en el destino depende, en un primer momento, de ciertas características sociodemográficas relacionadas principalmente con la edad, el sexo, la escolaridad, así como la ocupación y la posición en el mercado laboral receptor, entre otras (Borjas, 1990; Piore, 1979; Chiswick, 1978; Todaro, 1976). Sin embargo, también deben considerarse las características

del propio mercado laboral receptor: su reproducción, su localización, y la oferta y demanda que allí tiene lugar.

Hablar de integración económica-laboral ha implicado dar cuenta de un proceso complejo en el que se involucran las acciones del individuo inmigrante, aunque también las particularidades de los mercados laborales. Es decir, de la incorporación de las personas extranjeras a un determinado sistema económico y a mercados de trabajo con cierto tipo de condiciones relativas a la calificación, los ingresos, el desempleo o la informalidad. En general, implica hablar de una “relación adaptativa en el que entran en juego tanto los aspectos socioculturales como las condiciones materiales en que se produce dicha relación” (García, 2006: 238).

Aquí, el contexto de llegada va a incidir en los proyectos migratorios de las personas en tanto canaliza a los inmigrantes en diferentes direcciones alterando a menudo el vínculo entre las habilidades individuales y las recompensas esperadas (Portes y Rumbaut, 1996 citado en Menjívar, 1999). Además, dicho contexto tiene un poderoso efecto en la vida de las personas migrantes pues moldea la estructura de oportunidades disponibles, diferenciándola según género, clase social, grupo étnico y situación de documentación (Menjívar, 1999). Retomando a Quesnel (2010) sobre la movilidad laboral, el establecimiento estaría ligado esencialmente a las características locales de acceso a los empleos y a las características individuales que favorecen el desplazamiento hacia las ciudades y sus mercados de trabajo, siendo estos mercados también una causa de desplazamiento o de futuro asentamiento.

El trabajo, por último, debe pensarse como un factor primordial de establecimiento para aquellas poblaciones migrantes como la hondureña que se encuentra, mayoritariamente, en una situación de desplazamiento forzoso y donde un número considerable de personas están solicitando la protección internacional. Por lo tanto, sus necesidades socioeconómicas no sólo son apremiantes desde el origen, sino también en el tránsito y, por supuesto, durante una situación de (in)movilidad.

En primer lugar, se está hablando de una población conformada por personas que son expulsadas de su país a raíz del desgaste de su hábitat (Sassen, 2016), ya sea por cuestiones de violencia extrema; por políticas de desarrollo basadas en formas de explotación laboral y en el extractivismo de recursos naturales; o por la vulnerabilidad social y climática. Es así que, en su investigación con

jóvenes varones hondureños albergados en la Ciudad de México, Prunier (2021) los describe como trabajadores precarios:

“[...] hijos de la apertura económica neoliberal, de la competición por la inserción de los territorios y de la fuerza de trabajo en la globalización. En su mayoría son originarios de zonas urbanas e industriales del norte del país [Honduras], contaban antes de migrar con empleos en el sector del pequeño negocio, del transporte o de la maquiladora, sin seguro social, con condiciones de trabajo difíciles (horario nocturno, zonas peligrosas, etc.) a cambio de ingresos que no permiten cubrir el valor de la canasta básica” (p. 57).

En segundo lugar, sus necesidades básicas resultan también urgentes durante el tránsito y, mucho más, bajo una situación de (in)movilidad. En estas condiciones, la obtención de trabajo se convierte en una estrategia de sobrevivencia individual para realizar una estancia o continuar con el viaje. Al mismo tiempo, es una estrategia de patrimonio familiar, pensando que el envío de remesas resulta primordial para solventar a la familia o a la comunidad que todavía se encuentra en Honduras.

3.2.2.2 Familia y redes sociales

La migración suele pensarse como un fenómeno intrínseco a la búsqueda de trabajo; por ello es que, durante mucho tiempo, se planteó que los desplazamientos tenían primordialmente un objetivo económico. Sin embargo, las migraciones son “hechos de movilidad” que incorporan distintas dimensiones sociales (Lara, 2010). A pesar de que los factores económicos son importantes, una vez que se comienzan a desarrollar flujos internacionales, también se van forjando redes sociales en los lugares de recepción y tránsito que conectan con el origen. Estas redes tienen tal impulso que pueden propiciar la continuidad de la migración o del establecimiento aun cuando los incentivos económicos originales se hayan reducido o desaparecido por completo (Portes y DeWind, 2006).

Las *redes sociales* en el campo migratorio han sido abordadas como un “conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino” (Arango, 2003: 19). A esta definición faltaría agregar a las personas migrantes de tránsito y en situación de (in)movilidad quienes, durante su recorrido y estancias, también sostienen vínculos

sociales en los espacios de establecimiento temporal o prolongado, aunque sea en otras modalidades e intensidades, pues como se sugiere:

“La migración no suele ser un proceso individual, sino que abarca a núcleos bastante amplios de personas, tanto en el lugar de origen, como en el de llegada, y en los tramos intermedios. Las redes conectan migrantes y no migrantes a través del tiempo y del espacio, y son de vital importancia en el proceso migratorio, especialmente cuando los canales oficiales e institucionales de acceso al país de destino no existen o son muy rígidos. Familiares, amigos, vecinos, gestores, autoridades, comerciantes, prestamistas, conocidos, compatriotas, expertos y solidarios, todos son movilizados para facilitar el proceso y todos aportan algo [...] y, a su vez, reciben beneficios” (Laparra et. al. citado en Anguiano y Cardoso, 2012: 215-216).

Las redes sociales facilitan la migración pues reducen los costos materiales y psicológicos que acompañan a los desplazamientos y las esperas ya que están sustentadas en el afecto, la confianza, la reciprocidad, la amistad y la solidaridad. Además, sus conexiones suelen constituir una suerte de *capital social*³¹ que los individuos utilizan para adaptarse a la sociedad y tener acceso a trabajo en el extranjero (Massey, et. al., 2000). Estas redes o vínculos pueden ser de tipo “fuerte”, con vínculos estables y duraderos, como las relaciones familiares o de amistad íntima, o de tipo “débil”, en los que las personas amplían sus redes por medio de conocidos o personas de entornos diferentes al suyo en busca de información o recursos que no encuentran en relaciones más cercanas (Granovetter, 1973).

Sobre las redes sociales fuertes, por ejemplo, Fernández y Rodríguez (2016) encontraron que un motivo de establecimiento para la población hondureña en el sur de México era la conformación y la reunificación familiar junto al hecho de mantenerse relativamente más cerca del resto de la familia que se encontraba todavía en Centroamérica. Al respecto se abre la pregunta de: ¿cómo operan las redes sociales familiares, frente a otras, en el proceso de establecimiento y en entidades mexicanas más lejanas?

Faret (2018) menciona que la población centroamericana que ha comenzado a establecerse en el área metropolitana de la Ciudad de México cuenta con incipientes redes sociales, en comparación

³¹ El “capital social” posee diferentes acepciones dependiendo del paradigma epistemológico del que parta. No obstante, varios autores coinciden en que, como categoría, circunscribe al conjunto de relaciones sociales que un sujeto o un agente incorpora como recurso a lo largo de su trayectoria y que lo dota de un poder de acción en función de las conexiones y la asociatividad con el resto (Arriagada, 2003; Hernández y Rappo, 2016).

con las redes más consolidadas que existen en Estados Unidos, en incluso en el sur de México. Sin embargo, es durante su desplazamiento dentro de territorio mexicano, que existen procesos comunicativos importantes y otras redes, más allá de las familiares, que influyen en la percepción sobre lo atractivo de un lugar a nivel local.

Este autor apunta que es común cuestionarse solamente sobre los vínculos sociales entre quienes emigran y quienes permanecen en las localidades de origen, o sobre los vínculos entre migrantes del mismo origen en un destino, y no tanto en otros vínculos sociales que están formándose al paso del estancamiento y la espera en México. Por ello, existe una especie de “heterolocalismo” para las y los migrantes centroamericanos, el cual “resulta de trayectorias migratorias donde los elementos individuales de trayectorias y las oportunidades encontradas localmente en el momento de la llegada parecen ser más significativos que las redes sociales previas para los migrantes de instalación reciente” (p. 930).

En suma, resulta necesario indagar más sobre las redes sociales que se configuran al margen de las (in)movilidades de las personas hondureñas y su influencia en el proceso de establecimiento. Más aún cuando éstas también constituyen el andamiaje básico del proyecto migratorio (Unda y Alvarado, 2012), en tanto nadie se desplaza sin información acerca de las condiciones generales y específicas del lugar potencial de establecimiento.

3.2.2.3 Otros factores de establecimiento a indagar

En un grado menor, los estudios que han abordado el asentamiento de la población del norte de Centroamérica en México ubican otros factores que pueden llegar a influir en estos procesos a nivel local, tales como: la condición migratoria; la infraestructura humanitaria y de atención al migrante disponible; y el acceso a servicios sociales y/o urbanos, principalmente los relativos a la vivienda, salud y educación.

Cada uno de estos factores, además de interactuar con los factores económico-laborales y sociales, se retroalimentan entre sí para conformar las condiciones generales de vida que influyen en que las personas decidan llegar y vivir en ciertos espacios-territorios locales. Por lo mismo, en esta

investigación doctoral se tomó la determinación de indagar más sobre cada uno de ellos con la finalidad de comprender cómo y bajo qué circunstancias llegan a predominar.

En primer lugar, se retoma la *condición migratoria* pues hace referencia al contexto de “legalidad liminal” o de los efectos que tiene el estatus migratorio en diferentes esferas de la vida de las personas migrantes y el cómo la incorporación en el espacio de llegada depende de una clasificación que las coloca en condición de “documentadas” o “indocumentadas” (Menjívar, 2006). Dicha clasificación social y jurídica es consecuencia del grado y tipo de criminalización de los migrantes en situación irregular por parte de los Estados receptores o de tránsito, así como de la producción cotidiana de la “ilegalidad” y la “deportabilidad” en el aparato estatal de control migratorio (De Genova, 2002).

En Estados Unidos, por ejemplo, se ha observado que el contexto legal puede producir vulnerabilidad entre los migrantes de origen centroamericano en el momento en el que las diversas leyes y procesos administrativos a nivel federal, estatal o local buscan castigar las conductas de los migrantes “indocumentados” pero al mismo tiempo los empujan a espacios fuera de la ley (Menjívar y Abrego, 2012). En una situación similar se encuentran muchas personas migrantes hondureñas en espera ya sea del asilo en Estados Unidos o de la condición de refugiado en México, a quienes se les otorga únicamente permisos temporales de estancia, sin dejar claro el tiempo que permanecerán a la expectativa de una resolución positiva y así poder iniciar una residencia formal o para regularizarse plenamente.

El tipo de estatus migratorio, entonces, puede tornarse en un importante asunto de iniquidad para muchos grupos de migrantes en los lugares de recepción, lo que facilita su explotación y situación de vulnerabilidad (Hondagneu-Sotelo, 2011). Así, por ejemplo, la inserción laboral de las personas hondureñas, tanto de las que se encuentran en situación de irregular como de las que vienen huyendo de la violencia y están en trámite para obtener protección internacional, es bastante crítica. Normalmente, éstas viven en lugares donde pueden insertarse en el sector informal del mercado de trabajo o donde pueden recibir ayuda directa de asociaciones civiles o de los pobladores (Franco, 2020; Fernández y Rodríguez, 2016).

En segundo lugar, se considera importante retomar la cuestión de la *infraestructura humanitaria y de atención al migrante* pues, desde la teoría institucional de la migración, se ha señalado que, una

vez que la migración internacional denota su presencia como fenómeno en alguna región, empiezan a surgir instituciones públicas o privadas, lícitas e ilícitas, y organizaciones de carácter filantrópico o humanitario que tienen el propósito de ayudar a los migrantes a superar las dificultades de entrada (Arango, 2003; Massey, et. al, 2000). En esta investigación interesa ahondar, particularmente, sobre el papel mediador que tendría la infraestructura humanitaria y de atención al migrante en los procesos de establecimiento sobre todo para aquellas personas que, por sus condiciones de movilidad forzada, podrían apelar a la protección internacional (como ocurre con nuestra población de estudio), independientemente de que sean o no solicitantes formales de asilo o refugio.

De esta manera, la investigación se enfoca en una *infraestructura* que se desprende tanto de la noción abarcativa de “infraestructura migratoria” alusiva a la operatividad, interconexión e iteración entre las instituciones, actores, organizaciones, aparatos estatales y no estatales, agencias de migración, tecnologías, servicios e instalaciones para migrantes que facilitan la llegada de migrantes o potenciales migrantes a ciertos lugares (Lin, Lindquist, Xiang y Yeoh, 2017), como a la noción específica de “infraestructura humanitaria” que alude al conjunto de dispositivos, tecnologías y espacios administrados conjuntamente por organismos intergubernamentales, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, a través de los cuales se media y reproduce la migración de refugiados y su gobernanza (López y París, 2023; Pascucci, 2017).

En términos operativos, la *infraestructura humanitaria y de atención al migrante* estaría haciendo referencia a la disponibilidad, en los lugares de establecimiento, de recursos institucionales y de agencia solidaria o humanitaria para la atención a personas migrantes y en situación de (in)movilidad. Dicha infraestructura abarcaría la presencia de organizaciones de la sociedad civil, agencias internacionales e instituciones del gobierno involucradas en la protección de los derechos humanos y el bienestar de la población migrante y refugiada. Se incluyen también los servicios, programas y proyectos focalizados, las acciones solidarias espontáneas de la población local y los espacios como albergues, comedores y casas de migrantes que ofrecen atención, asesoría y acompañamiento (Perelló y Lacomba, 2020).

Si bien no se conoce una investigación especializada sobre la influencia directa que tienen la ayuda humanitaria en el establecimiento o en los procesos de inmigración y refugio, es importante

considerar esta línea. De acuerdo con Nájera (2019b) en términos de asentamiento temporal o permanente de la población migrante centroamericana, las ciudades capitales o fronterizas y las regiones urbanas son atractivas no solo por sus oportunidades laborales, sino también por sus instituciones y agencias migratorias. La principal función que tienen éstas es la asistencia inmediata, aunque también dar acompañamiento en la inserción e integración de mediano y largo plazo en la sociedad de llegada, por lo que es en estos espacios sociales en los que la persona reestructura también su proyecto migratorio.

Por último, el *acceso a servicios sociales y/o urbanos* podría ser considerado como factor de establecimiento a indagar en la medida en que constriñen el contexto y las condiciones de vida de las personas migrantes, entre las cuales se encuentran aspectos básicos como el tener un lugar digno para vivir, el poder atenderse y contrarrestar enfermedades o el poder ingresar a la escuela. El acceso a servicios sociales y/o urbanos, además, puede llegar a determinar la inclusión o, en su defecto, la exclusión social, orillando a activar las redes sociales para poder suscribir los derechos más elementales en una sociedad de supuesta acogida (Bautista, Angoa y Giorguli, 2021).

Si bien todavía no se comprende hasta qué grado el acceso a bienes y servicios sociales determina la permanencia en un lugar determinado, algunos estudios sugieren que sí pueden llegar a modificar el comportamiento y motivaciones de las poblaciones migrantes (Banegas, Teruel y Escobar, 2021), influenciando así sus proyectos migratorios a mediano y largo plazo. En suma, el acceso a servicios sociales y/o urbanos daría cuenta sobre las propias condiciones que posibilitan la satisfacción de las necesidades de la población migrante, así como también de otros elementos que estarían impactando la percepción que tienen sobre su *inclusión social*³² a nivel local.

El acceso a servicios será relevante en un contexto de (in)movilidad e incertidumbre, sobre todo porque las poblaciones más afectadas son hombres, mujeres y familias sujetas a la protección internacional, quienes se encuentran habitando barrios inseguros y periféricos, hacinados, con poco o nulo acceso a sistemas de protección de salud y educación (Barrios y Lizárraga, 2021). Además, la ampliación de los tiempos de espera en el procedimiento de asilo y la obtención de la

³² Por “inclusión social” se entiende aquel proceso de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas que le permite a una persona garantizar sus derechos. Tiene una dimensión objetiva y otra subjetiva, y alude a “una situación donde los individuos son miembros plenos de la sociedad y están en condición de participar, desarrollarse y beneficiarse de ella” (Carrasco y Suárez, 2018: 11)

documentación migratoria se han convertido en los principales obstáculos para acceder a servicios de protección social (Gandini et. al., 2022).

Como puede notarse, el estudio sobre los procesos de establecimiento en lugares como el AMM, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, supondría retomar cada uno de los elementos de la incorporación a nivel local mencionados. Esto es, los elementos que supeditan las condiciones generales de vida y la estructura de oportunidades que ofrecen estos espacios de establecimiento, en los que se incluyen: tener trabajo, redes sociofamiliares, apoyo humanitario, un lugar donde vivir, donde cubrir las necesidades de salud y educación, y en donde pueda regularizarse la condición migratoria. Las circunstancias materiales y objetivas a nivel local, sin duda, mediarán también en la toma de decisión del sujeto migrante sobre iniciar a establecerse en un lugar particular, transformando a su vez su proyecto migratorio.

3.3 Consideraciones finales

Los estudios sobre migración centroamericana en México han cambiado sus esquemas analíticos respondiendo a las diferentes etapas históricas transcurridas y a los distintos patrones observados. La migración de personas provenientes del norte de Centroamérica ha sido abordada por diversas disciplinas trazando líneas de investigación que se concentran en analizar las modalidades migratorias como el refugio o el tránsito, así como en determinar las características o perfiles de las personas migrantes, o los mecanismos y estrategias que existen para y durante la movilidad.

Dado el actual panorama en el que se están desarrollando las migraciones desde Honduras, así como la marcada presencia de personas migrantes hondureñas en México relacionado con la contención de flujos, las movilidades y los tiempos de estancia se han complejizado provocando que las y los migrantes vayan adecuando sus proyectos migratorios al mismo tiempo que comienzan a habitar espacios específicos reproduciendo su vida cotidiana *in situ*. La ambivalencia empírica entre el tránsito y la inmigración hace que la noción de *destino* se torne difusa; no obstante, lo que acontece en la práctica es el desarrollo de diversos procesos de establecimiento en espacios locales. Esta situación coloca como un punto de interés el estudio y la discusión analítica sobre el *establecimiento*, profundizando en el caso de la población migrante hondureña en el AMM, Nuevo León, y Tijuana, Baja California.

Como se revisó en este capítulo, la migración hondureña en México ha sido un tema abordado ampliamente, sobre todo como parte de la migración centroamericana como conglomerado. No obstante, se ha ahondado menos en los procesos contemporáneos de establecimiento *per se* y en la diversidad de experiencias que de éstos se decantan, sobre todo del grupo hondureño como población de estudio particular.

Para profundizar al respecto y poder concentrarse más en los sujetos de estudio será necesario explorar las narrativas biográficas de movilidad y establecimiento conjuntando o hilando la dimensión subjetiva (la adecuación de los planes personales) con la objetiva (el habitar en un contexto local) en dos lugares con fuerte presencia hondureña. Lo anterior como un intento por abarcar simultáneamente aspectos de la estructura y la agencia del fenómeno migratorio, reconociendo las complejas imbricaciones entre cada una.

Esta investigación doctoral, por añadidura, busca tener una mayor comprensión sobre la configuración y evolución de los procesos migratorios y de establecimiento particulares del grupo hondureño en específico, vista desde la diversidad de sus propias historias de vida, y sobre la elección de los destinos y de permanencia en México al margen de la construcción de los proyectos migratorios y de la incorporación local de los migrantes en el AMM, Nuevo León, y Tijuana, Baja California.

CAPÍTULO IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS PERSONAS HONDUREÑAS

El objetivo de este capítulo es presentar la metodología que ha permitido generar los datos cualitativos recabados durante el estudio sobre el establecimiento de la población hondureña en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León, y en Tijuana, Baja California, México. Particularmente, se exhiben las principales técnicas y estrategias de investigación implementadas durante el trabajo de campo realizado entre junio y diciembre de 2022, las cuales derivaron en hacer entrevistas en profundidad y observaciones de tipo participante.

En el primer apartado se presentan las razones por las cuales se eligió implementar un diseño de investigación de corte cualitativo. En el segundo, se habla de la relevancia del enfoque biográfico y de los relatos de vida para el estudio del establecimiento, así como del uso de las entrevistas y la observación participante en el mismo. En el tercero se expone la operacionalización de la categoría a analizar, en la cual se incluyen sus principales ejes y dimensiones. En el cuarto, se detallan las principales estrategias implementadas para la consecución de entrevistas y para la realización de observaciones, así como algunos retos encontrados durante el trabajo de campo en ambos lugares de estudio. Para cerrar, se presentan unas consideraciones finales.

4.1 El diseño cualitativo para estudiar el establecimiento de las personas migrantes

En su estudio sobre hondureños asentados en Chiapas y Veracruz, Fernández y Rodríguez (2016) mencionan que las características generales de la persona y el tiempo de estancia, por sí solos, “no responden a la interrogante de por qué un migrante hondureño piensa establecerse en un lugar del camino o seguir adelante hacia Estados Unidos” (p. 5). En ese sentido, se necesita ir más allá de lo descriptivo, encaminarse a la comprensión del fenómeno o dar cuenta de la configuración y evolución de los procesos migratorios y de establecimiento particulares de las personas hondureñas, tanto a nivel personal como contextual.

En términos de Willig (2014), se precisaría de una interpretación “empática” donde el o la investigadora se adentren en el fenómeno e intenten comprenderlo “desde dentro”, recopilando e interpretando los significados sobre una situación o dimensión particular de la experiencia humana.

De lo contrario, limitarse exclusivamente a los datos descriptivos que arrojan las fuentes estadísticas disponibles o solo señalar las características peculiares de un grupo social se convertiría en una limitante para conocer a mayor profundidad cómo confluyen diferentes dimensiones, trayectorias, temporalidades de estancias, motivaciones y la reconstrucción de proyectos de las personas migrantes.

En esta investigación la pregunta principal gira alrededor de “¿Cómo se están llevando a cabo los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas que llegaron a México en la última década y que residen, temporal o permanentemente, en el AMM y en Tijuana?”. Como puede apreciarse, el interés general está, precisamente, en *comprender* la manera en la que se han desarrollado los procesos de establecimiento, indagando sobre la elección de este país como lugar de destino temporal o definitivo, y diferenciando las experiencias en dos lugares de importante concentración poblacional al norte del país. Por consiguiente, para responder a la pregunta, se hace necesaria una forma de acercamiento al problema investigativo que permita la proximidad directa con los sujetos de estudio, para así conocer e interpretar sus experiencias y expectativas de (in)movilidad, así como la complejidad de los procesos de establecimiento en los lugares donde se llevan a cabo³³.

Derivado de lo anterior, se consideró que una investigación de corte cualitativo sería la mejor aproximación. La metodología cualitativa puede pensarse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen que el mundo social pueda “develarse”. Se utiliza, principalmente, cuando se quiere estudiar “la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014: 358). Esta metodología, además, busca analizar los procesos y fenómenos sociales en su contexto natural y en su cotidianidad por lo que, la información suele obtenerse a través de la interacción directa, donde los datos se convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, conversaciones o documentos (López Moreno, 2016).

³³ Cuestión que los datos en las fuentes de información estadística disponibles (como censos y registros administrativos) no incluyen. De hecho, no existe información cuantitativa que aborde esta temática particular.

En síntesis, el uso e implementación de una metodología cualitativa resulta trascendental en estudios donde, por un lado, se pretende comprender de manera holística un fenómeno social por medio de su interpretación con base en los significados que las personas le brindan; y por el otro, en donde se busca analizar hechos y procesos sociales en su ambiente natural gracias a datos obtenidos por medio de observaciones, textos o diálogos. Así, existe una diversidad de temas e investigaciones que se ajustan a la metodología cualitativa en tanto demandan la búsqueda de una respuesta abarcativa que respete la perspectiva de los propios actores. Principalmente:

“Aquellos estudios que traten con colectivos [...] y en los que sea necesario conocer cómo funciona el conjunto; los estudios en los cuales se intenta describir o explicar un proceso; donde la generación, emergencia y cambio sean aspectos centrales para la comprensión del tema a investigar; los estudios en los cuales el “lenguaje” sea una parte constitutiva central del objetivo; y los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forme parte del tema a investigar. Totalidad, tiempo, lenguaje, interacción, interconexión. Son ideas propias de las metodologías cualitativas” (Sautu, 2005: 32)

Con relación específica a la interpretación de significados y la construcción de contextos desde la perspectiva del sujeto, en esta investigación va presuponerse que la metodología cualitativa permitirá, además, abordar de manera analítica al *establecimiento* en dos dimensiones ya revisadas con anterioridad: la subjetiva, referente al *proyecto migratorio*, es decir, el plan trazado por los propios migrantes y la adaptación de sus itinerarios conforme a la situación de inmovilidad o la prolongación de su estancia; y la objetiva, relacionada con la *incorporación local*, que da cuenta sobre cómo ha sido la inserción del sujeto migrante en una estructura de oportunidades establecida³⁴. Ello es importante en la medida en que la investigación aspira a dar cuenta tanto de las intenciones como de las decisiones de “irse”, “quedarse” o “esperar” que tengan las personas migrantes provenientes de Honduras.

Particularmente, con relación a los proyectos migratorios, Hosnedlová, (2020) menciona que los diseños cualitativos permiten analizar los procesos de migración en su dinamismo al hacer más asequible aprehender la continua interrelación del entorno relacional de los individuos con el

³⁴ De acuerdo con lo expuesto en el capítulo teórico, se incluirían aspectos como el económico (relacionados al trabajo y los mercados laborales), el social (las redes sociales conformadas por la familia, los connacionales, población local u otros grupos), el institucional (los recursos institucionales o la infraestructura y agencia de apoyo humanitario con la que pueden contar), el jurídico-legal (la experiencia diferencial de estar o no en situación de indocumentación), y el perfil sociodemográfico (para ubicar el lugar que el sujeto ocupa de acuerdo con su curso de vida).

contexto macroestructural, es decir, hace viable reconstruir tres ejes temporales: la situación y desarrollo del proyecto y las motivaciones migratorias (tiempo personal o curso de vida); la situación y desarrollo de los contextos sociopolíticos (tiempo histórico-contextual); y la situación y desarrollo del entorno relacional o redes personales.

Cabe aclarar que esta investigación no tiene como propósito la medición sino la comprensión del fenómeno del *establecimiento* y de los procesos sociales e institucionales alrededor de éste, en su complejidad. Por lo tanto, la metodología cualitativa es la que mejor se ajusta a los objetivos investigativos pues, al ser naturalista e interpretativa, nos acerca a la experiencia de los actores sociales y a su condición de sujetos; y lo hace desde una perspectiva holística considerando la interacción existente entre el nivel micro (individual), el macro (estructural) y el meso (relacional).

Se reafirma así la necesidad de una fuente de información primaria capaz de identificar cuáles son y cómo se moldean los elementos del establecimiento de las personas migrantes hondureñas en México, a través de la experiencia particular de aquellas que se encuentran en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León y en Tijuana, Baja California. A continuación, se explican los métodos y las técnicas de investigación seleccionadas, los cuales permitieron levantar los datos e información necesaria para responder a la pregunta planteada.

4.2 Enfoque biográfico y método de relatos de vida

Tomando en cuenta lo revisado previamente, en esta investigación doctoral se consideró que una propuesta de corte cualitativo, además desde una aproximación biográfica enmarcada en la construcción de relatos de vida, sería el abordaje indicado para reconstruir las experiencias vitales en el establecimiento de las y los hondureños en México. Por un lado, el enfoque de la biografía posibilita: “acercarse a la experiencia migratoria atendiendo a la forma como los individuos experimentan el tiempo y el espacio, y dan significado a eventos específicos como una idea general, aunque a veces confusa, de su vida como un todo” (Velasco y Gianturco, 2015: 117). Por el otro, los relatos de vida: “permiten acercarse a un sujeto complejo (Rhéaume, 1999), con sus determinaciones (sociales, físicas, psicológicas, históricas, materiales) y su libertad existencial, lo que promueve una aproximación consistente con esta complejidad” (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008: 38).

Ahondando un poco más sobre la relevancia del enfoque biográfico, Pries (1996) menciona que éste enfatiza la dimensión del tiempo y la relación del individuo con la sociedad, por lo que tiene una visión hacia las historias vitales. Siendo así, identifica dos perspectivas; una cuantitativa de ciclos, carreras y trayectorias de vida que analizan la secuencia consecutiva y completa de individuos e intenta explicar “eventos ocurridos” según “eventos anteriores”; y otra cualitativa de historias y relatos de vida, entendidos como (re)construcciones subjetivas sobre concepciones, significados y relaciones de las personas en su ambiente social abarcando su pasado, presente y futuro, en otras palabras, reflexiones que desarrollan las personas sobre su propia vida dentro del contexto social en el que están inmersos.

Partiendo de esta distinción, se tomó la determinación de que la obtención de los datos empíricos en esta investigación se insertaría en el enfoque biográfico, utilizando como método de investigación el relato de vida. Los *relatos de vida*, en específico, van a hacer referencia a las narrativas acerca de un aspecto importante, un evento epifánico o un punto de inflexión en la vida de una persona, bajo sus propias palabras. En esa vía, las historias que cuenta la gente “constituyen el material empírico que los investigadores necesitan si desean comprender de qué modo las personas otorgan significado a los acontecimientos de su vida” (Chase, 2015: 77). Entonces, de acuerdo con Bertaux (2005), un relato de vida:

“[...] aparece desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida. El verbo «contar» (narrar) es aquí esencial: significa que la producción discursiva del sujeto ha adoptado una forma narrativa [...] [Cuando] aparece la forma narrativa en una conversación y el sujeto lo utiliza para examinar el contenido de una parte de su experiencia vivida, entonces decimos que se trata de un relato de vida” (p. 36).

Considerando lo anterior, debe partirse de que el relato de vida posee un carácter instrumental en el sentido en el que puede interpretarse la producción del narrador, que, a su vez, es una interpretación que hace de su propia vida y de lo que le rodea. Su narración permite el estudio del modo en que un fenómeno se constituye biográficamente en la forma del individuo (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008).

El relato de vida (*life story*) no debe confundirse con la historia de vida (*life history*). Los relatos corresponden a la narrativas y versiones que los sujetos dan sobre un episodio significativo de su vida; mientras que, las historias se conforman no solo de relatos biográficos extensos sino de otras

fuentes, orales y documentales, que en conjunto contribuyen a la construcción de la vida de un individuo (Rojas, 2013). En esta investigación se retoma la herramienta de relatos de vida, en tanto está orientada en conocer, de modo singular, los procesos de establecimiento temporal o permanente en la biografía migratoria de la persona hondureña que reside en Nuevo León o en Baja California

Con base en lo anterior, la principal técnica de investigación seleccionada fue la entrevista en profundidad, semiestructurada, a personas migrantes provenientes de Honduras. Las entrevistas consisten en producciones discursivas ofrecidas al investigador respecto de cuestiones en las que él o ella están interesados (Peräkylä, 2015). Esencialmente, la entrevista es un mecanismo controlado de interacción dialógica, o bien una situación creada en la que un individuo, en una conversación, puede expresar ciertas partes esenciales sobre sus referencias pasadas y/o presentes, así como sobre sus anticipaciones e intenciones futuras (Vela, 2013: 65).

En términos de forma, la *entrevista en profundidad* es aquella en la que se busca la libre manifestación, por parte de los actores sociales, de sus intereses informativos, creencias y deseos, en ella se debe crear un clima propicio para que el entrevistado se sienta cómodo o cómoda al expresarse sobre el tema objeto de la entrevista (Penalva, et. al, 2015; Izcarra y Andrade, 2003). En términos de contenido, la *entrevista semiestructurada* es aquella en la que los temas de interés investigativo forman la base para las preguntas que hace el entrevistador (a modo de ejes temáticos), pero la secuencia de respuestas está dirigida por los entrevistados, por lo que se le proporciona al informante o participante el espacio suficiente para ir definiendo el contenido de la discusión (Roulston y Choi, 2018; Vela, 2013).

Las entrevistas, en profundidad y semiestructuradas, son consideradas un instrumento de recogida de información adecuado cuando la investigación depende de una amplia gama de escenarios y personas, cuando el investigador quiere esclarecer vivencias humanas personales, o cuando se busca una relación de humano a humano con el entrevistado y se desea comprender en lugar de explicar (Fontana y Frey, 2015; Izcarra y Andrade, 2003). Las bondades de este tipo de entrevistas han hecho que se haga un uso amplio de ellas en tanto la o el investigador puede contar con una técnica que le permite acceder a áreas de la realidad que de otro modo permanecerían inaccesibles, como las experiencias y las actitudes subjetivas de las personas. Además, también es una forma

muy conveniente de superar las distancias espaciales y temporales pues puede retomar sucesos pasados y experiencias lejanas (Peräkylä, 2015).

La implementación de entrevistas en aras de construir los relatos de vida de las personas migrantes hondureñas sobre su proceso de establecimiento en el Área Metropolitana de Monterrey o Tijuana, a su vez, implicaba salir a trabajo de campo para la recolección de datos. De esta manera, desde el diseño de la investigación se contempló hacer una misión de reconocimiento y de inmersión en los lugares y los espacios de confluencia de los migrantes hondureños en ambos entornos urbanos, así como generar contacto con actores clave y con la población migrante de interés.

Como parte del trabajo de campo, y con el objetivo de hacer descripciones más detalladas de los sitios de investigación, se propuso utilizar también la técnica de la observación participante como instrumento complementario de recolección de datos sobre los espacios de establecimiento y sobre la población de estudio. La observación participante consiste en dos actividades: “observar sistemática y controladamente todo aquello que acontece en torno del investigador, y participar tomando parte en actividades que realizan los miembros de la población de estudio o una parte de ella” (Guber, 2004 citado en Hirai, 2015: 83).

Debe señalarse que el uso de la observación hace más asequible una mayor comprensión del objeto de estudio pues permite comprobar expresiones no verbales de sentimientos, comprender cómo se comunican los participantes entre sí, verificar las definiciones de los términos que los participantes usan en las entrevistas, observar eventos que los informantes no comparten, y observar situaciones que los informantes han descrito en las entrevistas, identificando distorsiones o inexactitudes en la descripción. Agregar la observación a las entrevistas permite, además, aumentar la validez en la investigación durante su ejecución (Kawulich, 2005).

Vale la pena apuntar que más allá de buscar una representatividad a través de un muestreo probabilístico, como se procuraría dentro de los estudios cuantitativos, lo que se pretende es ilustrar la experiencia vital del sujeto migrante y la generalización de los procesos de establecimiento a través de la *transferibilidad* o la “descripción rica y profunda de cada fenómeno en su contexto” (Martínez, 2012: 615), así como de la *reflexividad* o los “numerosos matices que introducen a toda indagación las relaciones intersubjetivas que se dan entre los participantes” (ídem).

Como último punto, también cabe aclarar que esta investigación no tuvo pretensiones de ser un estudio comparativo. Si bien la comparación es una labor ineludible en las ciencias sociales porque en la mayoría de los análisis se contrastan similitudes y diferencias entre unidades, entidades, rasgos o nociones, la comparación como estrategia metodológica resulta un ejercicio que no se adecúa a los objetivos de esta investigación. De acuerdo con Ariza (2009), los estudios comparativos, en sentido estricto, recurren a la comparación de manera sistemática y explícita, controlada y cuidadosa, con el objetivo principal de encontrar regularidades o determinaciones causales. Es por ello que, esta opción metodológica, es preferente “cuando se cuenta con pocos casos de observación y se basa en una serie de supuestos y procedimientos encaminados a asegurar la validez de las inferencias” (p. 61).

Entonces, más que comparar metódicamente ciudades o grupos específicos de la población hondureña en México, es de principal interés investigativo describir y comprender los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas que habitan en los dos lugares de mayor concentración poblacional al norte del país. Básicamente, se busca escrudñar sobre el *establecimiento* como proceso, aunque también como episodio de vida, centrándose en las experiencias y expectativas del migrante como sujeto inmerso en un contexto particular.

Una vez clarificados los puntos anteriores y expuesta la selección metodológica, en el siguiente apartado se explica cómo se operacionalizó la categoría analítica de *proceso de establecimiento*, lo cual derivó en el guion de entrevista o instrumento de captación usado durante el trabajo de campo.

4.3 Operacionalización del “establecimiento”

El objetivo general de esta investigación es explorar y describir los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas que se encuentran, temporal o permanentemente, en el AMM y Tijuana, por medio de sus relatos biográficos. Asimismo, como objetivos específicos, identificar las condiciones personales y contextuales que permiten que una persona migrante elija o tenga la opción de establecerse en alguno de los dos lugares de interés (relacionando esto con sus proyectos migratorios e incorporación local); e indagar alrededor de algunas diferenciaciones en los procesos de establecimiento.

La elección del instrumento metodológico no solo se sustenta en los objetivos antes expuestos, sino también en la revisión teórica, presentada en el Capítulo III, en la que se definió al *establecimiento* como el proceso en el cual las personas migrantes habitan espacial, temporal y simbólicamente los lugares a nivel local una vez que sus estancias se fueron prolongando en una misma entidad. Esta propuesta categórica entreteje dos dimensiones principales de análisis: una subjetiva, vinculada al *proyecto migratorio* de la persona migrante; y una objetiva, influenciada por el tipo de *incorporación local* que dicha persona tenga en los lugares en los que, voluntaria o involuntariamente, haya decidido establecerse.

Cuadro 4. Operacionalización y esquema general temático

Categoría analítica	Ejes de análisis	Dimensiones
<i>Proceso de establecimiento</i>	Proyecto migratorio	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes del establecimiento (motivos de salida del origen, itinerario/estancias en México) • Planeación del futuro (motivaciones de llegada, aspiraciones personales e intención de permanencia).
	Incorporación local	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y mercados laborales. • Familia y redes sociales. • Otros factores: Condición migratoria; Disponibilidad de infraestructura humanitaria y de atención al migrante; y Acceso a servicios sociales y/o urbanos.

Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, se determinó que los relatos de vida se concentrarían alrededor del proceso de establecimiento a partir de que la persona llega a la entidad y bajo una secuencia cronológica. Asimismo, los relatos indagarían sobre los proyectos migratorios y su transformación, y sobre la incorporación local vista en sus aspectos económico-laboral, social y familiar, en el político-legal, de apoyo institucional o humanitario y de inclusión social. Todo ello sin dejar de considerar las características sociodemográficas de la persona al momento del análisis. En el Cuadro 4 se encuentra el esquema general temático con sus respectivos ejes y dimensiones.

Esta propuesta de esquema también tuvo la intención de ser un lineamiento para la formulación del *guion* o la *guía de entrevista*, la cual consiste en generar una lista de preguntas y temas que suscitan descripciones que se relacionan con las preguntas de investigación planteadas y los objetivos de la investigación, por lo que en estas guías se incluyen los marcos conceptuales que se utilizarán para analizar los datos y la forma de entrevista que se utilizará (Roulston y Choi, 2018). El guion de entrevista completo puede consultarse en el Anexo II.

Durante el diseño de investigación se tuvo contemplado realizar un número significativo de entrevistas en cada ciudad a un grupo informante que tuviese amplia diversidad en cuanto a sus características sociodemográficas. Es decir, entre los criterios de selección estuvo el que se contara con la presencia de hombres, mujeres, jóvenes, adultos, personas ocupadas y no ocupadas laboralmente, que se hayan establecido solos o con familia, que tuvieran diferentes condiciones migratorias, etcétera. No obstante, la unidad de análisis se determinó circunscrita al individuo, la o el migrante que ha llegado a México recientemente, o máximo durante la última década, y que lleve por lo menos dos meses residiendo en una de las dos entidades de establecimiento de interés.

De acuerdo con Jasso y Barboza (2017) los días promedio de estancia dentro del territorio mexicano declarados por la población migrante hondureña devuelta por autoridades estadounidenses se estiman en 31.5 días. Si bien no existe un consenso sobre la duración exacta para considerar una estancia como de “tránsito”, en esta investigación, el corte temporal electo de “dos meses en adelante” tiene la finalidad de distanciarse de aquel grupo de personas que, en proyección y acción, logran continuar con dicho tránsito lo más pronto posible, posicionando al AMM y a Tijuana como un lugar de estancia corta. No obstante, al mismo tiempo, este corte temporal permite incluir a aquellos que se encuentran experimentando una prolongación de su estancia en una misma ciudad y han tenido que “habituarse” o han comenzado su proceso de establecimiento, por ejemplo, buscando un trabajo más allá del de subsistencia o buscando casa-habitación más allá del alojamiento improvisado.

Una vez que las entrevistas y observaciones fueron recolectadas y transcritas, la sistematización y el análisis de los datos se realizó a través del software Atlas.ti, en su versión 24. Se usaron como estrategias de análisis la *codificación*, en la cual los segmentos de datos se etiquetan y agrupan por categoría, luego se examinan y comparan, tanto dentro como entre categorías; y el *análisis*

temático, por medio del cual los datos se segmentan, categorizan, resumen y reconstruyen de una manera que captura los conceptos importantes dentro de un conjunto de datos (Maxwell y Chmiel, 2014).

En el siguiente apartado se detallan los aspectos más importantes correspondientes a la parte empírica de la investigación, a la realización del trabajo de campo en las zonas metropolitanas de Monterrey y Tijuana. Especialmente se pormenorizan las principales estrategias implementadas para la consecución de entrevistas y para la realización de observaciones, así como algunos retos encontrados durante el trabajo en ambos lugares de estudio.

4.4 Realización del trabajo de campo y estrategias de investigación

El trabajo de campo se llevó a cabo entre junio y diciembre de 2022. Se determinó que, primeramente, se visitaría Tijuana y, más tarde, Monterrey. Esta decisión estuvo relacionada con factores estacionales, climáticos y de seguridad de los lugares seleccionados. Durante el verano, en Tijuana los días son más largos, por lo que se podría hacer rendir más el tiempo para estar en terreno. “Aprovechar el día” implicaba, además, una mayor percepción de seguridad para una investigadora, mujer, que se encontraría inmersa en un contexto de alta violencia, relacionada a las riñas y enfrentamientos que se venían gestando entre diversas células del crimen organizado en la región (Semenario Zeta, 2022). Una vez planeada la logística general de llegada a ambas misiones, se partió al norte mexicano.

Como se ha reiterado, esta investigación tiene por tema principal el establecimiento de las personas hondureñas en dos entornos urbanos del norte de México: el AMM, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, relacionando dicho establecimiento con los proyectos migratorios y las modalidades de incorporación que tienen las personas en el espacio local. Por esta razón, el objetivo principal del trabajo de campo fue conseguir relatos de vida y realizar observaciones que, en conjunto, dieran cuenta sobre el panorama, las experiencias y las expectativas de la (in)movilidad hondureña, así como la complejidad de los procesos de establecimiento y de la dinámica de los lugares donde se llevan a cabo.

Durante el periodo de trabajo de campo se implementaron las dos herramientas metodológicas detalladas previamente: la observación participante, ello por medio de notas de campo, y el relato de vida, por medio de la técnica de entrevista semiestructurada dirigida a personas hondureñas que han llegado a México recientemente. En la observación participante se pretendió conocer *grosso modo* el contexto de cada lugar de estudio, principalmente para saber identificar algunas zonas de confluencia del grupo de estudio y la manera en la que opera la infraestructura humanitaria o de apoyo al migrante. Mientras que, en las entrevistas, se quiso ahondar en la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto su propia experiencia de migración, sus proyectos migratorios e incorporación a nivel local.

Como primera aproximación, se optó por contactar a actores clave institucionales y actores clave migrantes: representantes y/o directores de asociaciones, albergues y ONG's que brindan atención y servicios al migrante; así como líderes, personas extrovertidas y hasta personas que manejan restaurantes de comida hondureña, es decir, gente que suele convivir un poco más con otras y otros de sus connacionales. Acercarse a estos actores implicó ganarse la confianza de los sujetos y visitar constantemente algunas zonas de la ciudad y sus alrededores. En el AMM implicó ir a sitios de Monterrey como el Centro, Colonia Industrial, Alameda, Sierra Ventana, San Bernabé, Buenos Aires; y a los municipios aledaños de Guadalupe, Juárez, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza, entre otros. Mientras que en Tijuana implicó ir a lugares como la Zona Centro, Patrimonial Benito Juárez, Zona Río, La Libertad, La Postal, Otay, Presidentes, Zona Este, entre otros.

4.4.1 Principales estrategias implementadas

Fueron tres las principales estrategias de acercamiento e inmersión durante el campo: la asistencia a eventos de gestión migratoria y hacer trabajo de voluntariado; el uso de redes sociales *in situ* en conjunción con la bola de nieve³⁵; y el uso de WhatsApp y otras tecnologías. Si bien, dichas estrategias, implicaron algunas adecuaciones en terreno, todas se utilizaron con el objetivo de conseguir entrevistas y observaciones en espacios significativos para las y los migrantes

³⁵ En un sentido más estricto, el término *bola de nieve* hace referencia a la selección de informantes, en cadena, que se hace para obtener un número suficiente de sujetos. Una vez identificada la persona que reúne las características que se quiere explorar en un determinado conjunto de actores sociales, se le solicita ayuda para identificar a otras personas con las mismas características (Güereca, 2016: 134).

hondureños que residen en el AMM y en Tijuana. A continuación, se enlistan y especifican cada una:

- a) *Asistencia a eventos de gestión migratoria y voluntariado*: Hace referencia a la presencialidad que se tuvo con el objetivo de ganarse la confianza, tanto con la comunidad que atiende o es solidaria con la población migrante como con las propias personas migrantes que hacen o hicieron uso de los entornos de atención. Para ello, en primer lugar, se asistió a eventos tales como: actividades culturales pro migrantes, aniversarios de albergues, ferias del empleo y servicios generales, ferias gastronómicas del migrante, jornadas de salud, carreras por la semana del refugiado, actos de recaudación y lanzamiento de programas sociales, foros de intercambio entre actores institucionales, entre otras. En segundo lugar, simultáneamente se realizó voluntariado en varios lugares, una vez que se contó con la información necesaria para poder coordinar invitaciones y tramitar los permisos necesarios de entrada a dichos espacios.

- b) *Uso de redes sociales in situ y bola de nieve*: Dado que fue difícil generar un vínculo previo con las y los migrantes, se optó por tener un acercamiento directo con las personas en contexto de (in)movilidad. Una vez generado el *rapport*, a ciertos actores se les fue solicitando una canalización con otras personas conocidas hondureñas que llevaran “algún tiempo en Tijuana” o “algún tiempo en Monterrey”, dependiendo el caso. En otras palabras, se optó por hacer contactos clave y de enlace con el grupo de origen hondureño, con quienes, a su vez, se logró obtener una recomendación con otros conocidos hondureños que consideraran quisieran colaborar con el proyecto y la investigadora.

- c) *WhatsApp y uso de tecnologías*: Una manera eficaz para establecer trato inmediato y sostenerlo en el tiempo fue la creación de una lista de contactos-informantes vía WhatsApp. Esta aplicación permitió mantener comunicación con algunas personas ya entrevistadas y también con potenciales a entrevistar. Además, sirvió para negociar agendas; mandar ubicaciones, referencias e información de interés, programar salidas o acompañamiento; y hasta hacer videollamadas cuando la persona así lo solicitara.

4.4.2 Generación de observaciones

En Tijuana, primer lugar al que se llegó durante el campo, como parte de la asistencia a eventos y lugares de confluencia, se realizaron diversas observaciones participantes en actos o espacios como: la Fiesta de Conmemoración del Día Internacional de las Personas Refugiadas, la Feria del Empleo para la Inclusión Laboral de Personas Refugiadas, la Presentación de la Guía para Personas Migrantes, la Primera Feria Internacional Gastronómica y Cultural de Tijuana, y en dos restaurantes de comida hondureña típica.

Como parte del voluntariado se seleccionaron cinco espacios: un albergue para personas en situación de movilidad; un centro educativo enfocado en la integración local; una institución gubernamental encargada de todo lo relacionado con la solicitud y aprobación de la condición de refugiado; y una ONG internacional que tiene un centro de acogida para familias inmigrantes que deseen integrarse a Tijuana. El trabajo de voluntariado que se planteó a los directores y/o titulares de asociaciones u organismos fue hacer un intercambio colaborativo de trabajo; es decir, se ofrecieron servicios específicos funcionales a sus objetivos institucionales a cambio de su permiso para interactuar directamente con sus usuarios, así como generar contacto con potenciales informantes.

Las actividades principales se hicieron del siguiente modo: en el albergue, se diseñó una base de datos con las características demográficas básicas e información para el caso de asilo en Estados Unidos de las y los usuarios; también se apoyó en las labores cotidianas del albergue, tales como hacer la comida, limpiar las bodegas, clasificar productos o colocar la ludoteca infantil. En el centro educativo, junto a otra colega, se hizo el diseño, implementación y análisis de datos de una Encuesta Regular de Seguimiento, que pretende medir el impacto de los cursos en la vida de las y los exalumnos. En la institución gubernamental, se colaboró en diversos puestos de servicios de ventanilla, desde tomar las fotografías hasta armarle sus casos a las y los migrantes para la gestión de la solicitud de la condición de refugiado. Finalmente, en la ONG se construyó una base de datos y tablas dinámicas para extraer información que facilitara el llenado de la plataforma KoBo del ACNUR, también se participó en el área de trabajo social para la atención de las familias de acogida.

Con relación a la misión de Monterrey y su zona metropolitana, debe mencionarse que, a pesar de que se implementaron las mismas estrategias investigativas que las del trabajo de campo en Tijuana, la consecución de entrevistas y la elección de espacios donde se hicieron las observaciones operaron de manera diferente. Esto, en la medida en que podría decirse que resultó “menos difícil” hallar a una población hondureña residiendo “desde hace tiempo” o “de manera prolongada” en territorio *regio*³⁶.

Durante el ejercicio de reconocimiento del terreno, se tomó la decisión de no hacer voluntariados múltiples o trabajar en contextos de albergue, principalmente porque ahí se localizan personas migrantes en tránsito que tienen la intención de viajar pronto a alguna ciudad fronteriza para cruzar a Estados Unidos; además, llevaban tan solo días o semanas en la entidad. Gracias a las primeras entrevistas informales con actores clave y con migrantes, pronto se pudieron identificar y localizar sitios y actividades de confluencia a las cuales se podría asistir y en donde “se sabía” había grupos de migrantes de origen hondureño que no están de paso. Por todo esto, se le dio prioridad a acudir directamente a esos espacios y, paralelamente, hacer un único voluntariado en una asociación civil, en la cual se trabajó bajo el mismo esquema de intercambio colaborativo.

Las principales actividades desempeñadas en la asociación consistieron en diseñar una base de datos con las características demográficas básicas e información sobre el tipo de atención recibida de las y los usuarios de sus servicios. Igualmente, se apoyó en la redacción de un documento de trabajo sobre la labor interna de la institución. Por último, el voluntariado también incluyó la asistencia a foros y eventos vinculados al tema migratorio en Nuevo León con otras asociaciones y dependencias del gobierno estatal y municipal.

Como parte de la asistencia general a eventos y lugares de confluencia se realizaron observaciones participantes en diversos actos o espacios, los cuales incluyeron: la Feria de identificación de necesidades y seguimiento del ACNUR; la Feria de Vinculación Laboral para Migrantes en San Bernabé; actividades culturales para personas refugiadas en el Centro Cultural BAM; visita a los tres albergues más antiguos de la ciudad; recorrido en el Hotel para personas reubicadas por ACNUR; visitas al Centro Comunitario de Sierra Ventana (donde se encontraba la COMAR y al Espacio de Igualdad e Inclusión para las Personas Migrantes, Refugiadas, Retornadas y

³⁶ “Regio” es la contracción de “regiomontano”, se usa de manera coloquial como gentilicio de Monterrey.

Desplazadas de la Secretaría de Igualdad e Inclusión); asistencia a las ventanillas de atención al migrante en el Pabellón Ciudadano; y en dos restaurantes de comida hondureña típica.

4.4.3 Aplicación de entrevistas

Durante la misión de Tijuana se realizaron un total de 23 entrevistas a 25 personas migrantes hondureñas³⁷. Dado que uno de los objetivos era la consecución de entrevistas con personas que, por lo menos, llevaran dos o más meses viviendo en la entidad, se optó por ir propiciando bola de nieve fuera de los espacios donde se hacía voluntariado, aunque algunos informantes hayan sido contactados dentro de estos lugares.

Conseguir informantes más “establecidos dentro de Tijuana” implicó un gran reto de investigación al momento de ubicar y contactar a la población de interés. Por un lado, fue complejo dar con una comunidad hondureña organizada formal o informalmente. Si bien hay redes de conocidos, las relaciones de solidaridad tensionadas, la desconfianza y la falta de tejido social producto de la violencia desde el origen, parecieran no haber facilitado la cohesión social de este colectivo dentro de esta ciudad fronteriza.

Por otro lado, el fin de la implementación del MPP, sumado a la activación del Humanitarian Parole (permiso humanitario) bajo la excepción al Título 42 durante el verano de 2022, hicieron que muchas personas que ya se encontraban no solo residiendo, sino recientemente trabajando y rentando habitación en Tijuana, estuvieran logrando cruzar a Estados Unidos para continuar con sus procesos y trámites migratorios allá, al interior del territorio, especialmente aquellas gestiones relacionados con la solicitud del asilo.

Durante la realización del trabajo de campo, se observó cómo los flujos de movilidad se fueron reactivando, mientras que los espacios de protección e integración local vieron disminuida, de algún modo, la presencia del grupo hondureño. Independientemente de lo anterior, se logró localizar a personas que pertenecían a un sector que todavía se estaba quedando en Tijuana, este

³⁷ Dos entrevistas fueron compartidas por deseo de las personas: Una madre junto con su hijo y una pareja de mujeres que quisieron contar su relato a la vez.

grupo se caracteriza por tener edades avanzadas o haber tenido (la persona o alguno de sus seres queridos, principal red de apoyo) experiencia previa de deportación desde los Estados Unidos.

En cuanto a la misión de Monterrey, se realizaron un total de 24 entrevistas a 25 personas migrantes hondureñas³⁸. Fijándose el mismo objetivo de conseguir entrevistas con personas que, por lo menos, llevaran dos o más meses viviendo en la entidad, todo el esfuerzo se concentró en ubicar lo más rápido posible al grupo de interés. Ello por medio de bola de nieve no solo en el espacio donde se hacía voluntariado, sino acudiendo a otros lugares de afluencia y con la meta de propiciar otro tipo de interacción y convivencia (fuera de la mera “atención de ventanilla”).

El contexto migratorio local de las y los hondureños fue diferente al hallado en Tijuana y resultó, relativamente, “más sencillo” localizar a gente que llevara más tiempo residiendo en la entidad. Así, un primer detalle que llamó la atención fue el nivel organizacional de las personas migrantes hondureñas en el AMM. Si bien, no se encuentran elementos suficientes para poder categorizarla como una *comunidad migrante*, sí se observan mayores lazos de solidaridad entre connacionales, al menos para brindar información oportuna sobre trabajo y habitación. Muchos individuos conviven con personas de la misma nacionalidad porque son compañeros de trabajo o porque son inquilinos en alguna vecindad o unidad habitacional.

Otro aspecto del porqué pudo haber sido más factible conseguir informantes “más establecidos” dentro del AMM, podría vincularse a la idea del “sueño regiomontano”. Un número considerable de personas mencionan el haber tenido contemplado vivir en Monterrey desde que llegaron a la frontera sur de México, e incluso, desde su lugar de origen en Honduras. Discursivamente, Monterrey es una especie de “oasis migratorio”, donde la gente puede ir a trabajar (temporal o permanentemente), y también puede ir a “descansar” de las tensiones sociales y de violencia que se viven en su país, así como de la inseguridad experimentada durante el tránsito.

Un último aspecto que vale la pena mencionar sobre las condiciones contextuales observadas en campo es el referente a la dinámica de movilidad hacia Estados Unidos a través del Humanitarian Parole. Si bien, algunas personas estaban enteradas de esta posibilidad y mencionaban querer irse a Nuevo Laredo, Reynosa o Piedras Negras para intentar hacer el trámite de asilo en Estados

³⁸ Una entrevista fue simultánea, en tanto una pareja conformada por un hombre y una mujer, quisieron contar su relato al mismo tiempo.

Unidos, para varias de ellas, esto no significaba un factor de movilidad o un motivo suficiente para irse de Nuevo León de manera expedita. Además, en el lado Noreste, “se sabe” que siempre existen “otras vías” para cruzar a Estados Unidos (que suponen una movilidad de manera irregular).

4.5 Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo, se presentó la metodología bajo la cual se recabó la información y se obtuvieron los datos necesarios para analizar los procesos de establecimiento de la población migrante hondureña. En primera instancia, se expuso la pertinencia de retomar una propuesta metodológica cualitativa capaz de indagar sobre la experiencia de los propios sujetos migrantes y también de cumplir con el objetivo general de describir los procesos de establecimiento de las personas migrantes provenientes de Honduras que se encuentran, temporal o permanentemente, en el AMM, Nuevo León y Tijuana, Baja California.

Del mismo modo, se exhibió la importancia de retomar el enfoque biográfico y, particularmente, el método de relatos de vida para el estudio del establecimiento. Los relatos entregan la posibilidad de considerar la relación de un individuo con su historia y con su contexto, por medio de su narrativa y propio punto de vista. A través de los relatos, además, se puede ahondar tanto en la dimensión subjetiva alusiva a los proyectos migratorios como en la dimensión objetiva vinculada a la incorporación del sujeto migrante en una estructura de oportunidades y en su ámbito relacional.

Se expusieron también las técnicas de investigación seleccionadas, las cuales consistieron en el uso de la entrevista en profundidad, semiestructurada, y de la observación participante. Vinculado a la primera, se presentó cómo se hizo el ejercicio de operacionalización de la categoría analítica de estudio que permitió, a su vez, la construcción del instrumento de captación por medio de un guion de entrevista.

En dicho guion se considera la categoría de *proceso de establecimiento* y sus principales elementos teórico-analíticos: el proyecto migratorio y la incorporación local. Así se tocan aspectos tales como: los antecedentes de la movilidad, el recorrido e itinerario en México, los cambios y planes a futuro, los tiempos de estancia, el trabajo y los mercados laborales locales, las redes familiares y sociales, y otros factores latentes como la condición migratoria, la infraestructura y el acceso a servicios.

Además de exponer los aspectos relacionados con el diseño de investigación, se mostraron cuáles fueron las principales estrategias implementadas en campo, así como los retos generales para la generación de observaciones y la aplicación de entrevistas. Se mencionó que cada lugar de estudio implicó superar diversas eventualidades relacionadas con los cambios en la normatividad y política migratoria en Estados Unidos, y la manera en la que la población hondureña está creando *comunidad*, fruto de la historicidad o presencia previa en la ciudad.

En su conjunto, diseño de investigación y trabajo de campo, formaron las bases para poder abordar y estudiar el establecimiento de las personas migrantes hondureñas en el norte de México. Producto de este quehacer investigativo, en los siguientes capítulos pasarán a presentarse los principales resultados encontrados en ambos lugares de establecimiento.

SEGUNDA PARTE.

**EL ESTABLECIMIENTO DE LAS PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑAS
IN SITU**

PREÁMBULO

Las teorías clásicas sobre migración, en su modelo explicativo del *push-pull*, consideran a las migraciones como resultado de la pobreza y la falta de oportunidades laborales en los lugares de salida, lo cual provoca que los individuos vean como posibilidad irse a otros países que son atractivos por sus mejores salarios y mayores niveles de vida. Los representantes de esta perspectiva, como Ravenstein y Lee, propusieron un conjunto de “factores de expulsión” y de “factores de atracción” relacionados con las presiones económicas en los países de origen y las ventajas comparativas en los de recepción (Portes y Böröcz, 1989).

El conocimiento de los factores de expulsión y de atracción resulta un ejercicio metodológico que permite identificar una serie de causas y efectos. Sin embargo, como modelo, contiene algunas limitaciones al observar a las migraciones de manera unidireccional y en términos estrictamente económico-laborales a nivel individual. En suma, estos factores tratan más de un marco de proposiciones empíricas generales que describen relaciones migratorias entre orígenes y destinos (Zelinsky, 1971 citando en Arango, 1985: 7), y no permiten vislumbrar el desarrollo y transcurso de las migraciones.

El estudio de las actuales movilidades humanas, los periodos de espera y los establecimientos, como el de las personas migrantes hondureñas, requiere una comprensión holística de la experiencia migratoria. Por ello, más allá de conocer el contexto del que parten y el contexto al que están llegando a establecerse, es indispensable la comprensión del proceso *per se*. Pensar desde el *proceso migratorio* es aceptar la existencia de “intrincados sistemas de factores e interacciones que conducen a la migración internacional e influyen en su curso” (Castles y Miller, 2004: 34). Entonces, es un proceso en sí, porque es dinámico, autosostenido y de múltiples dimensiones (Massey, Durand, Alarcón y González, 1991: 15)

Como proceso posee también un “potencial de transformación”; es decir, conlleva diversos cambios sociales en las sociedades emisoras y en las receptoras, tanto a corto como a largo plazo (Portes, 2009). Estos cambios aplican, igualmente, en las sociedades de tránsito o de espera. En síntesis, la observación de la migración y del establecimiento como procesos sociales es aceptar que, como tales, se encuentran afectados por las estructuras económicas, las interrelaciones sociales, el espacio y el tiempo. A la par, implica reconocer que tienen una dinámica propia capaz de afectar a los individuos y grupos desde todas las dimensiones de la vida y la esfera de lo social.

Dando seguimiento a lo revisado previamente, en esta segunda parte de la tesis se presentan los capítulos que contienen los principales resultados de acuerdo con los ejes analíticos propuestos. En ellos se busca exponer cómo se expresa lo estructural, lo relacional, lo contextual, lo espacial y lo temporal de los procesos migratorios y de establecimiento en lo experimentado por los sujetos; todo ello, a partir de los relatos de vida que compartieron las personas migrantes entrevistadas durante el trabajo de campo.

De esta manera, en el capítulo V se exponen los hallazgos sobre el contexto local, se detalla particularmente sobre el panorama migratorio encontrado en campo. En el capítulo VI se exhiben los hallazgos relativos a los *proyectos migratorios* y se detalla cómo se configuran los planes personales de las y los migrantes al momento de imaginar o concretar el irse, el quedarse o el esperar en el norte de México. Mientras que, en el capítulo VII se presentan los hallazgos relacionados con los componentes de la *incorporación local*: lo laboral enmarcado por el trabajo, la ocupación o las estrategias de subsistencia en los mercados laborales locales; lo social correspondiente a la construcción de redes sociales familiares o de otro tipo; lo legal-administrativo alusivo a la condición migratoria y su impacto en la vida cotidiana; lo institucional que da cuenta de la posibilidad de acceso a una infraestructura humanitaria y de apoyo al migrante; y el acceso a servicios sociales y/o urbanos concernientes a la resolución de necesidades de salud, vivienda y educación.

CAPÍTULO V. CARACTERÍSTICAS DE LOS LUGARES DE ESTABLECIMIENTO Y LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

El objetivo de este capítulo es presentar el contexto general de los lugares de estudio, señalando algunos elementos locales que los convierten en espacios propicios para que la población hondureña se establezca. Asimismo, se expone el perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas. A través de las observaciones realizadas y de la información proporcionada directamente por las personas migrantes, se detalla cómo lo local resulta trascendental al *establecimiento* pues las características particulares que tienen estos lugares, en buena medida, determinan las condiciones que hacen viable *habitarlos* en tanto pueden llegar a favorecer influir en una percepción positiva que aliente el establecerse según en ciclo de vida de la persona migrante.

En el primer apartado se describen el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) y la ciudad de Tijuana, abordándolas precisamente como lugares de establecimiento en los cuales convergen múltiples realidades en torno a la movilidad humana, ello también con la intención de exponer el panorama local que se presencié mientras se realizaba el trabajo de campo. En el segundo apartado se describen las características generales de las y los entrevistados en ambos lugares de establecimiento, señalando la diversidad existente de casos. Se cierra el capítulo con unas reflexiones finales.

5.1 Contextualización de los lugares de establecimiento

El ejercicio de describir los sitios de estudio permite detallar en dónde y bajo qué circunstancias se manifiestan los procesos migratorios. Bajo esta premisa, la descripción de los lugares permite recrear los contextos específicos en los cuales se han introducido las personas migrantes en proceso de establecimiento; es decir, el espacio-territorio y el tiempo histórico que están viviendo y habitando. Esto es relevante para comprender las formas en que las personas migrantes moldean su mundo, las relaciones con los otros, las concepciones sobre los otros (Glockner y Álvarez, 2021), y hasta sus planes a corto y largo plazo.

De acuerdo con Quesnel (2010), contextualizar consiste en hacer una actualización de los espacios de migración y de los sistemas migratorios con el objetivo de “aprehender la movilidad de los individuos, de los grupos y de la población a través de la construcción de los lugares, de los

territorios en que participan” (p.26). A lo anterior, se puede agregar que conocer el contexto también es conocer el tipo de recepción ofrecido en los espacios de establecimiento en la medida en que el contexto influye en las formas que adopta la vida cotidiana de las y los migrantes, y la estructura de oportunidades ofrecida a los recién llegados, además de determinar el tipo de recursos a los que tendrán acceso (Menjívar, 2002).

Cabe señalar que, en esta investigación, el contexto en el que participan las personas migrantes es visto desde la preeminencia de lo *local* porque es desde ese nivel que los sujetos se estarían situando ante la (in)movilidad experimentada durante su desplazamiento en México. El adjetivo “local” refiere a un lugar o área circundante con características propias en cuanto a cuestiones territoriales, políticas, económicas, sociales, demográficas y culturales. Propiamente, lo local, desde la geografía humana, sugiere una abstracción espacial, considerándolo como una esfera de lo concreto; es decir, que tiene sus efectos en el espacio y que varían según el contexto (López Guerrero, 2007). Entonces, lo local alude a una escala, un límite de espacio y tiempo, que es construido por varios y diversos procesos sociales, los cuales tendrán un impacto en la vida de quienes habitan ese espacio-tiempo.

Por lo tanto, describir los espacios locales de establecimiento también propiciaría esbozar “las imágenes, valores y significados subjetivos que el lugar concreto y limitado representa” (Faist, 1997: 252), y daría cuenta de las percepciones alrededor de las oportunidades del “aquí”, las que incentivan el deseo de desplazarse (de Haas, 2021) o, para el caso de la población hondureña estudiada, el de “quedarse” en el norte de México. Entonces, dar cuenta sobre los espacios de establecimiento y sus contextos a nivel local permite no sólo localizar a los sujetos temporal y espacialmente, sino comprender la posición social que ocupan, así como conocer el entorno desde el cual toman decisiones sobre su movilidad, bienestar y vida en general.

Por todos los aspectos mencionados, en los siguientes apartados se presentan las descripciones del Área Metropolitana de Monterrey y de la ciudad de Tijuana, enfocándose en aquellos elementos más importantes, develados durante el campo, que los convierten en lugares de establecimiento. Con ello, se pretende ir delineando el contexto migratorio de cada lugar y con relación a lo geográfico, lo urbano, lo económico, lo social y lo institucional.

5.1.1 Descripción del Área Metropolitana de Monterrey (AMM)

Monterrey se alimenta simbióticamente de los municipios a su alrededor, diferenciar uno de otro es muy complicado, tanto en términos urbanísticos como de movilidad de la población. La mancha urbana se esparce entre múltiples cerros y montañas, así como entre sobresalientes rascacielos y, todavía, casas habitación, fábricas y naves industriales en activo (Imagen 1). Comparte, además, un clima semiseco, extremo y cambiante que a cualquier transeúnte deja exhausto al desplazarse intermunicipalmente.

Esta región metropolitana transmite una sensación de coexistencia entre la tradición y lo cosmopolita. Por un lado, quedan resabios de una vieja ciudad industrial, con colonias de antiguas casonas, edificios del siglo pasado abandonados, y áreas comerciales con tiendas de especialidad, o al por mayor (con artículos como ropa, botas vaqueras, electrodomésticos, muebles, artículos para empresas, etc.). Por el otro, se encuentran las colonias empresariales y residenciales que se adornan de imponentes y altísimas torres modernas en construcción. Con tan solo recorrerla un poco, también se hace evidente la marcada división social del espacio. Las zonas “modernas” han sido apropiadas por un grupo de altos ingresos, mientras que las zonas “tradicionales” y periféricas han sido delegadas a grupos menos favorecidos.

Como toda gran ciudad, tiene sus contradicciones. Si bien, existe una fuerte demanda de fuerza de trabajo en sectores como la industria y los servicios, el área metropolitana no cuenta con la infraestructura urbana necesaria para que sus habitantes, trabajadores o potenciales trabajadores, puedan desplazarse fácilmente. Los servicios urbanos estarán “cerca” siempre y cuando se use automóvil propio, de taxi o de aplicación. Las personas que usan transporte público se enfrentarán a la escasez de unidades, la mala comunicación entre zonas, las aglomeraciones de las paradas y hasta las inclemencias del clima.

El metro es “relativamente accesible” pues, a pesar de que el precio es de \$6 por viaje (similar al precio del metro de la Ciudad de México que se cotiza en \$5), las líneas son limitadas (únicamente tres), y se llega a pocos puntos de la ciudad en ellas. El resto del transporte público, de ruta, es caro (cuesta entre \$12 y \$15) y puede resultar bastante confuso al momento de usarlo por primera vez. Tarda mucho en pasar y hace parada sólo en puntos específicos que, comúnmente, no están bien señalados. Desde luego, no se promueve un entorno en el que caminar o andar en bicicleta sea

viable y seguro. Por ejemplo, no hay pasos peatonales o puentes que faciliten el tránsito hacia las colonias separadas por ríos o cerros.

Un aspecto que también llama la atención al ser usuario de la ciudad es que conseguir o abastecerse de comida o alimentos tampoco es una actividad sencilla; primero por los elevados costes y, luego, por las largas distancias entre las áreas habitadas y los mercados o supermercados. En el área metropolitana de Monterrey reinan las tiendas de conveniencia tipo franquicia como el OXXO (empresa regiomontana) y el 7Eleven. Vivir esta experiencia permite comprender por qué algunas y algunos informantes de Honduras mencionaban el fuerte choque cultural con la comida en el noreste del país.

Finalmente, “salta a la vista” el proceso de densificación urbana que se está viviendo en esta región. El crecimiento vertical (que tiene una lógica de mercado) ha hecho que diferentes círculos del centro estén deshabitados o abandonados pues las rentas son muy caras. En paralelo a la expansión urbana hacia los municipios periféricos, se percibe un proceso de gentrificación en el cual varios espacios abandonados están siendo comprados gradualmente por grupos inmobiliarios con el fin de construir más complejos habitacionales y comerciales. Esto permite imaginar el gran reto que implica la búsqueda de vivienda o habitación para una persona migrante con pocos recursos económicos: o se instala en las vecindades y barrios marginados de Monterrey, o se mueve a los municipios aledaños y a la periferia.

Independientemente de las contradicciones mencionadas, un buen número de migrantes internos e internacionales llegan constantemente al AMM en busca de trabajos. Basta con darse una vuelta a la Colonia Industrial, cerca de la Central de Autobuses, o pasearse en la Alameda cualquier día de la semana, para percatarse de la llegada constante de decenas de personas con sus mochilas o maletas preguntando por hospedaje en la zona circundante. También puede apreciarse cómo circulan empleadores de servicios de telemarketing, volanteo, repartición y de operarios fabriles, ofreciendo una opción de trabajo a cualquiera que juzgue adecuado con el perfil que busca la empresa a la que representa. En ese contexto, no es de sorprenderse que, cuando uno pregunta a las y los usuarios de estos espacios, “¿Disculpe, usted de dónde viene?”, las respuestas vayan desde “San Luis Potosí” y “Veracruz”, hasta “Venezuela”, “Haití” y, desde luego, “Honduras”.

Entonces, a la llamada Sultana del Norte y a sus alrededores llegan personas migrantes con deseos de trabajar ya sea por largo e indefinido tiempo, o por temporadas más cortas que permitan

conseguir recursos para concretar otros objetivos. Uno de esos objetivos puede ser el continuar su viaje a Estados Unidos, de manera individual o a través de un intermediario, el cual puede ser contratado en la misma ciudad. Las redes de coyotaje o de tráfico de personas son una realidad en la cotidianidad migrante neoleonesa, aparecen en las narrativas bajo la figura del “primo” o denotan su presencia, incluso, frente a entornos de protección como pueden ser albergues y el hotel que da la bienvenida a las personas beneficiarias de programas de reubicación de refugiadas y refugiados.

Monterrey es un nodo de conexión con otros lugares de la frontera norte de México y el cual tiene el *plus* de contar con un amplio desarrollo económico y oportunidades laborales viables. Sin embargo, su ubicación lo coloca precisamente en una zona donde convergen actores delictivos y donde se presenta una fuerte circulación de productos ilícitos, desde mercancías falsificadas, hasta drogas y armas. Conecta con el lado fronterizo más violento del país, el de Tamaulipas (especialmente con la ruta del Golfo y los puertos de entrada vía Nuevo Laredo y Reynosa), que guarda una estrecha relación con el crimen organizado y el narcotráfico. Lamentablemente, las conversaciones sobre violencia criminal, tal como ejecutados, desaparecidos, secuestros y feminicidios, resultan un tema de conversación cotidiano entre neoloneses y migrantes.

Las complejas problemáticas existentes en Monterrey y su área metropolitana, han propiciado la aparición de diversas iniciativas desde la sociedad civil, la Iglesia católica y el sector empresarial “altruista” donatario. Esto va a verse reflejado también en los actores que intervienen en el tema migratorio que, a pesar de ser de aparición más reciente en comparación con los de Tijuana, pueden clasificarse en cuatro tipos de actores humanitarios: los albergues tradicionales; las asociaciones u organizaciones no gubernamentales (ONG) con proyectos de acogida e inclusión; las instituciones gubernamentales; y los organismos internacionales.

Los “albergues tradicionales” en Monterrey y sus municipios, son espacios que se dedican a atender las primeras necesidades; es decir, ofrecer habitación, alimentación y vestido. La mayoría incluye atención médica, psicológica o legal, y algunos hasta canalización para la inserción laboral. Para gestionar su capacidad de atención, los encargados de los albergues hacen alianzas o acuerdos formales e informales con instituciones públicas, privadas y organismos internacionales (Imagen 2). Cada uno tiene restricciones específicas, tales como: recibir únicamente personas en tránsito, a hombres o a población con solicitud de la condición de refugiado.

Entre este tipo de actores pueden identificarse los tres albergues consolidados de la región (todos de corte religioso): Casa del Migrante Casanicolás ubicada en el municipio de Guadalupe, que es de corta estancia para personas migrantes o refugiadas; Casa INDI: Hogar y Comedor de los Pobres Padre Infante (conocido entre las y los migrantes hondureños como el “Albergue de la Goretti”), ubicada en el municipio de Monterrey, que recibe únicamente a varones y el tiempo de estancia depende del caso en específico; y Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante A.B.P, ubicada en el municipio de Santa Catarina. Este último albergue tiene un equipo de trabajo encargado de ejecutar el Programa de Integración Local (PIL) del ACNUR. Existen otros refugios temporales como son: Casa del Forastero Santa Martha, El Buen Samaritano o Lamentos Escuchados A. C.

Las “asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales (ONG) con proyectos de acogida e inclusión” tienen una perspectiva más de largo plazo, sus promotores identifican a Monterrey como un destino para personas migrantes y tienen por objetivo integrar a quienes se encuentran habitando de manera prolongada o definitiva. Dentro de sus funciones están: apoyar a las personas en los trámites de regularización migratoria, realizar canalizaciones para facilitar la inserción laboral, tener espacios para brindar asesorías legales, y proporcionar defensoría de los derechos humanos. Podrían dividirse en agentes internacionales, como HIAS y Asylum Access; y en agentes locales, como la Clínica Jurídica Migratoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Libre Mariposa A.C. y Paso de Esperanza A.C. (PEAC).

Las “instituciones gubernamentales” se refieren a todas las dependencias de gobierno local, estatal y federal que se dedican a la gestión migratoria en alguna forma, ya sea regulando el ingreso y salida de mexicanos y extranjeros al municipio; procesar las solicitudes en materia de la condición de refugiado y la protección complementaria; la expedición de documentos de identidad o brindar información migratoria y referencia a instituciones según las necesidades de cada caso. Entrarían en esta categoría instituciones como el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), y la Dirección para la No Discriminación e Igualdad (perteneciente a la Subsecretaría de Diversidad e Inclusión Social, y dependiente de la Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León).

Cabe destacar que, anteriormente, el INM y la COMAR compartían espacio administrativo en la Av. Lázaro Cárdenas, lo cual propiciaba que muchas personas con necesidad de pedir protección internacional no se acercaran a la COMAR por temor a ser “capturados” por los agentes del INM.

Esto cambió en el 2022. Como consecuencia de la presión e incidencia de actores y organizaciones de la sociedad civil pro migrantes, ahora cada institución tiene su propio espacio. El INM cuenta con una Oficina de Representación ubicada en el municipio de Guadalupe; mientras que la COMAR, al momento de la realización del trabajo de campo, se encontraba en la Colonia Sierra Ventana en el municipio de Monterrey.

A nivel legislativo, Nuevo León no cuenta con alguna ley en materia migratoria que denote cuáles son las instituciones especializadas en lo que se refiere a la atención a migrantes³⁹. Sin embargo, en el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027, la población migrante es reconocida como un grupo socialmente vulnerable (Gobierno de Nuevo León, 2022). Esta circunstancia administrativa ha colocado a la Dirección para la No Discriminación e Igualdad como aquella dependencia encargada de implementar programas y proyectos para la población en contexto de movilidad, así como coordinar esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno a nivel local (Imagen 3). Durante el trabajo de campo, no se identificaron instituciones a nivel municipal que promovieran la atención a migrantes.

La introducción de “los migrantes” a los planes gubernamentales también decantó en la creación del Espacio de Igualdad e Inclusión para las Personas Migrantes, Refugiadas, Retornadas y Desplazadas localizado en Centro Comunitario Sierra Ventana, justo a un costado de la COMAR. En este lugar se brinda atención focalizada y orientación para el acceso a la educación, salud, empleo y trámites administrativos; principalmente se canaliza a diversas instituciones o asociaciones según las necesidades de cada caso.

En años recientes, los “organismos internacionales de ayuda humanitaria” han dejado notar su presencia en Nuevo León. Este es el caso de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que llegó a la región en el 2021, y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que llegó antes, en el 2019, pero que, en 2021, instaló aquí la Sub-Oficina del norte de México. Además de vigilar el cumplimiento de los tratados internacionales, estos organismos de Naciones Unidas tienen programas específicos de atención e

³⁹ El término “migrantes” fue agregado al Artº35 en la última reforma publicada el 8 de marzo de 2023 de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León (Congreso del Estado de Nuevo León, 2022). En éste se especifica que las personas en contexto de movilidad humana, independientemente de su estatus jurídico, tienen acceso a los servicios de salud y protección efectiva de sus derechos, bajo los criterios de hospitalidad, solidaridad, interculturalidad e inclusión.

inclusión; promueven eventos de integración con la sociedad de acogida; y también proveen financiamiento, recursos materiales y de capacitación a varios de los actores e instituciones descritos.

En concreto, destaca el Programa de Integración Local (PIL) del ACNUR para personas refugiadas y sus familias. De hecho, éste opera a nivel regional desde Monterrey. De acuerdo con algunas pláticas informales realizadas durante octubre con algunas de las representantes en terreno de ACNUR, Nuevo León fue considerado como un lugar clave para la expansión de dicho programa debido a las características económicas y sociales que representa en materia de empleo, salud y educación.

Sumado a lo anterior, la implementación de este proyecto en la entidad también resultaba estratégico para generar sinergias con diversas instancias y potenciales “socios o aliados”. Por ejemplo, en materia de inserción laboral, su implantación en Nuevo León propició la negociación y colaboración con diversos corporativos, tales como el de FEMSA, una de las empresas multinacionales más importantes del país, fundada en Monterrey y dueña de OXXO, embotelladora Coca-Cola e Yza Farmacias. Otro ejemplo es la participación de los clubes deportivos como Fuerza Regia (básquetbol), Sultanes (beisbol), Rayados y Tigres (fútbol) para contratar personas refugiadas en el área de limpieza y mantenimiento durante las temporadas de torneos.

Al momento de la realización del trabajo de campo, se estimaba un número mayor a seis mil personas migrantes reubicadas en Nuevo León, en lo que va del programa. El procedimiento común consiste en seleccionar, desde entidades cercanas a la frontera sur, a personas reconocidas como refugiadas o beneficiarias de la protección complementaria que deseen tener un acompañamiento integral. Una vez que llegan a Monterrey, se les hospeda en un hotel en donde reciben cursos de inducción a la ciudad y se les canaliza a diferentes servicios, según sus necesidades. En el lapso de una semana, las personas integradas en el programa tienen el compromiso de elegir un trabajo y encontrar un lugar dónde vivir. Más tarde, se les invita a participar en diversas actividades culturales donde podrán compartir espacios con otras personas refugiadas y con personas locales.

Para hacer viable el proceso, ACNUR trabaja en colaboración con Casa Monarca y otras asociaciones civiles de tejido social como son Vía Educación o Alternativas Pacíficas, por mencionar algunas, para ofrecer servicios y actividades culturales (Imagen 4). Casa Monarca tiene un papel fundamental en la implementación pues, por su antecedente de trabajo con migrantes en

Nuevo León, buena parte de su equipo de trabajo se encarga de la atención directa a los usuarios y usuarias. También, han asumido la labor de dar apoyo y seguimiento a través de la orientación y gestión para el ingreso al sistema educativo, de salud y de vacantes de empleo.

En suma, puede irse esbozando cómo el AMM está siendo un lugar de establecimiento, quizás diferenciado de acuerdo con el tipo de migrante que llega a la entidad. Por un lado, están quienes transitan; por otro, quienes están de temporada o a modo de “trampolín”, juntando dinero para continuar con su trayectoria; y también quienes se “aventuran” solos y solas; así como los que lo hacen ya sea con “guía”, usando coyotes o redes de tráfico de personas, o quienes lo hacen bajo un esquema de protección, como es el caso de las y los refugiados reubicados.

Imagen 1. Panorámica de un área urbana, Monterrey 2022.



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

Vista de la Colonia Obrera en donde se entrecruzan bodegones, áreas fabriles, casas habitación, el centro de negocios de Cintermex, el rascacielos del Pabellón Ciudadano y el icónico Cerro de la Silla. Atrás de la montaña se encuentran los municipios de Guadalupe y Juárez.

Imagen 2. Fiesta cultural en beneficio de albergue, Monterrey 2022

Fiesta cultural en beneficio de una Casa del Migrante. Ese día, en el comedor, se sirvió comida típica de Honduras, Venezuela y México. También representantes de la OIM, la Secretaría de Igual e Inclusión de Nuevo León, ACNUR, y otras ONG's colocaron stands informativos.*



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

*Los rostros de las y los migrantes fueron difuminados para proteger su posible identificación.

Imagen 3. Campaña de registro de menores con padres migrantes, Monterrey 2022



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

Campaña “¡Regístralos como mexicanos!” donde la Secretaría de Igualdad e Inclusión de Nuevo León junto con la Dirección General del Registro Civil, los consulados de Guatemala y El Salvador, y algunas asociaciones, registraron gratuita y masivamente a infantes con padres extranjeros que no contaran con los documentos necesarios.

Imagen 4. Actividad cultural para usuarios del PIL-ACNUR, San Pedro Garza García 2022

Presentación de la obra "Cosas pequeñas y extraordinarias" en el Auditorio San Pedro. Este evento fue promovido por ACNUR y la Secretaría de Cultura estatal. A él asistieron personas solicitantes y reconocidas con la condición de refugiado, quienes también son usuarias de varios proyectos comunitarios promovidos por las alianzas ACNUR y algunas OSC.*



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

*Los rostros de las y los migrantes fueron difuminados para proteger su identidad.

5.1.2 Descripción de la ciudad de Tijuana

La ciudad de Tijuana es un espacio de intensa movilidad humana en términos amplios. Por un lado, su población está conformada por personas con experiencia migratoria diversa pues provienen de las diferentes regiones de México y de muchos lugares del extranjero. Basta con tener algunas conversaciones informales en el espacio público para enterarse de que ahí hay alguien que viene de Veracruz, de El Salvador, e incluso, uno que otro *gringo* (estadounidense) que se siente más “cómodo” viviendo de este lado de la frontera.

El crisol de culturas puede no sólo observarse sino literalmente degustarse. En Tijuana es sumamente común encontrar muestras gastronómicas de México y del mundo. De ahí que no resulte imposible acceder a la comida típica hondureña como es el pollo chuco, las baleadas o las tajadas (Imagen 5). La gran variedad de sabores y técnicas culinarias ha resultado, incluso, en el desarrollo de una cocina local, fusión, llamada *BajaMed* que toma elementos o técnicas de muchos países, usando productos propios de la región fronteriza.

Por otro lado, la ciudad se mueve intensamente todos los días a través de sus habitantes y visitantes. Hay miles de *commuters* o personas residentes en Tijuana, con algún tipo de visa, que cruzan a diario a Estados Unidos para trabajar o comprar. Unos tantos están de tránsito o de visita temporal, aunque su situación específica varía según su perfil. Y otros miles se quedan “acá” y muchas veces se mueven de las periferias a las áreas comerciales de la ciudad como el Centro y la 5 y 10, o a las áreas maquileras como Módulos o Zona Industrial. También están las personas que siguen estudiando y se desplazan de diversos puntos hacia sus escuelas o, en el caso de algunos universitarios, diario se dirigen rumbo a Otay.

La ciudad se mueve a pesar de que el movimiento no es nada sencillo. Para empezar, la ciudad se coloca entre cerros, cañones, barrancas y arroyos. Las pocas planicies o mesetas con las que cuenta (como la Mesa de Otay) se caracterizan por tener un clima más árido y seco que el resto de la ciudad, así que caminar en momentos climáticos extremos resulta una tarea ardua. El paisaje presenta una topografía accidentada, no solo por la cantidad de subidas y bajadas con suelos inestables fáciles de erosionar e inundar, sino también por la falta de pavimentación y hasta de banquetización.

Da la impresión de estar “cortada” primero, de modo horizontal, por el muro fronterizo llamado por los locales como “la Línea”; y segundo, verticalmente, por el Río Tijuana y su canal de concreto, el cual inicia en San Ysidro y llega hasta la presa Abelardo L. Rodríguez. El paisaje urbano resulta sumamente contrastante: lomas y cerros llenos de zonas residenciales, casas habitacionales, asentamientos improvisados y edificios comerciales o financieros. Ser peatón se convierte, entonces, en toda una odisea.

El sistema de transporte se compone principalmente por combis llamadas “taxis” que marcan rutas regulares y rutas horarias de larga distancia que normalmente confluyen en el Centro. No hay metro ni sistema intercomunicado, por lo que quienes no tienen coche quedan a la merced de memorizar los cientos de rutas. Perderse en transporte público es el “pan de cada día” para quienes recién llegan a Tijuana. El tráfico es pesado y los costos del transporte son bastante elevados: la tarifa básica es de \$15 y puede subir a \$20 dependiendo la ruta.

La gente normalmente usa dos taxis para llegar al trabajo, por lo que si un trabajador de maquila, por ejemplo, recibe \$400 en su jornada, tiene que apartar \$100 de su remuneración para los gastos del día en taxis. Esta situación hace que ciertos migrantes recién llegados tengan que caminar mucho; de hecho, se les puede distinguir en el entorno urbano porque son aquellos que, incluso a elevadas temperaturas, caminan acongojados por las avenidas principales y vías rápidas con sus mochilas, pues ya se dieron cuenta que gastar en taxi no es una opción económicamente viable.

La movilidad urbana, además, se complejiza en un contexto en el que se percibe bastante inseguridad. Los habitantes de Tijuana han normalizado la violencia cotidiana fruto de las disputas existentes entre los cárteles del narcotráfico y los agentes de seguridad pública. Los homicidios están a la orden del día y encontrar cuerpos acribillados en casi cualquier colonia es común. También es habitual encontrarse con grupos de militares o de la Guardia Nacional patrullando la ciudad con su armamento de alto calibre en mano. Esta situación ha hecho que ciertos territorios y calles sean imposibles de pisar y se tenga que rodear para llegar a un destino (o tomar un taxi adicional). A esto se le suma el constante acoso callejero que viven las mujeres por parte de los hombres.

Para el migrante, Tijuana es una ciudad que da, pero que también quita. Da en el sentido de la calidez tijuana y ciertas acciones de hospitalidad que tienen quienes ya llevan tiempo viviendo en la urbe. Esta hospitalidad se sustenta en el imaginario de “todos somos o fuimos migrantes”.

Así, muchas personas cuentan cómo, durante sus primeros meses, pudieron encontrar a alguien que les “echó la mano” cuando tenían hambre o cuando no tenían dónde dormir. Tijuana, también, es percibida como un lugar con mucho *jale*⁴⁰, es decir, con mucho trabajo formal e informal; y “quien no trabaja es porque no quiere”, por lo que, si “uno busca, encuentra”. Entonces, es una ciudad en la cual eventualmente se puede encontrar trabajo para sostenerse económicamente.

Ahora bien, la ciudad “quita” en el sentido de que, a veces, en este lugar es donde también se arrebatan las esperanzas de irse a Estados Unidos al toparse con un muro casi infranqueable, e incluso de tener una vida mejor pues cuando alguien llega sin “nada” (recursos o documentos de identidad) puede terminar viviendo en campamentos improvisados, coloquialmente llamados *ñongos*, cerca de la canalización del río o en El Bordo. A veces la hostilidad para aquellos en situación de vulnerabilidad es tan drástica que su destino está en permanecer bajo situación de calle, simplemente viendo pasar a los demás.

Las problemáticas sociales en Tijuana no son menores, y en materia de migración emergen constantemente. Quizás, por ello múltiples actores e instituciones han incrementado, sobre todo desde la década de 1980 (López y París, 2023). Muchos de ellos, emanados de la sociedad civil o de las organizaciones religiosas, llevan décadas trabajando por la causa migrante a nivel local. Otros tantos, llegaron recientemente ante ciertas eventualidades y coyunturas específicas. Ambos coinciden en tener una capacidad impresionante para transformarse y atender las necesidades de los migrantes.

Al igual que en el AMM, en Tijuana se pueden identificar cuatro tipos de agentes humanitarios dedicados a la causa migrante: los albergues tradicionales o casas del migrante (que pueden, o no, ser de corte religioso); las asociaciones u organizaciones no gubernamentales (ONG) con proyectos de acogida e inclusión; las instituciones gubernamentales; y los organismos internacionales. A continuación, se explicará el papel y la labor que desempeñan cada uno de ellos en esta ciudad fronteriza.

Los “albergues tradicionales” son espacios que se dedican a atender las primeras necesidades; es decir, ofrecen habitación, alimentación y vestido, principalmente a personas en tránsito, recién llegadas o que tienen la expectativa de solicitar asilo en Estados Unidos (Imagen 6). En Tijuana

⁴⁰ Expresión coloquial, usada en la región norte de México para referirse a “trabajo”.

hay una gran cantidad y diversidad de albergues o casas del migrante, los cuales tienen diferentes enfoques de asistencia, así como tipos de servicios y de usuarios. En el 2022, la Dirección Municipal de Atención al Migrante tenía contabilizados al menos 34 albergues (DMAM, 2022); sin embargo, es de conocimiento popular la existencia de “albergues informales” que surgen de iniciativas ciudadanas para albergar migrantes en casas o terrenos adaptados.

Los albergues que están mejor organizados y cuentan con trabajo de voluntariado incluyen muchas veces atención médica, psicológica o legal, y hasta cursos de regularización escolar para niñas, niños y adolescentes, o talleres de diversa índole para los adultos. Para gestionar la capacidad de atender y recibir personas, los encargados de los albergues hacen alianzas o acuerdos formales e informales con instituciones públicas y privadas, o con otros albergues; así consiguen recursos económicos o en especie.

Cabe señalar que cuentan con restricciones, tales como: recibir únicamente a hombres, familias o población LGBT; dar tiempos determinados de estancia a los usuarios; tener horarios estrictos de salida y de llegada, etc. Como ejemplo de este tipo de agencia están Pro Amore Dei, Casa del Migrante, Embajadores de Jesús, Madre Asunta, Proyecto Salesiano “Desayunador Padre Chava”, Espacio Migrante, Jardín de las Mariposas, por mencionar algunos de las decenas existentes.

En el verano de 2022, la frontera todavía se consideraba “cerrada” para los solicitantes de asilo en Estados Unidos a causa de la pandemia y la implementación activa del Título 42, una restricción basada en los riesgos relacionados a COVID-19 que, para un número significativo de activistas y defensores de migrantes tijuaneños, se trató de una medida o pretexto para no hacer válido el derecho a solicitar la protección internacional y dejar a los migrantes varados en las fronteras.

Ante esta situación, organizaciones de la sociedad civil en Estados Unidos y en México vieron una grieta jurídica que permitiría descargar la frontera y hacer efectivo el derecho a pedir asilo: el *Humanitarian Parole*, que en sentidos prácticos es “una excepción al Título 42”. Este permiso humanitario permite a algunos individuos entrar a Estados Unidos por motivos de emergencia que involucren una necesidad humanitaria grande; su temporalidad es corta (normalmente un año); no provee de ningún estatus legal; y necesita tener una figura de *sponsor* o patrocinador que deberá ser un familiar o amigo, con estancia legal en Estados Unidos, capaz de recibirlo y apoyarlo económicamente mientras inicia el proceso de asilo dentro de territorio estadounidense (USCIS, 2022).

Para tener la aprobación de cruzar mediante *parole*, las personas requieren un abogado o una organización sin fines de lucro para que presentaran su solicitud al gobierno en su nombre. Considerando esta barrera administrativa, en Tijuana, pronto se desarrolló una fuerte articulación entre albergues, organizaciones civiles binacionales y locales, y el gobierno municipal, para hacer efectivas las excepciones y los cruces. Así, por ejemplo, se observó que las personas que quisieran iniciar ese proceso tenían que anotarse en listas y hospedarse en los albergues convocantes.

Una vez seleccionados, otras organizaciones de la red de ayuda humanitaria les apoyaban con la gestión del cruce (por ejemplo, los recogían en camionetas y los entregaban a las autoridades estadounidenses en la garita de El Chaparral), y otros tantos daban pláticas e inducciones sobre el aspecto legal al que se enfrentarían. Fueron muchas personas las que finalmente lograron cruzar en ese momento. Incluso, algunas personas que en junio habían comentado querer quedarse en Tijuana, para agosto ya se encontraban en California o Texas.

Otros agentes importantes son las “asociaciones u ONGs con proyectos de acogida e inclusión”. Éstos no forman parte del tipo de organización tradicional que tienen los albergues. Más bien, han sido creados con una perspectiva de largo plazo, en tanto consideran a Tijuana como una alternativa de destino para las personas migrantes y donde se vuelve necesario atender e integrar a quienes se encuentran habitando de manera prolongada o definitiva. Dentro de sus funciones se encuentran: apoyar a las personas en los trámites de regularización migratoria; proporcionar clases o talleres de oficios para coadyuvar a su inserción en el mercado laboral (Imagen 7); tener espacios de asesorías psicológicas y legales; y la defensoría de derechos humanos. Tales son los casos del Centro Scalabrini de Formación para Migrantes (CESFOM) y de Aldeas Infantiles SOS.

Por último, las “instituciones gubernamentales” hacen referencia a todas esas dependencias de gobierno que se dedican a la gestión migratoria en alguna vía, ya sea regulando el ingreso y salida de mexicanos y extranjeros al municipio; procesando las solicitudes en materia de la condición de refugiado y la protección complementaria; expidiendo documentos de identidad o brindando información migratoria y referencia a instituciones según las necesidades. El Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, o la Dirección Municipal de Ayuda al Migrante de Tijuana entrarían en esta categoría.

De manera particular, vale la pena mencionar que “ir a la COMAR” puede significarle al migrante acceder a un espacio importante de socialización e información. Desde que, en el 2021, la oficina

de representación se trasladó del edificio del INM, en Los Álamos, a las instalaciones del Proyecto Salesiano, en la Colonia Castillo, la dinámica de sólo ser un lugar para tramitar refugio se transformó por completo. En el patio principal, al mismo tiempo que se arman expedientes, cada día se cuenta con una actividad diferente promocionada por los distintos actores: se juega a la lotería de los derechos humanos, hay jornadas de salud o de cortes de cabello, se realizan actividades para la promoción del empleo (Imagen 8), etc.

Se agrega el hecho de que, al ser un trámite que conlleva medio día, las personas solicitantes suelen platicar entre ellas e intercambiar puntos de vista sobre sus dificultades diarias, sobre la ciudad y el cómo sobrevivirla mejor. Algunas personas llegan, incluso, a intercambiar sus números de contacto en WhatsApp. Es probable que por todo lo anterior, no resulte extraño que migrantes en situación irregular, todavía sin solicitar refugio, también se acerquen a este espacio para conocer más sobre proyectos que puedan beneficiarles.

Por último, se encuentran los organismos internacionales, los cuales no solo están diseñados para vigilar el cumplimiento de los tratados internacionales en México, sino que tienen programas específicos de atención e integración (que van desde servicios de representación legal hasta la expedición de tarjetas de apoyo monetario multipropósito). Asimismo, proveen financiamiento, recursos materiales y de capacitación a la amplia gama de actores e instituciones previamente descritas. Si bien no se hizo ningún tipo de voluntariado en alguno de ellos se puede mencionar la presencia de las dependencias de Naciones Unidas como ACNUR y la OIM; y de otros organismos como la Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante en México (HIAS, por sus siglas en inglés) o Asylum Access.

Imagen 5. Restaurante de comida hondureña, Tijuana 2022.



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

Este sitio ofrece platillos típicos “catrachos” a sus comensales. Es un punto de encuentro importante para las y los hondureños que, durante los fines de semana, desean probar su comida tradicional y, a la vez, ver a sus paisanos.

Imagen 6. Comida colectiva para migrantes usuarios de albergue, Tijuana 2022.

Organización de comida colectiva en albergue. Ese día, un grupo significativo, conformado por mexicanos y hondureños, se despidió del espacio pues continuarían su proceso de asilo en Estados Unidos, usando el Humanitarian Parole vía la excepción al Título 42.



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

*Los rostros de las y los migrantes fueron difuminados para proteger su identidad.

Imagen 7. Graduación de un curso para migrantes, Tijuana 2022.



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

Graduación y fin del “Curso de Electricidad Doméstica” en un centro educativo para migrantes. Estudiantes manifestaron usar ese curso para mejorar sus habilidades en su área de trabajo, otros en su vida cotidiana y otros para, simplemente, aprender o convivir en grupo.*

Imagen 8. Feria del Empleo para migrantes, Tijuana 2022.

Feria del Empleo para la Inclusión Laboral promovida por la COMAR y el Servicio Nacional del Empleo en el patio de una congregación misionera católica. En este evento se convocaron a diversas empresas y se contó con la presencia de stands informativos de asociaciones y organismos internacionales.



Fuente: Archivo personal de la investigadora. Trabajo de campo, 2022.

*Los rostros de las y los migrantes fueron difuminados para proteger su identidad.

5.2 Perfil de la población entrevistada

Una vez hecha la descripción de los sitios de estudio y revisados los contextos locales, toca el turno de describir a los dos grupos de personas entrevistadas, en las cuales se sustenta el análisis de resultados. En este apartado, interesa destacar cuáles son sus características generales, con el propósito de conocer sobre *quiénes* son en términos de su perfil sociodemográfico, laboral y migratorio, así como de la experiencia de acceso a infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y de acceso a servicios sociales y urbanos, todo ello relacionado con su intención manifiesta de establecimiento.

Conocer el perfil de la población hondureña entrevistada propicia comprender sus marcos de acción disponibles de acuerdo con sus atributos personales y múltiples intersecciones según la edad, el género, el lugar de origen, la escolaridad o la condición socioeconómica. Conjuntamente, permite localizarles en la etapa o ciclo de vida en la que se encuentran, y considerar cuestiones como los efectos de período histórico, de cohorte de llegada y de edad cronológica (Altman, 2023; Rumbaut, 2005). Sumado al contexto local, se entenderá que las características personales también son relevantes de considerar pues tienen un impacto en cómo un sujeto aprecia su bienestar, en tanto dan cuenta de sus necesidades, preferencias, oportunidades percibidas y sensaciones de incertidumbre, lo cual, a su vez, hace factible que las personas migrantes reimaginen continuamente su futuro y ajusten sus estadías o trayectorias de movilidad (Wang y Collins, 2020).

Ahora bien, antes de la presentación de los grupos, cabe especificar que las personas provenientes de Honduras con las que se interactuó se autoidentifican como *catrachos* y *catrachas*. El origen del gentilicio de uso coloquial “catracho”, se remonta al siglo XIX, al periodo de las guerras civiles en la región centroamericana. Particularmente a las batallas de 1856 contra Estados Unidos. Uno de los generales al mando de la fuerza expedicionaria hondureña fue Florencio Xatruch. Su apellido fue utilizado para identificar a los soldados pertenecientes al batallón de Honduras, a los cuales se les nombró amistosamente como “xatruchos”. Con el paso del tiempo, este apelativo sufriría una deformación fonética y pasaría a transformarse en “catruches” hasta que, durante el siglo XX, se convertiría en “catrachos” (Pagán, 2023; Pastor, 2016).

Con base en lo anterior, de aquí en adelante, cuando se empleen los sustantivos de *catrachos* o *catrachas* se tomará como un equivalente a “hondureños” y “hondureñas”. El uso de este término

es bastante común entre esta población y, por lo comentado por las mismas personas informantes, forma parte fundamental de su identidad nacional y cultural.

5.2.1 Descripción del grupo entrevistado en el AMM

El grupo informante del AMM es ampliamente diverso en cuanto a sus características, está conformado por 25 personas entrevistadas de las cuales 12 son hombres y 13 mujeres, incluida una mujer trans. Su promedio de edad es de 32 años, en el que los más jóvenes tienen 19 y la mayor tienen 54 años cumplidos. Proviene de numerosos departamentos como son Atlántida, Colón, Copán, Cortés, Francisco Morazán, Lempira, Olancho, Santa Bárbara y Yoro; especialmente de ciudades como Choloma, La Ceiba, Puerto Cortés, San Pedro Sula, Tegucigalpa y Trujillo, entre otras localidades más pequeñas.

Con relación a su escolaridad, al igual que en las estadísticas presentadas en el Capítulo II, casi la mitad de las y los entrevistados hondureños relata que la primaria fue su máximo nivel escolar alcanzado. No obstante, destaca que el segundo nivel escolar más mencionado es el universitario pues cinco personas cuentan con una licenciatura completa o incompleta. Cabe señalar que, con excepción de dos varones, las personas entrevistadas cursaron su último grado escolar en Honduras.

En cuanto a su situación conyugal al momento de la entrevista, la mayoría declara estar “unida”, dentro de la cual el 61.1% está en unión libre con pareja hondureña o mexicana residente en el país, mientras que el 38.9% está casada ya sea con pareja mexicana residente en el país o con pareja hondureña residente en Estados Unidos u Honduras. Las personas “no unidas”, por su parte, suelen declarar estar solteras, aunque también hay una persona viuda.

Independientemente de si son unidas o no, una proporción significativa (80%) indica tener al menos un hijo o hija, quienes usualmente viven en México con ellos o ellas. Desde luego también se narran historias complejas de separación familiar, en las cuales algunos hijos e hijas se quedaron en el país de origen encargados con algún pariente, o en las que éstos viven desde hace un tiempo en Estados Unidos al lado de exparejas o de familiares que habían migrado antes.

Las características señaladas anteriormente indicarían que los individuos del grupo entrevistado se encuentran en diferentes etapas vitales y que han experimentado, además de la movilidad internacional, distintas transiciones vinculadas con su curso de vida y su contexto social y familiar.

Estas características, perfiladas durante el transcurrir de su biografía, van a colocarles en situaciones diferenciales durante su establecimiento en el AMM pues las experiencias acumuladas de vida “dejan huella” en los propios migrantes como sujetos y actores (Hosnedlová, 2020). En otras palabras, los proyectos de migración y el proceso de establecimiento no resultarán ser los mismos para los jóvenes que para los mayores, para quienes vienen de ciudades grandes y estudiaron que quienes no, o para quienes están unidos en México que para quienes están no unidos y sin hijos o hijas.

La diversidad de biografías se desborda cuando se consideran sus características migratorias. Si bien todos comparten un periodo histórico referente al contexto de desplazamiento forzado, el recrudecimiento de las políticas migratorias restrictivas y el incremento de solicitudes de la condición de refugio y asilo que se señalaba en el Capítulo I, cada informante cuenta con distintas temporalidades de salida de Honduras y de cohorte de llegada al AMM. La *cohorte* hace referencia a un evento común o acontecimiento compartido, como es la migración, independientemente del periodo cronológico exacto o de la edad de llegada (Altman, 2023: 195-196).

Por mencionar un ejemplo, Olvan, la persona que lleva más tiempo de haber salido de su país lo hizo en el año 2001, pero solo lleva 5 años viviendo en México (los mismos que lleva en territorio regio). Esto se debe a que su mamá lo lleva muy pequeño a Chiapas y después a la Ciudad de México; sin embargo, al darse cuenta de que ella no podría cuidarlo y trabajar al mismo tiempo, lo regresa a Honduras con la abuela. Siendo ya un adolescente, reemigró en el 2017, aunque ya como parte de un proceso de reunificación familiar. Para ese entonces, la madre y su nueva familia vivían en Monterrey. Como el relato anterior, existen otros casos en los cuales las personas salieron de Honduras antes del 2015, pero ello no significa que estuvieron residiendo en México desde ese año. De esta manera, hay quienes relatan haber vivido en Estados Unidos o en Guatemala previamente, y no fue sino después del 2015 que reingresan y comienzan su proceso de establecimiento en México y/o en el AMM.

El hecho de que las personas entrevistadas llegaran en momentos distintos a México y al AMM ha tenido una gran influencia sobre el tipo de condición migratoria que lograron gestionar en el país. Así, hay personas que iniciaron la solicitud de la condición de refugiado (y poseen una TVRH); otras que ya cuentan con la condición de refugiado y entonces cuentan con residencia permanente;

quienes tienen residencia no vinculada al asilo/refugio tramitada principalmente por vínculo familiar o por tiempo de residencia en México; y quienes se encuentran de manera irregular.

Con relación a sus características sociolaborales al momento de la entrevista, se tiene que una mayoría menciona contar con trabajo remunerado, mientras que las y los que no lo poseen comentan obtener ingresos a través de remesas o solicitar recursos a sus vecinos, parientes o arrendatarios. Sobre las redes sociales disponibles en México previo al momento de llegar (relativas a familiares, amigos, paisanos o población local), indicaron que muchas y muchos contaban con pocas redes (uno o dos conocidos residiendo en México); en circunstancias contrapuestas, le siguen personas con ninguna red (sin conocidos) y personas con múltiples (más de dos personas).

Sólo un poco más de la mitad de las y los informantes han tenido acceso a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante local; es decir, que hayan usado albergues, recibido asesorías y apoyo monetario o en especie de alguna asociación e institución gubernamental, o aceptado ayuda humanitaria por parte de algún organismo internacional. Finalmente, sobre el acceso a servicios sociales y/o urbanos, en materia de salud, la gran mayoría accede por medio del gasto de bolsillo, siguiendo aquellos que han accedido por medio del sistema público local (principalmente por medio de centros de salud y hospitales de maternidad).

Sobre el acceso a vivienda, la mayoría renta una habitación o departamento, mientras hay quienes se quedan en casa de algún conocido como inquilino invitado y quienes ya cuentan con casa propia. En cuanto el acceso a la educación, comentan que sus hijos han tenido acceso a la escuela pública, e incluso hay uno que menciona estar estudiando una carrera universitaria en una institución privada. Por otro lado, todavía hay quienes cuentan que sus hijos no tienen todavía acceso a la educación por diversas circunstancias.

Finalmente, es oportuno agregar que, si bien un número de personas expresaron su intención de establecerse permanentemente en el sitio de estudio (52%), también otra parte del grupo se encuentra en una posición “ambivalente” entre quedarse o irse (40%), principalmente a Estados Unidos. El resumen de las principales características de cada una de las personas informantes⁴¹ en el AMM se encuentra en el Cuadro 5. Sin embargo, todos estos atributos serán abordados de manera particular y por temáticas en las siguientes secciones del análisis de resultados.

⁴¹ Se utilizan pseudónimos para preservar el anonimato y proteger la identidad de las y los participantes.

Cuadro 5. Características generales de las personas migrantes hondureñas entrevistadas, AMM 2022

Pseudónimo	Sexo	Edad	Departamento de Origen	Nivel Escolar(1.)	Situación conyugal	Año de salida de Honduras	Tiempo en AMM	Condición migratoria en México	Condición laboral	Redes en México al llegar(2.)	Acceso a infraestructura de apoyo local	Acceso a servicios sociales y/o urbanos			Intención de establecerse permanentemente
												Salud	Vivienda	Educación(3.)	
Lilith	Mujer	19	Olancho	Secundaria	No unida(o)	2022	8 meses	Condición de refugiado	Con trabajo	Ninguna	Sí	Seguro Social	Renta	N/A	Ambivalente
Ingrid	Mujer	23	Atlántida	Primaria	Unida(o)	2019	1 año	Condición de refugiado	Sin trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Renta	N/A	Ambivalente
Keren	Mujer	25	Cortés	Primaria	Unida(o)	2016	5 meses	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Oneida	Mujer	26	Copán	Primaria	Unida(o)	2022	7 meses	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	Sí	Gasto de bolsillo	Inquilino invitado	Sin acceso hij@s	Ambivalente
Yoana	Mujer	26	Cortés	Bachillerato	Unida(o)	2014	7 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Ninguna	Sí	Sistema público local	Vivienda propia	N/A	Sí
Vanessa	Mujer	33	Francisco Morazán	Primaria	Unida(o)	2021	9 meses	Condición de refugiado	Con trabajo	Pocas	Sí	Gasto de bolsillo + Sistema público local	Renta	Sin acceso hij@s	Sí
Miriam	Mujer	34	Atlántida	Universidad	No unida(o)	2022	5 meses	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	No	Gasto de bolsillo	Renta	Sin acceso hij@s	Sí
Yuli	Mujer	35	Santa Bárbara	Primaria	Unida(o)	2021	1 año	Condición de refugiado	Sin trabajo	Pocas	No	Gasto de bolsillo	Inquilino invitado	N/A	No
Delfina	Mujer	36	Cortés	Primaria	Unida(o)	2016	4 meses	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Pocas	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Yaslyn	Mujer	40	Cortés	Universidad	Unida(o)	2016	6 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Múltiples	No	Sistema público local + Gasto de bolsillo	Renta	Pública (hij@s)	Sí
Arcely	Mujer	43	Colón	Bachillerato	No unida(o)	2022	4 meses	Solicitante refugio (MX)	Sin trabajo	Múltiples	Sí	Beneficencia	Inquilino invitado	Sin acceso hij@s	Ambivalente
Elsy	Mujer	47	Cortés	Universidad	No unida(o)	2005	3 años	Condición de refugiado	Con trabajo	Ninguna	Sí	Seguro Social	Renta	Pública (hij@s)	Sí
Ele	Mujer	54	Cortés	Primaria	No unida(o)	2016	6 años	Condición de refugiado	Con trabajo	Múltiples	Sí	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Victor	Hombre	19	Lempira	Secundaria	Unida(o)	2019	3 años	Irregular	Con trabajo	Múltiples	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Héctor	Hombre	20	Francisco Morazán	Primaria	Unida(o)	2021	6 meses	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	Sí	Ninguno	Renta	N/A	Ambivalente
Olvan	Hombre	21	Yoro	Primaria	Unida(o)	2001	4 años	Irregular	Con trabajo	Múltiples	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Osman	Hombre	27	Copán	Universidad	Unida(o)	2013	7 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Ninguna	No	Seguro Social + Seguro de gastos médicos	Vivienda propia	Privada (ego) + Pública (hij@s)	Sí
Kevin	Hombre	28	Yoro	Secundaria	No unida(o)	2014	7 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local + Gasto de bolsillo	Vivienda propia	Pública (hij@s)	Sí
Juan	Hombre	29	Copán	Sin estudios	Unida(o)	2022	7 meses	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Ninguna	Sí	Gasto de bolsillo	Inquilino invitado	N/A	Ambivalente
Wilson	Hombre	30	Lempira	Primaria	Unida(o)	2017	4 años	Irregular	Con trabajo	Múltiples	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Ambivalente
Franklin	Hombre	32	Francisco Morazán	Primaria	Unida(o)	2019	2 años	Irregular	Sin trabajo	Pocas	Sí	Beneficencia + Sistema público local	Renta	Pública (hij@s)	Ambivalente
Henry	Hombre	32	Cortés	Primaria	Unida(o)	2017	4 años	Irregular	Con trabajo	Múltiples	Sí	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Fabio	Hombre	32	Francisco Morazán	Bachillerato	No unida(o)	2003	7 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Sin trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local + Gasto de bolsillo	Renta	Pública (hij@s)	Ambivalente
Daniel	Hombre	45	Cortés	Universidad	Unida(o)	2015	1 1/2 año	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Ninguna	Sí	Sistema público local	Renta	Pública (ego)	Ambivalente
Carlos	Hombre	49	Francisco Morazán	Secundaria	Unida(o)	2008	1 año	Irregular	Con trabajo	Ninguna	No	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	No

(1.) Nivel de estudios alcanzados: Sin estudios; Primaria (Incluye 1er ciclo y 2do ciclo); Secundaria (3er ciclo); Bachillerato (Incluye modalidades Académica y Técnica-profesional); Universidad (Incluye carrera universitaria completa e incompleta); Posgrado (Incluye Maestría y Doctorado).

(2.) Disponibilidad de redes sociales al llegar a México: Ninguna (sin redes de conocidos); Pocas (entre 1 y 2 personas conocidas); Múltiples (más de 2 personas conocidas).

(3.) Tipo de acceso a la educación en lugar de establecimiento: Ego (servicio recibido por la persona entrevistada); Hij@s (servicio recibido por hijos o hijas); N/A (No Aplica).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las personas migrantes entrevistadas en el AMM durante el 2022.

5.2.2 Descripción del grupo entrevistado en Tijuana

El grupo informante de la ciudad de Tijuana también se encuentra conformado por 25 personas entrevistadas con características diversificadas. Se comenzará por decir que hay 15 mujeres y 10 hombres, incluido un hombre trans. La media de edad es de 38 años, en la cual el más joven tiene 19 y los mayores tienen 54 años cumplidos. Los lugares de origen son menos variados en comparación al AMM ya que los principales departamentos de origen son Atlántida, Comayagua, Copán, Cortés, Francisco Morazán y Olancho; especialmente ciudades como Catacamas, Choloma, Comayagua, La Ceiba, Omoa, Patuca, San Pedro Sula y Tegucigalpa, entre otras localidades más pequeñas.

Los niveles escolares alcanzados por el grupo entrevistado están entre el básico y el medio-superior pues, en sus relatos, las y los informantes indican tener la primaria (28%), la secundaria (28%), o el bachillerato (24%), esta escolaridad coincide con los indicadores revisados a nivel estatal en el Capítulo II. No obstante, destaca también que existe un caso en el que la persona obtuvo el nivel de posgrado. Con excepción de un hombre y una mujer, las personas entrevistadas cursaron su último grado escolar en su país de origen.

En cuanto a su situación conyugal al momento de la entrevista, la mayoría de las y los informantes declaran estar no unidas o unidos, mientras que doce personas están solteras y dos separadas o divorciadas. Por su parte, de las personas “unidas”, el 54.5% está en unión libre con pareja mexicana o pareja extranjera residente en México, mientras que el 45.5% está casada con pareja hondureña o mexicana residente en el país. Independientemente de si son unidas o no, una proporción de personas entrevistadas (60%) indica tener al menos un hijo o hija, siendo que la mayoría viven en México con ellas o ellos.

Las características señaladas hasta el momento no sólo indicarían que los individuos del grupo entrevistado se encuentran en diferentes etapas vitales o han experimentado distintas transiciones en su curso de vida y, por lo tanto, sus proyectos migratorios y sus procesos de establecimiento van a ser diferentes, sino que, al mismo tiempo, podrían estar un dando un indicio sobre cierta selectividad de quienes llegan y se establecen en Tijuana con respecto a los que llegan y se establecen en el AMM. La hipótesis de la *selectividad* surge de la interrogante sobre cómo los inmigrantes se diferencian de las personas que no emigran a un lugar particular, básicamente postula que las personas migrantes son un grupo selecto con características sociodemográficas

específicas a las que prevalecen en su país de origen e, incluso, a las que prevalecen en la población migrante que está en los países de llegada (Feliciano, 2020).

Con base en lo anterior, resultaría razonable pensar que las personas migrantes hondureñas que se establecen en Tijuana podrían diferir de sus paisanos establecidos en el AMM respecto a características individuales observables como la edad, el género, los lugares de origen o los niveles educativos, y a características individuales no observables como la motivación o la intencionalidad de llegar y habitar una frontera. Todo ello, sumado a las características que van adquiriendo durante su trayectoria migratoria y su establecimiento, las cuales están fuertemente ligadas a contextos geopolíticos y locales.

La basta diversidad de biografías al interior del grupo se ve magnificada cuando se revisan sus características migratorias. Al igual que en el grupo del AMM, cada informante tiene distintas temporalidades de salida de Honduras y de cohorte de llegada a Tijuana. Así, por ejemplo, Jorge es la persona que lleva “más tiempo” de haber salido de su país, en el 2000, pero apenas tiene cinco años viviendo en Tijuana. Esta persona tiene el historial de haber cruzado varias veces a Estados Unidos por largas temporadas y de haber sido deportado en múltiples ocasiones, hasta que la última, habiendo guardado un registro oficial ante el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en el 2017, decidió “mejor quedarse acá” ante la imposibilidad y el nulo deseo de regresar a Honduras.

La frontera, como se revisó en el capítulo anterior, es más “sensible” a los cambios de la política migratoria, por lo tanto, no es difícil suponer que la condición migratoria de las personas entrevistadas mucho dependió del periodo histórico que se presencié y la cohorte de llegada. Al volverse tan difícil el desplazarse hacia la frontera norte de México sin documentación, pocos informantes declaran encontrarse de manera irregular en el país o poseer una residencia no vinculada con el asilo o el refugio. Antes bien, destaca una situación migratoria mixta: tienen algún permiso o residencia por motivos humanitarios y, además, se encuentran en proceso de asilo ante el gobierno estadounidense.

Con respecto a sus características sociolaborales, las y los informantes de Tijuana mayoritariamente cuenta con trabajo remunerado, mientras que los que no lo tienen, comentaron obtener ingresos a través de remesas, pedir recursos haciendo uso de los actores humanitarios o de ayuda al migrante. En cuanto a las redes sociales disponibles en México previo al momento de

llegar (relativas a familiares, amigos, paisanos o población local), muchas y muchos declararon que contaban con pocas; en igualdad de proporciones, le siguen personas con ninguna red y personas con múltiples redes en México.

En Tijuana la proporción de informantes que han tenido acceso a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante a nivel local es elevado (88%). Esto se debe a que muchas personas son o fueron usuarios de albergues en algún momento, porque han recibido apoyos económicos o en especie de alguna institución gubernamental, o de una asociación civil, porque han formado parte de algún proyecto de inclusión de alguna ONG, o porque han aceptado recibir ayuda humanitaria por parte de algún organismo internacional.

En cuanto a lo revisado sobre el acceso a servicios sociales y/o urbanos, en materia de salud, la mayoría del grupo lo hace ya sea a través del gasto de bolsillo o del sistema público local. En el acceso a vivienda, la mayoría renta una habitación o hace uso de en algún albergue o casa de acogida. En cuanto el acceso a la educación destaca que varias personas comentan que estar con sus hijos o hijas en Tijuana, pero que éstos no han tenido acceso a las escuelas en la ciudad. Por otro lado, hay presencia de personas que han continuado sus estudios en la ciudad ya sea en el sistema público, en el privado o en espacios educativos correspondientes a proyectos locales de capacitación e inclusión escolar donde tomaron cursos y talleres de formación profesional.

Por último, contrario al grupo entrevistado en el noreste mexicano, en Tijuana fueron menos los que expresaron tener la intención de establecerse de un modo más permanente ya que ven cercano el momento de cruzar a Estados Unidos (36%), o todavía se muestran ambivalentes (24%). El resumen de las principales características de cada una de las personas informantes⁴² en Tijuana se encuentra en el Cuadro 6. Sin embargo, todos estos atributos serán abordados por temáticas y de manera particular en las siguientes secciones del análisis de resultados.

⁴² Se utilizan pseudónimos para preservar el anonimato y proteger la identidad de las y los participantes.

Cuadro 6. Características generales de las personas migrantes hondureñas entrevistadas, Tijuana 2022

Pseudónimo	Sexo	Edad	Departamento de Origen	Nivel Escolar(1.)	Situación conyugal	Año de salida de Honduras	Tiempo en Tijuana	Condición migratoria en México	Condición laboral	Redes en México al llegar(2.)	Acceso a infraestructura de apoyo local	Acceso a servicios sociales y/o urbanos			Intención de establecerse permanentemente
												Salud	Vivienda	Educación(3.)	
Samantha	Mujer	27	Atlántida	Universidad	No unida(o)	2021	3 meses	Solicitante refugio (MX) + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Con trabajo	Ninguna	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	Sin acceso hij@s	No
Gisel	Mujer	27	Cortés	Bachillerato	No unida(o)	2021	1 1/2 año	Solicitante refugio (MX)	Sin trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Renta	Sin acceso hij@s	Ambivalente
Caren	Mujer	28	Comayagua	Secundaria	No unida(o)	2016	1 año	Permiso humanitario + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Con trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Albergue o Casa de acogida	Sin acceso hij@s	No
Lilian	Mujer	29	Cortés	Bachillerato	Unida(o)	2013	9 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Múltiples	No	Sistema público local	Vivienda propia	N/A	Sí
Mel	Mujer	29	Francisco Morazán	Posgrado	Unida(o)	2018	4 años	Residencia no vinculada al asilo/refugio	Con trabajo	Múltiples	No	Sistema público local	Renta	Pública (ego)	Sí
Carmen	Mujer	31	Francisco Morazán	Bachillerato	No unida(o)	2021	2 meses	Condición de refugiado	Sin trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Albergue o Casa de acogida	Otros servicios educativos (hij@s)	Ambivalente
Carol	Mujer	32	Atlántida	Bachillerato	Unida(o)	2021	2 meses	Solicitante refugio (MX) + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Sin trabajo	Ninguna	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	Otros servicios educativos (hij@s)	No
Sami	Mujer	38	Cortés	Bachillerato	No unida(o)	2020	3 meses	Condición de refugiado + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Con trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Albergue o Casa de acogida	Sin acceso hij@s	No
Risi	Mujer	39	Olancho	Primaria	Unida(o)	2022	2 meses	Permiso humanitario + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Sin trabajo	Ninguna	Sí	Sistema público local	Albergue o Casa de acogida	Otros servicios educativos (hij@s)	No
Naty	Mujer	40	Cortés	Primaria	Unida(o)	2020	2 años	Solicitante refugio (MX) + Solicitud asilo (EEUU) vía excepción T42	Con trabajo	Pocas	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	N/A	No
Ondina	Mujer	42	Olancho	Primaria	Unida(o)	2019	2 años	Condición de refugiado + Solicitante asilo (EEUU) vía MPP	Con trabajo	Múltiples	Sí	Seguro Social	Renta	N/A	Ambivalente
Claudia	Mujer	44	Cortés	Secundaria	Unida(o)	2019	3 años	Solicitante asilo (EEUU) vía MPP + Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	Sí	Seguro Social	Renta	Pública (hij@s)	Ambivalente
Liliana	Mujer	46	Cortés	Primaria	Unida(o)	2019	2 años	Protección complementaria + Solicitante asilo (EEUU) vía MPP	Con trabajo	Pocas	Sí	Seguro Social	Renta	N/A	Ambivalente
Wendy	Mujer	48	Cortés	Secundaria	Unida(o)	2021	8 meses	Condición de refugiado + Solicitante asilo (EEUU) vía excepción T42	Con trabajo	Múltiples	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	Sin acceso hij@s	No
Martha	Mujer	54	Cortés	Secundaria	No unida(o)	2019	2 años	Protección complementaria	Con trabajo	Múltiples	Sí	Sistema público local	Renta	N/A	Sí
Chris	Hombre	19	Cortés	Bachillerato	No unida(o)	2019	2 años	Protección complementaria	Con trabajo	Pocas	Sí	Seguro Social	Renta	Pública (ego) + Privada (ego)	Sí
Denis	Hombre	23	Francisco Morazán	Secundaria	No unida(o)	2022	2 meses	Permiso humanitario + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Sin trabajo	Ninguna	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	N/A	No
Wilmer	Hombre	24	Cortés	Primaria	No unida(o)	2018	3 años	Irregular	Con trabajo	Múltiples	Sí	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí
Cris	Hombre	33	Francisco Morazán	Secundaria	Unida(o)	2022	2 meses	Permiso humanitario + Solicitud asilo (EEUU) vía Excepción T42	Con trabajo	Ninguna	Sí	Gasto de bolsillo	Albergue o Casa de acogida	Otros servicios educativos (hij@s)	No
Johan	Hombre	41	Copán	Primaria	No unida(o)	2020	1 año	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Pocas	Sí	Sistema público local	Renta	Otros servicios educativos (ego)	Sí
Roberto	Hombre	43	Francisco Morazán	Primaria	No unida(o)	2015	4 años	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Ninguna	No	Sistema público local	Inquilino invitado	N/A	Sí
Gustavo	Hombre	49	Cortés	Universidad	Unida(o)	2017	1 año	Condición de refugiado + Solicitante asilo (EEUU) vía excepción T42	Con trabajo	Pocas	Sí	Seguro Social + Gasto de bolsillo	Inquilino invitado	N/A	No
Oscar	Hombre	50	Francisco Morazán	Primaria	No unida(o)	2021	3 meses	Solicitante refugio (MX)	Sin trabajo	Ninguna	Sí	Sistema público local	Albergue o Casa de acogida	Otros servicios educativos (ego)	Ambivalente
Jorge	Hombre	51	Comayagua	Sin estudios	No unida(o)	2000	5 años	Solicitante refugio (MX)	Con trabajo	Ninguna	Sí	Seguro Social	Renta	N/A	Sí
Salvador	Hombre	54	Cortés	Bachillerato	No unida(o)	2019	3 años	Solicitante refugio (MX)	Sin trabajo	Pocas	Sí	Gasto de bolsillo	Renta	N/A	Sí

(1.) Nivel de estudios alcanzados: Sin estudios; Primaria (Incluye 1er ciclo y 2do ciclo); Secundaria (3er ciclo); Bachillerato (Incluye modalidades Académica y Técnica-profesional); Universidad (Incluye carrera universitaria completa e incompleta); Posgrado (Incluye Maestría y Doctorado).

(2.) Disponibilidad de redes sociales al llegar a México: Ninguna (sin redes de conocidos); Pocas (entre 1 y 2 personas conocidas); Múltiples (más de 2 personas conocidas).

(3.) Tipo de acceso a la educación en lugar de establecimiento: Ego (servicio recibido por la persona entrevistada); Hij@s (servicio recibido por hijos o hijas). N/A (No Aplica).

Fuente: Elaboración propia con base en la información de las personas migrantes entrevistadas en Tijuana durante el 2022.

5.3 Consideraciones finales

El Área Metropolitana de Monterrey y la ciudad de Tijuana se han convertido en lugares de establecimiento para una parte de la población hondureña en México. Mediante su descripción, se expuso que en estos lugares no sólo convergen diversos individuos, grupos, actores, espacios e instituciones inmersos dentro del fenómeno migratorio, sino que existen características y condiciones de vida particulares a las cuales las personas migrantes pueden acceder o aspirar a acceder. De este modo, lo local juega un papel relevante pues representa el contexto, tiempo y espacio, bajo el cual las personas se estarían situando territorial y socialmente, percibiendo a estos lugares como “propicios” para habitar.

Ahora bien, el haber conocido el perfil sociodemográfico de las personas migrantes hondureñas entrevistadas hace posible vislumbrar sus características clave y sus condiciones de vida en relación con su proceso de establecimiento. Así como la manera en la que aspectos como el sexo, la edad, la cohorte de llegada, el tiempo de residencia, el acceso a infraestructura humanitaria y de atención al migrante o a diversos servicios sociales, tendrán una impronta en la configuración de sus marcos de acción, preferencias y percepción de bienestar u oportunidades.

Por todo lo anterior, las características locales y de las personas entrevistadas se muestran como elementos sustantivos a revisar en la comprensión del establecimiento de las personas hondureñas en el AMM y en Tijuana. Estos incentivos, contextuales y personales, moldean la percepción del espacio local como potencial lugar de establecimiento y, en algunos casos, implican el replanteamiento de los proyectos migratorios y de vida a corto y mediano plazo. Por lo tanto, será necesario considerarlos como factores importantes para aquellas poblaciones en situación de (in)movilidad.

CAPÍTULO VI. CONFIGURACIÓN DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS

El objetivo de este capítulo es exponer los hallazgos sobre los antecedentes de movilidad humana y la configuración de los proyectos migratorios de las personas migrantes entrevistadas, identificando las peculiaridades de cada lugar de establecimiento. El análisis de los proyectos migratorios, a través los relatos de vida recabados, permite desglosar varios de los elementos subjetivos que las personas consideran en sus decisiones migratorias. De esta manera, posibilita una mayor aproximación al desarrollo de aquellas movildades devenidas de los desplazamientos forzosos o que experimentan situaciones de (in)movilidad, como es el caso de varias oleadas migratorias provenientes de Honduras.

En el primer apartado se presenta una breve recapitulación sobre la relevancia de los proyectos migratorias en los estudios sobre la movilidad humana. En el segundo se exponen los hallazgos sobre las principales razones de salida de los lugares de origen, así como los múltiples itinerarios o recorridos de las personas hasta llegar a las ciudades donde se han establecido. En el tercero se da cuenta sobre los principales tipos de proyectos migratorios que se encontraron en ambos lugares de establecimiento, y que han sido forjados individual y colectivamente. Se cierra con unas reflexiones finales.

6.1 Con relación a los proyectos migratorios

Si bien resulta indispensable indagar sobre los factores de expulsión y los de atracción que convergerían en el establecimiento en un determinado lugar, en esta tesis se ha sostenido que también es relevante cuestionarse sobre la parte más subjetiva alrededor de la construcción de la toma de decisiones y de la configuración de los planes personales de las y los migrantes al momento de imaginar o concretar el irse, el quedarse o el esperar en lugares como el AMM o la ciudad de Tijuana.

En este apartado se expondrán los principales hallazgos sobre los *proyectos migratorios*, entendidos éstos como aquellos planes trazados por las y los propios migrantes y la adaptación de sus itinerarios conforme a la situación de (in)movilidad o la prolongación de sus estancias. Es decir que, los proyectos migratorios constituirían básicamente una valoración que hacen las y los

migrantes sobre los recursos disponibles que tienen, desde la posición en la que se encuentran en un espacio social, para determinar sus planes a futuro (Jiménez, 2021).

Los proyectos migratorios aglutinan tanto elementos objetivos como representaciones de la migración como fenómeno social al constituir la expresión más completa del proceso migratorio (Izquierdo, 2002: 44). En otras palabras, detrás de las principales razones de salida y de establecimiento, en los proyectos migratorios, se manifiestan las evaluaciones de su situación como ciudadanos de su país de origen, sus expectativas o aspiraciones personales sobre un futuro mejor (o quizás hasta “menos peor”), las estrategias económicas familiares que responden a sus condiciones de vida, las anticipaciones ante posibles contingencias en el trayecto, e imaginarios sociales sobre el “ser migrante” y el “sueño americano”.

En la primera sección se detallarán los hallazgos sobre los antecedentes de su establecimiento. Principalmente se considera la situación que finalmente llevó a que la persona saliera de Honduras, así como la configuración de su itinerario y recorridos en México. En la segunda sección se dará cuenta sobre la construcción de los proyectos migratorios una vez que llegaron al espacio de establecimiento, principalmente sobre algunas motivaciones, aspiraciones, intenciones e imaginarios alrededor del acto migratorio y del “quedarse” ya sea momentánea o definitivamente.

6.2 Antecedentes del establecimiento

En la literatura revisada sobre las causas de la emigración hondureña se reitera la conjunción de elementos económicos, demográficos, sociales, políticos, ambientales y culturales que inciden en la migración. Dentro de los factores expulsivos existen los que son de tipo estructural relacionados con los mercados de trabajo precarios, el desempleo, la pobreza, la corrupción, la violencia, o la delincuencia y el crimen organizado; y existen otros de tipo coyuntural referentes a las crisis económicas, los golpes de Estado y los desastres asociados a eventos naturales (Flores, 2014). Se agregarían los factores de tipo simbólico alusivos a los esquemas de percepción, pensamiento y de acción de las personas con respecto a la migración, conectado a lo que conceptualmente se conoce como la *cultura migratoria*⁴³.

⁴³ Algunos autores hablan de la “cultura de la migración” como una parte sustantiva en la perpetuación de los movimientos migratorios. Ésta hace alusión al cambio de valores y percepciones, a nivel individual y comunitario, que incrementan la probabilidad futura de migrar (Massey, et. al., 1993). Esta cultura puede desarrollarse en la familia y

En cierta medida, se considera que la interacción de todos esos factores es la que ha venido influenciando a las personas hondureñas a tomar decisiones migratorias y que, en un determinado momento, las lleva a la movilidad internacional en busca de mayor bienestar, calidad de vida o protección social. Pese a esto, todavía falta conocer lo que narran los sujetos al respecto desde su propia experiencia vivida, cuestión a la que se procede a continuación, al exponer sus motivos de emigración y sus itinerarios migratorios en México.

6.2.1 Motivos de emigración en el AMM

En el AMM, a la pregunta sobre el porqué salieron de Honduras, la mayoría coincide con el hecho de que en su país de origen existe una severa dificultad para insertarse en el mercado laboral, aun teniendo estudios y que, en caso de lograrlo, los salarios suelen ser muy bajos tanto en el mercado formal como en el informal. Los motivos de emigración que imperan, como primera respuesta, son los económicos. Consecuentemente, mencionan el “tener una mejor vida”, en donde los ingresos les permitirán también tener acceso a otros estilos de vida y donde podrán apoyar económicamente a sus hogares en México y a sus familias en Honduras. Lo anterior puede ilustrarse con el relato de Fabio quien, aun teniendo el Bachillerato Técnico de perito mercantil, terminó trabajando de repartidor de productos lácteos en tiendas de abastecimiento y después, al perder su empleo, optó por migrar:

Yo vivía en una colonia bastante peligrosa, marginada, allá en Honduras. Había mucha pobreza, delincuencia, desempleo. Esas cosas me orillaron a emprender este camino [...] Allá puede uno ser estudiado y todo, pero a veces termina de empleado de un restaurante o de lo que sea porque no hay para lo que uno estudia [...] Tenía la visión de llegar hasta Estados Unidos, de irme a trabajar y ayudarle a mi familia. Esa era mi visión... Yo estaba bien allá en Honduras y todo, o sea, tenía mi trabajo, pero de repente hubo un momento en que cortaron, ¿cómo le podría decir? Hicieron corte de personal y entonces ahí me tocó a mí. Después, batallé bastante para poder conseguir trabajo y miré que no salía nada, y entonces todo eso me orilló a emprender el viaje. (Entrevista a Fabio, 7 años de establecimiento, diciembre de 2022).

A primera vista, pareciera que relatos como el anterior denotan primordialmente un deseo por mejorar en lo económico-laboral a nivel individual y familiar, lo cual crearía los incentivos para la

también a través de las redes sociales, sobre todo en las comunidades con altos índices de migración donde se genera un ambiente en el que, desde muy jóvenes, se aspira a salir del lugar de origen en búsqueda de mejores oportunidades (Alas y Hernández, 2020; Giorguli, et. al., 2021).

migración. Sin embargo, cuando se intenta profundizar ya no sólo en por qué irse sino en el evento o la situación particular que provocó la salida de Honduras, son la violencia y la inseguridad las que aparecen como una constante. Se mencionan cuestiones como los pagos de piso para comerciantes y vendedores; la corrupción de la policía y el sistema de impunidad presente; los asesinatos a familiares cercanos; la cooptación de menores por parte de las maras y la amenaza de violación sexual.

La experiencia de violencia es recurrente, sobre todo, en los relatos de las migrantes, quienes habían sido víctimas de agresiones directas (físicas, verbales o psicológicas) a ellas y sus familias, o de daños indirectos acontecidos en el contexto de precarización, desigualdad social e impunidad. Esta diferenciación, podría estar apuntando que las mujeres se encuentran aún más vulnerables a la violencia cotidiana y estructural experimentada desde el lugar de origen (Willers, 2019; Asakura y Torres, 2012). Ejemplos de lo enunciado pueden ilustrarse en las siguientes narrativas.

Fue por un pequeño negocio. Como me quedé sin empleo después de la pandemia. La mayoría de las empresas, pues despidieron a un montón de personas y solo se quedaron con pocas. Y pues lastimosamente yo me fui en ese, en el combo. Entonces yo inicié vendiendo refrescos en mi casa [...]vendía una bebida típica que se llama Gifiti y todo eso. En la colonia empezaron a llegar los de la Mara, por decirlo así, y empezaron extorsionando a las pulperías [...]Ya prácticamente, aparte de pagar la renta, teníamos que pagarles a ellos. Entonces ya, yo decidí cerrar [...]Me tocó cambiar hasta el número de teléfono [...] De ahí yo me mudé para otro lugar a otra ciudad, e igual, empezaron a decirme que conocían perfectamente a mi hija y todo... Entonces, ya fue más por miedo, por decirlo así (Entrevista a Miriam, 5 meses de establecimiento, octubre de 2022).

Tuve que salir antes para salvar a mi familia. Ya había muerto mi hermano, entonces, la otra persona que tenía información era yo[...] En realidad, todavía están las autoridades que acabaron con la vida de mi hermano [...] Allá es un país en el que no puedes confiar en la policía. Si aquí creen que no pueden confiar en la policía, allá están peor. Allá la policía contrata sicarios, les da uniformes, les da autos y les da todo para que vayan y acaben con familias [...] Es que ese es un país sin ley donde las mismas autoridades no cumplen... La prueba está que el propio presidente, el expresidente, está preso [...] Allá, incluso las personas, los propios ciudadanos, han perdido los valores. No hay valores. Allá, si alguien le cae mal y le dices: "Me caes mal", pues la pueden matar porque les cae mal, sencillamente porque les cae mal. ¿Por qué yo no iría a Honduras con mi hijo? Porque mi hijo no duraría ni una semana (Entrevista a Elsy, 3 años de establecimiento, octubre de 2022).

Los relatos de vida ilustran que las causas de la emigración deambulan entre las necesidades económicas y el desplazamiento forzado. Esto no es de extrañarse cuando, dentro de la dinámica

hondureña local, hasta las fuentes alternativas de trabajo incluso se ven mermadas por el crimen organizado y sus actividades ilícitas, aunado a cierto grado de desintegración social y de ausencia de autoridad o estado de derecho. En Honduras, el control territorial de las pandillas sobre el espacio público y la impunidad institucional han convertido al entorno cotidiano en un espacio propicio para la criminalidad. Esto explicaría también por qué muy pocos informante expresen un deseo por retornar su lugar de origen.

6.2.2 Motivos de emigración en Tijuana

En la ciudad de Tijuana se replican las causas de salida encontradas en el noreste mexicano. A la pregunta del porqué salieron de Honduras, de manera inmediata la mayoría coincide con el hecho de que en su país de origen existe una severa dificultad para insertarse en el mercado laboral. Además, muchas personas identifican que la edad y el nivel de escolaridad fueron elementos importantes para decidir marcharse, pues el sistema de contrataciones no favorece a los mayores de 30 años ni a quienes tienen una baja escolaridad, lo cual se endurece cuando algunos empleadores piden a sus trabajadores una escolaridad arriba de la primaria.

En mi país, a mi edad, ya no hay trabajo. Yo tengo 44 años. Pero allá es hasta los 35. Lo ponen ahí, hasta en la maquila, porque yo puedo de máquinas y todo y desde joven trabajé en maquila... Ponen en la maquila: "De 18 hasta 27 años", "30 años" llega a ser lo máximo. Ya nosotros los veteranos, los viejitos, como que somos obsoletos... En cualquier empresa en Honduras está bien difícil conseguir trabajo. Por eso allá, las personas más grandes, ponen su tiendita, una pulpería o se ponen a vender comida. ¿Pero qué pasa? La delincuencia. La delincuencia no los deja trabajar, entonces de una u otra manera estamos fregados [...] Yo llegué hasta tercero de ciclo, digamos, tercero de secundaria. Secundaria sería... por eso tuve muchos trabajos y solo en la maquila. Pero también estuve mucho sin trabajar, como un año (Entrevista a Claudia, 3 años de establecimiento, agosto de 2022).

Asimismo, las personas migrantes en Tijuana también identifican fuertes problemas de violencia e inseguridad pública. Hablan de lo difícil que es andar en el espacio público: si eres comerciante las *gangas* te “extorsionan” o cobran piso/cuotas semanales; si eres trabajador usuario de transporte público las pandillas te asaltan “por traspasar territorios”; si vives en un barrio “caliente” te obligan a vender drogas, a hacer espionaje o al *halconismo*⁴⁴; si eres varón adolescente pueden obligarte

⁴⁴ En el *argot* de la delincuencia, los “halcones” cumplen la función de vigilancia y recolección de información en terreno para la ejecución de delitos por parte del crimen organizado (Observatorio de Reclutamiento, 2021).

y/o cooptarte para ser sicario; y si eres mujer los riesgos se incrementan a violaciones o noviazgos a la fuerza con líderes de las maras. Sumado a lo anterior, los relatos también dan cuenta de la fuerte violencia intrafamiliar que se vive cotidianamente entre distintos miembros.

Yo me vine de Honduras "X" fecha... Me acuerdo de la fecha porque, es que, fue para el cumpleaños de mi hijo. Incluso, ese día, yo me iba a traer a mi niño. Y lo mismo, como el papá de mi hijo es militar, él no me dejó sacarlo [...] Más que todo [emigré] por eso, la inestabilidad y las amenazas... yo tenía también un medio restaurante, una fonda, que le llaman ustedes. Yo tenía mi restaurante y nosotros pagábamos más "de piso", ¿cómo le llaman aquí? Pues más de impuestos que lo que yo ganaba. Imagínate que yo tenía tres personas que me estaban ayudando. Yo tenía que estar pagando 1800 diarios, después me subieron a 2100 lempiras. No te sale. ¿Cómo le iba yo a pagar a la gente? ¿Cómo iba a ganar yo? ¿Cómo? Y como yo manejaba cosas, pues que me iban a matar a mí y a mi hijo, que porque uno era policía. Luego, el que se vino contra nosotros también era otro militar, y porque [el papá de mi hijo] no dejó meter droga al presidio, lo corrieron. Por eso se vino él contra nosotros... A mí, realmente, hasta la casa me quitaron, todo. Luego, me quemaron la casa las pandillas organizadas. (Entrevista a Ondina, 2 años de establecimiento, septiembre de 2022).

Yo salí de Honduras porque tuve problemas así con mi familia. Desde chiquito, con mi hermano, desde como los 5 años, fueron muy problemáticos en cuanto a las cosas materiales [...] Entonces, llegamos al punto de que cuando ya crecí, la cosa se puso seria porque ya no me pegaba, yo ya me ponía "al brinco". Ahí empezamos a tener problemas serios, al fin de que una vez me agarró a tiros, me agarró a balazos [...] En Honduras yo trabajaba en el campo. Yo tenía fincas de café y sembraba maíz, frijoles; y cultivaba todo lo que es tomate, pepino; yo lo producía, el repollo y todo eso. Tenía terrenos, pues. Tenía casa propia también y tenía animales como caballos, mulas. Pero haga de cuenta que yo no vivía bien por los problemas, por lo de mi hermano [...] Entonces, haga de cuenta que yo vivía bien, en lo material, pero ya los problemas en familia son de lo más horrible. (Entrevista a Jorge, 5 años de establecimiento, agosto de 2022).

Los relatos de vida recabados tanto en el AMM como en Tijuana apuntan que la conjunción de la falta de *trabajo decente*⁴⁵ y la amplia exposición a la *vulnerabilidad social*⁴⁶ en el origen no están permitiendo la reproducción pacífica de la vida cotidiana. De esta manera, la situación de

⁴⁵ Término propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para revalorizar el trabajo a través del fortalecimiento de los derechos sociales de los trabajadores. Entendido como "el trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social" (OIT, 1999 citado en Gálvez, Gutiérrez y Picazzo, 2011:79)

⁴⁶ Existen diversas definiciones sobre el concepto de *vulnerabilidad social*. No obstante, todas ellas hacen alusión a una condición de riesgo o indefensión, a la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño, perjuicio o incertidumbre causada por procesos estructurales y que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo (González, 2009: 2). Posee una dimensión de susceptibilidad al daño, condicionada por factores intrínsecos y extrínsecos, anclada en la radical fragilidad del ser humano, pero atribuible a elementos sociales y ambientales (Feito, 2007:11).

inseguridad humana, de violencia y de desintegración del tejido social en ámbitos sociales e institucionales diversos aparecen como aspectos centrales en las razones de salida. Estos factores de expulsión tienen un gran peso en la decisión de partir, pues ya no solo implican una aspiración a encontrar mejores oportunidades, sino la necesidad (y, en varios casos, la urgencia) de salir de Honduras. Por lo tanto, el no querer ni poder regresar también se expresa discursivamente en las narrativas.

La mayoría de las personas entrevistadas explican que el destino idealizado es Estados Unidos. Por un lado, es el destino que han escuchado constantemente en el ámbito comunitario; por el otro, es el lugar desde el cual familiares, amigos o conocidos les han “prometido” recibirles en algún momento. Desde luego, existen excepciones en el destino planeado, pues hay quienes mencionan haber pensado en México como lugar de residencia. Aun con ello, Estados Unidos se sostiene como la primera y mejor opción para irse a vivir en los proyectos migratorios iniciales.

El escenario que nos ilustran las personas entrevistadas señala la existencia de un contexto que resulta propicio para que muchas salidas puedan ser entendidas como migración forzada involuntaria. *Forzosa* en el entendido de que se trata de una migración generada por la violación sistemática a los derechos humanos de las personas, en la cual los estados de origen no cumplen con su papel protector al no erradicar las condiciones que las fuerzan a emigrar. Es “involuntaria” en la medida que se lleva a cabo bajo circunstancias ajenas o a consecuencia de causas incontrolables a la voluntad propia. Como lo explica Gzesh (2008):

La realidad es que la decisión individual de una persona de salir de su comunidad originaria en parte es una opción personal, es decir “voluntaria”. Sin embargo, decenas de miles de esas decisiones individuales se realizan dentro de un conjunto de factores estructurales que ofrecen a las personas tan sólo un rango restringido de opciones para la supervivencia personal y familiar (p. 111)

Entonces, la decisión migratoria es empujada por una realidad doliente y una desesperanza generalizada que fomenta bajas expectativas de realización personal y colectiva ante carencias profundas y desprotección del Estado. La emigración, en este caso, representaría primero una vía para escapar de una situación angustiante y, después, significaría también: “la posibilidad de mantenerse aparentemente entero, con la idea de que el nuevo país le permitirá encontrarse con aquellas cosas que le faltan en su país de origen” (Aruj, 2008: 98).

6.2.3 Itinerarios en México del grupo del AMM

Además de las razones por las cuales salieron de Honduras, las personas migrantes entrevistadas hablaron sobre la trayectoria migratoria que experimentaron antes de su proceso de establecimiento. En ésta dan cuenta de las rutas de tránsito, estancias en otros países o entidades de México, y cohorte de llegada. Del mismo modo, hablan sobre aquellos aspectos que consideraron al momento de iniciar el establecimiento, sobre todo los relacionados con las problemáticas que encontraron durante su camino.

En el AMM, el grupo entrevistado relató trayectorias migratorias diversas. Hay quienes, en menos de un mes de haber salido de Honduras, ya se encontraban en Nuevo León. Existen, en cambio, algunas personas que tuvieron estancias intermedias en otras entidades como Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Ciudad de México y Tamaulipas (Mapa 2), varios lugares que se ubican en las rutas de tránsito de la región Centro-Norte y del Golfo que señalan Martínez, Cobo y Narvárez (2015). También hay hasta quienes vivieron previamente en otro país como Estados Unidos, Guatemala y Belice. De ahí que se tengan diferentes temporalidades de salida de Honduras y de residencia en el AMM.

Mapa 2. Localización de las entidades de México en las que se señalan estancias intermedias por parte de las personas entrevistadas en el AMM.



Fuente: Elaboración propia con base en la información de las personas migrantes entrevistadas en el AMM durante el 2022.

En la sección de la presentación de las y los entrevistados ya se perfilaba la existencia de historias que marcan una distinción en cuanto a la dicotomía “origen-destino” de los flujos migratorios, planteados en los estudios clásicos de migración. En el grupo entrevistado en la metrópoli regia, las personas habían proyectado llegar a cierto destino, principalmente a Estados Unidos. Sin embargo, debido a las dificultades devenidas de su condición migratoria irregular, a las percepciones de peligro, a la experiencia de detención y/o deportación o, en general, a la falta de recursos (económicos, sociales o de información), varias de ellas tuvieron que cambiar sus planes iniciales, y con ello moldear nuevas estrategias de movilidad, incluyendo el “inmovilizarse”.

Como ejemplo de una movilidad que enfrentó obstáculos durante el tránsito se encuentra la historia de Oneida y Juan. Esta pareja de copanecos cruzó a México por la frontera Corozal junto con el hijo de ella. Después de pasar por Tabasco, llegaron a Veracruz donde iniciaron la solicitud de la condición de refugiado para poder conseguir un documento que les permitiera continuar su viaje hacia Estados Unidos. Después de un tiempo, obtenida la documentación, lograron llegar a Piedras Negras, pero ahí fueron detenidos por el INM y llevados a la estación migratoria de Torreón.

En este lugar, otros migrantes les hicieron saber lo riesgoso que era “entregarse a las autoridades estadounidenses”, como también lo peligroso que resulta “esperar el asilo gringo” en las ciudades fronterizas del noreste mexicano. Por lo que, una vez que las autoridades migratorias mexicanas los dejaron libres (al ser una familia y descubrir sus papeles de la solicitud de refugio), decidieron mejor “bajar” a Monterrey, pues se conoce que hay trabajo y se pueden generar ahorros para lograr el objetivo de cruzar “al otro lado”:

Juan: *Nosotros nos salimos [de Honduras] por la extorsión, por eso no regresaríamos... Llegamos a Tabasco, entramos por La Técnica y nos quedamos en Casa “B” [...] Nos agarraron en Piedras Negras y mandaron para una estación migratoria a Torreón. Dijeron que, porque andábamos en familia y, además por el niño no podían tenernos ahí, y que no nos podían deportar. Entonces bajamos a Monterrey en busca de empleo para poder sostenernos [...] Estamos aquí para ganarnos la vida y volver a subir cuando haya asilo...*

Oneida: *[Estamos en Monterrey] porque ahorita no están dando asilo en los Estados Unidos. Ahorita Migración de los Estados Unidos no está recibiendo. Por eso nos quedamos trabajando aquí, pero nuestro destino es cruzar... Entonces, llegamos aquí, en busca de empleo. Luego, era por tratar de cruzar... Volvimos a bajar aquí a Monterrey, por buscar empleo, siempre, y como ya teníamos gente conocida. Luego, en otras partes no. Y porque le dicen a uno que la mafia, que esto o que lo otro. Uno no tiene ni para pagar una cuota en Honduras, cómo va a tener para pagar un rescate*

en la frontera [si nos secuestran], por eso nos hemos quedado acá. (Entrevista a Juan y Oneida, 7 meses de establecimiento, noviembre de 2022).

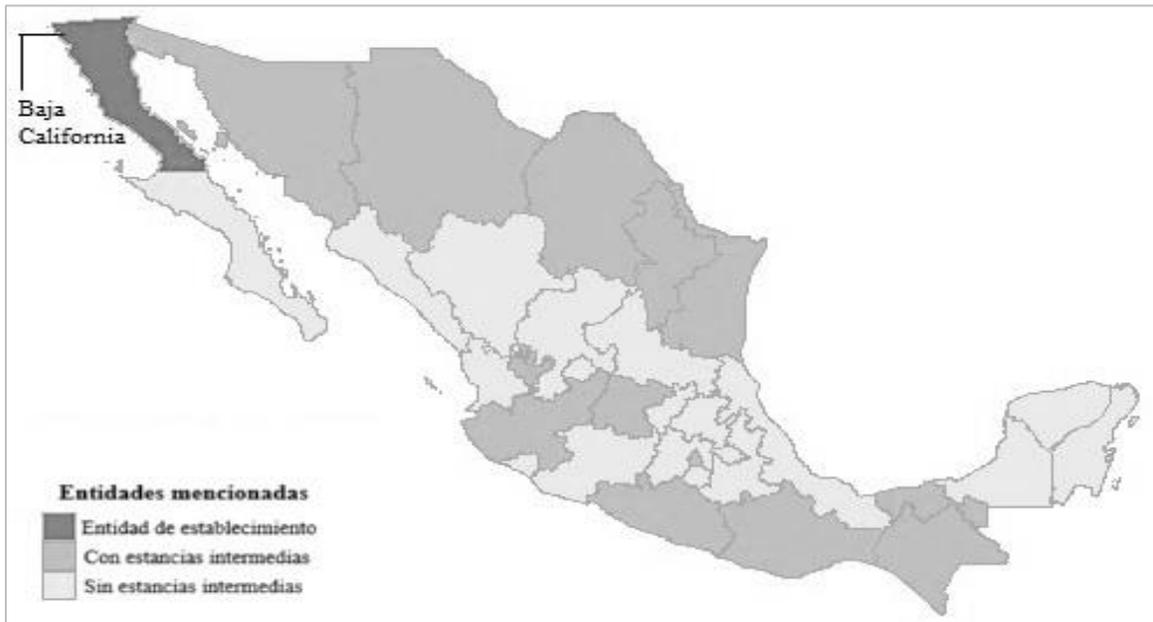
Cada uno de los relatos recabados narran trayectorias migratorias diferentes. No obstante, una constante es el señalamiento sobre lo complicado que resulta llegar al Norte o cómo, incluso habiendo cruzado a Estados Unidos, las personas migrantes pueden ser devueltas de nueva cuenta a México o a Honduras, lo que hizo que ellas y ellos fueran más selectivos sobre cuánto tiempo y en dónde estar dentro del territorio mexicano; es decir, conforme avanzaban (y notaban que no se podría avanzar más), fueron replanteando su itinerario y la temporalidad de sus estancias.

En síntesis, para las personas migrantes entrevistadas, la falta de recursos para afrontar los obstáculos y los peligros encontrados durante el recorrido o el cruce fronterizo son elementos que ponen en juego la decisión de continuar con el trayecto migratorio. Ante los contratiempos económicos, los vuelcos en las biografías personales o las pocas alternativas para seguir avanzando, las aspiraciones de llegar a Estados Unidos pueden llegar a disiparse, dándole prioridad a las *anticipaciones*; esto es, el tomar acciones a favor de la reducción de riesgos y bajo la aceptación de cambios imprevistos sobre el futuro (Bidart, 2020; Appadurai, 2004), de tal manera que la mayoría convergen en el establecimiento en Nuevo León.

6.2.4 Itinerarios en México del grupo de Tijuana

En lo que refiere a la ciudad de Tijuana el grupo entrevistado relató tener trayectorias migratorias todavía más diversas. Hay quienes, en menos de un mes de haber salido de Honduras, ya se encontraban en Baja California. En este grupo también hay un buen número de personas que tuvieron estancias intermedias, sólo que aquí existe una multiplicidad de entidades por las que pasaron (Mapa 3), entre las cuales están Chiapas, Tabasco, Guerrero, Oaxaca, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y otros municipios de Baja California. Se incluyen casos en los cuales, habiendo utilizado la ruta del Golfo, incluso residieron en el AMM. Por último, hay quienes habían vivido previamente en Estados Unidos.

Mapa 3. Localización de las entidades de México en las que se señalan estancias intermedias por parte de las personas entrevistadas en Tijuana.



Fuente: Elaboración propia con base en la información de las personas migrantes entrevistadas en Tijuana durante el 2022.

A diferencia del AMM, la distancia entre el año de salida de Honduras y el tiempo de residencia en Tijuana es “más corta”. La mayoría de las y los entrevistados llevan relativamente poco tiempo en la ciudad, algunos ya, simplemente, encontrándose a la espera de cruzar a Estados Unidos por medio de la excepción al Título 42. Cabe recordar que, durante el trabajo de campo, en el verano de 2022, había un fuerte optimismo por entrar a Estados Unidos por vías legales y la ciudad dejó de ser percibida como una alternativa de destino permanente. Fueron muchas las personas que, habiendo estado residiendo años o meses en Tijuana, por fin lograrían cruzar.

Un ejemplo de la alta movilidad interestatal, incluido un retorno momentáneo al origen, se puede encontrar en el relato de Caren. Ella salió huyendo de Honduras en el 2016 con uno de sus dos hijos, todavía en brazos. Después de cruzar el Río Suchiate por Tecún Umán, llegó a Tapachula donde se quedó un par de meses hasta que “la maña”⁴⁷ la extorsionó. Salió de Chiapas para irse a la Ciudad de México y luego “subió” primero a Monterrey y luego a Ciudad Juárez. En Chihuahua tuvo a su tercera hija y, al no poder registrarla, se devuelve a la Ciudad de México unas semanas. Una vez cumplido el objetivo del registro de la niña, vuelve a residir a Monterrey.

⁴⁷ Miembros de algún cártel del narcotráfico.

Durante su estancia en Monterrey, regresó a Honduras a buscar al hijo que había dejado encargado con familiares. Reunificados los menores con la madre, se quedaron viviendo dos años en Monterrey donde trabajó como administradora de una vecindad en el Centro. A pesar de que le gustaba Monterrey, al sufrir algunos eventos de violencia intrafamiliar con su nueva pareja y conflictos vecinales con unos paisanos, decidió regresar a Ciudad Juárez. En esa época, unos amigos le informaron de lo que ocurre en Tijuana con relación a un campamento constituido por migrantes solicitantes de asilo frente a la Garita de El Chaparral. Visualizando una oportunidad de irse a Estados Unidos, llegó a Tijuana a esperar su turno.

En específico me vine a Tijuana porque yo conocí unos salvadoreños en una ocasión que yo estuve en el DF, y me dijeron que en Tijuana estaban ayudando mucho para cruzar para el otro lado, que había un campamento [...] Lo que se hace es que se llena una aplicación con una organización que se llama "A". Se llena un formato o un formulario... Muchas familias ya se fueron y yo fui la última que quedó. Si hay varia gente en distintos albergues, pero no es que se diga que está toda la gente de lo que era el Chaparral [...] Dios sabe lo que hace y por qué lo hace, Dios sabe cuánto sufrí, cuántas lágrimas derramé, cuánto tiempo de que esta nueva oportunidad se diera, y ahora que se dio, no la pienso desperdiciar (Entrevista a Caren, 1 año de establecimiento, junio de 2022).

Tanto en el AMM como en Tijuana, además de develarse itinerarios de compleja movilidad, reiteradamente las narraciones señalan las adversidades, riesgos y peligros de transitar en México, como situaciones que tienen un fuerte impacto en la concreción del "sueño americano". Atravesar el territorio mexicano se convierte en una proeza, sobre todo cuando se pasa de manera irregular, que es como lo hizo la mayoría. Es aquí donde los individuos se encuentran en un estado de indefensión frente a los controles administrativos, y se vuelven más propensos a utilizar medios o redes clandestinas. Entonces, la falta de documentos migratorios o de autorización para transitar o residir les impide, en efecto, el ejercicio de derechos que deberían ser garantizados por el Estado y los expone a una mayor vulnerabilidad (París, Ley y Peña, 2016).

Un relato que da cuenta sobre la difícil situación de ser una mujer migrante en tránsito es el de Yaslyn. A ella le tocó vivir situaciones que nunca se imaginó: desde comer poco y dormir con bolsas de basura, hasta ser acosada sexualmente durante su paso por el tren y luego extorsionada por agentes migratorios. Otro relato en Tijuana, el de Oscar, ilustra no solo las dificultades, sino la desilusión de un hombre con discapacidad motriz de haber pasado por tantas malas experiencias y,

al ver el muro en la frontera norte, saber que es “imposible” alcanzar el objetivo del plan trazado a la salida de Honduras.

En ese tren íbamos más de 100 personas, pero de entre esas 100 personas yo era la única mujer que iba [...] En el transcurso de ahí, se acercaban a mí y me decían: "Oye, güera. ¿Tú para dónde vas? ¿Con quién vienes?". Ese tipo de preguntas es donde ya te empiezan a asustar porque como mujer [...] Me dijeron: "Bájate. Tienes que bajarte en la siguiente parada. Te vamos a acompañar para que estos muchachos no te hagan nada"... Me bajé corriendo [...] [Luego] ya estando en Reynosa, llega el oficial de Migración... Nos bajaron creo que, a tres salvadoreños, una de Guatemala y yo... Nos metieron a una caseta y nos dijeron: "Bueno, señores, sin más rodeo. Mi compañero dice que quiere que nos pichen los tacos. Es tanto por cabeza". Pagué los \$200 y me dejaron entrar a Reynosa (Entrevista a Yaslyn, 6 años de establecimiento, diciembre de 2022).

Salí con la ilusión de que cruzar México hacia los Estados Unidos era algo bonito, era algo agradable, pues se lo pintaban a uno como que, después de determinado tiempo, podía cruzar uno todo México y cumplir con el "sueño americano" [...] Tuve la mala suerte de que me asaltaron, me golpearon, ese día estaba lloviendo muy feo y me deslicé sobre un puente, y me fui a caer. Yo traigo fracturada mi pierna derecha [...] Cuando llego a la Ciudad de México recibo la ayuda de mi familia... y con ese dinero le presto a uno de los que venían conmigo para que se fuera a Monterrey [conmigo]... Estando en Monterrey, él recibió una remesa, pero ya no me quiso pagar mi dinero, se puso en estado de ebriedad y por esa razón tome la decisión de venir yo solo, salir de Monterrey... Cuando miré que la situación era complicada para cruzar la línea [hace gesto de tristeza] (Entrevista a Oscar, 3 meses de establecimiento, agosto de 2022).

En estas narrativas se evidencia una prolongación en la condición de vulnerabilidad. Las personas salen de sus países siendo susceptibles a ser víctimas de daños, perjuicios o incertidumbre causados por motivos estructurales y, una vez que migran, durante el camino y la llegada a espacios de estancias prolongadas también se enfrentan a situaciones límite y de desprotección debido a sus características sociodemográficas, económicas y legales, tales como su condición migratoria, edad, género, etnia, nacionalidad, nivel socioeconómico o discapacidad.

Si bien las personas, como sujetos migrantes, no dejan de construir agencia y desarrollar resiliencia (la que los lleva a tomar decisiones sobre su trayectoria de movilidad o de establecimientos), sí ven mermada la garantía de sus derechos humanos en el origen y durante la movilidad. Así, experimenta una *vulnerabilidad migratoria* la cual, en términos de Bustamante (2002, 2010), sería aquella condición social de desempoderamiento e impunidad atribuida a los individuos con ciertas características que son percibidas como desviaciones de lo considerado *nacional* y que,

culturalmente, se expresa en el conjunto de relaciones sociales y de poder asimétricas entre extranjeros y nacionales, las cuales propician actitudes como racismo, xenofobia, estigmatización y discriminación.

Lo revisado en esta sección señala dos asuntos a destacar sobre los factores de emigración y las trayectorias migratorias con relación a los proyectos migratorios. Primero, dado que, en el lugar de origen, es difícil garantizar las condiciones mínimas de vida digna y el respeto a los derechos humanos, la emigración se presenta como una opción, para intentar paliar las carencias cotidianas (Pérez-Sáinz, 2020). Los grupos migrantes se suman a diferentes flujos migratorios con necesidades de apoyo humanitario y que tienen como principal meta llegar a Estados Unidos, expectativa desarrollada desde Honduras en el marco cultural y aspiracional colectivo del “sueño americano”.

Segundo, durante el recorrido en el territorio mexicano para llegar a un determinado lugar, son las dificultades, riesgos y, sobre todo, la condición de vulnerabilidad las que aparecen como aspectos relevantes que van a incidir, por lo menos hasta el momento de la entrevista, en el establecimiento de las personas. Finalmente, se agrega el hecho de que, incluso para las y los sujetos migrantes resulta difícil definir un lugar como “destino”. La aspiración de llegar a Estados Unidos no desaparece del todo, y la anticipación de adversidades o peligros crece ante la baja posibilidad en el éxito de cruzar la frontera debido a las barreras administrativas y la falta de protección a los derechos humanos. Entonces los proyectos migratorios se van ajustando constantemente, conforme pasa el tiempo y se experimentan diversos ambientes, algunos hostiles, otros hospitalarios.

En los estudios clásicos, la *migración* puede ser abordada como un proceso constituido por varias etapas que se dan de la siguiente manera: la partida del lugar de origen, el tránsito o desplazamiento, el asentamiento e inmigración en el destino, y como opción adicional, el retorno o el reasentamiento en otro lugar (Cabieses, Gálvez y Ajraz, 2018). Sin embargo, se observa empíricamente que este esquema lineal no correspondería a la realidad de las movilidades actuales de las personas hondureñas. En los casos revisados, la movilidad (e inmovilidad) se irán ajustando, al mismo tiempo que los proyectos migratorios, en lo que Glockner y Álvarez (2021) llaman “un continuum dialéctico que produce nuevos espacios y reconfigura la movilidad” (p.70).

6.3 Los proyectos migratorios en los lugares de establecimiento

Ya se ha hablado sobre el proceso migratorio que precede a la llegada al AMM y a la ciudad de Tijuana, principalmente sobre cómo los desplazamientos forzados a raíz del contexto en el origen y las situaciones de (in)movilidad experimentadas en México han influido en la reestructuración de los planes y las decisiones sobre su movilidad. No obstante, faltaría presentar cómo se perciben y significan los lugares actuales de establecimiento, al margen de los contextos particulares a nivel local.

En este apartado se expondrán los principales resultados sobre los *proyectos migratorios* de las personas hondureñas entrevistadas, entendidos éstos como aquellos planes trazados por los propios migrantes y la adaptación de sus itinerarios. Es decir, la valoración que hacen sobre sus recursos disponibles desde la posición en la que se encuentran en el espacio social y en su curso de vida (Jiménez, 2021; Hosnedlová, 2020; Izquierdo, 2000). De esta manera, se ahondará en las principales motivaciones de llegada, las aspiraciones personales durante su proceso de establecimiento y la intención de permanencia. El foco estará, entonces, en los proyectos migratorios a futuro expresados en ambos grupos entrevistados.

6.3.1 Proyectos identificados en el AMM

En el AMM destacan tres hallazgos relevantes con relación a los proyectos migratorios de las personas migrantes de origen hondureño y sus motivos de establecimiento, que pueden clasificarse de la siguiente manera: 1) El establecimiento se lleva a cabo a partir de la construcción de proyectos con relación al “sueño regiomontano”; 2) El establecimiento se conecta a los proyectos familiares; o 3) El establecimiento es propiciado por la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, especialmente los programas especiales para personas con necesidades de protección internacional existentes en la ciudad.

El primer hallazgo tiene que ver con una idea a la que se le puede denominar “sueño regiomontano”. Un número considerable de personas mencionan haber contemplado vivir en Monterrey desde que llegaron a la frontera sur de México, e incluso, varias lo tenían previsto desde antes de salir de su lugar de origen en Honduras. Son bastante comunes las declaraciones que expresan una aspiración por vivir en territorio regio, así que pueden escucharse recurrentemente

cuestiones como: “Muchos soñamos con llegar a vivir a Monterrey y después irnos a Estados Unidos” o “A mí me dijeron que en Monterrey había trabajo y que quedaba cerca de la frontera”.

El grupo de entrevistadas y entrevistados puede dividirse en dos tipos con relación a su proyecto migratorio. En primer lugar, quienes consideran a la ciudad como un lugar “trampolín”, “oasis”, o en general “de preparación”, en el cual se reside un tiempo (incluso pueden ser años), con la finalidad de descansar del tránsito y ahorrar dinero para continuar a Estados Unidos; y en segundo, quienes ya ven a la región como un destino más definido, en donde se ven viviendo de por vida o por lo menos por un periodo muy largo.

Cabe señalar que pocas personas manifestaron alguna intención de retornar al origen, sino hasta ser adultos mayores o, por lo menos, haber logrado ahorrar lo suficiente para comprar una casa en el terruño. Además, independientemente del tipo de proyecto, pocas de ellas y ellos cuentan con experiencia previa de haber vivido en otra entidad u otra ciudad de México de manera prolongada; es decir, la mayoría “subió” lo más pronto posible, y fue hasta ahí que dieron un giro entre esperar o “arriesgarse a cruzar” e irse; antes bien, fueron prolongando poco a poco su estancia en la entidad.

Como que siempre me llamó la atención Monterrey, ¿no? O sea, que Monterrey, que Monterrey. Y me llamó la atención Monterrey, o sea, nunca que otro lado... De hecho, nos ofrecían trabajo en otros lugares, pero no [...]Desde que estaba yo en la preparatoria. Un comentario que salía... Porque mis compañeros se fueron unos que, a España, otros a Italia. No, pues yo me voy a ir a México. "Ah, ¿y allá?", "No pues a Monterrey". Y la verdad es que cada quién está donde dijo [...]Que a Europa, o sea, todos corren hacia Estados Unidos. Y en el trayecto entre Estados Unidos desde Honduras pues está México, entonces yo dije: "¡México!". De hecho, yo nomás venía por un año... Pues nomás que ese año todavía no pasa [ríe] [...]Y te digo, sí tengo familia y amigos que me dicen: "No, vente" pero no. O sea, gracias a Dios, aquí me establecí. Tengo dos hijos, tengo mi esposa, entonces pues ya (Entrevista a Osman, 7 años de establecimiento, diciembre de 2022).

La verdad sí tengo pensado irme a Estados Unidos, pero... ¿Cómo le digo? No tuvimos cómo pasar. [...] Aquí me quiero quedar por un tiempo, a ver, más adelante, qué pasa [...] No tengo familia en Estados Unidos, pero... Es el sueño. Uno, para poder entrar, debe tener a alguien que lo pueda recibir, tener un familiar siquiera que le apoye [...] Tengo planeado vivir aquí uno o dos años [...] Siempre quise llegar aquí. Me llamó mucho la atención Monterrey... Pues, muchos amigos que ya habían pasado por aquí me decían que aquí había bastante trabajo... La mayoría de hondureños ese es su sueño, estar en Monterrey o en Ciudad de México porque son dos estados o dos ciudades, no sé cómo se diga, donde hay empleo. Igual, aquí hay bastante empleo (Entrevista a Héctor, 6 meses de establecimiento, noviembre de 2022).

Como podría suponerse, la idea de “llegar a Monterrey” ya se está convirtiendo en una aspiración personal para un grupo de personas migrantes hondureñas. Denota que, quizás, en el transcurso de múltiples oleadas migratorias en el AMM, ha surgido una visión socialmente legitimada de este lugar de establecimiento como espacio de oportunidades socioeconómicas, alternativo al “sueño americano”. En términos de Boccagni (2017), estaríamos presenciando otra manera en la que se vinculan las personas migrantes con los lugares en la cual, éstos últimos se perciben, individual y colectivamente, como horizontes de futuro susceptibles de progreso o, por lo menos, con un potencial para lograr mejores condiciones de vida.

El segundo hallazgo se relaciona con las redes sociales vinculadas al parentesco y con la conformación de la familia propia. Muchas personas, ante la situación de espera o de estancia prolongada, mencionan el haber iniciado un proceso de establecimiento en el AMM, en gran medida, por contar con familiares y parientes que habitaban o habían vivido en la entidad previamente a su llegada; de éstos y éstas recibieron ayuda o información.

Una figura por destacar es la del “primo” (y en menor medida “prima”), la cual se descubrió, gracias a diversas pláticas informales, que adquiere varias formas. Está la del “primo directo”, que hace referencia al vínculo consanguíneo en segundo grado y se trata del hijo de tías/tíos maternos o paternos. También la del “primo afectivo”, que se extiende a otros parientes lejanos o a conocidos del barrio del país de origen a los que se les llama de manera afectuosa “primo”. Por último, se identifica la del “primo simulado”, que se trata de guías contratados que “ofrecen a Monterrey” como punto de preparación al paso clandestino de la frontera⁴⁸, se les suele llamar “primos” por temor a posibles consecuencias legales.

Ahora bien, la red social que se observó que más influye en la decisión de establecerse en el AMM es la de parentesco, particularmente la familia propia. La conformación familiar se lleva a cabo a través de la formación de uniones conyugales y, sobre todo, por el haber tenido hijas o hijos en territorio nacional. Regularmente se trata de parejas heterosexuales o mujeres no acompañadas que tuvieron descendencia nacida en la entidad, o de varones jóvenes que tuvieron un o una bebé con

⁴⁸ Estos servicios de *polleros*, *coyotes* o traficantes son cobrados por trayectos o viaje completo, siendo Monterrey un nodo del itinerario para cruzar por el lado noreste. Así, hay personas que pagan por llegar hasta Monterrey o personas que, llegando por su cuenta al lugar, pagan para que desde Monterrey los lleven a “ser tirados” a la frontera norte usando las redes de *raiteros* (“que dan raite”, es decir, transportistas) y de enganchadores. Los costos de estas “ayudas” son elevados; de ahí que la gente tenga que trabajar en Monterrey durante algún tiempo y generar los ahorros suficientes para seguir su camino.

mujeres mexicanas. Haber tenido hijas e hijos nacidos en Monterrey, se verá más adelante, es relevante a la condición migratoria, sobre todo para aquellas personas que quieren empezar un proceso de regularización frente a la decisión de desear un establecimiento más permanente.

Al principio, cuando vinimos sí [teníamos pensado ir a Estados Unidos], pero ahorita casi no. Ya no. Como ya nació nuestro hijo, estamos aquí queriendo establecernos [...] No [tenemos familia en Estados Unidos]... O sea, sí tengo unos hermanos por parte de mi papá, pero es como si no los tuviera [...] La verdad, entre sí y entre no [teníamos planeado vivir en México]. Si me iba para arriba no podía quedarme aquí, pero ahorita que ya nació mi bebé y que ya es mexicano, pues está bien quedarme acá. Sí tenía planeado irme a Estados Unidos, pero pues ya no, ya está mi bebé, entonces tengo que estar acá. (Entrevista a Franklin, 2 años de establecimiento, octubre de 2022).

Llegué luego, luego, aquí a Monterrey [...] Lo que pasa es que aquí teníamos muchos primos. De hecho, tengo como siete u ocho primos, y ellos fueron los que me apoyaron para que me viniera... Pues me ayudaron para encontrar el trabajo y vivienda [...] Luego, la conocí, a mi esposa, aquí en el Centro. Aquí en la Macro... Pues fue una escena muy bonita. Fue ella la que me habló a mí. Llevamos como dos años y ocho meses. Y pues la bebé tiene 9 meses [...] Sí era mi sueño irme a Estados Unidos, pero ahora ya con la niña ya no. La verdad, ya no. Nomás quiero, a ver si primero Dios, arreglar lo de la credencial para ir a Honduras y luego regresar, mejor. Sacar la residencia permanente. (Entrevista a Víctor, 3 años de establecimiento, noviembre de 2022).

El tercer hallazgo gira alrededor de la influencia que ha tenido la infraestructura humanitaria y el respaldo institucional para propiciar el establecimiento en Nuevo León. Muchas personas mencionan que, aunque veían una buena oportunidad el vivir un rato en Monterrey, quizás no se hubiesen “quedado” tanto tiempo de no ser por la intervención de algunos organismos internacionales, asociaciones civiles o instituciones gubernamentales. Se engloban aquí dos situaciones: una es la experiencia de integración del programa del ACNUR, en el cual convergen varios actores de apoyo y canalización; y otra, la experiencia de contacto con asociaciones, instituciones, organismos o albergues que han estado presentes para acompañarles en la expedición de un trámite o les han brindado apoyo en especie.

Un aspecto que llama bastante la atención en las narraciones de aquellos que tuvieron ayuda institucional es que, a pesar de haber logrado insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral local, que cuenten con permisos de residencia vía la condición de refugiado o hayan tenido asistencia para conseguir vivienda o algunas facilidades para su proceso de adaptación, todavía

vean el “irse al otro lado” como una posible opción que no piensan descartar si es que ya nos les convence algo en Monterrey. Tal es el caso de Lilith y Daniel.

Cuando pasé la frontera de Guatemala y México, o sea me agarró Migración, ¿verdad? Me estuvo 17 días encerrada [...]Entonces ese día que iba a pedir deportación, llegó COMAR, entonces ese día tuve la primera entrevista con ella[...] Cuando ya me dieron mi resolución, ACNUR me ayudó a subir hasta acá, o sea me tuvieron 7 días aquí en el hotel, luego me ayudan a buscar lo que es renta, trabajo e ir a sacar la tarjeta a Migración [...]Elegí Monterrey... Pues como yo ando con ellos [señala a sus amigos], o sea, nos conocimos lo que es allá en el albergue. Y casi que sólo con ellos me llevaba... y entonces ya, les agarré cariño, entonces ya decidí venirme [...] No he pensado irme a Estados Unidos, por ahora... O sea, no todavía, no he pensado ¿verdad? Estoy en eso. Necesito trabajar, ahorrar, luego aquí a ver qué pasa. Tengo familia... Unos están en Miami, otros están en Nueva York. Si me dicen, me voy, sí... A veces queremos quedarnos en un lugar, luego nos queremos ir para otro, así, ¿verdad? Pero si necesito, me voy a quedar un tiempito acá (Entrevista a Lilith, 8 meses de establecimiento, octubre de 2022).

Cuando mi esposa va a ACNUR [en Chiapas], porque ella es la única refugiada, pues ya nos dimos cuenta de que había el módulo este para movilizar familias hacia otros estados [...] [Para la elección de Monterrey] Yo me fui, realmente, por lo industrial. Me hicieron una entrevista de cuáles eran mis estudios, mis conocimientos en lo que yo sabía hacer, y me dieron la opción... Y lo primero que les pregunté fue: "¿Cuál es la más industrializada?"[...] [Para el futuro] con mi esposa siempre manejamos dos cosas, dos ideas. Ya estamos pensando ver de qué manera conseguimos una casa... ver de qué manera conseguimos nuestro crédito para la casa y nos quedamos. Quedarnos, esa es la idea, pero si tenemos alguna oportunidad de viajar de manera legal a Estados Unidos, no la vamos a pensar dos veces tampoco [...] No deseamos ni la una, ni la otra. Estamos tirándole para los dos lados, a la que salga. Y si salen las dos, mucho mejor. (Entrevista a Daniel, 1 año de establecimiento, diciembre de 2022).

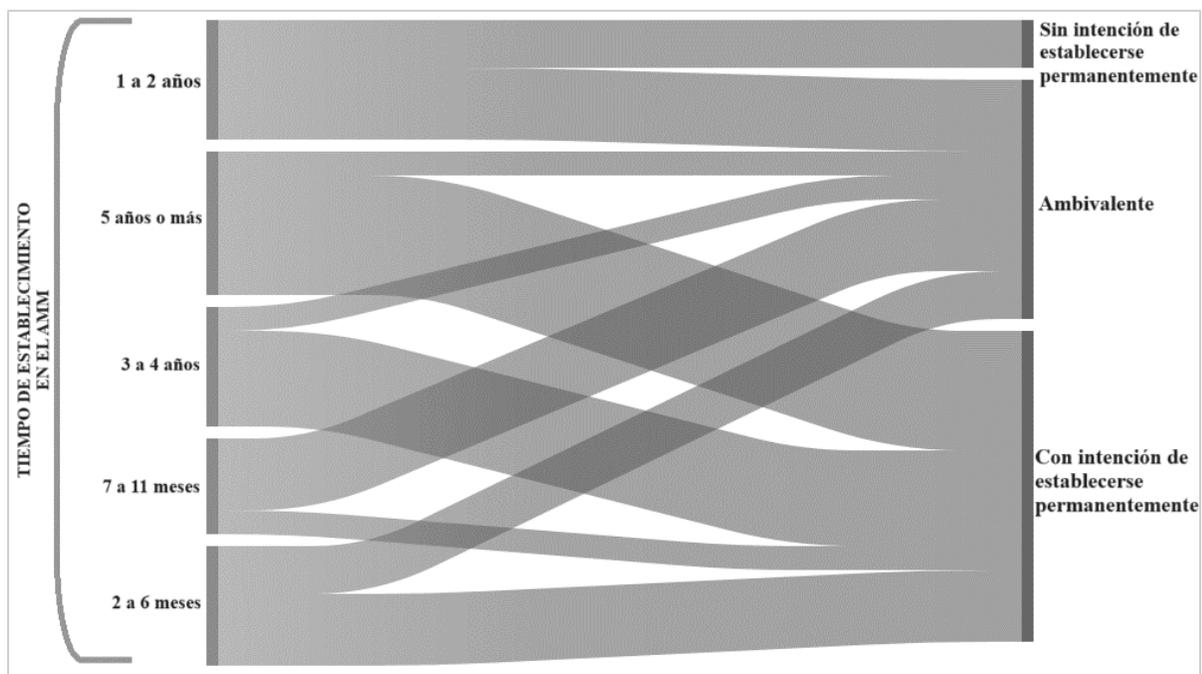
Los proyectos migratorios de las personas hondureñas en el AMM se han ido moldeando conforme el contexto geopolítico migratorio que les ha colocado en un lugar de espera, estancia prolongada, y subsecuentemente de establecimiento. Del mismo modo, se han ido moldeando conforme a la percepción que tienen de este espacio urbano, especialmente por las oportunidades laborales y de “descanso del tránsito” con las que cuenta Nuevo León, las redes sociales de parentesco, y la infraestructura humanitaria. Al mismo tiempo, estos proyectos se siguen reinventando y constantemente suelen recordar la expectativa de llegar a Estados Unidos y alcanzar algún día el “sueño americano”.

Las personas migrantes evalúan, imaginan y realizan sus movilidades y estancias, teniendo en cuenta las limitaciones y oportunidades que caracterizan a los espacios de salida, llegada,

estancamiento, espera y establecimiento. En ese sentido, el transcurso del tiempo también jugará un papel importante en las experiencias vividas en esos espacios, y tendrá una influencia en sus proyecciones de vida, por ejemplo, en cuanto a la intención de establecimiento más definitivo en la zona metropolitana.

Como puede apreciarse en el Diagrama 1, las y los migrantes informantes, con un tiempo de residencia más largo (de 3 años en adelante), expresan tener la intención de “quedarse” o establecerse permanentemente en el AMM. Ello podría deberse a que ya han superado el proceso de adaptación a una ciudad “nueva” y, como señala Lestage (2001), se han ido incorporando paulatinamente a la vida social, económica y cultural local, por lo que perciben estar logrando sus objetivos personales y aspiraciones, tales como el mejorar sus condiciones de vida a nivel individual y familiar.

Diagrama 1. Magnitud de la intención de establecimiento permanente declarada, según tiempo de residencia en el AMM.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

De modo similar ocurre con algunas y algunos migrantes entrevistados con poco tiempo en la ciudad (dos a seis meses), quienes expresan estar teniendo la intención de establecerse permanentemente en el AMM. En el caso de este grupo, el deseo de “quedarse” quizás se esté alimentando aún del imaginario sobre el “sueño regiomontano”. Al estar recién establecidos, se

encuentran a la expectativa de cubrir sus necesidades básicas para, luego, alcanzar un mejor nivel de vida, y que Monterrey resulte ser el lugar que tanto les contaron.

Parte de las personas entrevistadas también manifestaron una intención de establecimiento ambivalente, es decir se debaten entre el “irse” o “quedarse”. Y los menos, expresaron simplemente no tener ninguna intención de establecerse permanentemente. El grupo que se disputa su establecimiento (que desciende conforme se cruza el umbral de los tres años de residencia) y el que no lo proyecta (que tiene de uno a dos años de residencia) quizás no vislumbren un proyecto de “migración definitiva” en el AMM debido a que no están alcanzando una experiencia de incorporación local que les resulte del todo satisfactoria.

De lo anterior, se abre la pregunta sobre cómo estaría operando la incorporación local en esquema de satisfacción de necesidades, una percepción positiva sobre la ciudad y, por lo tanto, en un proyecto migratorio en el cual la intención sea establecerse temporal o permanentemente. Es decir, es necesario indagar cómo interactúan los elementos objetivos, como el trabajo o las redes sociales, entre otros, y que se observan están permeando en la toma de decisiones de las y los sujetos migrantes pues les permiten proyectar su establecimiento en el AMM como opción de vida, cuestión que se aborda en el capítulo VII.

6.3.2 Proyectos identificados en Tijuana

Con relación a lo documentado en Tijuana, se observaron algunas diferencias con respecto a la configuración de los proyectos migratorios de las personas de origen hondureño y sus procesos de establecimiento. En buena medida, los tipos de proyectos encontrados se desmarcaron de lo pesquisado en el espacio anterior en cuanto a la percepción de la ciudad como lugar de establecimiento. En esta ciudad fronteriza se encontraron otros tres hallazgos relevantes, a saber: 1) El establecimiento se ve como un plan temporal y de expectación por el cruce hacia Estados Unidos; 2) El establecimiento se convierte en una opción después de “descubrir las bondades de Tijuana”; o 3) El establecimiento se lleva a cabo por resignación, al no poder alcanzar el “sueño americano”.

El primer hallazgo tiene que ver con la proyección de la viabilidad y el éxito del cruce que representa el “estar ya en Tijuana” y “a un paso de Estados Unidos”, en una ciudad en la que se

pueden conseguir recursos para vivir y subsistir mientras se van definiendo y tomando decisiones. En primer lugar, por su condición de frontera, el “sueño americano” se sigue alimentando por la cercanía geográfica. En segundo, Tijuana es conocida como una frontera en la cual se consigue trabajo rápidamente⁴⁹ o, por lo menos, se puede trabajar en el mercado informal para conseguir ingresos. Y tercero, opera una consolidada infraestructura de atención y servicios al migrante a la cual recurrir.

Dentro del grupo entrevistado, existe un número considerable de personas que estaban esperando irse, sobre todo de manera regular, dado que en ese verano se abrieron algunos mecanismos para ingresar a Estados Unidos e iniciar el proceso de asilo allá. Entonces, los planes que se desarrollaban eran de un establecimiento de modo más temporal en Tijuana. La idea de “esperar para irse” permea incluso en aquellas personas que estuvieron inscritas en el PIL-ACNUR. Pareciera, entonces, que una vez que se abre la posibilidad de salir, aparecen con mayor claridad las desventajas de vivir en Tijuana y en México, así como las ventajas de estar en Estados Unidos, tales como la reunificación familiar, mayores ingresos, la adquisición de mejores servicios sociales o, incluso, una mayor libertad para las expresiones de género y de preferencia sexual.

A mí la institución de ACNUR me subió para Monterrey [...] Pero es difícil acoplarse aquí, la mera verdad [...] Vamos [a tramitar el asilo en Estados Unidos] como una familia las dos. Mi hija, ella (su pareja) y yo [...] Tengo dos amigos de nuestro género que ya están adentro de los Estados Unidos. Ellos nos dijeron de lo del pase del asilo. Cuando ellos vieron cómo estaba nuestra situación, de cómo estábamos viviendo nosotras, uno de ellos habló con el presidente, con un albergue [...] Tuve que venirme yo también por la misma situación [de discriminación por pertenecer a grupo LGBT] [...] Además de que uno espera que le paguen mejor en “el otro lado”, aquí hay mucha inseguridad [...] A venir a vivir, no les recomendaría. Yo la experiencia que tengo de aquí, no la quiero para nadie más. Como le digo, cuánto tiempo tenemos y nos hemos encontrado bastantes baches (Entrevista a Wendy, 8 meses de establecimiento, septiembre de 2022).

Mira, a veces quiero ponerme del lado de la hondureña que soy. Créeme, la situación en el país no está fácil. Entiendo a todo aquel que quiera salir del país, [...] Mi recomendación... Estados Unidos es un lugar para cumplir todos los sueños, pero si quieres vivir tranquila y sólo salirte de tu país pues te puedes venir a México, es un lugar en el que vas a trabajar horas y vas a poder ver a tus hijos, vas a poder irlos a recoger a la escuela. Tal vez sí hay inseguridad [...] O sea, México es un país que tiene muchas más oportunidades que Honduras, pero a veces... Ya ve que nosotros los

⁴⁹ Aquellas personas que tuvieron experiencia de haber vivido en otras localidades de México se quejan de lo competido de los mercados laborales en el sur y centro del país.

hondureños somos muy ambiciosos, no queremos quedarnos aquí, sino que queremos subir... Por ejemplo, mi esposo tiene una amiga que tiene 4 años de vivir acá, o sea, hay personas que se quedan, así como hay personas a las que no les gusta. Yo, en lo personal, si tuviera un trabajo, una estabilidad y tranquilidad, yo me quedo (Entrevista a Carol, 2 meses de establecimiento, agosto de 2022).

Las aspiraciones migratorias son un reflejo de las preferencias personales de vida de los sujetos, así como de las percepciones subjetivas sobre las oportunidades. Por consiguiente, cuando las personas entrevistadas señalan una insatisfacción de sus necesidades en Tijuana, sostienen o vuelven a crear imágenes o imaginarios sobre “el sueño americano”, las cuales se exageran estando a relativa poca distancia de su destino planeado originalmente. En esta vía, las personas necesitan acceso a recursos sociales (otras personas), culturales (ideas, conocimientos y habilidades) y recursos económicos (materiales) para ejercer su capacidad de acción migratoria (de Haas, 2021: 22), y cuando sienten no contar con ellos, determinan “irse” de la frontera mexicana.

El segundo hallazgo hace referencia al descubrimiento que hacen algunas y algunos entrevistados sobre las “bondades” que tiene la ciudad y la apertura hacia la recepción de personas migrantes. Aquí, suelen mencionar que fueron “subiendo” en el territorio y, conforme obtenían información, realizaron estancias adaptando sus itinerarios. Una vez que llegaron a Tijuana, la facilidad para conseguir un trabajo o el ambiente de solidaridad por parte de los tijuanaenses y de la comunidad migrante, fueron impulsando el deseo a quedarse a “probar suerte”. Su percepción relativamente positiva sobre Tijuana, y la fuerte inmersión en la ciudad, también les hace cotejar lo que escuchan sobre “el sueño americano”. De alguna manera, les han contado lo duro que es vivir “allá” siendo migrante irregular, y lo traumático que puede a llegar ser la experiencia de deportación, todavía mayor a lo que se puede experimentar en México.

Vale la pena señalar que varios sujetos con esta idea han hecho su trayecto migratorio solas o solos. Estando solos pudieron conformar uniones o familia en Tijuana, aspecto que les da un incentivo más para establecerse. Los que no tienen pareja o familia propia, quizás se dieron cuenta de que sus redes en Estados Unidos no estaban tan consolidadas para que alguien pudiera recibirles, así que calcularon las dificultades de ingresar y vivir “del otro lado”. Aunque las historias son diversas y el establecimiento es multicausal, las situaciones anteriores se exhiben como las que influyen más en que estén optando en quedarse de manera más definitiva en la ciudad de Tijuana.

Sí, mis planes eran irme a Estados Unidos. Mira, cambiaron muchas cosas. Estados Unidos es un país que es lindo, ahí deben de ganar mucha feria, ahí ganan en dólares, hay de todo, pero en México hay mucha mayor libertad que en Estados Unidos. ¿Cómo decirte? Estados Unidos uno va escondiéndose de la Migra y de los judiciales, uno se tiene que esconder. Aquí en México, no. Aquí en México me siento libre [...] Pues de irme de aquí de México, pues ya me quedé [...] Sí tengo [familia en Estados Unidos]. Están primos, tíos... Cuando recién llegué aquí mi motivo era irme para donde ellos, pero cuando ya llegué a Tijuana ya no me llamó la atención Estados Unidos. Ya no me llama la atención, no sé por qué será. Aquí en México tengo a la mamá de mis dos niñas, es lo único que yo tengo [...] Y es lo que te digo todos se quieren ir. Es que mira, Tijuana y México tienen un chingo de cosas que ofrecer... Aquí sí hay opción de cómo levantarse (Entrevista a Wilmer, 3 años de establecimiento, julio de 2022).

La verdad no tenía pensado venir para acá [ríe]. No, yo agarré para Coahuila, pero por amistades [...] Cuando llegué a Coahuila, tenía unas amistades que me decían: "Vámonos a Estados Unidos", pero yo no tengo a nadie allá, no tengo quién responda por mí. Me dio miedo. Llegué acá y me gusta, así que me gustaría quedarme aquí [...] Ya me desesperé de que no me resuelvan lo del refugio, pero me pongo a pensar, a Honduras no quiero volver. Allá yo ya no tengo ni a mi madre, ¿a qué voy? [...] A mí me han tratado muy bien, yo no tengo quejas. Más aquí en Tijuana, me ha ido súper bien. Los trabajos que tengo han sido por otras amistades. Siempre me dicen: "Ven tengo trabajo para ti". O sea, me ha ido súper bien [...] Y como le digo, aquí es de migrantes, aquí no hay quien le niegue a usted un taco, una soda o algo, por comida uno no se queja. Por eso fue que me gustó aquí. Yo estuve en Monterrey una semana... Es que yo andaba buscando un lugar en el que pudiera decir que me guste, que haya trabajo, ya para quedarme ahí. Monterrey sí me gustó un poco, pero no como acá Tijuana (Entrevista a Johan, 1 año de establecimiento, septiembre de 2022).

A pesar de que algunas personas han empezado a observar las ventajas de quedarse en Tijuana, sintiendo su experiencia como algo positivo, también existen personas que lo experimentan desde una perspectiva menos optimista. Así, como tercer hallazgo se encuentra el relacionado con el establecimiento por resignación, mismo que da cuenta de la existencia de relatos en los cuales las personas entrevistadas mencionan haber experimentado procesos de detención y/o deportación en Estados Unidos que marcaron una desesperanza por continuar con su itinerario y colocar a esta ciudad fronteriza como una alternativa de lugar de establecimiento.

Las y los informantes en esta situación expresaron haber adquirido un sentimiento de desconcierto o de derrota, y hasta uno de trauma, cuando estaban pasando por la experiencia. Por un lado, hay quienes, cansados de ser devueltos continuamente, llegan a Tijuana y finalmente se rinden frente a

una frontera que se percibe infranqueable, urbanística y administrativamente⁵⁰. Por otro, hay quienes, capturados en territorio estadounidense, fueron “soltados” en Tijuana de manera sorpresiva, y es en ese punto donde tuvieron que desarrollar estrategias para recuperarse del *shock* vivido en los centros de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

Me deportaron como unas tres o cuatro veces [...] Cuando llegué a Tijuana ya no me pegaron las ganas de cruzarme. Miré todas esas “bardotas” y me preguntaba cómo es que me iba a subir si solo tenía una mano [perdió su brazo en el último viaje de tránsito que hizo]. Entonces me quedé aquí [...] Le voy a decir una cosa, aquí Tijuana está bonito y hay trabajo para lo que pueda uno hacer... Yo sé que tan siquiera con \$2000 a la semana yo vivo bien [...] Yo ya no, volver a irme de nuevo, volver a venirme de nuevo, vivir otra vez el proceso de venir de allá, no. Mejor me quedo acá... Yo me puse a un proceso que cuando yo tuviera mis papeles y pudiera yo salir a vender, y que me dijera la policía que cómo me llamaba, yo ya iba a poder enseñar mi identificación... Ya con los papeles yo puedo vender cualquier cosa (Entrevista a Roberto, 4 años de establecimiento, agosto de 2022).

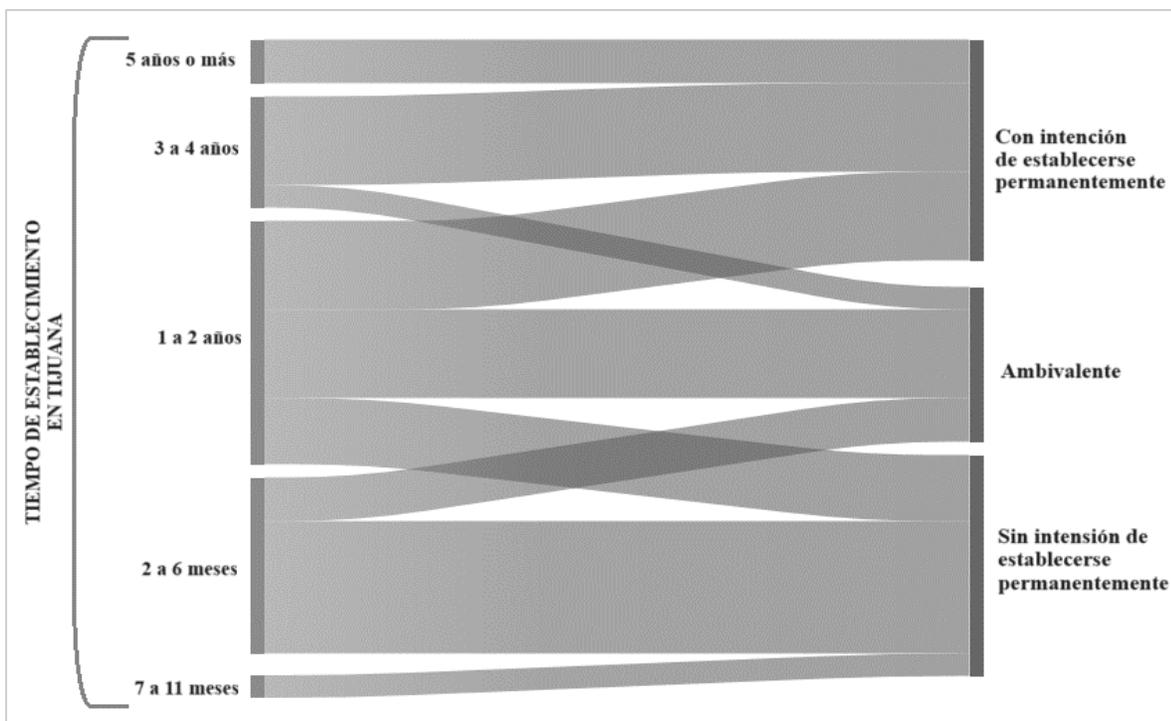
Yo logré llegar a Estados Unidos, estuve una semana, pero me regresaron. Allá nos agarraron, a mí y a varios, en Texas.... Ya luego, un día, nos subieron a unos buses que, porque íbamos al aeropuerto, y del aeropuerto nos mandaron para San Diego [...] Mi idea no era venir a Tijuana [ríe], pero así fue como ingresé [...] Es que ya debería de ver usted cómo es cuando lo agarra Migración, te lanzan a la calle, uno se tiene que quedar a dormir en la calle en donde pueda. A uno lo sacan y no tienes nada, no tienes dinero, es más, ni batería, andas con el teléfono todo descargado [...] Era mi sueño. Yo lo que quiero es ir “al otro lado”, quiero subir. Pero también estoy agradecida con México, porque es un país que nos trata muy bien para vivir. Pero también me quiero subir. Aunque, ahora, lo que realmente quiero es vivir acá, que me den la [residencia] permanente, ya con eso podría moverme con más facilidad. Y regresaría a Honduras, a ver a mi familia, a visitarlos [...] [Mi vida ha mejorado] porque me sentía más segura, con la niña y todo. Uno puede andar más libre. Solo lo que tenía complicado era lo del trabajo, eso sí [...] Y bueno, cuando llegué a México, pues ese fue el único trabajo que encontré, por eso me dediqué a eso (a la costura) (Entrevista a Gisel, 1 año de establecimiento, septiembre de 2022).

Lo recapitulado hasta el momento, sobre la configuración de los proyectos migratorios, permite comprender que el contexto de establecimiento es importante en la medida en la que no sólo se trata de un lugar de llegada sino de un espacio de resignificación de la movilidad o la inmovilidad. A pesar de que la amplia mayoría de personas inician sus proyectos por la necesidad de salir de su

⁵⁰ La vigilancia policial y el muro golpean a la vista de quienes lo ven por primera vez. Además, al haber tenido una remoción formal o deportación en Estados Unidos, pierden la posibilidad de ser candidatos para solicitar el asilo, y entrar por la vía legal y coyuntural del momento.

país y con el objetivo de llegar a Estados Unidos, sus planes van a transformarse constantemente dependiendo de los recursos (económicos, sociales, institucionales y de resiliencia) con los que cuentan. Los relatos de las personas migrantes hondureñas en Tijuana señalan cómo constantemente las personas evalúan las oportunidades y obstáculos existentes en ambos lados de la frontera. Además, el transcurso del tiempo también influirá en la experiencia vivida de incorporación local y en la toma de decisión sobre la llegada, la espera y el establecimiento. Por lo tanto, el tiempo de residencia tiene una influencia en la intención de establecerse permanentemente.

Diagrama 2. Magnitud de la intención de establecimiento permanente declarada, según tiempo de residencia en Tijuana.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Como puede observarse en el Diagrama 2, a diferencia del AMM, hay un mayor número de personas sin intención de permanecer en la ciudad. Muchos de las personas informantes con un tiempo de residencia corto (dos o más meses) o relativamente corto (generalmente un año), expresan querer “irse”. Se trata, principalmente, de aquellas que se encuentran a la expectativa de cruzar pues están gestionando el trámite de la solicitud de asilo en Estados Unidos. La mayoría se encontraba viviendo en algún albergue esperando a ser “llamadas” por las autoridades fronterizas.

Proporcionalmente, hay un número significativo de personas entrevistadas que expresaron tener la intención de establecerse de modo más permanente en Tijuana. Este grupo tiene un tiempo de residencia más largo (de dos años o más), por lo que su deseo de “quedarse” quizás se relacione con ese “descubrimiento de las bondades” de la ciudad del que se habló previamente, o por el contrario, con una experiencia de “resignación”. Ya sea por decisión propia u orillados por las circunstancias, estas personas se han visto en la necesidad de incorporarse de lleno a nivel local y, de algún modo, han optado por hacer de esta ciudad un lugar donde proyectan su vida a futuro.

Por último, hay un grupo menor de personas que manifestaron una intención de establecimiento ambivalente. No saber si “irse” o “quedarse” sea lo mejor para ellas y sus familias apunta que, quizás, no están alcanzando una experiencia de incorporación local que les resulte del todo satisfactoria. Por ello, sería indispensable conocer más a fondo cómo están cubriendo sus necesidades básicas, cuáles son sus condiciones generales de vida e incluso las estrategias que implementan para adaptarse e incorporarse localmente.

De nueva cuenta, se abre el cuestionamiento sobre cómo operan los distintos ámbitos de la incorporación local en la satisfacción de sus necesidades, la percepción positiva sobre la ciudad y, por lo tanto, en proyectos migratorios con la intención de establecerse permanentemente. Es decir, es necesario indagar cómo las dimensiones objetivas del establecimiento están permeando en la toma de decisiones de las y los sujetos migrantes, y que les permiten proyectar el “quedarse” en Tijuana como una opción de vida, lo cual será abordado en el siguiente capítulo.

6.4 Consideraciones finales

Las migraciones provenientes de Honduras no solamente deben analizarse considerando los factores de expulsión, las condiciones del trayecto migratorio o lo que hace atractivo a los lugares de establecimiento, sino que también deben considerarse los elementos internalizados por la o el sujeto migrante, así como sus características individuales y colectivas. Estos elementos de tipo simbólico, alusivos a los esquemas de percepción, pensamiento y de acción, también son factores condicionantes en las decisiones migratorias.

En ese sentido, lo revisado a lo largo de este capítulo, permite decir que los proyectos migratorios forman parte del proceso de establecimiento en la medida en que se desencadenan desde la decisión

de desplazarse territorialmente o instalarse en un lugar, hasta la planeación de sus itinerarios y de estrategias para llevar a cabo su movilidad. Estos proyectos pueden darse de manera circunstancial, según la coyuntura del momento o de acuerdo con el contexto geopolítico y las estructuras socioeconómicas en el ámbito local. Aunque también pueden variar, pues la persona puede quedarse por un tiempo prolongado y, de un momento a otro, desee reemprender su desplazamiento, iniciando así otros procesos de establecimiento o movilidad.

Los proyectos migratorios enunciados en las entrevistas de ambos lugares de establecimiento muestran un denominador común. Las necesidades económicas, la vulnerabilidad social y el desplazamiento forzado, por un lado, empujan la decisión de “tener que salir”, y por el otro, “no desear regresar al terruño”. Asimismo, cuando el trayecto migratorio encuentra su rumbo, los obstáculos del tránsito, la inseguridad humana y la portabilidad de la vulnerabilidad ahora siendo *migrante*, permiten desplegar cambios o adaptaciones en los planes migratorios que los colocan a la búsqueda de los mejores sitios para esperar o quedarse, lugares que quizás no estaba originalmente contemplados.

Se puede notar también que, a medida que los migrantes construyen sus proyectos migratorios con base en su pasado (por su historia de vida e itinerarios migratorios) y sus condiciones presentes (perfiladas en sus características sociodemográficas), tienen la capacidad de reimaginar su futuro para darle sentido a su establecimiento en el norte de México. De esta manera, se puede concebir una especie de retroalimentación constante entre las motivaciones de salida/llegada, las aspiraciones personales, sostenidas sobre imaginarios colectivos coloquialmente llamados “sueño”, y las intenciones de permanencia que varían conforme al tiempo de residencia.

En el terreno de lo estructural y lo simbólico, la localización también será importante. En el AMM, el plan de establecerse está atravesado por la existencia de redes fuertes, básicamente familiares, parientes o conocidos con los que se tiene algún tipo de vínculo afectivo. Lejos de la frontera, estos vínculos densos son capaces de cambiar la decisión migratoria y hacer que las personas opten por “quedarse” o “descansar del tránsito”. En cambio, en Tijuana, el plan de establecerse se percibe más frágil por la cercanía con Estados Unidos, a pesar de la amplia red migrante, que incluso cuenta con una sólida infraestructura de apoyo al migrante. Y aun con todo esto, los proyectos siempre pueden cambiar, y hasta tornarse ambivalentes ante nuevas condiciones.

Desde luego, la elección de lugares de establecimiento no son resultado de un efecto colateral. Éstos, gracias a su desarrollo histórico como espacios de establecimiento, se revelan como opciones viables de vida en el imaginario colectivo de las personas migrantes hondureñas en México. En ellos se pueden emprender nuevos proyectos que decanten en una incorporación socioeconómica que las y los mismos sujetos internalicen como “plena” o “satisfactoria”. Aunque el establecimiento en ambos espacios también puede fungir como una estrategia migratoria y de resiliencia ante el panorama migratorio restrictivo y criminalizante. De ahí que haya una diversidad de perspectivas y tipos de proyectos. Aún faltaría inquirir más sobre las situaciones objetivas del establecimiento, a lo cual se procede en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO VII. LAS EXPERIENCIAS DE INCORPORACIÓN LOCAL

El objetivo de este capítulo es presentar los hallazgos encontrados durante el estudio realizado en campo sobre el establecimiento de la población hondureña en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), Nuevo León, y en la ciudad de Tijuana, Baja California, México. Durante la exposición de resultados se le da prioridad al conocimiento de los elementos relacionados con la “dimensión objetiva” del proceso de *establecimiento* de las personas entrevistadas, es decir, la que da cuenta de la incorporación del sujeto migrante en una estructura local de oportunidades económicas, sociales, legales e institucionales.

En el primer apartado se recapitula, brevemente, sobre la importancia de analizar los resultados de investigación desde la perspectiva de lo *local*, así como su relación operativa con la categoría propuesta de *establecimiento*. En el segundo, se detalla cómo la incorporación laboral y los mercados de trabajo disponibles son aspectos que moldean el establecimiento, aunque no son los únicos. En el tercero se identifican las principales redes sociales que las personas entrevistadas tenían o fueron construyendo, y que han influido (apoyando o desincentivando) el proceso de establecimiento experimentado. En el cuarto se expone cómo la condición migratoria y la posibilidad de obtener documentos de identificación en los lugares de establecimiento tienen un fuerte impacto en la incorporación a la vida socioeconómica. En el quinto se exhibe la relevancia que tiene disponer de una infraestructura humanitaria y de atención al migrante para decidir *habitar “aquí”*. En el sexto se inquiriere sobre la relación entre el acceso a servicios sociales y/o urbanos (principalmente los relativos a cómo han cubierto sus necesidades de salud, vivienda y educación) y la decisión de establecimiento. Se cierra con unas consideraciones finales.

7.1 La incorporación desde lo local

En la definición operativa propuesta en el marco teórico, el *establecimiento* se delimitó como aquel proceso en el cual las personas migrantes habitan espacial, temporal y simbólicamente los espacios locales una vez que sus estancias se fueron prolongando en una misma entidad, así como la forma en la que decidieron u optaron en permanecer en dicho lugar. De esta manera, se postuló al establecimiento como una categoría analítica que da cuenta de un proceso migratorio dinámico, de múltiples dimensiones, en el que operan tanto lo personal como lo estructural, referente al sistema

de relaciones sociales e institucionales, y lo contextual, o el entorno construido en un espacio-tiempo determinado.

La noción de establecimiento que se formula en esta investigación exigió entrelazar dos dimensiones de análisis. Además de la dimensión subjetiva vinculada a los proyectos migratorios, se encuentra la objetiva influenciada por el tipo de incorporación local que la persona haya tenido en los lugares en los que, voluntaria o involuntariamente, decidió establecerse. La *incorporación local* hace referencia al modo en que la persona migrante se inserta frente a una estructura de oportunidades económicas, sociales, institucionales y legales en el lugar de establecimiento (Menjívar, 1997), la cual configurará la posibilidad concreta de “quedarse” y habitar el espacio a nivel local.

Interesa particularmente la forma en la que los sujetos migrantes interactúan con las fuerzas económicas y las oportunidades de trabajo existentes en el mercado laboral local; las redes sociales conformadas por la familia, los connacionales, la población local u otros grupos dentro del lugar de establecimiento; los recursos institucionales o la infraestructura y agencia de apoyo humanitario con la que pueden contar; el marco jurídico-legal y la experiencia diferencial de estar o no en situación irregular; y la inclusión social para ellos y su familia en temas referentes a la vivienda, salud y educación.

Así como ocurrió para la categoría de *establecimiento*, aquí se utiliza el término de “incorporación local” para tomar distancia de la visión tradicional y lineal del proceso migratorio que suponen los marcos analíticos de la *integración*. Además, la agregación del adjetivo “local”, como se expresó en el capítulo V, permite situarse territorial y contextualmente. Así, la incorporación de las personas migrantes es vista desde el nivel local, pues es en éste desde el cual se experimenta (in)movilidad con relación a la incertidumbre de la concreción de su proyecto original de migración. Durante su trayecto por territorio mexicano, ya sea en tránsito o durante la prolongación de sus estancias, las personas migrantes hondureñas van tomando decisiones conforme al contexto particular en el que se van insertando, en tanto “afectan y están afectadas por las configuraciones sociales y materiales de las localidades” que habitan (Winters y Reiffen, 2019: 13).

La incorporación local puede analizarse a través de la experiencia vital de las personas migrantes hondureñas en distintos ámbitos (social, económico, político, entre otros), así como a su acceso a la información, los recursos y las infraestructuras locales (Plöger y Becker, 2015). Entonces, se

sostiene que cada uno de los lugares de establecimiento ofrecen distintas estructuras de oportunidades para las y los migrantes y, por tanto, se espera que existan diferencias en las vías de incorporación local en los dos entornos urbanos de estudio. Este hecho que se irá desarrollando a lo largo de los siguientes apartados.

7.2 “En el norte hay jale”: trabajo y ocupación en los lugares de establecimiento

En los estudios sobre migración se ha identificado reiteradamente que la dimensión económico-laboral permite comprender el asentamiento de las personas migrantes en un lugar particular⁵¹, ceñida a la posibilidad de trabajar y adquirir mejores ingresos (Castles y Miller, 2004; Massey, et. al, 2000). La premisa de “tener o conseguir trabajo es un factor de atracción para las y los migrantes” es entendible, dado que el trabajo es una actividad que permite la reproducción (natural y social) de la vida de las personas y de sus familias.

Así como ocurre en los procesos de *inmigración* (revisados desde los estudios clásicos), los procesos de *establecimiento* también tienen un carácter económico-laboral: si no se puede avanzar al destino originalmente planeado, ni existe el deseo o la opción de retornar, únicamente se podrán prolongar las estancias en lugares en los que se tenga la posibilidad de subsistir o donde, por lo menos, se pueda mejorar la situación económica previa. A continuación, se mostrará que las oportunidades laborales se convierten en un aspecto que propicia el establecimiento en los lugares estudiados. Sin embargo, también se develará que, el hecho de que exista trabajo no significa que el establecimiento pueda sostenerse en el tiempo, como ocurre con algunos casos de los grupos de personas entrevistadas, al conocer a mayor profundidad su situación ocupacional específica.

7.2.1 Notas sobre la percepción de los mercados laborales locales

En el capítulo de resultados sobre los proyectos migratorios se ahondó sobre aquellas condiciones sociales y económicas que impulsaron la salida o la expulsión del lugar de origen, así como también sobre las trayectorias migratorias y las estancias que vivieron previo a su proceso de

⁵¹ Sobre todo, en los estudios situados desde la perspectiva economicista, tales como la escuela neoclásica, la nueva economía de la migración, la teoría del mercado dual o la teoría de la interdependencia económica.

establecimiento. Se destacó que, la mayoría de las personas entrevistadas, mencionaron “Estados Unidos” como destino predilecto en el momento de su salida, pero que, una vez comenzado su recorrido por territorio mexicano, las circunstancias les llevarían a replantearse ese proyecto.

La falta de recursos, la percepción de peligro, los obstáculos cotidianos como consecuencia de encontrarse en una condición migratoria irregular o la experiencia de detención y/o deportación tuvieron una gran influencia en ese cambio de planes. Así, durante el trayecto migratorio tuvieron que moldear nuevas estrategias de movilidad, incluyendo el establecimiento en un lugar con “buenas” oportunidades económicas. La elección de llegada al lugar de establecimiento está permeada por la información que reciben antes y, sobre todo, durante la trayectoria o durante las estancias previas a modo de sugerencia por otros migrantes o de recomendación por familiares que estaban o habían estado en dicho lugar.

Si bien muchas personas ya habían logrado obtener una fuente de trabajo en el sur o en el centro de México, las malas condiciones laborales, los bajos ingresos y la fuerte competencia, les causaban insatisfacción. Irse al norte porque hay más o mejor “jale” (trabajo), surge como un incentivo para relocalizarse, y lograr cumplir con sus metas y expectativas personales de migrar para “salir adelante”. En el imaginario colectivo de las personas migrantes hondureñas, además, irse al norte representaba no renunciar del todo al “sueño americano”, pues insertarse laboralmente implicaba también la consecución de recursos suficientes para quizás reemprender el viaje en el futuro. En suma, en los relatos de vida sobresale constantemente la idea de que en ambos lugares de establecimiento (Tijuana y el AMM) sí había más y mejores trabajos.

Para el caso del AMM (nombrada simplemente como “Monterrey” por la colectividad), las personas entrevistadas mencionaron que habían decidido dirigirse a ella debido a las buenas referencias que fueron obteniendo por familiares o por otros migrantes conocidos durante el trayecto migratorio, principalmente al momento de cruzar la frontera sur de México, e incluso antes de salir de Honduras. De aquellas personas escuchaban constantemente que se trata de la capital industrial de México, un símil a San Pedro Sula en Honduras, pero con mayor absorción de oferta laboral y con sueldos mejor pagados.

Independientemente del tiempo de establecimiento y la cohorte de llegada, la mayoría mencionó que las oportunidades laborales delinearón su llegada a territorio *regio*. Ello puede confirmarse en relatos como el de Vanessa, una mujer con nueve meses de establecimiento que se dedica al trabajo

doméstico, y que fue en Chiapas donde se enteró de las bondades de Monterrey. Así se expresó también en el relato de Yoana, una mujer con siete años de establecimiento y un negocio propio en el sector de los servicios alimentarios, quien se enteró de Monterrey por una pariente cuando llegó a la Ciudad de México, y vio reforzada esta idea con los compañeros migrantes con los que venía haciendo su tránsito.

Es que desde allá me decían de que había señal de que aquí había bastante trabajo. En Tapachula, un muchacho, un amigo, me dijo: "Vaya para Monterrey. Ahí hay trabajo, bastante", y por eso directamente me subí (Entrevista a Vanessa, 9 meses de establecimiento, octubre de 2022).

De México, mi cuñada me dijo que agarrara un autobús que llegara a Monterrey porque aquí era la ciudad del trabajo y de todo. Igual, con las amistades que venía en el camino me dijeron de aquí, de Monterrey, que estaba más fácil para trabajar y para cruzarse para Estados Unidos (Entrevista a Yoana, 7 años de establecimiento, diciembre de 2022).

El AMM representa, una “buena opción” para quedarse temporal o definitivamente. No sólo hay trabajo, sino que los mercados laborales son diversos y dinámicos. Además de que se tiene la percepción de alcanzar mejores ingresos en comparación con los de Honduras y con los de otros lugares de México. Las personas entrevistadas reiteradamente cuentan que era de su conocimiento que Monterrey era una de las ciudades más ricas del país, con buenos sueldos, en la que hay una fuerte industria manufacturera y maquiladora, aunque también, se cuenta con presencia de comercio y actividades terciarias que no requieren de una calificación particular o de contar con una condición migratoria regular como pudieran ser los trabajos en los servicios domésticos o en los mercados de abastos.

Llegamos para probar suerte. Un conocido nos había dicho que acá había mucho trabajo. Por eso estamos aquí, para saber si es cierto. Luego, precisamente, porque aquí hay muchas zonas maquiladoras. Yo aquí tengo un trabajo en un taller de costura en el que me está yendo muy bien [...] Conseguí mi trabajo a través del Facebook, en las páginas de trabajo. Sí, la verdad no me quejo. Cuando yo busco trabajo, así, rapidito encuentro [...] Yo sí recomendaría a los hondureños venir a México. Pero yo les diría que mejor Nuevo León porque hay más fuentes de trabajo y es mucho más grande. Es mucho mejor pagado, no en todos los trabajos, pero sí se nota la diferencia de donde yo he estado, de los otros estados. Yo mejor les recomendaría aquí (Entrevista a Delfina, 4 meses de establecimiento, diciembre de 2022).

Yo, recién llegado de Honduras, por ejemplo... Me tardé 6 meses en llegar hasta Monterrey, pero usted sabe que, en todo México, Monterrey, es la capital industrial,

en donde hay mucho jale, mucho empleo... Entonces, yo lo vi como una fuente de riqueza. Hay empleo y las pagas no eran nada mal. Cuando yo llegué aquí, por descargar trailers de naranja, de elotes y todo eso, porque yo entré a la Central de Abastos, me pagaban \$200. El primer día que me pagó mi patrón yo me sorprendí porque sentí que me estaba pagando mucho, y me dijo: "No, así se paga. Si le echas ganas, pues ganas más". Eso me fue motivando para irme quedando aquí [...] Yo me enteré de Monterrey porque... Pasamos por México, Puebla... pero yo tenía unos conocidos del camino y me dicen que no [...] De Saltillo nos vinimos a Monterrey. Llegué aquí a Monterrey "sin querer, queriendo", [como] dijo El Chavo. Y me quedé... Me quedé (Entrevista a Kevin, 7 años de establecimiento, diciembre de 2022).

Los relatos expuestos esbozan la idea de que el AMM es un lugar de trabajo o una ciudad de las oportunidades económicas. Este imaginario ha venido construyéndose durante años y es propiciado por las redes de parentesco o las redes de vínculos articulados *in situ* durante el trayecto migratorio. No es de extrañarse que la posibilidad de “tener jale” también alimente la idea colectiva del “sueño regiomontano”. Esto es, un establecimiento como preparación para continuar hacia Estados Unidos una vez que se ahorró y se consiguieron recursos suficientes, o un establecimiento como opción migratoria alternativa en donde la gente se ve viviendo de por vida en un lugar o por lo menos por un periodo muy largo.

En el caso de la ciudad de Tijuana, ocurre algo similar: el que “haya mucho trabajo” atrajo la llegada y el establecimiento de las personas entrevistadas que, en su mayoría, habían tenido experiencia de inserción laboral en otros lugares de México debido a las estancias intermedias que hicieron durante su trayectoria migratoria. Sin embargo, hay un aspecto diferenciador: a Tijuana se le suma la localización. Además de tener las bondades laborales del norte de México, es una zona fronteriza. Por lo tanto, representa un lugar donde se pueden conseguir recursos para vivir mientras se van definiendo nuevos proyectos y tomando decisiones. Lo anterior puede ejemplificarse con el relato de Liliana. Habiendo vivido en Guadalajara bajo el amparo del PIL-ACNUR, ella y su pareja (un migrante nicaragüense que conoció en la frontera sur) concluyeron en desertar del mismo y mudarse a Tijuana para buscar mejores oportunidades laborales y salariales. Al llegar, aprovecharon la coyuntura y se enlistaron en el programa “Quédate en México” (MPP, por sus siglas en inglés) con la esperanza de irse a Estados Unidos.

No nos quedamos en Guadalajara por... Los pagos son muy pocos. Y, la verdad, yo ahí trabajaba de limpiar baños, oficinas y baños en una empresa de carnicería. Y entonces, cada vez, me iban poniendo más trabajo, y cada vez el sueldo me lo iban bajando [...] Tomamos la decisión mejor de renunciar y nos venimos, porque ahí, lejos de ayudar,

perjudicaban [...] Había unos amigos, de él, que aquí vivían y decían que aquí se ganaba muy bien y pues los salarios se veían atractivos y se ganaba mucho más [...] Cuando nosotros llegamos a Tijuana antes de la pandemia... nosotros jugábamos también por esto del número de la lista... Nosotros, pues no fuimos a anotar. ¿Pero, qué pasó después? A raíz de la pandemia, se cerró todo. Ya dijeron el protocolo, que los que se anotaron para el programa "Quédate en México" que se quedarán. Entonces aquí nos quedamos (Entrevista a Liliana, 1 año de establecimiento, septiembre de 2022).

Las personas entrevistadas mencionan haber obtenido información sobre los mercados laborales existentes en Tijuana. Era de su conocimiento la presencia de las fábricas o las maquilas; sin embargo, también sabían que pueden insertarse en el mercado informal para tener ingresos o, en una situación más crítica, utilizar diversas estrategias de subsistencia como pedir dinero (en la calle o con sus vecinos) o hacer uso de la infraestructura humanitaria o de atención al migrante. Por ejemplo, Salvador decidió trasladarse a Tijuana por recomendaciones de que había trabajo. Al principio logró insertarse como chalán o ayudante de albañil; sin embargo, al momento de la entrevista, no tenía trabajo y sobrevivía de algunas remesas de familiares, así como de la buena voluntad de sus vecinos y de la beneficencia de algunos grupos religiosos.

Bueno, la idea mía era irme para Estados Unidos, dar el brinco, pero al ver de que había trabajo aquí, me gustó, pues, el ambiente y todo. "Le voy a echar ganas", y hablé con el amigo que le digo que me prestó sus papeles y me recomendó Tijuana para trabajar [...] Vine recomendado de que en Tijuana hay oportunidades de trabajo y que quedaba cerca la frontera [...] Yo sí recomendaría Tijuana. Sí, claro. Siempre y cuando quieran venir a trabajar... Porque la gente acá le ayuda a uno. No todos te van a ayudar como uno espera, pero con que te digan, "Hable con esta persona", eso ya es una ayuda. Yo así lo siento [...] O tú me vas a decir, "¿Sabes qué? No estás en lo correcto. Ándate para allá, que esas son las oficinas que te van a ayudar". Aparte de eso, sí hay trabajo, hay hasta trabajo con transporte, hay comedor... Tijuana, para qué. Es bello, y sí se puede superar acá (Entrevista a Salvador, 3 años de establecimiento, septiembre de 2022).

En ambos lugares de estudio, el trabajo debe pensarse como un aspecto primordial en la elección de llegada y en el posterior establecimiento. La selección del lugar está supeditada a la obtención de trabajo y mejores ingresos. Al mismo tiempo, se convierte en una estrategia económica individual y de patrimonio familiar, singularmente para personas con las características de la población migrante hondureña. Una población que se encuentra, en su mayoría, en una situación de desplazamiento forzoso y con un número considerable de personas con necesidades de

protección internacional. Así, sus insuficiencias socioeconómicas son apremiantes desde el origen, y por supuesto también en el tránsito y durante la situación de (in)movilidad.

Ahora bien, ¿el tener trabajo es una condición o un motivo suficiente de establecimiento? A continuación, se exhiben los resultados sobre el tipo de inserción laboral que han experimentado las personas entrevistadas en cada lugar y cómo la ocupación, así como las condiciones económicas en las que se encuentran, son relevantes para la perdurabilidad de los procesos de establecimiento.

7.2.2 Incorporación laboral de las personas hasta el momento de la entrevista

Los marcos teóricos existentes sobre los procesos de *inmigración* se han enfocado en la llamada “integración socioeconómica” de migrantes en las sociedades de recepción. A través de estudios empíricos, han explicado que los extranjeros se insertan laboralmente en el destino dependiendo de las características sociodemográficas con las que cuentan, así como del tipo de ocupación y la posición que logren obtener en el mercado laboral receptor (Borjas, 1990; Piore, 1979; Todaro, 1976, entre otros).

Los estudios actuales sobre centroamericanos que viven en áreas urbanas del centro de México y en las regiones fronterizas también han evidenciado una fuerte conexión entre asentamiento y ocupación (Nájera, 2022; Faret, González, Nájera y Tinoco, 2021; Franco, 2020; Baca, Bautista y Román, 2018; Fernández y Rodríguez, 2016), principalmente por el hecho de que el trabajo y los recursos monetarios son esenciales para la satisfacción de las necesidades y la resolución de temas como la vivienda y la alimentación. Como un primer acercamiento para esclarecer el papel que juega la incorporación laboral en los procesos de establecimiento, se necesitaría conocer cuáles son las principales ocupaciones, condiciones y estrategias económicas de la población entrevistada en los lugares de establecimiento.

7.2.2.1 La incorporación laboral en el AMM

En el AMM los relatos de vida indican que la inserción laboral varía dependiendo de la trayectoria y el clúster migratorio al que llegan. Aquellas personas que tenían parientes o conocidos con conocimiento sobre la ciudad lograron incorporarse más rápido pues éstos les indicaban

directamente dónde ir a pedir trabajo, presentándose como sus recomendados. Las personas usuarias de coyotes o los migrantes de tránsito que lograron “subir al Norte” por su cuenta, por otro lado, hicieron uso de los espacios laborales tradicionales para migrantes, como son la Alameda o las calles y las tiendas OXXO circundantes a los albergues donde se solicitan cotidianamente trabajadores a destajo. Finalmente, las personas reubicadas por el ACNUR obtuvieron empleo (con seguridad social que permite la derechohabiencia en el IMSS) gracias al PIL, el cual tiene una bolsa de trabajo.

Como puede verse en el Cuadro 7, aunque existen quienes laboran en el sector industrial, las personas entrevistadas que tienen trabajo se dedican principalmente al ramo de los servicios. No obstante, los servicios en los que se insertan son diversos y están diferenciados por sexo. Las mujeres suelen ocuparse en actividades relacionadas con la limpieza (en residencias particulares o lavanderías), con la preparación o pedidos de alimentos (en restaurantes), y con la atención a clientes (vía telefónica o en tiendas de conveniencia). Mientras tanto, los hombres se insertan en áreas como la venta o distribución de productos frescos (principalmente en mercados), el mantenimiento (en hoteles), la seguridad (en edificios), la transportación, entre otros.

Cuadro 7. Ocupación principal de las personas entrevistadas en el AMM, 2022.

<i>Ocupación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Atención Telefónica	-	1	1
Comercio	1	-	1
Servicios de atención en tiendas de conveniencia	-	1	1
Servicios de chofer o conductor(a)	1	-	1
Servicios de entretenimiento	1	-	1
Servicios de lavandería	1	2	3
Servicios de preparación de alimentos o en restaurantes	-	2	2
Servicios de vigilancia y seguridad	1	-	1
Servicios en mercado o central de abastos	2	-	2
Servicios en sector industrial o manufacturero	2	1	3
Servicios hoteleros	1	-	1
Trabajo doméstico o servicios de limpieza	-	3	3
Sin actividad	2	3	5

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Deben mencionarse tres cuestiones a destacar sobre la incorporación laboral de las y los entrevistados en el AMM. La primera es que tener una condición migratoria regular permite acceder a mercados de trabajo formales o, por lo menos, con mejores condiciones laborales. La simple posesión de una tarjeta de residencia temporal o una permanente, por un lado, posibilita el

acceso a contratos formales, y por el otro, permite identificarse y protegerse ante cualquier empleador generando confianza mutua. En el caso de las y los usuarios del PIL, por ejemplo, el hecho de tener una tarjeta de residencia ha facilitado que el ACNUR suscriba convenios colaborativos con diversas empresas y que éstas se vean obligadas a contratarles a todas y todos bajo un esquema de seguridad social (principalmente en el IMSS).

Como contrapartida, estar en una condición migratoria irregular, aunque no impide una incorporación económica que supone la obtención de ingresos, casi nunca involucra la protección de sus derechos como trabajadores y trabajadoras, con el fin de evitar su discriminación, su exclusión social o su explotación laboral. En otras palabras, quienes no han logrado regularizarse, suelen tener mayores condiciones de precariedad laboral; es decir, suelen insertarse en el mercado informal de trabajo, pueden ser despedidos o reemplazados en cualquier momento, y carecen de seguro social o prestaciones laborales.

Lo anterior puede ilustrarse con el caso de Víctor. Al no tener una condición migratoria regular, en los tres años de establecimiento que lleva en el AMM, ha tenido que permanecer en el nicho laboral de la Central de Abastos. En este espacio, donde se requiere una alta demanda de mano de obra flexible y barata, un buen número de personas migrantes “sin papeles”, como él, se ocupan en puestos laborales transitorios, de baja remuneración y que requieren una gran capacidad física, tales como “macheteros” (dedicados a descargar camiones), “cargadores” (que transportan productos entre naves), o “ayudantes” (haciendo tareas generales en bodegas). Una oferta laboral informal y a destajo para migrantes, así como en la Central, se replica en otros mercados del área metropolitana, como el Mesón Estrella (Rodríguez Sánchez, 2020).

Como ayudante general de una nave distribuidora de productos alimenticios frescos, Víctor ha hecho su vida en San Nicolás de los Garza, en las zonas circundantes a la Central. Si bien se siente conforme con su ocupación, reconoce el trabajo duro que realiza todos los días y menciona su deseo por trabajar donde le paguen más (y pueda desgastarse menos). Conseguir un mejor trabajo ahora le resulta prioritario pues, como padre de familia reciente de una bebé nacida *regia*, tiene la intención de establecerse permanentemente en el AMM y proveer una vida plena a su familia. Está consciente que para ocuparse laboralmente en un “lugar mejor” será necesario regularizar su condición migratoria.

Y pues desde que llegué, hasta la actualidad, estoy de ayudante general en el Mercado de Abastos. Ahí hago de todo. Ahí estoy todo el día para lo que me toque, es pesado, pero... A como uno piensa, siendo extranjero, sin documentos, pues es a donde te paguen más. No importa el trabajo. Somos de esas personas. No importa el trabajo que tengas o lo difícil que sea, siempre que ganes más que en donde estabas [en tu país]. Eso es lo que pasa, siento yo. Porque te vienes con una idea de ayudar a tu familia, no te nace como que nada más sea para ti [...] Ahora que ya nació mi regia, las cosas cambian. Por mi hija quiero arreglar lo de la residencia, para buscar un trabajo mejor y podamos crecer, salir adelante (Entrevista a Víctor, 3 años de establecimiento, noviembre de 2022).

La segunda cuestión por destacar sobre la incorporación laboral de las personas entrevistadas en el AMM es que el tiempo de establecimiento influye en la movilidad ocupacional⁵². Quienes llevan menos de dos años de establecimiento frecuentemente continúan en su primer trabajo. Mientras tanto, los que llevan una temporalidad mayor a cinco años, se han ido cambiando a trabajos en los que les pagan mejor o, estando en el mismo giro en el que comenzaron, han logrado aumentos salariales o ascensos. Incluso existen casos en los que pudieron poner un negocio propio, el cual está dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y su Servicio de Administración Tributaria (SAT).

A modo de ejemplo, se encuentra el relato de Osman. Como ocurre con otros hombres migrantes hondureños, cuando llegó al AMM logró conseguir trabajo en la Central de Abastos como “cargador”. Conforme avanzó su tiempo de establecimiento, fue haciendo diversas amistades que, más tarde, le ayudaron a conseguir trabajos más estables y mejor remunerados. En paralelo, decidió comenzar su proceso de regularización migratoria vía matrimonio con una mujer mexicana. Durante su tercer año de establecimiento, la generación de redes sociales a nivel local y la obtención de una residencia permanente confluyeron en la consecución de un empleo en una fábrica de muebles, como auxiliar de producción. En este espacio laboral también ha podido crecer ocupacionalmente pues, al momento de la entrevista, fungía como coordinador de operaciones bajo el estatus de “trabajador de confianza”. Con orgullo, a sus 27 años de edad, presume estar estudiando en la universidad pues quiere seguir creciendo y ser un ejemplo para su familia neoleonesa.

“¡Actualmente estoy estudiando! La universidad, ya estoy en el sexto de la ingeniería industrial en “C” universidad. Que de hecho fue un show, la verdad [...] No importa si eres migrante, o inclusive de aquí de México, de otros estados. O sea, aquí obtienes

⁵² La *movilidad ocupacional* hace alusión a los “cambios jerárquicos que un mismo individuo experimenta en dos momentos del tiempo” (Cobo, 2008: 160).

lo que quieres, pero necesitas trabajar, tener un objetivo, enfoque... Por eso, también quiero prepararme, para tener una vida mejor, para darle a mi familia ese enfoque [...] Es diferente vida cuando eres un chavo a cuando eres ya un adulto y tienes hijos, y tienes esposa, o sea, por quien ver. O sea, [mi vida ha] "mejorado" en ese aspecto, para mí sí. Porque un hijo, ¿para quién no va a ser lo mejor del mundo? (Entrevista a Osman, 7 años de establecimiento, diciembre de 2022).

Se observa cómo el tiempo de establecimiento tiene un impacto en la incorporación laboral y la movilidad ocupacional, sobre todo de las y los entrevistados que tienen un periodo más largo de establecimiento. Este hecho no resulta extraño a lo encontrado en otros estudios en los que se demuestra el efecto positivo del tiempo en la movilidad socioeconómica de las y los migrantes. En éstos, se habla sobre cómo las personas ascienden ocupacionalmente, debido a que un lapso mayor de establecimiento implica el fortalecimiento del capital social o la capacidad de adquirir capital humano al homologar sus estudios o realizar otros nuevos (Carrasco y Suárez, 2018). Desde luego, esta idea debe matizarse, pues esos efectos positivos pueden no alcanzar a todas las personas, como veremos a continuación.

El tercer aspecto por destacar sobre la incorporación laboral en el AMM es que, para el grupo de migrantes calificados⁵³, existe una brecha entre el nivel escolar y el tipo de ocupación desempeñada. Las personas entrevistadas que tienen como último nivel escolar el superior no observan una diferencia significativa en cuanto a su incorporación laboral comparado con el resto de las personas entrevistadas con escolaridad básica. En su trayectoria laboral en México, estas personas con estudios universitarios (ya sea completos o truncos) regularmente han obtenido trabajos poco calificados.

Así, existen relatos como los de Miriam, Daniel, Elsy y Yaslyn en los que, indistintamente de su tiempo de establecimiento en el AMM (que va de los 5 meses a los 6 años), no han podido incorporarse en una ocupación que se vincule con los estudios realizados en su país de origen. De este modo, Miriam que estudió Administración de Empresas, ahora es trabajadora doméstica; Daniel que estudió Ingeniería Industrial, es gerente de mantenimiento en un hotel; Elsy que estudió Contaduría, es operadora en un *call center*; y Yaslyn que estudió Enfermería, es mesera en un restaurante.

⁵³ La *migración calificada* hace referencia a aquellas personas que, habiendo obtenido un grado universitario o un diploma superior, residen en un país distinto al de su nacimiento. Esta población está compuesta básicamente por migrantes profesionistas, técnicos y afines (Bermúdez, 2010: 136).

A pesar de que tienen una condición migratoria regular, mencionan encontrar muchas barreras para su incorporación como profesionistas, destacando la falta de acreditaciones probatorias que permitan la revalidación de sus estudios. Lamentablemente, las circunstancias en las que tuvieron que salir de su país tuvieron como consecuencia la pérdida de múltiples papeles de identidad, incluyendo sus diplomas y certificados. Además, esas mismas circunstancias les impiden volver a Honduras para gestionar el trámite burocrático. La única vía para certificarse sería volver a estudiar en México. De ahí que su movilidad ocupacional dependa más de otros procesos sociales y económicos devenidos con el paso del tiempo en el lugar de establecimiento que del nivel educativo alcanzado en el país de origen.

Los relatos de vida de las personas entrevistadas, aunque diversos, permiten comprender que la incorporación laboral de la población hondureña en el AMM depende de una concatenación de factores económicos, sociales, legales y personales, que confluyen en las características del mercado de trabajo local disponible para migrantes, las redes sociales *in situ* que informan o recomiendan ciertos espacios de trabajo, la regularización migratoria, la acreditación escolar, y hasta el tiempo que llevan habitando en la zona metropolitana. Asimismo, como sugeriría Pries (1996), depende de la biografía que a su vez estructura las expectativas y los planes de la población migrante. En el caso de las personas entrevistadas en el AMM, se hablaría principalmente de esas transiciones del curso de vida como se revisó en el capítulo anterior que eran la unión o la maternidad/paternidad de hijos nacidos “regios”, las cuales les dan un incentivo para seguir buscando mejores oportunidades laborales y, así, poder establecerse de un manera más permanente.

7.2.2.2 La incorporación laboral en Tijuana

En la ciudad de Tijuana los relatos de vida indican que la incorporación laboral generalmente depende de dos cuestiones: la información que las personas recibieron de familiares y amigos que habían estado en Tijuana, o de tener un contacto que pudo recibirles temporalmente en su casa. Aquellas y aquellos que recibieron información de sus allegados, se dirigieron a ciertos albergues, asociaciones civiles o iglesias, y fue en estos espacios donde recibieron más información sobre cómo y en dónde conseguir *jale*. En cambio, aquellas y aquellos que llegaron con un contacto, por lo general, encontraron información sobre trabajos con los vecinos de la colonia a la que llegaron o en la que se hospedaron inicialmente.

Como puede apreciarse en el Cuadro 8, las personas entrevistadas que tienen trabajo en Tijuana se dedican principalmente al sector de los servicios. Aquí también existe una división sexual de las ocupaciones, aunque con algunas diferencias con respecto del AMM, sobre todo en cuanto al tipo de trabajo que desempeñan y el espacio laboral. Las mujeres están ocupadas en actividades relacionadas con la limpieza (en plazas comerciales o lavanderías y no como trabajadoras domésticas), en la preparación o pedidos de alimentos (en restaurantes), en el sector industrial (en ensambladoras, maquilas o talleres carpinteros), en la administración-planificación (de condominios u organizaciones sin fines de lucro) y en el comercio (en mercado sobre-ruedas). Por su parte, los hombres se insertan en áreas como la vigilancia (en empresas de seguridad), la limpieza (pero en algún organismo público estatal, restaurantes-bar o autolavados), la atención telefónica (en *call centers*), y en el comercio (en vía pública).

Cuadro 8. Ocupación principal de las personas entrevistadas en Tijuana, 2022

<i>Ocupación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Administración	-	1	1
Atención Telefónica	1	-	1
Comercio	1	1	2
Servicios de asistencia social	-	1	1
Servicios de lavandería	-	1	1
Servicios de preparación de alimentos o en restaurantes	1	2	3
Servicios de vigilancia y/o seguridad	2	-	2
Servicios en carpintería	-	2	2
Servicios en sector industrial o manufacturero	-	2	2
Trabajo doméstico o servicios de limpieza	2	1	3
Sin actividad	3	4	7

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Existen cuatro acotaciones a destacar alrededor de la incorporación laboral de las y los entrevistados en la ciudad de Tijuana. La primera tiene que ver con la regularización migratoria y la consecución de trabajo formal. Durante la realización del trabajo de campo se entrevistó y se observó que algunas personas han logrado obtener trabajos formales con contratos de por medio y seguro social. Esto sumado al hecho de que parecía haber una menor presencia de migrantes irregulares, comparado con el AMM.

Lo anterior puede explicarse, quizás, por la experiencia de estancias prolongadas previas en otra entidad, pormenorizada en el capítulo anterior. La cual habría posibilitado regularizar su condición migratoria antes de su llegada a Tijuana, principalmente por haber solicitado la condición de

refugiado. También podría significar el haber contado con una experiencia de trabajo previa en otra entidad en México. Entonces, contar con una tarjeta de residencia y/o contar con un antecedente laboral en el país estaría facilitando a los empleadores tijuanaenses, ya sea el obtener referencias laborales o agilizar una contratación, pues estas y estos migrantes hondureños tendrían ciertos documentos como la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), necesarios para la contratación formal.

Desde luego, no debe suponerse que la incorporación laboral formal impera en todos los relatos. Así, la segunda acotación es que Tijuana cuenta con un mercado laboral informal diversificado, para trabajadores por cuenta propia, principalmente ubicados en el sector terciario. En éste, algunas personas encuentran dónde ocuparse a la llegada o dónde obtener ingresos adicionales, ya que este mercado puede operar como un espacio donde se desempeña una actividad económica temporal o complementaria, dependiendo de las necesidades económicas individuales y/o familiares.

Si bien existe gente que se ocupa en otro tipo de servicios y desempeña diversos trabajos manuales desde la informalidad, es el comercio (informal) el que se presenta como una importante fuente o alternativa laboral. En Tijuana, la cultura local del “Sobre-ruedas”, las “Segundas” o los “Saldos”, en donde la gente compra toda clase de productos baratos que normalmente fueron hechos en Estados Unidos, ha permitido que cualquiera pueda vender en estos espacios físicos (y hasta digitales). Esta economía, en forma de compraventa de productos, está sumamente normalizada y se convierte en una estrategia económica clave para las personas migrantes hondureñas.

En relatos como los de Cris, Samantha, Martha y Ondina, el mercado sobre-ruedas aparece como un lugar de alivio frente a sus necesidades económicas. Existen muchas formas de incorporarse en éste: como “vendedor ambulante ocasional” que transita por los pasillos del mercado usando su propio cuerpo, mochilas o canastas, para transportar la mercancía que adquirieron para revender; como “encargadas de puesto” en el cual los productos pertenecen a una tercera persona y sólo reciben una retribución por el trabajo del día; y como “rentera de puesto semifijo” por el que pagan una cuota para instalarse con sus propios productos en un espacio, por determinados días de la semana.

La tercera acotación está relacionada con el efecto del tiempo de establecimiento en la incorporación laboral y la movilidad ocupacional. Por un lado, se observó que la mayoría de las personas que llevan de 2 a 6 meses en la ciudad no lograron insertarse laboralmente o, de hacerlo,

lo hicieron en el mercado informal en trabajos esporádicos. Este hallazgo debe tomarse con cierta precaución pues, en el momento en que se realizó el trabajo de campo, mucha gente estaba recién llegada porque conocía la excepción al Título 42 y se había enlistado en las filas de solicitantes de asilo que se manejaban desde la llamada “agencia migrante” bajo esa coyuntura política. En estos casos, la infraestructura humanitaria y de apoyo al migrante fue la que sostuvo a muchas familias e individuos que estaban esperando a ser llamados y que, posterior al estudio, lograrían cruzar.

Por otro lado, las personas que habían logrado superar los seis meses de establecimiento relatan haberse podido incorporar laboralmente e, incluso, algunas mencionan haber experimentado eventualmente cierta movilidad ocupacional que los distanciaba del sector económico informal. Inclusive hay quienes, con más de cinco años de establecimiento, lograron montar un negocio familiar de restaurantes, dados de alta ante la Secretaría de Hacienda.

Un ejemplo de movilidad ocupacional puede hallarse en el caso de Gustavo quien, después de haber sido reubicado a Guadalajara por el ACNUR, decidió mudarse a Tijuana en busca de un mejor trabajo. A su llegada se desempeñó como cuidador de la hija de una conocida. Cuando su relación con ella se fracturó a los pocos meses, por iniciativa propia comenzó a dar servicios de masajes. En ese periodo, al conocer a un sinnúmero de personas locales, se enteró de que cumplía los requisitos para trabajar como operador en un centro de atención telefónica. Al momento de la entrevista llevaba tres meses trabajando en ese lugar, en el cual fue contratado con diversas prestaciones y seguro social.

Mi amigo me llevó a buscar trabajo porque estaba bien difícil solo con los masajes... No conocía, pero me llevó a ver los trabajos y, por mi experiencia, fuimos al call center y gracias a Dios me agarraron. Hice la prueba, pasé la prueba y ahorita ahí estoy. Tengo poco tiempo con ellos, pero estoy muy bien en el aspecto laboral. La verdad es muy diferente ahí, no sé en los demás lugares, pero ahí en lo laboral todos son muy amables, muy respetuosos; y por mi capacidad o la experiencia que he agarrado, gracias a Dios, creo que estoy haciendo las cosas bien [...] El call center es matado a la hora de estar trabajando, pero sales de ahí y ya [...] Yo quise ahí porque estaban dando bonos para las personas que quisieran empezar a trabajar [...] Yo pienso que, aquí en Tijuana, de querer trabajar, se puede trabajar... Entonces, supiéndonse adaptar [sic.] y con paciencia, llega tu momento. Yo sí le recomendaría Tijuana a cualquier persona [...] y si tienes un poquito de experiencia o de conocimiento en algo, pues adelante, demuéstalo, pide oportunidad (Entrevista a Gustavo, 1 año de establecimiento, septiembre de 2022).

En términos ocupacionales, varias de las personas ocupadas percibían haber tenido un crecimiento laboral en cuanto al puesto o el tipo de trabajo. Sin embargo, existía una generalizada insatisfacción con sus sueldos. Muchas y muchos declararon que sus ingresos actuales apenas les alcanzaba para cubrir todas sus necesidades cotidianas, entre las que destacan el pago de renta o el gasto en transporte, alimentación y otros servicios del hogar. Entonces, destaca un descontento por tener ingresos insuficientes para poder habitar y permanecer en Tijuana, como le ocurre a Sami.

Después de vivir dos años en la Ciudad de México con el reconocimiento de la condición de refugiado, ella y su familia se mudaron a Tijuana por dos razones: la posible presencia de su agresor de Honduras en la capital mexicana, y para estar más cerca de su familia extensa que reside legalmente en California, Estados Unidos. A pesar de que ni ella ni su pareja tuvieron dificultades para encontrar trabajo y casa cuando llegaron a la ciudad, el alza en los precios del arriendo los obligó a cambiar de planes y a tomar la oportunidad que se les presentaba. Como tuvieron que ingresar a un albergue para sobrellevar el quedarse sin techo, en este sitio, pronto decidieron enlistarse para solicitar el asilo en Estados Unidos.

Yo conseguí un trabajo en una fábrica (de elaboración de cajas y forrados). Ahí soy supervisora de calidad, nada más que... la persona del cuarto ya no nos quiso rentar al mismo precio, se quiso como aprovechar, y buscamos otro, e igual nos pasó lo mismo... Lo que ganamos no nos permite rentar un lugar en donde nos dejen a todos, mis papás, mis hijos, ya quedaría muy lejos del trabajo [...] Entonces, fue cuando la muchacha se acercó a mí en un culto que teníamos de la Iglesia, y me vio que estaba bien preocupada y triste. Fue cuando ya me dijo que escribiera acá (al albergue) [...] Para mí no fue complicado [encontrar] lo del trabajo, más bien fue la situación que se nos presentó a nosotros. Eso es lo más complicado... Y yo no gano lo suficiente, porque él [mi pareja] está en el "Sobres" (mercado sobre-ruedas) y tampoco puede. Si no fuera por eso, nosotros estaríamos normal, no nos hubiéramos venido acá y hacer lo del asilo (Entrevista Sami, 3 meses de establecimiento, agosto de 2022).

Como última acotación, con relación a la escolaridad, se observó que en Tijuana las personas que contaban con estudios superiores, así como en el AMM, aunque estaban ocupados, tampoco habían logrado incorporarse en trabajos relativos a su campo de estudios. Por una parte, se trataba de personas que llevaban poco tiempo en la ciudad y eran solicitantes de asilo en Estados Unidos. Por otra, se trataba de personas que llevaban una temporalidad mayor, pero su incorporación y movilidad ocupacional habían dependido más de los procesos sociales o legales-administrativos devenidos con el paso del tiempo que de la calificación o la revalidación de estudios (aun cuando tenían el antecedente favorable de haber estudiado en México). Aquí entran casos como el del

propio Gustavo que estudió Educación, o el de Mel que estudió Contaduría en Honduras e hizo un posgrado en una universidad pública en Baja California, pero se dedica a ser administradora de condominio.

Como se ha visto, aunque siempre con sus excepciones, en Tijuana frecuentemente las y los entrevistados informaron ocuparse, o haberse ocupado, en trabajos precarios, en mercados informales o en trabajos formales, pero con sueldos bajos, que no les permite satisfacer sus necesidades diarias. Su incorporación laboral tiene que ver con múltiples factores económicos, sociales e individuales relacionados con las características particulares de los mercados laborales en Tijuana, el apoyo de los actores humanitarios y de los conocidos que brindan información relevante y hasta con el tipo de condición migratoria que poseen. Además, el contexto de frontera puede llegar a jugar, a veces, de manera positiva, brindándoles múltiples fuentes de trabajo, o a veces de manera negativa, con elevados costos de vida. Así, de un momento a otro, “quedarse” puede percibirse como algo poco viable.

7.2.2.3 Sostenerse sin trabajo y las peculiaridades de la inactividad laboral femenina

Si bien se ha expuesto cómo consiguieron trabajo las personas hondureñas entrevistadas y qué tipo de ocupaciones tenían en los lugares de establecimiento, valdría la pena hablar de la situación opuesta; es decir, sobre quienes no tienen trabajo y lo habían estado buscando al momento de ser entrevistados. En los cuadros 7 y 8, se exhibe un grupo de personas sin actividad laboral: cinco en el AMM y siete en Tijuana. Acerca de este conjunto se plantea la pregunta alrededor de cómo han conseguido los recursos suficientes para poder sostener su establecimiento sin haberse incorporado laboralmente, y se destaca la situación particular de las mujeres migrantes sin trabajo.

En el AMM, se hallaron más mujeres sin trabajo que hombres. Estas mujeres tenían en común el haber contado con pocas o nulas redes familiares al momento de su llegada, tener o haber tenido bajo su cuidado a algún hijo, y no contar con el acompañamiento de una pareja por diferentes circunstancias. De esta manera, una de sus principales estrategias de subsistencia está el pedir remesas a su familia en Estados Unidos o en Honduras, aunque también la petición de apoyo en especie a sus vecinos, parientes o arrendatarios, y el acercarse recientemente a algunas asociaciones

u organismos para pedir apoyo económico o ayuda con algún trámite para, más tarde, pedir trabajo en algún lugar.

Como ejemplo de lo anterior se encuentra el relato de Ingrid. Después de una estancia en la Ciudad de México, ella y su pareja, decidieron continuar el viaje hacia Estados Unidos por Piedras Negras, con una parada en Monterrey. Llegando a Monterrey, un taxista los asaltó, viéndose obligados a quedarse más tiempo en dicha ciudad para recuperarse económicamente. Por unos conocidos hondureños consiguieron habitación y trabajo en el municipio de Guadalupe. A pesar de que ella dependía económicamente de su pareja por su condición de embarazo, el dinero que él ganaba permitía la manutención del hogar. Esto cambiaría pronto pues, antes de tener a su bebé, su pareja fue ingresado a prisión por un conflicto con una conocida hondureña. De esta manera, sin redes familiares, sin pareja y con una hija de meses, Ingrid se encontraba en una situación crítica al no lograr conciliar el ejercicio de la maternidad con su incorporación al mercado laboral.

En todos esos seis meses yo estoy en la vecindad, pero yo no he podido pagar renta porque no he trabajado. A mi prima yo le pedí que me ayudara, pero me dice que ya no puede tanto como antes [...] Ahorita, pues estoy en la casa todo el día porque no tengo quien me ayude con la bebé... Yo quiero trabajar, pero no he podido registrar a la bebé. Por eso ando haciendo los trámites, para registrar a la bebé, porque así no la puedo dejar con nadie porque me da miedo que me la vayan a robar o algo [...] Yo nunca he trabajado aquí. Cuando llegué aquí a Monterrey, como ya venía embarazada, mi pareja no me dejaba trabajar. Entonces, él trabajaba y yo estaba en la casa [...] Ahora todo depende de cómo salga lo del caso de él, porque si se queda en la cárcel me voy a regresar para Honduras.... Me imagino que sí porque yo no tengo familia acá, y se me está haciendo difícil encontrar quién me cuide a la bebé para que yo pueda salir a trabajar. Entonces, ¡ash!” (Entrevista a Ingrid, 1 año de establecimiento, noviembre de 2022).

En lo que se refiere a los hombres, éstos coinciden con la experiencia de ellas en el hecho de haber contado con pocas redes familiares durante su llegada. Sin embargo, destaca que éstos sí han tenido experiencia en haberse incorporado previamente al mercado laboral local. El “no tener trabajo” es una condición actual que está más relacionada a eventos desafortunados. En otras palabras, los varones habían tenido trabajo, pero fueron circunstancias particulares las que los orillaron a estar en la desocupación.

A manera de ejemplo, uno de ellos fue despedido debido a los recortes que tuvo la compañía multinacional en la cual se encargaba del área de mantenimiento. Otro tuvo que dejar de trabajar como *chalán* pues su hijo fue diagnosticado con cáncer. Sin trabajo, para el primero, su principal

estrategia para conseguir recursos económicos fue hacer trabajos esporádicos o “chambitas”, así como pedir prestado a los amigos y conocidos, además de seguir buscando un trabajo estable. Para el segundo, su principal estrategia fue hacer uso de la infraestructura humanitaria y de beneficencia existente, ayuda a la que pudo recurrir gracias a la canalización brindada en el hospital que diagnosticó a su hijo pequeño.

En la ciudad de Tijuana las personas sin trabajo coinciden en la falta de redes familiares o redes consolidadas de conocidos y amistades que puedan apoyarles con recursos económicos, en especie o de información. De tal manera, en esta ciudad, la principal estrategia de subsistencia no es tanto la recepción de remesas sino recurrir a la redes forjadas en el marco de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, o a la beneficencia. Tal vez, su condición económica también haya incidido en que muchos y muchas eligieran enlistarse para la solicitud de asilo en Estados Unidos bajo la excepción al Título 42.

En esta ciudad, las mujeres “sin trabajo” también son más que los hombres, replicándose el cuidado de los hijos o hijas como un aspecto que impide su incorporación laboral. Ello puede ilustrarse con el relato de Carmen quien, aun habiendo sido reubicada de Ciudad Hidalgo a Guanajuato bajo el PIL-ACNUR, decidió irse a Tijuana a probar suerte con unas amigas hondureñas que conoció mientras fue usuaria de ese programa. Sus planes de buscar mejores oportunidades laborales pronto se vieron mermados cuando su red de amigas se desintegró y su hermana (residente en Tijuana) le dio la espalda, decidiendo no apoyarla. Sin recursos económicos suficientes y con niñas pequeñas, se vio en la urgencia de solicitar ayuda en un centro de acogida para familias que desean integrarse en Tijuana.

Bueno, yo venía con la ilusión de trabajar, pero es que todo le cambia a uno. Porque uno hace un plan y otro plan, y no [...] Nosotras traíamos el plan de, "Carmen, nos vamos a ir juntas, nos vamos a ir a Tijuana, vamos a ir a trabajar y nos vamos a turnar. Una cuida a los niños en el día y la otra trabaja, y así [...] Yo pensaba que qué iba a hacer si no podía trabajar, porque no podía dejar solas a las niñas. No porque no encontrara [trabajo], de encontrar, podía encontrar, aunque fuese barriendo una casa, pero... ¿Quién me iba a cuidar a las niñas? Mi única opción fue buscar ayuda, ayuda en un albergue o algo [...] Acá a uno le dan esa libertad de poder trabajar... El problema es el cuidado de los niños, ellos no se hacen responsables. Aquí le apoyan y todo, y eso es algo que se agradece bastante, pero es responsabilidad de uno, sus niños [...] ¿Recomendar Tijuana? Pues en el aspecto de trabajo y si vienen solos, pues sí. O si vienen en pareja... Porque hay mujeres que no trabajan, hay mujeres que se dedican al cuidado de sus niños y la pareja trabaja... Más que todo, si es soltero, o vienen los

dos o vienen solteros, pues sí. Es muy bueno” (Entrevista a Carmen, 2 meses de establecimiento, septiembre de 2022).

El hecho de que exista presencia de “mujeres sin trabajo” con circunstancias similares en ambos lugares de estudio da cuenta de una desigualdad de género en los procesos de establecimiento, en la medida en que el género estructura el espacio social particular de la migración (Mahler y Pessar, 2001, citado en Willers, 2019). Por lo tanto, los roles de género también se dividen social y colectivamente, siendo *ellas* las que, al migrar con sus hijos y no de manera individual, tienen que cumplir el mandato de que los cuidados deben ser llevados por las propias mujeres. Migrar y establecerse con hijos, cuando no se cuenta con una red de apoyo (normalmente feminizada) o con la pareja (hombre proveedor) las coloca en situaciones de vulnerabilidad.

Durante estos últimos apartados se trató de hacer notar que el trabajo es un aspecto importante para que las personas migrantes hondureñas tomaran la decisión de llegar al AMM o a Tijuana. En este sentido, podría pensarse que el establecimiento estaría supeditado a las características locales de acceso a trabajos, lo cual favorecería el desplazamiento hacia las ciudades y sus mercados laborales, tal y como señalarían las teorías sobre el *push-pull*. No obstante, al profundizar en las experiencias de incorporación revisadas a través de los relatos de vida, debe cuestionarse si el trabajo resulta un motivo *per se* para que el establecimiento se sostenga con el tiempo y ayude a que las personas definan su permanencia.

Las condiciones laborales en las que la personas declararon encontrarse no siempre son idóneas o no siempre son las que el sujeto pensaba que podía alcanzar una vez que llegara al norte de México. Aunque con sus excepciones, frecuentemente las y los entrevistados informaron ocuparse en trabajos precarios, con bajos salarios y en mercados informales. Otros, sobre todo mujeres, informaron dificultades para incorporarse laboralmente, teniendo que acudir a estrategias que les permitieran el sustento económico del día a día. Ante este panorama, no es de extrañarse que la intención ambivalente de establecimiento mucho tenga que ver con las malas condiciones laborales en las que se insertan y que reaparezca la aspiración de conseguir mejores oportunidades económicas en Estados Unidos. Es decir, lo material tendría una repercusión en el proyecto migratorio.

Del mismo modo, se muestra cómo la incorporación laboral va más allá de las condiciones de los mercados laborales locales y de las características individuales. En el AMM y en Tijuana, el

engranaje social es mediador de la consecución de trabajo. Son las redes sociales disponibles o ausentes en la ciudad las que facilitan o impiden insertarse laboralmente. Son estas redes las que transmitieron información, proporcionaron ayuda económica o posada, las que prestaron apoyo a las personas migrantes de distintas formas. A continuación, se revisará el papel que tienen las redes en los procesos de establecimiento.

7.3 Entretejiendo redes y vínculos: entre la tensión y la cooperación

La red social puede entenderse como una alegoría alrededor de aquellas relaciones sociales que aportan tejido, soporte o estructura a los miembros de un colectivo pues los interconecta mutuamente. En su acepción teórica-analítica, las *redes sociales* hacen referencia al conjunto de relaciones o vínculos que promueven la cooperación entre las personas que pertenecen a diversos grupos en un mismo entramado social, y que se manifiestan en forma de bienes intangibles como son la confianza, la solidaridad y la reciprocidad (Anguiano y Cardoso, 2012: 215).

Es así como, dentro de los estudios sobre migración internacional, las *redes sociales* se han exhibido como un mecanismo trascendental para que la migración se perpetúe en el tiempo, pues da cuenta de conexiones interpersonales existentes (de parentesco, amistad y comunidad), que se producen tanto en los lugares de origen como en los de destino, y eventualmente en las rutas y lugares de tránsito. Como tales, facilitan la migración al reducir los costos materiales y psicológicos que acompañan a los desplazamientos y al proceso de adaptación en el nuevo lugar de residencia (Massey et al., 2000). Estas conexiones, además, tienen la potencialidad de convertirse en una forma de *capital social*, en la medida en que dichas relaciones o vínculos permiten el acceso a otros bienes de importancia económica, como es el trabajo o las ayudas en especie (Arango, 2003; Portes y DeWind, 2006).

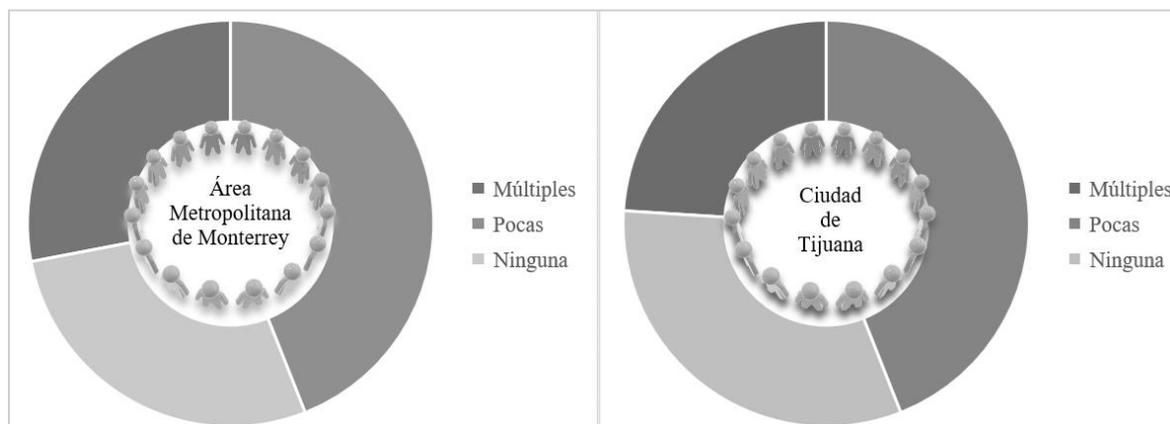
En cuanto a los procesos de establecimiento se refiere, las redes sociales se constituyen como todas las relaciones personales que el sujeto migrante entreteje con diferentes actores que intervienen durante su proceso migratorio. Estas relaciones pueden darse a corta o larga distancia, y en cada etapa de la movilidad: a la salida del origen, en el trance en el que se están realizando los desplazamientos y/o estancias cortas, así como en el propio momento del establecimiento. En este apartado se señalarán las especificidades de las relaciones y vínculos que las personas migrantes

hondureñas han entretejido en su experiencia de incorporación local. Se ahonda especialmente en cómo la desintegración del tejido social en Honduras, la creación de la familia propia y el desarrollo de vínculos débiles convergen y tienen un impacto en su proceso de establecimiento.

7.3.1 Acerca de la familia, los catrachos y los vínculos débiles

Se comienza por señalar que la mayoría de las personas migrantes hondureñas entrevistadas, tanto en el AMM como en la ciudad de Tijuana, al inicio de su movilidad contaban con incipientes redes sociales en México, en comparación con las redes que tienen en Estados Unidos. En ambos lugares, un tercio de las y los entrevistados no contaban con redes previo a su última emigración, y de hacerlo, contaban con “pocas”, es decir, tenían entre una y dos personas conocidas que vivían en el país. Menos del 30% de las personas entrevistadas en cada lugar de establecimiento tenía “múltiples” redes disponibles o, en otras palabras, tenían más de dos personas conocidas en el país (Ilustración 2).

Ilustración 2. Redes sociales disponibles en México al inicio de su movilidad internacional, por lugar de establecimiento 2022



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Destaca el hecho de que varias personas no contaban necesariamente con redes sociales en los lugares de establecimiento. Sus redes solían estar dispersas en territorio mexicano por lo que, en algún punto de su trayecto migratorio, llegaron a entidades donde tenían algunas disponibles. Entonces, ¿cómo fue posible que la migración hacia el AMM y hacia Tijuana comenzara a “perpetuarse” sin la existencia previa de redes? La respuesta está en la propia situación de (in)movilidad que las y los migrantes hondureños se encuentran experimentando en la actualidad.

Durante el trayecto migratorio y al inicio del proceso de establecimiento es cuando las personas migrantes hondureñas desarrollan procesos comunicativos y de interacción importantes con otros migrantes y con población local, y en los cuales van creando redes sociales más allá de las familiares. Estas interlocuciones y convivencias, que se dan continuamente a nivel local, tienen una gran influencia en la percepción sobre las ventajas de “quedarse” en un lugar particular.

En este sentido, este proceso dinámico, coincide con la idea de “heterocalismo” de las migraciones centroamericanas que postula Faret (2018). La perpetuación de los procesos migratorios no se entiende exclusivamente por los vínculos sociales entre quienes emigran y quienes permanecen en las localidades de origen, o por los vínculos entre migrantes del mismo origen en un destino, sino también por los redes sociales que están formándose al paso del estancamiento y la espera en México, de las oportunidades encontradas localmente en el momento de la movilidad y la llegada. Entonces, ¿qué tipo de redes sociales fueron entretejiendo las personas migrantes hondureñas que permitieron su proceso de establecimiento particularmente en dos lugares al norte de México?

Los relatos de vida recabados durante el trabajo de campo, así como las observaciones participantes, permiten identificar dos conjuntos de redes sociales que pueden clasificarse según la tipología propuesta inicialmente por Granovetter (1973; 1983) como *vínculos fuertes* y *vínculos débiles*. Las redes sociales de tipo “fuerte” hacen referencia a lazos estables y duraderos, como se piensa que son las relaciones familiares o de amistades cercanas. Las de tipo “débil”, en cambio, se trata de lazos de menor cercanía que normalmente son utilizados para ampliar las redes preexistentes en busca de información o recursos, como se pensaría que son los llamados “conocidos”, en su forma de vecinos, amigos y compañeros.

7.3.1.1 Redes sociales identificadas en el AMM

En el AMM las redes sociales de lazos fuertes, compuestas por relaciones familiares o de parentesco, son muy relevantes para la direccionalidad del arribo (es decir, para apuntar llegar a “Monterrey” o determinar quedarse en ciertas colonias o zonas urbanas), así como para el inicio de los procesos de establecimiento. En cuanto a la llegada y el paulatino acomodo, las y los entrevistados mencionaron que fue gracias a un “primo directo”, un “primo afectivo” u otro

familiar que decidieron dirigirse a Monterrey. Además, fueron éstos quienes les ayudaron a tener o encontrar hospedaje y quienes les dirigieron a ciertos espacios laborales.

Sin embargo, vale la pena mencionar que, con frecuencia, las personas mencionan haber tenido conflictos de tipo doméstico con estos nodos familiares, de modo que, por lo menos al momento de la entrevista, algunas personas ni siquiera mantenían comunicación con estos parientes. También es común que los familiares que los ayudaron inicialmente “desaparezcan” del AMM, debido a la reemigración hacia otras entidades fronterizas de México o hacia Estados Unidos. Las personas en proceso de establecimiento experimentan nuevamente una desintegración de la familia extensa. Parte de las cuestiones mencionadas previamente pueden ilustrarse con el relato de Yuli.

Aquí en Monterrey vivía un primo mío. Entonces, él me dijo que me viniera para acá porque me iba a apoyar[...] Mi primo nos rentó su casa. Y mi esposo lo acompañaba al trabajo y ya le daba ahí él... Es que él tenía un puesto de tortas. Mi esposo trabajaba con mi primo, para lo de la comida, ¿verdad? Tampoco es que le pagara, si no es que hacia la comida y así ya teníamos algo para comer [...] Yo no trabajaba porque, como las niñas estaban chiquitas. Y ellas no se hallaban allá con mi primo, pues no le teníamos confianza, ni nada. Entonces ellas no se hallaban [...] Estuvimos dos meses, porque ya había problemas. Ya después se consiguió una casa para que nosotras estuviéramos, con un amigo, en Juárez... Ya después él (el primo) se fue a vivir para la frontera porque él estaba peleando su asilo para Estados Unidos (Entrevista a Yuli, 1 año de establecimiento, octubre de 2022).

Conforme avanza el tiempo de establecimiento y se lleva a cabo la adaptación al espacio urbano, el papel de primos y parientes se difumina e incluso desaparece. En contraposición, la pareja e hijos son los que comienzan a ejercer una mayor influencia en la decisión de establecerse de modo más permanente. En el capítulo anterior se habló de la importancia de la conformación de la familia propia. Sin embargo, debe agregarse que los arreglos familiares con los que se arriba o los que se desarrollan dentro del AMM suelen ser complejos y, en varios casos, inestables en cuanto a la dinámica de configuración-disolución de lazos afectivos y de uniones. De esta manera, la red social de apoyo familiar, bajo la figura de “primos”, “parientes” o “pareja”, puede llegar a resquebrajarse eventualmente⁵⁴.

⁵⁴ En cuanto a la relación con los “primos simulados”, que se trata más bien de guías o intermediarios de la migración, no se dirá que la relación se resquebraja o fractura, sino que finaliza cuando se cumple el objetivo principal para el cual fueron contratados: facilitar la llegada e instalación en Monterrey. A diferencia del parentesco, este vínculo no se sustenta en la solidaridad sino en lo transaccional.

Cuando las redes familiares fuertes no existen, se resquebrajan pronto o se trata de intermediarios a los que ya no se les puede pagar, los lazos débiles de “conocidos” se activan y comienzan a operar a través del vecindario y, en menor medida, de los lugares tradicionales de trabajo (mencionados en el apartado 7.2). Las principales figuras que toman son las de “vecinos/vecinas” y “nuevas amistades”, que pueden ser población local o paisanos. Y son éstas las que conocen a mayor profundidad las problemáticas cotidianas por las que pasa el migrante. De modo que, en caso de requerirlo, activan la solidaridad y cooperación apoyándoles con información, asesoría, favores o recursos.

Los vínculos débiles se retroalimentan de las redes sociales digitales, como son los grupos de WhatsApp de la colonia o los grupos de Facebook de “Hondureños en Monterrey”. También lo hacen de otros espacios de reciente aparición como son las fondas y los restaurantes de comida hondureña, en los cuales los sujetos hallan un punto de encuentro con gente de su país de origen. La aparición reciente de restaurantes cercanos a las colonias o barrios donde viven y se agrupan es un signo de que el colectivo migrante empieza a tener una fuerte presencia a nivel urbano y local, fruto de un flujo migratorio que se ha venido incorporando en la historia reciente de la ciudad.

Como cuestión aparte, pero igualmente valiosa de destacar, debe mencionarse que existen otras redes sociales “introducidas” desde el ámbito institucional para algunas y algunos establecidos en el AMM. Estas son las redes sociales generadas a partir de las actividades socioculturales, administrativas y burocráticas que el ACNUR o que los actores e instituciones que operaban en el Centro Comunitario Sierra Ventana llevan a cabo, todos en colaboración con actores de la sociedad civil. En estos eventos, talleres o ventanillas de trámites, especialmente las personas reubicadas o solicitantes de la condición de refugiado, pueden conocer a otras con su misma situación. Sobre este tema se profundizará más adelante.

7.3.1.2 Redes sociales identificadas en Tijuana

En contraste a lo encontrado en el noreste, en la ciudad de Tijuana los lazos fuertes compuestos por las relaciones familiares o de parentesco parecieran tener un menor influjo en la direccionalidad del arribo y en los proceso de establecimiento. Casi nunca tuvieron familiares que vivieran previamente en Tijuana y que pudieran recibirles o ayudarles. En dado caso, la figura que más llegó

a mencionarse fue la del “hermano” o “hermana”. Los hermanos fueron proveedores al momento de la llegada, pero su solidaridad puede ser de corta duración debido a las presiones socioeconómicas y los problemas domésticos que implica el tener a una persona adicional en el hogar. Así, las personas con parientes, pronto se independizan del núcleo familiar y se ven en la necesidad de buscarse la vida por su cuenta.

Otro asunto sobresaliente con relación a los lazos fuertes es que, en Tijuana, los proyectos familiares se encaminan más al “irse”, a retomar el proyecto emigratorio original, que a la conformación de una familia propia *in situ* o al “permanecer” juntos en familia. En esta ciudad, varias personas se establecen como parte de un plan temporal y con la expectativa por cruzar. Estas personas llegaron a la ciudad recientemente, en unidad familiar nuclear o monoparental (ya sea en pareja e hijos, o solos con hijos menores), y con la aspiración de vivir en Estados Unidos.

Queremos irnos. Sí es bonito y dicen que hay trabajo, pero la verdad no podemos salir adelante porque no tenemos recursos ni a nadie. Estamos esperando a ver qué nos contestan del pase... Ser migrante no es fácil. No hay como que alguien te regale algo. Bueno, cuando uno va con las cosas correctas, a uno le sale bien... Aunque es peor ver a tus hijos que tienen hambre y no tener cómo darles [...] Hay gente que dice que tiene quien la ayude, nosotros no tenemos, solamente al sobrino de allá (que está en Estados Unidos) ... Él va a ser el encargado de las ovejitas (refiriéndose a que será su “Sponsor”) [...] Mi marido traía dinerito, pero acá no tenemos a nadie, así mejor llegamos al albergue y de aquí nos vamos (Entrevista a Risi, 2 meses de establecimiento, agosto de 2022).

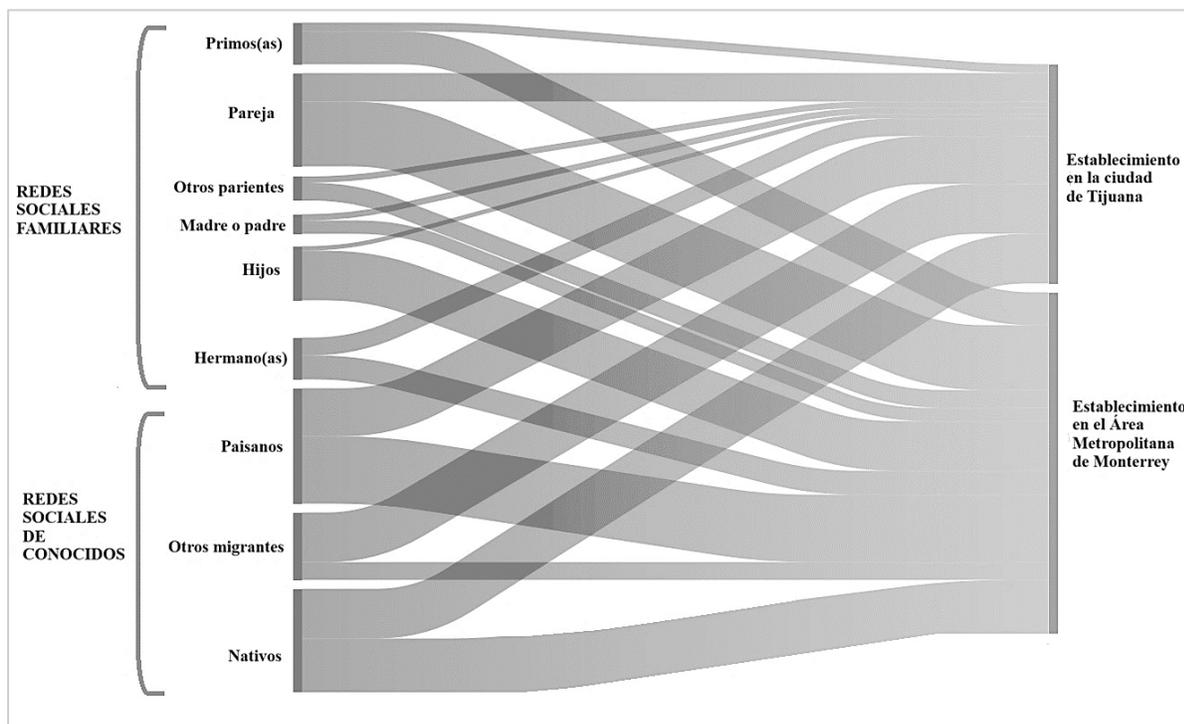
En contraposición, se encontraron algunos casos que fueron configurando sus vínculos familiares durante el trayecto migratorio o en la ciudad. Al viajar solos o solas, la figura de la “pareja”, en uno de esos momentos, es la que más ha influido en la decisión de establecerse y hasta en un sentimiento de arraigo, pues dicha relación les permite estabilizarse en términos amplios: la pareja se convierte en el principal respaldo económico y emocional para permitirse vislumbrar un proyecto de vida a corto y mediano plazos en la ciudad.

Cuando no se cuenta con parientes que vivan en la ciudad o no se configuran arreglos familiares *in situ*, los lazos débiles aparecerán como los de mayor preeminencia. Aquí, las personas comienzan a tejer redes sociales con otros migrantes y población local (y secundariamente con paisanos) que, con el paso del tiempo, dejan su condición de “conocidos” y se convierten en “amigos” o “amigas”. El vecindario, el albergue, los proyectos de ayuda a migrantes (como comedores o eventos que

incluyen diversos servicios sociales) y, a veces, el lugar de trabajo o restaurantes de comida hondureña son los espacios de convivencia por excelencia.

La revisión de las principales redes sociales presentes (al momento de la entrevista) para las personas migrantes hondureñas en ambos lugares de establecimiento, así como lo hallado en los relatos de vida de las y los informantes durante el análisis temático de los códigos identificados, indican la existencia de una participación más intensa de múltiples redes sociales en el AMM, en contraste con la ciudad de Tijuana en la que las redes sociales de conocidos son la de mayor espectro (Diagrama 3).

Diagrama 3. Magnitud de las principales redes sociales mencionadas por las personas entrevistadas, según lugar de establecimiento.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Con base en todo lo enunciado, podría decirse que las redes de parentesco y de paisanaje se encuentran más consolidadas en el territorio neoleonés, quizás por el propio desarrollo de los flujos migratorios que en la historia reciente se han experimentado en el AMM, así como por su posición como lugar “trampolín”, de “preparación” o de “oasis laboral”, construido en el imaginario colectivo de las personas migrantes hondureñas. En cambio, en la ciudad de Tijuana, las redes de conocidos pueden ser las de mayor alcance por el propio dinamismo migratorio de su ubicación

geográfica. Entonces, no queda más que construir redes nuevas en las cuales se pueda confiar y con las que, paulatinamente, se pueda contar.

7.3.2 Relaciones tensionadas y ausencia de redes sociales en México

En el apartado anterior, pudo vislumbrarse que las redes sociales no son homogéneas y, a veces, tampoco armónicas. Por lo contrario, éstas son dinámicas y se van redefiniendo conforme avanza el tiempo de establecimiento. Las múltiples relaciones previas al establecimiento y los vínculos que se van tejiendo durante los procesos migratorios pueden estar fincadas en la solidaridad, el apoyo mutuo y la eventual amistad. No obstante, van a hallarse también tensiones sociales en estos vínculos alrededor de la desconfianza, el interés unilateral y el abandono.

A pesar de que ya se expuso cómo se configuran las redes sociales fuertes y débiles en ambos lugares de establecimiento como un aspecto que incentiva el establecimiento, existen dos hallazgos adicionales e importantes en los relatos de vida que fueron una constante compartida por las y los migrantes hondureños, en ambas ciudades. El primero tiene que ver con la poca articulación comunitaria existente dentro del colectivo migrante en los lugares de establecimiento y, el segundo, con la ausencia de redes sociales fuertes en México.

El primer punto, alrededor de la “poca articulación comunitaria”, hace referencia a la falta de cohesión social y sentido de comunidad que se observa que ocurre dentro del colectivo migrante hondureño en el AMM y en Tijuana. Dentro de los relatos compartidos es bastante común escuchar sobre las dificultades que tienen las personas para “confiar” en sus parientes y sus paisanos; sobre cómo varios de éstos “se aprovechan” o “abusan” de ellas y ellos en beneficio propio; o sobre la falta de compromiso para “sostener sus promesas” de apoyo una vez que inician su movilidad, dejándoles constantemente “a su suerte”.

El poco desarrollo de sentido comunitario puede estar relacionado con varios factores. Uno de ellos pudiera ser la descomposición del tejido social en el origen causada por el deterioro continuo de las condiciones mínimas de vida digna y por la situación de violencia e inseguridad generalizadas. Puede ser que el desarrollo de vínculos sociales deteriorados y tensionados (o hasta conflictivos) no esté permitiendo experimentar un sentido de pertenencia, de confianza en los demás individuos y en las instituciones sociales, tanto en el origen como en los lugares de tránsito y establecimiento.

Ello provocaría que impere más un sentido individual de supervivencia a uno comunitario y, entonces, se reflejen “pocas ganas” de juntarse con otros y otras paisanas, aun compartiendo la experiencia de haber emigrado.

Yo no tengo muchos conocidos hondureños. Tengo tres en todo México. Y ya no me interesa tanto tener... Estuve durante un tiempo mal y tuve que trabajar en un cargo, con maestría y todo, para cobrar dinero hondureño, y ahí conocí a un hondureño[...] Yo vi sus comportamientos y no me gustaron. [...] Después empecé a ver otras conductas que yo repudio; por ejemplo, el estar juzgando y morboseando a los cuerpos y a las mujeres que pasaban [...] De los hombres que yo conozco de allá, es muy común esas conductas, están muy normalizadas. Aparte de esas conductas, tengo a mis amigas que me cuentan de las relaciones que tienen con otros hondureños, y pues no se apoyan entre ellos. Mi amiga me contó que en una ocasión ayudó a una chica y la chica lo que hizo fue robarle. Yo no entiendo por qué nos comportamos, bueno no me quiero meter yo, por qué se comportan de esa manera. No sé si viene del contexto, de que allá te enseñen a sobrevivir de alguna forma, y si sobrevivir significa chingarte a otro, pues lo vas a hacer. Pero sí, es un patrón muy repetitivo entre muchos hondureños que emigran (Entrevista a Mel, 4 años de establecimiento, agosto de 2022).

Cabe señalar que el debilitamiento del tejido social ocurrido desde el origen coincide también con ciertos procesos de fragmentación familiar experimentados en Honduras a causa de la migración internacional. Si bien, las y los entrevistados llegan a tener parientes que pueden incitar su movilidad, pocos casos declaran recibir ayuda incondicional o expedita. Ello podría vincularse a que los periodos largos de separación entre miembros tienden a disminuir los vínculos afectivos y de reciprocidad, dando lugar a configuraciones familiares fragilizadas y al surgimiento de conflictos de pareja, paternofiliales, con la familia extensa, entre otros (García-Borrego, 2021). En suma, aunque pueda haber una permanencia de lazos de parentesco a distancia, éstos no están lo suficientemente consolidados para generar una deuda u obligación filial entre los miembros de las familias.

Otro factor que podría explicar la poca cohesión social y de sentido de comunidad del colectivo hondureño en el norte de México pudiera encontrarse en la poca durabilidad de los vínculos sociales ocasionada por la corta temporalidad de las estancias. Ya se ha mencionado con anterioridad que, en el AMM y en Tijuana, hay personas que proyectan habitar el espacio durante un periodo en lo que consiguen recursos para continuar con sus planes originales de cruzar a Estados Unidos. Una vez que logran el cometido, reemprenden su trayecto migratorio, desconectándose plenamente de los vínculos construidos en los lugares de establecimiento. Así, la

convivencia entre sujetos muchas veces se lleva a cabo de forma efímera y las posibilidades de crear comunidad se vislumbran bajas.

No convivo mucho con otros hondureños. En la mayoría de mis trabajos casi siempre me encuentro con puros mexicanos, y mejor. O sea, sí conozco alguno que otro, pero nunca así de que me reúna con alguien o seguido. Me rodeo más de personas mexicanas, de hecho. Eso en el trabajo en el que estoy y en los que he estado. Yo creo que se debe a que... Una es que llegan y duran poco tiempo en el jale, y dos, se van. Ahorita, como, por ejemplo, que estoy en seguridad, en el punto en el que estoy, llego a conocer alguno que otro hondureño o de El Salvador. Pero yo creo que se debe a que no están siempre en un mismo lugar. A veces se van al otro lado, cambian de trabajo, etcétera (Entrevista a Chris, 2 años de establecimiento, septiembre de 2022).

El exiguo desarrollo de sentido comunitario fruto de la descomposición del tejido social en el origen; la convivencia efímera debido a la corta temporalidad de las estancias; y las múltiples tensiones experimentadas constantemente entre miembros del colectivo o de las familias permiten comprender que la consolidación de redes sociales durante el establecimiento no se encuentre basada fundamentalmente en el parentesco y paisanaje sino en la construcción de vínculos débiles. Asimismo, manifestaría el hecho de que todavía no hayan brotado asociaciones de migrantes cimentadas en el origen⁵⁵. Este panorama contrasta con lo que ha sucedido en otros colectivos migrantes en México, como han sido los grupos (y sus respectivas congregaciones) de inmigrantes españoles, libaneses, alemanes, chinos, franceses, italianos y japoneses (Palma, 2006), por mencionar algunos.

El segundo punto, relativo a “la ausencia de redes sociales fuertes en México”, hace referencia a que la escasez de redes de apoyo en el país, en contraposición a la existencia de lazos fuertes (e incluso históricos) en Estados Unidos, que actúa como un “inhibidor” del establecimiento en el norte de México. Cuando se cuenta con redes familiares en Estados Unidos, la gente expresa recurrentemente desear llegar a “donde el hermano o hermana”, “donde los papás” o “donde los primos”, los cuales suelen vivir en lugares como Texas, Florida, California, Nueva York o Carolina del Norte.

En cambio, quienes no cuentan con redes migratorias del “otro lado” y, sobre todo, quienes no las pueden poner a funcionar, usan las redes que tienen o han ido construyendo en territorio mexicano.

⁵⁵ Al menos hasta diciembre de 2023, en el AMM no existía una asociación legalmente constituida y conformada por paisanas y paisanos hondureños. La única que ha iniciado actividades de manera informal, a partir de agosto de 2023, ha sido la “Asociación Hondureña Monterrey NL: Corazón Centro América” (A.H.C.C.A.).

Este fue el caso de Wilson quien, al darse cuenta de que “cruzar” y “permanecer” sería complicado para quienes no tienen suficientes recursos ni contactos “allá”, primero, optó por quedarse en Nuevo Laredo con un hermano que residía ahí y, después, respaldado por unos amigos, optó por “bajar” a Monterrey en busca de mejores oportunidades económicas.

No me imaginé en Monterrey, yo tenía otros planes... Salí de allá y la meta era ir para "el otro lado" junto a mi hermano, porque yo ya tenía aquí un hermano, viviendo en Nuevo Laredo. Él me recibió y me quedé ahí... Del otro lado no tenía a nadie, no teníamos ninguna familia... Ahora sí, pero para esas fechas, en el 2017, pues no. Entonces, no pude cruzar, me quedé aquí. Pero en Nuevo Laredo no había mucho trabajo, o sea, sí hay trabajo, pero como que no pagan bien. Uno no gana tan bien y me vine para acá, para Monterrey [...] Acá tengo un camarada, y unos amigos [...] Cuando vine aquí, no tenía a nadie [en Estados Unidos], pero ahora sí hay unos en Houston. Tengo en Houston y dos hermanos, un hermano y una hermana, en Pensilvania, hacia Nueva York... Si algún día decido irme, si me voy, me iría con ellos, para qué (Entrevista a Wilson, 4 años de establecimiento, diciembre de 2022).

Entonces, se exhibe que las redes sociales disponibles a nivel familiar, tanto en México como en Estados Unidos, son un elemento clave al momento de dirigirse o de permanecer en los lugares de establecimiento. Las personas migrantes que carecen de redes fuertes en México son más proclives a proyectar seguir su camino hacia el país vecino del norte (antes de, siquiera, pensar en regresar a sus lugares de origen). Cabe destacar que no sólo se trataría de tener redes en términos de cantidad sino también en cómo se articulan las mismas o, como referiría Thomas Faist (1999), en la *calidad* que tienen éstas con relación a la intensidad (débiles o fuertes), la duración o tiempo que lleva la red en funcionamiento (cortas o largas) y hasta su historicidad (que habla de la cohorte de llegada).

La teoría de las redes migratorias afirma que las redes sociales, y el capital social que de ellas se desprende, incentivan la migración. Sin embargo, los efectos de las redes pueden ir en dirección contraria: la información, la ayuda financiera y el apoyo práctico proporcionados a través de las redes disponibles en otro lugar puedan desincentivar paulatinamente el establecimiento en el norte mexicano. Las redes sociales que los migrantes van entretejiendo durante su trayectoria migratoria y durante el establecimiento están teniendo un papel decisivo en la toma de decisiones que se suma al plano macro de la estructura de oportunidades a nivel local.

7.4 “Tener papeles”: Condición migratoria y documentos de identidad

A lo largo de este capítulo, así como en los anteriores, en los relatos de vida sobresale que, además del trabajo y las redes sociales, existen otros factores de establecimiento importantes. Aunque éstos podrían considerarse secundarios, no lo son para las poblaciones como la hondureña. Antes bien, en las prácticas cotidianas de estas personas migrantes son de vital trascendencia para reproducir un deseo de “habitar la ciudad”, una percepción positiva de “quedarse”, y una satisfacción sobre la incorporación a nivel local. Se trata del tipo de condición migratoria; el acceso a la infraestructura humanitaria y de atención migratoria; y el acceso a servicios de sociales y/o urbanos como son salud, vivienda y educación.

La condición migratoria es un aspecto que tiene un fuerte impacto en la incorporación de los migrantes a la vida socioeconómica de los lugares de establecimiento. Así, trabajar de manera legal-administrativa o no depender de la voluntad de los empleadores, rentar una habitación o una vivienda, acceder a los sistemas de salud y de seguridad social, ingresar a la escuela o revalidar el nivel educativo, entre otras cuestiones, se convierten en tareas titánicas para quienes no “tienen papeles” migratorios y/o de identidad.

En particular, existen diferenciales en los procesos de la incorporación local durante los procesos de establecimiento entre quienes se encuentran con un estatus “irregular” y quienes cuentan con uno “regular” o “regular-mixto”⁵⁶. Las personas con estatus migratorio irregular, a menudo, evitan su exposición a ciertos espacios públicos donde puedan ser detectadas, detenidas y deportadas. Esta posición, como se ha recalado en otros estudios con poblaciones procedentes del norte de Centroamérica, en efecto facilita la explotación laboral, una mayor situación de vulnerabilidad y la potencial violación de sus derechos (Anderson y Soennecken, 2022; París, Ley y Peña, 2016; Hondagneu-Sotelo, 2011). A continuación, se expondrán los tipos de condición migratoria encontrados en ambos espacios urbanos, y se identificarán las principales problemáticas mencionadas por las y los entrevistados con relación a “no tener papeles”.

⁵⁶ En el sentido de contar con algún tipo de residencia legal en México y, al mismo tiempo, estar haciendo el trámite de asilo en Estados Unidos.

7.4.1 Acerca de la documentación en el AMM

En el AMM un número considerable de personas contaban con una residencia legal no vinculada al asilo o refugio. Esto quiere decir que obtuvieron su estatus migratorio regular por lazo familiar (matrimonio legal con pareja mexicana o haber tenido hijo/hija nacidos en México); por haber sido víctimas de un delito grave en territorio nacional; por haber ingresado a un programa de regularización a causa del tiempo prolongado de estancia en México; o por tener una oferta laboral. La mayoría de ellas y ellos coinciden en haber emigrado de Honduras en 2016 o antes, y algunos en haber vivido previamente en otra entidad en México o en algún lugar en Estados Unidos.

También existe otro grupo de entrevistadas y entrevistados que tienen una residencia legal vinculada al trámite de refugio en México, ya sea porque se encuentran solicitando la condición de refugiado o porque ya cuentan con el reconocimiento de dicha condición. Las personas que se encuentran en la etapa de la solicitud, con residencia legal temporal, coinciden en haber optado por comenzar el trámite una vez que llegaron a Nuevo León, con excepción de una pareja que lo hizo en Veracruz. Además, llevan menos de un año de establecimiento en la entidad.

Las personas reconocidas, con residencia legal permanente, mayoritariamente solicitaron el refugio en otra entidad. Todas son mujeres cisgénero o transgénero⁵⁷ y coinciden, de alguna manera u otra, en haber sostenido un nexo con el ACNUR durante ese proceso burocrático-administrativo de la obtención de la condición de refugiado. Algunas lo tuvieron por recibir algún apoyo económico o asesorías jurídicas y su canalización a instituciones públicas, y otras, al vivir la experiencia de reubicación bajo el PIL.

Por último, están aquellas personas que se encontraban de manera irregular al momento de la entrevista. Este grupo compuesto por hombres llevaban entre uno a cuatro años de establecimiento. Algunos tienen el antecedente de haber experimentado un proceso de deportación en Estados Unidos o de haber intentado cruzar la frontera norte de México previamente. La rapidez con la que intentaron realizar el tránsito y el proyecto de llegar a Estados Unidos no les motivaba el plantearse la necesidad de regularizarse en México.

⁵⁷ *Cisgénero* da cuenta sobre la identidad de género cuando la persona corresponde con el sexo asignado al nacer. Mientras que, *transgénero*, da cuenta de cuando la identidad de género de la persona no corresponde con el sexo asignado al nacer y construye su identidad independientemente de cualquier tratamiento médico o intervención quirúrgica (OIM, 2017: 24).

El hecho de que existan más hombres en situación irregular frente a más mujeres con la condición de refugiadas podría estar hablando sobre cómo las trayectorias migratorias se diferencian por género: los hombres podrían ser más proclives a experimentar una movilidad “clandestina” en las rutas que son más peligrosas con el afán de llegar más rápido al “otro lado”, mientras que para las mujeres (usualmente acompañadas de sus hijos e hijas) no es una opción viable. También podría estar relacionado con el hecho de que los programas de asistencia y atención a migrantes tengan poblaciones prioritarias (como mujeres, familias o grupos LGBT+) y estén descartando a los varones como potenciales usuarios.

Cabe agregar que la mayoría de los procesos de establecimiento en el AMM comenzaron de manera irregular, pues el uso de *coyotes* para “subir” es bastante común. No obstante, con el paso del tiempo, debido a la conformación de una familia propia en el lugar de establecimiento o al deseo por tener una mayor estabilidad socioeconómica en este espacio urbano, las personas van pensando y planificando formas de poder regularizarse para tener una estancia más segura.

Cuadro 9. Condición migratoria de las personas entrevistadas en el AMM, 2022.

<i>Condición migratoria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Residencia temporal y/o permanente no vinculada al asilo/refugio	4	3	7
Residencia permanente por condición de refugiado	-	6	6
Residencia temporal por solicitud de refugio (MX)	2	4	6
Irregular	6	-	6

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Derivado de lo anterior, dependiendo de sus características y formulando sus estrategias para poder “permanecer”, las personas entrevistadas hondureñas informan decantarse por una de las siguientes opciones: 1) por el trámite de la condición de refugiado cuestión que se hizo más asequible a partir de que se abrieron oficinas de la COMAR en Monterrey en el 2019; o 2) por el trámite directo ante el INM para gestionar una residencia no vinculada al refugio. La frecuencia de todas las condiciones migratorias mencionadas por las y los entrevistados puede consultarse en el Cuadro 9.

En el AMM, la posesión de documentos que acrediten la residencia o la identidad son indispensables para tener una incorporación local más asequible. En el capítulo anterior ya se ha hablado sobre cómo la posesión de la llamada “tarjeta verde” en México, o residencia legal (temporal o permanente), tiene una gran influencia en la consecución de trabajo en los mercados

laborales formales. Únicamente quienes la poseen pueden insertarse en el sector industrial o de servicios especializados, sectores por los cuales Nuevo León es reconocido como un lugar de gran demanda laboral y una entidad con *jale*.

Recurrentemente se escuchan cuestiones como: “No me querían contratar porque no tenía papeles”, “No me daban trabajo porque decían que no me conocen”, o “Me piden, aunque sea, lo de la COMAR”. De ahí que, algunas personas, ni siquiera, se atrevan a solicitar trabajo en las industrias o empresas que constantemente ponen anuncios de “Se solicitan empleados”, y más bien se inserten en mercados laborales informales, sin protección social y en condiciones de desventaja.

La carencia de la tarjeta verde, además, implica sentir miedo por ser detectadas y detectados en ciertos espacios, pues un empleador o cualquier otra persona podría denunciarles ante Migración. De esta manera, es evidente que las personas en condición irregular están orilladas a vivir de modo casi “encubierto”. A su vez, la carencia de una tarjeta de residencia legal limita los canales de acceso a otros documentos o trámites necesarios para el día a día en México, tales como la CURP o el RFC, siendo la primera indispensable en el acceso al sistema educativo y el de salud.

Además de los documentos migratorios, otra barrera primaria, desde el país de origen, para la incorporación local es la falta de posesión de documentos de identidad, tales como el Documento Nacional de Identificación (DNI), la carta de identidad hondureña o el pasaporte. Las y los migrantes entrevistados mencionan que es frecuente extraviar estas acreditaciones durante el trayecto migratorio, ya sea por robo o por las eventualidades que se generan al tener que desplazarse por numerosos lugares. Y si bien todos disponen de una copia digital en la nube o en sus celulares, las instancias públicas neoleonesas siempre piden el certificado original.

Aquí, el Consulado de Honduras también juega un papel importante, pues es el encargado de emitir los documentos oficiales para los hondureños en el exterior⁵⁸. Entre que el Consulado no brinda los servicios necesarios para agilizar su documentación en México y que los funcionarios de ventanilla mexicanos exigen documentos de identidad en formato original e impreso, los

⁵⁸ Al momento del trabajo de campo, no existía representación consular de Honduras en Nuevo León. De hecho, se vivía mucha incertidumbre con relación a la burocracia y el cambio de gobierno. La gente contaba que, a partir de la apertura en 2015 de la agencia consular en Saltillo, los hondureños que residían en Nuevo León durante muchos años habían logrado gestionar su documentación en esta oficina que, geográficamente, es la más cercana a Monterrey. Sin embargo, en algún momento del gobierno de Juan Orlando Hernández, toda la administración correspondiente a Nuevo León se fue para la representación consular de San Luis Potosí. Así, el rezago de los trámites consulares se volvió mayúsculo y rebasaba las capacidades de la cancillería hondureña.

extranjeros viven constantemente experiencias de exclusión administrativa que terminan en la falta de garantía plena a sus derechos y a los de los miembros de su familia.

Los documentos de identidad son clave para los trámites de regularización migratoria, aunque también lo son para la incorporación laboral, incluso en algunos mercados informales, así como también en el acceso a la vivienda, pues éstos generan confianza al empleador o al arrendatario, dependiendo la situación particular. Se suman las dificultades para otros trámites, como la eventual bancarización, y el matrimonio legal, entre otros temas.

Mención especial merece el registro de hijas/hijos nacidos en México, una problemática compartida por muchos, dado que, en esta entidad, la conformación de la familia propia es un aspecto trascendental para el establecimiento. Como comenta Henry, su propia falta de documentación dificultó el registro de su hija; antes bien, tuvo que recurrir a una demanda y gestión del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Este registro es fundamental en su proceso de regularización por vínculo familiar.

Mi hija ya está registrada. El mes que nació la registramos. Hice el proceso con él (señalando a su asesor legal), pero no me lo pudo volver a hacer. Entonces, lo que hicimos, fue ya de plano buscar al DIF [...] No me la quisieron registrar aquí en el Registro. O sea, además me estaban cobrando por registrarla. Entonces, lo que hice fue que yo me tuve que mover con el DIF. Un muchacho, como me conocía de antes, me dijo: "No, hombre. Yo te voy a meter hasta adentro", y empezó a hablar con la licenciada. Esa licenciada me dio un papel donde dice que yo soy hondureño. Solo eso se necesita, de ahí no te van a pedir nada más. Me dieron el papel de que yo era hondureño y me fui para el registro en ese mismo ratito. Nos fuimos para el registro con la mamá, la registré con mi apellido y todo... Y pues ahora me quiero poner regular con mis papeles. Sí, por eso estoy aquí [en el Pabellón Ciudadano] (Entrevista a Henry, 4 años de establecimiento, noviembre de 2022).

La posesión de una condición migratoria regular, en la cual se pueda contar con una tarjeta de residencia legal, así como el contar con la documentación de identidad personal resultan ser aspectos necesarios y transversales a la incorporación local. No sólo otorga derechos, facilita diversos trámites administrativos o genera confianza en otras personas, sino que puede llegar a ser una llave en el desarrollo de la idea de ser viable el establecimiento y tener consecuencias en los proyectos migratorios a corto y mediano plazo, como se vio en el capítulo anterior.

7.4.2 Acerca de la documentación en Tijuana

En lo que respecta a la ciudad de Tijuana, el tipo de condiciones migratorias que mencionan poseer las y los entrevistados es de una diversidad mayor a la del AMM. La frecuencia de todas las condiciones migratorias mencionadas por las y los entrevistados puede consultarse en el Cuadro 10 y, a continuación, se explican una por una.

Cuadro 10. Condición migratoria de las personas entrevistadas en Tijuana, 2022.

<i>Condición migratoria</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Condición mixta (con trámite en EEUU)	3	10	13
Residencia temporal por solicitud de refugio (MX)	5	1	6
Residencia permanente por protección complementaria	1	1	2
Residencia temporal y/o permanente no vinculada al asilo/refugio	-	2	2
Residencia permanente por condición de refugiado	-	1	1
Irregular	1	-	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.}

En primer lugar, una amplia mayoría, conformada principalmente por mujeres, tenía lo que llamaremos una “condición migratoria mixta”. Es decir, contaban con una residencia legal en México, pero también se encontraban haciendo el trámite de asilo en Estados Unidos. Así, existe una variedad de condiciones mixtas o combinaciones de estatus migratorios.

Las y los entrevistados podían estar en México con un permiso de tránsito humanitario que les había expedido el INM desde Chiapas; podían haber hecho la solicitud de la condición de refugiado; o podían haber terminado el proceso con una resolución oficial (si fue “positiva” habrían recibido el reconocimiento y si fue “negativa” les habrían otorgado la protección complementaria⁵⁹). Al mismo tiempo mantenían un trámite de solicitud de asilo en Estados Unidos, ya sea a través de la Excepción al Título 42 o a través del Migrant Protection Protocols (MPP). Todas y todos estaban esperando a ser llamados para “cruzar”.

Las personas en trámite de asilo vía el MPP poseen más tiempo de establecimiento (dos a tres años), lo cual es comprensible dado que este programa inició en 2019 y, debido a la pandemia, tuvo

⁵⁹ De acuerdo con la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (2011), la *protección complementaria* es un estatus que se le da a aquellas personas no reconocidas como refugiadas, pero que necesitan de la protección internacional. Consiste en la aplicación legal del principio de no devolución pues su vida puede verse amenazada e implica la expedición, a la brevedad, de un documento migratorio que acredite su legal estancia en el país.

un rezago en las audiencias programadas ante las cortes estadounidenses. Éstas volvieron a reactivarse en el 2022 gracias a las acciones de incidencia de las asociaciones civiles en la agenda política fronteriza. En cambio, las personas que usaron la excepción al Título 42 tienen un tiempo más corto de establecimiento (entre dos meses y un año como máximo) y fueron personas que aprovecharon la coyuntura política-legal para inscribirse e ingresar a la lista de espera gestionada por las asociaciones civiles (cuando todavía no existía la aplicación a través del CBP One).

Existe otro grupo de entrevistadas y entrevistados que tienen una residencia legal vinculada al trámite de refugio en México y que no tienen ningún proceso abierto de asilo en Estados Unidos. Cada una de estas personas tiene un tiempo de establecimiento distinto que va de los dos meses a los cinco años. La mayoría de los solicitantes de la condición de refugiado coinciden en la configuración de proyectos migratorios en los que el establecimiento se lleva a cabo “por resignación”. Una vez que se dieron cuenta de que cruzar sería imposible por su antecedente de deportación desde Estados Unidos, vieron la necesidad de regularizarse en México para poder incorporarse localmente. Por su parte, la persona que cuenta con reconocimiento de la condición de refugiado, así como las que obtuvieron protección complementaria, llegaron a Baja California con su resolución oficial y su residencia permanente, pero de momento consideran que “quedarse” es su mejor opción.

El hecho de que en las condiciones mixtas impere la presencia de mujeres y que en las solicitudes de la condición de refugiado hechas en Tijuana dominen los varones, da cuenta de algunas diferencias de género en las trayectorias migratorias: los hombres solos, con antecedentes de deportación y mayores de 40 años son más proclives a establecerse bajo un proceso de desilusión del sueño americano, enfocando su proyecto personal a la incorporación local. Mientras tanto, las mujeres acompañadas de sus parejas e/o hijos tienen como prioridad el cruce de la frontera en busca de una mejor vida para todos los miembros de la familia. También podría estar relacionado con el hecho de que los programas de asilo en Estados Unidos tienen como principio la recepción de familias con niñas/niños pequeños y estén descartando a los hombres que clasificarían más como “migrantes laborales”.

Además de las condiciones presentadas con anterioridad, en Tijuana también hay dos mujeres con residencia no vinculada al refugio en México ni al asilo en Estados Unidos. Éstas obtuvieron su residencia permanente por vínculo familiar: una por tratarse de la hija de un residente legal en

México y la otra por matrimonio de conveniencia⁶⁰ con ciudadano mexicano. Por último, hay un solo caso que está en situación irregular. A pesar de que éste tiene la posibilidad de regularizarse por vínculo familiar, todavía no lo ha podido hacer debido a las diferencias y problemas familiares que tiene con la madre de sus hijas.

En síntesis, se observa que, en Tijuana, los procesos de establecimiento generalmente se inician con un permiso humanitario de tránsito o con una residencia temporal como resultado del trámite de la solicitud de la condición de refugiado⁶¹. La distancia y las dificultades para llegar a la frontera con California hacen que las personas no deseen arriesgarse a ser interceptadas por las autoridades migratorias durante su movilidad, por lo que buscan tener un documento legal para desplazarse, cosa contraria a lo que se veía que ocurría en el AMM, donde hay más casos de condición irregular a la llegada.

Una vez que arriban a Tijuana, algunas personas aprovechan las coyunturas de política migratoria para presentar solicitudes de asilo en Estados Unidos. Quienes no tienen esa posibilidad, sobre todo aquellos con antecedentes de deportación, buscan alguna vía legal para conseguir la residencia permanente en Tijuana, siendo la solicitud de la condición de refugiado una de sus opciones.

En la ciudad de Tijuana, la condición migratoria irregular es menos frecuente dentro del grupo entrevistado que en el del AMM. Esto no quiere decir que las personas no hayan tenido un estatus de irregularidad en algún momento de su proceso de establecimiento o que, con la condición regular, hayan tenido una incorporación local plena y satisfactoria. Denota, quizás, que la experiencia de establecimiento va a ser diferente por los aspectos que intervienen en la práctica de regularizar su condición migratoria.

En ese sentido, la “poca frecuencia de la irregularidad” hallada en el grupo entrevistado podría estar supeditada a tres cuestiones: 1) El género, y la observada propensión de las mujeres a buscar vías para regularizarse, evitando riesgos de deportación para ellas y su familia; 2) La distancia y el tiempo de desplazamiento, en tanto llegar al punto más norte del país implica un trayecto largo y mayor exposición a la deportación, convirtiéndose la solicitud de la condición de refugiado en una estrategia para avanzar de modo seguro; o 3) La selectividad de la muestra, derivada del tipo

⁶⁰ Se estaría hablando de un matrimonio legal concertado entre dos partes que no tienen la intención de tener una vida en común, sino obtener el beneficio de la residencia legal en el país.

⁶¹ Por lo que se les expidió una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH).

de acercamiento a personas que frecuentemente habían usado la infraestructura humanitaria y de atención al migrante disponible, teniendo el antecedente de haber sido orientados en la regularización durante su tránsito, estancias intermedias o a su llegada.

Con todo lo anterior, en esta ciudad fronteriza las dificultades a las que se enfrentan cotidianamente las personas migrantes sin residencia legal están latentes, principalmente, en los relatos de quienes tienen un permiso de tránsito y quienes se establecieron “por resignación”. Ambos identifican como principal problemática para establecerse la consecución de trabajo y la recepción de remesas.

Todas las personas entrevistadas con permiso de tránsito por razones humanitarias tienen una condición mixta; es decir, paralelamente estaban haciendo el trámite de asilo en Estados Unidos con la excepción al Título 42. Éstas habían conseguido el permiso desde la frontera sur por medio del Formato Múltiple Migratorio (FMM)⁶², el cual acredita la condición de estancia regular y permite el tránsito por territorio mexicano hasta por 180 días, pero no otorga autorización para realizar actividades remuneradas. Esta situación hace que las y los migrantes tengan dificultades para conseguir trabajo y mucho más si éste pertenece al mercado laboral formal.

Así pues, estas personas desarrollan estrategias diversas para la subsistencia como la solicitud de remesas a sus parientes y conocidos en Honduras o en Estados Unidos, o como el uso de los servicios comunitarios ofrecidos por la infraestructura humanitaria y de atención al migrante local. Tal es el caso de Denis y sus primos, quienes, al no poder conseguir trabajo, de vez en cuando, piden remesas a su familia en Honduras y tuvieron que ingresar a un albergue mientras esperan su turno y les mandan “llamar para cruzar”.

“Es que mira, de mirar acá hay mucho trabajo, pero el problema es lo de la documentación. Nosotros hemos ido a buscar trabajo, pero acá también tienes que tener tus papeles en regla. Nosotros hemos andado buscando en todos lados, aquí luego, en el Centro, y hasta para ser mesero necesitas carta de recomendación y papeles que uno no sabe que los piden [...] dicen que no podemos trabajar por lo del permiso humanitario, como solo se nos dio un pase de visitante [...] Piden distintos papeles y expedientes, o cartas de recomendación... Por ejemplo, en el Car-Wash de allá arriba, fuimos, pero hay mucha gente, ya no había lugar. A nosotros nos gustaría trabajar para ganar dinero mientras se da la espera de que podamos cruzar... Intentamos ir a trabajar en varios lugares, en varios lados del Centro. Así, lugares de

⁶² De acuerdo con algunos informantes pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil, en ocasiones, el INM reparte masiva y transitoriamente autorizaciones de tránsito bajo el FMM como una técnica de desfogue, sobre todo cuando las estaciones migratorias de la frontera sur se ven rebasadas. De ahí que, en varios relatos, curiosamente aparezca este documento como “permiso humanitario de Migración” o “permiso de tránsito”.

carroceros y nos dijeron que no, que ahí también estaban completos” (Entrevista a Denis, 2 meses de establecimiento, julio de 2022).

El relato anterior da cuenta de cómo la estancia legal sin permiso laboral es un obstáculo para conseguir trabajo en Tijuana, un trabajo que permita incluso satisfacer las necesidades básicas de alguien que lleva poco tiempo en la ciudad. Como resultado de ello, estas personas se colocan en una situación de vulnerabilidad y, todavía más, si no son “llamados a tiempo” por las autoridades estadounidenses, el plazo de los 180 días del FMM expira. Esta situación vivida se convierte en una razón potente para no desear establecerse en la ciudad. La totalidad respondió no tener intención de permanecer a mediano o largo plazo en Tijuana.

Con relación a las personas que se establecieron “por resignación”, éstas tuvieron que replantear sus proyectos y ubicar a Tijuana como un lugar de establecimiento alternativo, en tanto que su posibilidad de entrar legalmente a Estados Unidos se percibía nula por el antecedente de deportación. Dado que la familia les deja de brindar apoyo económico, con el paso del tiempo, se ven en la necesidad de regularizar su estatus migratorio para incorporarse a los mercados laborales locales. La solicitud de la condición de refugiado se presenta como una vía para superar obstáculos y desafiar criterios de exclusión. La mayoría comenzó a regularizarse de 2019 en adelante, pues es en ese año cuando la COMAR abrió oficina y comenzó a operar en Baja California. A diferencia del primer grupo con permiso de tránsito, las personas establecidas “por resignación” llevan más tiempo de establecimiento.

En Tijuana los documentos de identidad también son claves para los trámites de regularización migratoria; sin embargo, no son tan evidentes como en el AMM. Una razón de ello puede radicar en el hecho de que una representación del Consulado de Honduras se encuentra en la ciudad agilizando sus servicios y que, gracias al contexto migratorio y de frontera, la agencia migrante y los actores de la sociedad civil han hecho un importante trabajo de constante diálogo para hacer valer los derechos de las personas migrantes ante diversas instancias y sus servidores públicos. Por ello, quizás, la mayor problemática mencionada es la recepción de remesas. Ante la carencia de un pasaporte o de una credencial de elector del Instituto Nacional Electoral (INE), la población migrante queda a merced de que un ciudadano mexicano les haga el favor de cobrarlas en instituciones bancarias como Banco Azteca.

Por todo el panorama presentado con anterioridad, se tiene que las personas en condición irregular, en proceso de regularización o con condición regular sin permiso laboral, se ven constantemente en la necesidad de acudir a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante local o a las redes sociales que derivan de éstas, y que es donde pueden recibir ayuda directa para solucionar problemas cotidianos. Sobre la función de esta infraestructura y su relevancia en el establecimiento se hablará a continuación.

7.5 “Acá me podían a ayudar”: infraestructura humanitaria y de atención al migrante

Cuando las necesidades básicas requieren cubrirse urgentemente o cuando existen problemas burocráticos y no hay quien pueda apoyar para resolverlo, el *establecimiento* puede sobrellevarse por medio de la agencia conformada por la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, representantes y trabajadores en instituciones religiosas e instituciones gubernamentales especializadas en la atención a la personas migrantes y refugiadas. Éstas no sólo ayudan con recursos económicos o en especie, sino que tienen la principal función de canalizar a las personas a los mercados laborales disponibles o a diversos servicios sociales prioritarios, y hasta con programas propios y focalizados.

En esta investigación, se entiende como *infraestructura humanitaria y de atención al migrante* a la disponibilidad de recursos institucionales y de agencia que operan en los lugares de establecimiento para la atención a personas migrantes, incluyendo aquellas en situación de (in)movilidad. Con ello se pretende abarcar a todos los actores, instituciones, bienes o servicios ofrecidos y espacios físicos de atención a los que la gente puede recurrir durante su establecimiento.

Como se verá a continuación, cuando las redes sociales en México son escasas, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante ocupará un papel central en los procesos adaptativos y de incorporación a la ciudad. Ésta va a conformar una red migratoria complementaria que, como tal, se va amoldando en su tipo, dinámica y diversificación, al contexto sociopolítico (Pedone, 2010), y a las demandas cotidianas derivadas de éste por parte de los migrantes en situación de (in)movilidad.

7.5.1 Apoyo al migrante en el AMM

En el AMM, 14 de las 25 personas entrevistadas han utilizado alguna vez los servicios ofrecidos por la infraestructura local humanitaria y de atención al migrante. Siete son mujeres y siete son hombres. En los relatos, los actores e instituciones que más aparecen son: los albergues o casas del migrante, las asociaciones civiles y/o religiosas, la COMAR, el Consulado de Honduras, algunas instancias del gobierno local, las clínicas jurídicas universitarias, y destaca, desde luego, el ACNUR. Todos y cada uno han contribuido social y económicamente a las personas migrantes entrevistadas de manera diferente, adecuándose a las necesidades que han ido experimentando conforme al tiempo de establecimiento y el tipo de condición migratoria.

Para las personas que contaban con pocas o nulas redes sociales en México, destacan la importancia que tuvo el hecho de haber sido dirigidas o referidas a albergues o casas del migrante. Por un lado, su estancia en el albergue les representó la consecución temporal de alojamiento, alimentación y abrigo, así como de paz mental al tener un lugar en el cual resguardarse tras el viaje y, sobre todo, de haber caminado la llamada “ciudad de las montañas” y bajo su clima extremo. Significa también un lugar seguro de arranque para aquellas personas que llegan en condición irregular y que están definiendo su establecimiento.

Por otro lado, haberse acercado al albergue les significó ingresar a un espacio de socialización (tanto al interior como a su exterior), el cual les permitió expandir sus redes sociales débiles para informarse sobre dónde conseguir trabajo, vivienda y cómo transportarse en la urbe. Por todo ello, los albergues y las casas de migrantes constituyen nodos de encuentro que organizan a una parte de los grupos migrantes que se van estableciendo, tanto a los que son seleccionados y seleccionadas para su acogida como a aquellos que no reúnen los requisitos para ser aceptados (Doncel y Lara, 2021), pero que pueden acercarse a sus comedores, ferias de servicios o áreas de encuentro para trabajadores migrantes a destajo.

Conforme avanza el tiempo de establecimiento, hayan sido o no usuarias de albergues, las personas declaran utilizar eventualmente los servicios ofrecidos de modo intermitente por las asociaciones civiles y/o religiosas, las clínicas jurídicas universitarias, el Consulado, la COMAR y la sinergia de todas éstas con el gobierno estatal. Esto se debe a que, en su mayoría, buscaban iniciar algún trámite legal para identificarse/regularizarse, porque no tenían trabajo y requerían recursos para subsistir, o porque querían tener acceso a algún servicio social, y las redes sociales con las que

contaban resultaban insuficientes para solventar las necesidades que iban enfrentando al establecerse.

Lo anterior puede constatarse a través del caso de la señora Ele. Cuando llegó en el 2016 al AMM usando sus redes familiares fuertes, ella no consideró necesario hacer uso de algún albergue, institución o asociación, a pesar de su condición irregular. Su hermana la había recibido e, inmediatamente, la ayudó a incorporarse laboralmente como trabajadora doméstica de tiempo completo en la casa de unos profesores jubilados. Su suerte cambió cuando, 4 años después, su hermana y familia reemigraron a Estados Unidos, y su patrona falleció. Sin trabajo y sin techo en donde vivir, se vio en la necesidad de salir al vecindario a buscar trabajo y habitación. Las redes nuevas que hizo con conocidas migrantes son las que la guiaron hacia la infraestructura humanitaria disponible.

Yo nunca me había acercado a alguna asociación. Ni mi hermana. Bueno, mi hermana tal vez no lo necesitó porque el señor (su pareja) tenía tiempo de estar con ella [...] Cuando ella se fue (a Estados Unidos) y se murió la señora (su antigua jefa), yo como que reflexioné, ¿verdad? No puedo estar todo este tiempo encerrada aquí, es un trabajo, pero tengo que independizarme. Había estado como acoplada. Así fue como entré a la lavandería. Busqué trabajo con ellas, y ahí mismo en la colonia está la lavandería, se llama "Lavandería T.". Entré a trabajar ahí y como eran muchas personas migrantes... Fue así como una señora me dijo: "Doña Ele. ¿Usted ya arregló sus papeles?", le dije: "No" [...] Y me dijo: "Yo ya tengo 6 meses y ya me dieron la visa humanitaria". Me llamó la atención de cómo le había hecho ella, y ella misma me llevó a COMAR [...] A mí ya me dieron residencia el año pasado y me dijeron que yo ya podía pedir a los niños (a sus nietos) ... La verdad es que, a veces, uno no se da cuenta porque no pregunta... Cuánto tiempo y yo no sabía de nada. Yo me pongo a pensar, así ha de haber muchas personas. Aparte de que uno se acopla a un solo lugar y no se expande a la ciudad, ni a preguntar por el internet. Eso me pasó a mí (Entrevista a Ele, 6 años de establecimiento, octubre de 2022).

Como puede notarse, no es sino hasta que Ele dejó de tener redes sociales fuertes, sumado a la falta de trabajo, cuando se vio en la urgencia de expandir su esfera social. Una vez que lo hizo, la información fluyó hacia ella y, a través del “ahí te pueden ayudar”, vio asequible iniciar su trámite de regularización, incidiendo así en la posibilidad de un establecimiento a largo plazo. A su vez, su asistencia a la COMAR resultó ser un evento concatenado pues, a raíz de sus visitas a esta instancia gubernamental, conoció y aprovechó la diversidad de otros actores e instituciones vinculados, y logró recibir un apoyo económico de un organismo internacional, así como asesoría jurídica y despensas de una asociación.

En el AMM, por último, destaca un grupo de personas cuyo proceso de establecimiento ha estado completamente mediado por el ACNUR. Se trata de las personas inscritas en el Programa de Integración Local (PIL), las cuales normalmente llegan a la ciudad con una estancia regular. Las personas entrevistadas reubicadas no rebasan los tres años de establecimiento (pues Monterrey se convirtió en “ciudad anfitriona” a partir de 2019) y comentaron tener una percepción de mejora de su situación socioeconómica, comparándola con la que tenían en Honduras o, incluso, durante su estancia en la frontera sur de México. Aunque haya personas que todavía no saben si su proyecto a largo plazo sea “quedarse”, el programa mucho tuvo que ver con dirigir su llegada y su incorporación en todos los ámbitos.

El ACNUR, en alianza con albergues y otras asociaciones civiles locales de tejido social, ha articulado los servicios de atención, de tal manera que su población objetivo en menos de un mes obtiene empleo, un lugar para vivir, y alcanza a resolver buena parte de sus trámites burocráticos relacionados con su identificación y con su ingreso a los sistemas de salud, educación y protección social. Asimismo, sus cursos de inducción a la cultura regia, eventos, talleres o ventanillas de trámites se convierten en espacios de socialización donde las personas reubicadas pueden conocer a otras personas, población local o migrantes, expandiendo así sus lazos débiles.

7.5.2 Apoyo al migrante en Tijuana

En lo que refiere a la ciudad de Tijuana, el número de personas usuarias de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante local es mayor en comparación al del AMM. Aquí, 22 de las 25 personas entrevistadas han utilizado alguna vez los servicios ofrecidos, siendo más mujeres que hombres. En los relatos, los actores e instituciones mencionadas fueron: los albergues, casas del migrante o casas de acogida, las asociaciones civiles y/o religiosas, el ACNUR, la COMAR, el Consulado de Honduras, algunas instancias del gobierno local, la OIM, y diversas ONGs que operan en México y en Estados Unidos. Todos han auxiliado administrativa y socioeconómicamente a las personas migrantes entrevistadas en diferentes momentos del establecimiento e indistintamente del tipo de condición migratoria que posean.

La gran afluencia de usuarios en dichas instancias puede relacionarse con la generalizada falta de redes familiares o redes consolidadas de conocidos y amistades evidenciada en los relatos, en contraste con una diversidad de actores, instituciones y organizaciones pro-migrantes

acostumbradas a resolver las problemáticas constantes vividas en un lugar de gran flujo y movilidad de personas. El desarrollo histórico y la expansión de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante en Tijuana ha logrado, además, que cualquier residente local pueda conocer un sitio “donde ayudan a migrantes”, por lo que mucha gente, si no sabía de alguno antes de su llegada, al entrar puede ser inmediatamente informada.

Las organizaciones, actores e instituciones están ubicadas en varias zonas de la ciudad y, además, se encuentran intercomunicadas entre sí para poder atender de manera focalizada a las poblaciones migrantes. Esto les ha llevado a autodenominarse “agencia migrante”. La sinergia organizativa ha logrado subsanar el acceso diferencial de las y los migrantes a los recursos, apelando hacia la equidad y la garantía de derechos. Subsecuentemente, instaurarían lo que Bobes (2017) llama un “campo de acción solidaria” al intervenir, mediar y demandar la incorporación de sus perspectivas en la agenda política y legislativa local y regional-fronteriza. También cumplen con tareas de control de flujos como pudiera ser el caso de los solicitantes de asilo en Estados Unidos que son usuarios de albergues a la espera de ser llamados (López y París, 2023).

Por ejemplo, Lilian ha sido testigo de cómo operan las organizaciones de la sociedad civil, las casas de migrantes y las instituciones gubernamentales. Si bien ella nunca recurrió a ninguna porque “contaba con su familia”, en su restaurante le ha tocado escuchar múltiples historias de sus comensales paisanos sobre los beneficios del uso de esta red migratoria complementaria. Desde su punto de vista, el acceso a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante local sería fundamental para la población hondureña migrante pues atiende tanto a aquellos que se quieren quedar como aquellos que se quieren ir y concretar sus proyectos de migración hacia Estados Unidos por medio del asilo.

Todas las organizaciones aquí en Tijuana son muy buenas para lo que se ocupe: para papeles, víveres, doctores, ropa, "info" para trabajos, hasta para irse al otro lado [...] Mira, por ejemplo, "E" siempre están haciendo actividades para integrar, para los que se van y para los que se quedan. Tuvimos, acá la que viste, la sesión informativa, siempre están, sí ayudan. En otros lugares, los de la ONU a veces hasta tenían una tarjeta que te permite comprar comida [...] Y ya ves, con la otra asociación de "A" se ha ido mucha gente que ahorita se queda en varios albergues [...] Hasta mi tío, te digo, llevaba 4 años de vivir aquí y se fue. Llenó la encuesta y lo llamaron. Tiene 3-4 días que se fue [...] Y así como él, muchísimos clientes llegan a diario a despedirse y a comer con su familia, que ya los llamaron. Y los de los albergues que se reunían, así la bolita, llegan a despedirse y de que: "Ya se fue tal persona, ya lo llamaron" [...] Cruza muchísima gente, y yo digo que ahorita hay súper menos gente de

hondureños ya en Tijuana por eso (Entrevista a Lilian, 9 años de establecimiento, julio de 2022).

Con base en lo anterior, pareciera que recurrir a la red de apoyo al migrante se está convirtiendo en una estrategia de subsistencia para quienes no tienen redes, trabajo o habitación, entre otras cuestiones. Debe agregarse que, alrededor de los albergues tradicionales, los proyectos de acogida e inclusión, las instituciones gubernamentales y los organismos internacionales, con sus actividades y servicios, se crean espacios de socialización y convivencia, en donde las personas comienzan a tejer redes sociales con otros migrantes y con población local. Estas redes les permiten comunicarse y recibir información sobre trabajo, gestión de trámites, vivienda, acceso a salud y a educación, para sí mismos y/o para los miembros de su familia.

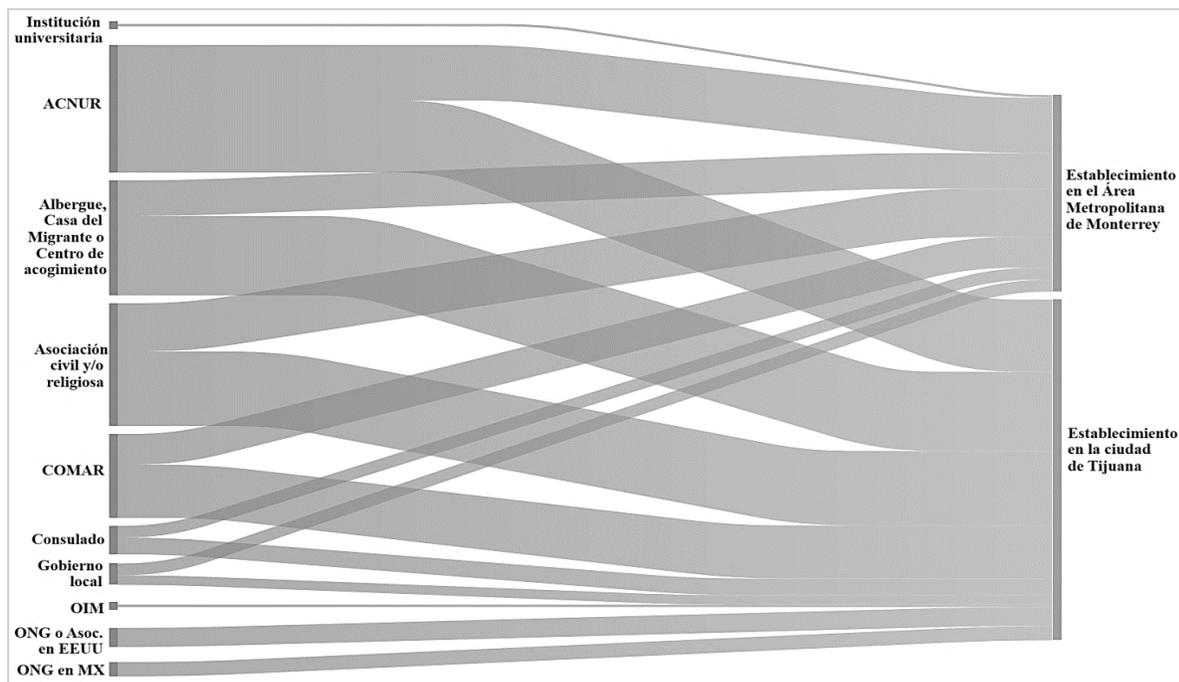
Para algunas personas, hacer uso de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante no sólo les permite acceder a recursos indispensables para habitar el espacio, sino que, con el paso del tiempo, incluso les permite generar un sentimiento de apropiación de dicho espacio. Ser usuarios o usuarias de un proyecto liderado por un asociación, institución u ONG puede llegar a ser tan significativo en su toma de decisiones migratorias que terminan por inclinarse a proyectos del tipo “quedarse en Tijuana”. Lo anterior puede ilustrarse con el relato de Martha, quien considera que haber ingresado a la organización de la que participa le abrió camino en el ámbito económico laboral, en el de socialización, en el de la inclusión y, sobre todo, en el de propósito personal.

Venir acá fue como un lugar de refugio en donde no se quiere ir uno porque lo tratan muy bien (refiriéndose a la ONG). Aparte de mucho apoyo moral, le ayudan a uno con talleres. Yo ya he estado en varios... Aquí ya me he dado cuenta de que he aprendido cosas y que sirvo. Y me gusta servir, por eso me gusta estar acá, si yo no viniera acá tal vez ya estaría del “otro lado” [...] Aquí soy feliz, es como mi casa. Yo estuve un año de voluntaria y ahorita ya me contrataron, pero vengo los lunes, miércoles y viernes, y a veces los jueves. Y pues esta es mi casa, en donde me han acogido... Porque aquí a usted lo tratan de igual manera, a todos por igual. Yo siento que aquí es mi segundo hogar (Entrevista a Martha, 2 años de establecimiento, septiembre de 2022).

Puede notarse que la fuerte presencia de una infraestructura humanitaria y de atención al migrante tiene un peso muy importante en los procesos de establecimiento en Tijuana para una parte de las personas hondureñas en situación de (in)movilidad. Su disponibilidad e influencia va más allá del que se le asuma un papel de proveedora de recursos de tipo asistencialista, pues involucra también otros procesos subjetivos alrededor de la sensación de seguridad y del crecimiento personal.

Ahora bien, por lo hallado en ambos lugares de establecimiento, puede notarse cómo en los relatos de vida recabados existe una participación menos intensa de múltiples instituciones y actores humanitarios en el AMM, en contraste con la ciudad de Tijuana donde la infraestructura humanitaria y de atención al migrante mencionada es de mayor espectro y diversidad, pues el número de instituciones que las personas migrantes hondureñas entrevistadas mencionaron haber sido usuarias es mayor (Diagrama 4).

Diagrama 4. Magnitud de menciones de instituciones y actores humanitarios utilizados por las personas entrevistadas, según lugar de establecimiento 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Las diferencias encontradas podrían explicarse por dos razones. La primera, por el desarrollo histórico y nivel de articulación entre actores e instituciones, así como por la localización en la ciudad. En el AMM son menos numerosas y se encuentran más dispersas en el espacio urbano, mientras que en Tijuana son múltiples, concentradas en la ciudad e interconectadas entre sí.

La segunda, podría estar conectada a la forma cómo se configuran las redes sociales. Las personas tienen una menor exposición a recurrir a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante en el AMM debido a una mayor consolidación de las redes de parentesco y de paisanaje (con excepción de ciertos grupos como el de las personas reubicadas por el ACNUR, cuyo establecimiento depende de la mediación de este organismo internacional). En cambio, la ausencia

de redes fuertes en Tijuana hace que las personas recurran a la solidaridad de la sociedad civil e institucional.

A modo de resumen, puede decirse que, cuando existen incipientes o inexistentes redes sociales fuertes, estos actores e instituciones toman el lugar que, en otros colectivos migrantes, ocuparían los parientes más lejanos, amigos y paisanos. Por ello es que, a pesar de las diferencias, en ambos lugares la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y sus actores implicados, resultan fundamentales para el proceso de adaptación e incorporación local de quienes llegan y se establecen temporal o permanentemente.

7.6 “(Sobre)vivir la ciudad”: Del acceso a servicios sociales y/o urbanos

Cuando inician su proceso de establecimiento, las personas migrantes tienen múltiples necesidades que cubrir continuamente. Dentro de éstas se encuentran las básicas o de bienestar personal, como el poder curarse enfermedades relacionadas con el desplazamiento o el conseguir un sitio seguro para resguardarse; hasta las secundarias o de bienestar social, como el poder ingresar a la escuela o localizarse en hogares comunicados con los centros de trabajo. Si bien estas necesidades cambian conforme avanza el tiempo y las personas se adaptan social, económica y culturalmente a un espacio urbano, su satisfacción puede condicionar la percepción sobre un lugar potencial de llegada para, eventualmente, convertirlo en uno de establecimiento.

Lo anterior se justifica en estudios recientes que han documentado que acceder o, en su defecto, no acceder a servicios sociales y/o urbanos puede llegar a modificar el comportamiento y motivaciones de las poblaciones migrantes al momento de resolver su permanencia en un lugar determinado (Banegas, Teruel y Escobar, 2021), y que el acceso a servicios referentes al ámbito de salud, vivienda y educación está fuertemente interrelacionado con la autorrealización y la subsistencia cotidiana e independiente (Faret, González, Nájera y Tinoco, 2021). Por otro lado, abordar el acceso a servicios a través de la satisfacción de las necesidades, permite recrear los contextos sociales e institucionales particulares de los lugares pues éstos se relacionan con los marcos normativos, los aparatos burocráticos o fiscales, los programas e instituciones disponibles a nivel local que promuevan la inclusión de sus habitantes (Carrasco y Suárez, 2018).

Por ende, en los siguientes apartados se expone el contexto sobre el acceso a servicios sociales y/o urbanos que ha experimentado parte de la población migrante hondureña en el AMM y en Tijuana. Paralelamente, se va inquiriendo sobre las condiciones locales que posibilitan la satisfacción de las necesidades más fundamentales del *habitar* o que posibilitan “hacer hábito” como son las relativas a la salud, vivienda y educación. Asimismo, se indaga sobre la manera en la que dichas condiciones concretas pueden estar teniendo una influencia en las razones que algunas personas migrantes tienen para establecerse y las posibilidades reales de “(sobre)vivir la ciudad”.

Los hallazgos se basan principalmente en los relatos de las personas informantes, sobre cómo han resuelto su cotidianidad en los espacios de establecimiento, esto es, a través de las estrategias que implementaron para lograr acceder a salud, vivienda y educación, entre otros recursos urbanos adyacentes a éstos que mencionan como importantes para establecerse. Por *estrategias* se entenderá al conjunto de acciones adoptadas con miras a objetivos más o menos de largo plazo las cuales se elaboran en función de aspiraciones y son capaces de orientar las prácticas *in situ*, mismas que se encuentran lejos de ser intenciones conscientes en términos de constituir un análisis netamente racional de costo-beneficio (Jiménez, 2011).

El desarrollo de estrategias se considera clave para comprender la relación de las personas migrantes con el espacio urbano vivido y las representaciones que tienen sobre éste (Canales y Azócar, 2022). Los hallazgos apuntan que, a través de estrategias, las personas migrantes hondureñas actúan para relacionarse con los escenarios locales y, en algunos casos, subsanar las fallas de inclusión que existen. El acceso, o en su defecto, la falta de acceso a servicios relacionados con la salud, vivienda y educación se verá que puede llegar a tener un impacto sobre la percepción del costear la vida *aquí* y no en otro sitio, moldeando así los proyectos a futuro dependiendo de la apreciación sobre su bienestar y comprometiendo la decisión de establecerse de modo más permanente.

7.6.1 Gestión de la salud y enfermedad

La *salud* hace referencia a un estado completo de bienestar físico, mental y social, que va más allá de la ausencia de afecciones o enfermedades, y que constituye uno de los derechos más fundamentales de todo ser humano, por lo que no tiene distinción de raza, género, origen, religión,

ideología o estatus socioeconómico (OMS, 2020). Esta definición implica reconocer que el mantenimiento de un estado saludable debe verse como una condición necesaria para el desarrollo de las actividades cotidianas tales como trabajar, cuidar de otros o responder a las circunstancias del entorno.

La relación existente entre movilidad humana y salud es compleja. Si bien la migración incide en los procesos de salud/enfermedad, también los procesos de morbilidad inciden en la migración (Bojórquez, 2023). El hecho de que las personas migrantes no cuenten con las condiciones necesarias para poseer un estado óptimo de salud puede llegar a exacerbar sus vulnerabilidades y necesidades más apremiantes, los cuales les aquejan de modo diferencial durante las distintas etapas del ciclo de vida, así como de la fase del ciclo migratorio en la que se encuentran (Maldonado, Martínez y Martínez, 2018). En esa vía, conocer el tipo de acceso a salud dará cuenta sobre la cobertura y la garantía de este derecho a nivel local.

Como acotación, debe mencionarse que en México el sistema nacional de salud se divide en los sectores público y privado. El sistema público ofrece servicios dependiendo el régimen laboral: brinda seguridad social a trabajadores (o jubilados) del sector formal de la economía, o provee atención por parte de la Secretaría de Salud (SSA) a personas autoempleadas, trabajadores del sector informal o que se encuentran fuera del mercado de trabajo (Gómez-Dantés, et. al., 2011). Con el afán de distinguir el tipo de beneficiario, en el análisis de resultados, se diferencia entre las personas migrantes hondureñas que han accedido a la salud por medio del “Seguro Social”⁶³ y quienes lo hacen con alguna de las demás instituciones de la SSA disponibles en el “Sistema público local”. Esta diferenciación es relevante para distinguir el grado de inclusión y protección social de los lugares de establecimiento.

El sistema privado, por su parte, ofrece servicios dependiendo de la capacidad de pago de las personas, el cual puede llegar a ser muy desigual debido al poder adquisitivo individual o familiar que se tenga (Gómez-Dantés, et. al., 2011). Por un lado, se tiene el “Seguro de gastos médicos mayores” a cargo de aseguradoras que hacen convenios con hospitales privados de alta categoría, y que implican elevadas cuotas mensuales y/o anuales. Por el otro, se tiene el “Gasto de bolsillo” el cual es un desembolso directo que hacen individuos o familias con el objetivo de paliar

⁶³ Que en los casos que aplica, sólo se registraron inscripciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

afectaciones o de completar los servicios y costos médicos que los sistemas de salud no cubren (OECD, 2019 citado en Rodríguez Abreu, 2021).

Como se verá enseguida, el tipo de atención médica recibida por las personas hondureñas es diversa y sus experiencias varían profundamente entre ambos lugares de establecimiento. No obstante, las narrativas apuntan que, más que acceder a servicios de salud, lo más recurrente es la autogestión de la enfermedad en la que se palian ciertos padecimientos. A la postre, también se va develando cómo el acceso a servicios de salud, incluyendo su tipo y sector, puede llegar a ser un aspecto que muchas personas migrantes hondureñas llegan a considerar al momento de establecerse.

7.6.1.1 Experiencias de atención médica en el AMM

En el AMM, la mayoría de las y los informantes han accedido a servicios médicos o de salud, principalmente, por medio de su gasto de bolsillo. En otras palabras, ellas y ellos mismos han sido quienes suelen cubrir sus contingencias en salud, lo cual incluye la compra de medicamentos e insumos para remedios caseros, y las consultas médicas o curaciones. En menor medida, se encuentran quienes han accedido por medio de alguna institución del sistema de salud mexicano ya sea porque han sido atendidos en instancias públicas locales (específicamente en centros de salud y hospitales de maternidad) o porque cuentan con cobertura por parte de alguna institución de seguridad social.

También debe señalarse la presencia de atención médica “mixta”, esto quiere decir que algunas personas combinan dos o más tipos de atención médica dependiendo de la circunstancia y la gravedad de sus padecimientos, siendo la utilización del gasto de bolsillo junto al uso del sistema público o el seguro social los más comunes. Por último, también existe la experiencia de una persona que se atiende exclusivamente por medio de la beneficencia, es decir, que su acceso a la salud depende de donaciones y ayudas voluntarias que le proporcionan con el fin de atender una afectación; y de otra persona que no había recibido atención alguna durante su establecimiento. La frecuencia de los tipos de atención médica recibida que mencionan las y los informantes se consigna en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Tipo de atención médica recibida por las personas entrevistadas, AMM 2022.

<i>Acceso a salud</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Gasto de bolsillo	6	6	12
Sistema público local (SSA)	1	2	3
Seguro social (IMSS)	-	2	2
Mixto	4	2	6
Beneficencia	-	1	1
Ninguno	1	-	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

El principal mecanismo para acceder a los servicios de salud en el AMM se relaciona con la condición laboral. Tener o no un trabajo remunerado, o en caso de tenerlo y que éste sea formal o informal, determina el tipo de atención médica que se recibe. Por ejemplo, aquellas y aquellos migrantes que están incorporados formalmente a un empleo con protección social hacen uso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atenderse, sin tener que desarrollar estrategias alternativas de acceso a la salud dado que forma parte de sus prestaciones de ley y la atención es gratuita. Estas y estos trabajadores entrevistados poseen una condición migratoria regular, ya sea porque son personas refugiadas adheridas al Proyecto de Integración Local (PIL) del ACNUR o porque, durante su establecimiento, lograron obtener su residencia por vínculo familiar.

Las personas que no se han incorporado al mercado de trabajo de manera formal han tenido que acceder a servicios de salud exclusivamente a través de su gasto de bolsillo. La principal estrategia que han implementado es atenderse en consultorios de farmacia orientados a la venta de medicamentos genéricos, en donde reciben asesoría médica y compran insumos a bajo costo. En esta práctica, la elección de consultorio-farmacia depende de que la oferta cercana de proveedores privados se adecue a su capacidad de pago y a su localización. En estos lugares, las personas migrantes resuelven sus necesidades de atención.

Por otro lado, quienes no tienen trabajo o su trabajo es muy precario suelen atenderse también por gasto de bolsillo, solamente que su estrategia es hacerlo por medio de remedios caseros y de la automedicación. Los insumos utilizados los adquieren, igualmente, en farmacias de medicamentos genéricos. Cuando el sostenimiento de la afección se prolonga o sus costos resultan muy elevados o incosteables, la gente puede optar por hacer uso de la beneficencia. Aquí, salen a relucir espacios como el Centro Ambulatorio de La Goretti en donde las personas migrantes saben o han sido

atendidos de manera gratuita; o se menciona la labor de fundaciones especializadas en salud que apoyan a personas de escasos recursos, como es el caso de la Alianza Anticáncer Infantil que tiene por beneficiaros a la familia de uno de los entrevistados con acceso mixto a la salud.

Cabe señalar que el acceso general a la atención sanitaria en todos los casos depende en alto grado de las redes sociales. En primer lugar, los lazos disponibles localmente son los encargados de que fluya la información sobre dónde y con quiénes atenderse. El círculo social más cercano orienta sobre cuáles servicios son mejores y, dependiendo de la complejidad de la atención requerida, también les sugiere instancias a las cuales acercarse. En segundo, las redes también apoyan al gasto de bolsillo pues proporcionan dinero para la compra de medicamentos, alimento o cuidados para la recuperación. Así, por ejemplo, aunque haya una persona migrante que no ha tenido experiencia de atención en salud porque no lo ha requerido, gracias a sus redes, conoce dónde y cómo atenderse en caso de que sea necesario.

En el AMM, el poco acceso al sistema público local vinculado a la SSA por parte de las y los entrevistados podría explicarse por dos cuestiones: por la situación de irregularidad migratoria de las personas, la cual les inhibe del acercarse a los centros de salud por miedo a no ser atendidos, o por el desconocimiento de los funcionarios públicos y/o de ventanilla sobre el derecho a la salud de la población migrante. Esta situación no ocurre para el caso de las mujeres embarazadas quienes, por su condición, “se sabe” que tienen que ser acompañadas durante su embarazo, parto y puerperio en instancias como el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil de Monterrey y en otras instituciones a las cuales se les canaliza por haber sido usuarias del primero.

Para el resto de la población no gestante, a pesar de que la Ley de Migración (2011) en su Artículo 8° establece que las y los migrantes tienen derecho a “recibir cualquier tipo de atención médica, provista por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria”, es de conocimiento popular que las enfermedades en medicina de primer contacto no suelen ser atendidas en el sector público. De esta manera, personas como Keren expresan que no vale la pena asistir a clínicas u hospitales públicos pues otras personas informan que sin una condición migratoria regular es casi imposible entrar. Por lo tanto, con la ayuda de su pareja mexicana, se atiende preferentemente en los consultorios-farmacia privados y “procura no enfermarse”.

Bueno, ella (su pareja) me paga así en privadas... Consultorios privados en la farmacia, porque aquí no hay hospital que atienda a migrantes, solo hay seguros

[Seguro Social]. Y si hay hospital, no atienden al inmigrante porque lo primero que te piden es la credencial, y pues yo no la tengo [...] No, nunca he ido (a una clínica u hospital público), pero ya me han dicho varias personas. Según ellos, han ido, otros migrantes que he conocido, y me dicen: "Yo he ido y no me quieren aceptar porque no traigo credencial". Dicen que con la credencial te aceptan, y por eso no he ido yo [...] Por eso yo trato de cuidarme, de no enfermarme, de que no me pegue mucha gripe, abrigarme bien, no salir tanto (Entrevista a Keren, 5 meses de establecimiento, diciembre de 2022).

En el grupo entrevistado existe un desánimo por atenderse solamente de manera paliativa y aspiran a conseguir Seguro Social algún día. Sin embargo, las personas mencionan que contar con un modelo privado de atención primaria a precios accesibles, como el de los consultorios-farmacia, sí les representa una ventaja con respecto al acceso que tenían en su propio país en donde los precios son considerados exorbitantes o existe desabastecimiento de fármacos.

En el imaginario de muchas personas, las vías eventuales para acceder plenamente a la salud y satisfacer sus necesidades en este ámbito dentro de México, estarían en: la obtención de un trabajo mejor remunerado pues así podrían cubrir mejor su gasto de bolsillo o pagar servicios de mayor calidad; y contar con una condición migratoria regular para pasar los filtros en los centros de salud pública. Cuestión que observaban ocurría en los procesos de establecimiento de sus conocidos, con el paso del tiempo.

7.6.1.2 Experiencias de atención médica en Tijuana

A diferencia del AMM, en Tijuana la mayoría de las personas entrevistadas han recibido atención médica principalmente por medio del sistema público local dependiente de la SSA pues han sido usuarias y usuarios recurrentes de la Clínica “de la 8” y, en caso de afecciones mayores, del Hospital General. En segunda instancia, se encuentran las personas que han accedido a servicios médicos exclusivamente por medio de su gasto de bolsillo, así como aquellas que declararon estar afiliadas al Seguro Social (vía la adscripción al IMSS). Finalmente, una persona tuvo un acceso mixto, combinando la seguridad social con el gasto de bolsillo. La frecuencia de los tipos de atención médica recibida en Tijuana puede consultarse en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Tipo de atención médica recibida por las personas entrevistadas, Tijuana 2022.

<i>Acceso a salud</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Sistema público local (SSA)	3	8	11
Gasto de bolsillo	4	4	8
Seguro social (IMSS)	2	3	5
Mixto	1	-	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Uno de los principales mecanismos para acceder a los servicios de salud en Tijuana se relaciona con la disponibilidad de una infraestructura humanitaria y de atención al migrante consolidada. Por un lado, al tratarse de una ciudad fronteriza con una importante proporción de personas migrantes que la habitan, desde el activismo se ha procurado acercar los servicios médicos a la población migrante, ya sea coadyuvando a su gasto de bolsillo en salud o promoviendo la canalización directa e indirecta a los centros de salud u hospitales públicos. De esta manera, una estrategia común implementada por las personas migrantes hondureñas recién establecidas y/o sin redes sociales, precisamente, es hacer uso de los recursos, orientación o servicios sanitarios asequibles brindados a través de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante disponible localmente.

Por otro lado, es importante mencionar que la intensa vinculación institucional entre albergues de migrantes, asociaciones, proyectos de acogida e inclusión, instituciones gubernamentales y organismos internacionales, ha implicado una influencia positiva en los servidores públicos y/o de ventanilla del sector salud para la garantía de este derecho. De ahí que un número considerable de personas migrantes tengan y compartan el conocimiento de que pueden acudir directamente al sistema público local a atender sus padecimientos, sin canalización previa e independientemente de su condición migratoria.

La infraestructura humanitaria y de atención al migrante ha tenido una gran influencia en el acceso a los servicios de salud de manera directa e indirecta, generando redes de información y tratando de subsanar el acceso diferenciado que pudiese prevalecer. Así, aunque personas como Cris y su familia que, al momento de la entrevista, no podían solventar su salud en Tijuana por medio del gasto de bolsillo, sí pudieron hacer uso de ciertas clínicas públicas. En éstas pudieron vacunarse del COVID-19 y, más tarde, atender a su hija de un malestar infeccioso que iba más allá de las capacidades del albergue en el cual estaban residiendo mientras esperaban su trámite de asilo en Estados Unidos.

Ahora que estamos en el albergue nos mandaron (a una clínica pública) ... Nosotros fuimos hoy a vacunarnos en la clínica que se sube todo derecho, hasta arriba. Pero falta lo de la bebé [que está enferma] [...] Nosotros sentimos que, desde que llegamos, nos apretó el calor, desde ahí, nosotros nos enfermamos del estómago y de gripe, y todo, y ahora ella [...] Ya nos mandan al Centro de Salud de la Calle 8... Anoche estuvo vomitando toda la noche y no podemos esperar a la brigada de doctores [...] No sé si nos mandan ahorita... Acá en el albergue nos permiten entrar hasta las 5 de la tarde, y no sé si atienden todo el día en el Centro de Salud (Entrevista a Cris, 2 meses de establecimiento, julio de 2022).

Además de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, el mecanismo para acceder a los servicios de salud se encuentra vinculado a la condición laboral. Al igual que en el AMM, en la ciudad de Tijuana, el hecho de contar con un trabajo remunerado va a condicionar el tipo de acceso de atención a la salud. Por un lado, implica la obtención de recursos económicos para solventar los gastos de bolsillo en salud, teniendo como estrategias el hacer uso de los servicios de consultorios-farmacia. Por otro, si la incorporación laboral se lleva de manera formal, el acceso a la salud se garantiza a través de la derechohabencia o afiliación al Seguro Social de las y los trabajadores migrantes, y sus familiares.

En Tijuana, la satisfacción que existe con relación al acceso a la salud está bastante polarizada entre las y los entrevistados. Hay quienes perciben una mejora con relación a las condiciones de acceso que tenían en su país de origen y hay quienes consideran que a pesar de que el acceso al sistema sanitario existe, el servicio resulta ineficiente para enfermedades crónicas o de segundo nivel, sobre todo para quienes llevan más tiempo de establecimiento. Más aún, en el discurso aparece constantemente la idea de que en Estados Unidos la tecnología médica es más avanzada y que, al ganar en dólares, podrán acceder a más y mejores servicios de salud, incrementando su bienestar físico y mental. De ahí que se reafirme el deseo de algún día cruzar a dicho país.

El contexto particular de cada lugar de establecimiento permea en las experiencias de acceso a salud de las personas migrantes hondureñas entrevistadas. Si bien se comparten vivencias similares, como el hecho de que la atención sanitaria está más enfocada a la gestión de enfermedades (desde un enfoque paliativo) y que el acceso depende de contar con una tarjeta de residencia migratoria regular o contar con los recursos económicos suficientes (a través de la incorporación laboral); la implementación de estrategias se da de modo diferente. En el AMM la gestión de las redes sociales familiares y vecinales, y sus acciones de solidaridad es más relevante,

mientras que en Tijuana resulta más fuerte la presencia de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante y sus acciones de vinculación-canalización.

Resulta difícil aseverar la magnitud en la que el acceso a la salud incide en el quedarse temporal o definitivamente en las ciudades en que se establecen las personas migrantes hondureñas. Sin embargo, en ambos lugares, este elemento es considerado importante durante los procesos personales de establecimiento. De esta manera, recuperarse de una enfermedad o mantener un estado óptimo de salud por medio de la atención pública o privada no es enunciado como un determinante de su movilidad humana, sino como una situación que puede sobrellevarse principalmente teniendo mejores condiciones de vida. En general, puede decirse que el acceso a la salud es vivido como un factor adicional agregado al proyecto migratorio, en donde cada vez pueden observarse más las ventajas y se hace posible imaginar un futuro en el norte de México.

7.6.2 Buscar y encontrar vivienda

La vivienda es otra de las necesidades más esenciales para los migrantes en proceso de establecimiento. En términos prácticos y metafóricos, para cualquier ser humano tener un lugar donde vivir significa disfrutar de abrigo, resguardo y protección ante las vicisitudes del entorno. Por ello, el acceso a la vivienda es reconocido como una cuestión primaria para el bienestar, considerado como un bien indispensable para el goce de otros derechos en materia económica-laboral, social, educativa y de salud (ONU-Habitat, 1990).

De esta manera, la vivienda no provee exclusivamente protección dentro de un espacio construido, sino que también es un medio para acceder a mejores niveles y condiciones de vida, lo cual influye en la sensación de seguridad física y económica, y sucesivamente en el sentimiento de comunidad y cohesión social (Parra, Leboreiro y Mattar-Neri, 2022). Así, para las poblaciones en situación de (in)movilidad, tener acceso a la vivienda representa la posibilidad concreta de habitar, estabilizarse e incorporarse a un espacio urbano que es ajeno y que, muchas veces, podría haber sido considerado temporal.

Buscar y encontrar vivienda resulta una cuestión relevante para el establecimiento, ya que conseguir habitación y plantearse un hogar implica la construcción material y simbólica de tener un lugar en el cual se puede permanecer, vía la reproducción de la *costumbre* y el *hábito* (Musset, 2015). A continuación, se presenta el tipo de acceso a vivienda y las condiciones habitacionales

que los dos grupos de informantes han tenido a nivel local, así como las estrategias que suelen implementar para poder encontrarla, aconteciendo de este modo su establecimiento en lo concreto.

7.6.2.1 Experiencias de habitación en el AMM

En lo que corresponde al AMM, como puede observarse en el Cuadro 13, la mayoría de las y los entrevistados han accedido a la vivienda a través de la renta de una habitación o departamento para uso propio o familiar. Le siguen aquellas personas inquilinas por invitación, es decir que ocupan un espacio en alguna casa o habitación de un familiar o conocido, sin pagar alquiler. También existen algunas personas que cuentan con vivienda propia, ya sea porque la compraron o por efecto de haberse casado por bienes mancomunados. En cuanto a la localización de las viviendas, los municipios mencionados en los relatos de vida fueron Monterrey (concentrándose en seis colonias), Guadalupe, Juárez, García y San Nicolás de los Garza.

Cuadro 13. Tipo de vivienda habitada por las personas entrevistadas, AMM 2022.

<i>Acceso a vivienda</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Rentada	9	9	18
Inquilino(a) invitado(a)	1	3	4
Vivienda propia	2	1	3

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

La preeminencia de vivienda rentada podría sugerir, por un lado, que las personas con poco tiempo de establecimiento ven en la ciudad un lugar de estadía temporal al cual no hay necesidad de arraigarse por el momento, y por el otro, que las personas con un periodo mediano o largo de establecimiento están enfrentando dificultades para acceder a una propiedad inmueble; es decir, no están contando con los recursos (económicos, bancarios o hipotecarios) para acceder a una casa propia en un mercado inmobiliario, que “se sabe” es muy competido y de precios elevados.

En mucha menor cuantía, se identifica un conjunto de personas que están viviendo como “inquilinas invitadas” en el espacio de algún conocido. Se trata principalmente de mujeres con siete meses o menos de residencia en la ciudad. Su situación sugiere que, al estar relativamente recién llegadas, activaron sus redes sociales y han utilizado como estrategia vivir temporalmente en casa

de familiares o amigos en lo que ellas, y sus familias, se adaptan a la ciudad y se estabilizan laboral y económicamente.

Finalmente, también hay presencia de personas que ya cuentan con casa propia, las cuales coinciden en tener siete años o más de haberse establecido, y haberse unido con persona mexicana. La decisión de adquirir una casa denota un deseo de arraigo y un apego al lugar de establecimiento. Además, estaría implicando que, con el paso largo del tiempo, algunos están logrando tener una incorporación local satisfactoria que permite ir acumulando las condiciones y recursos necesarios para adquirir un inmueble, influyendo en un proyecto a futuro relacionado, metafóricamente, con el “echar raíces” y con el “quedarse”.

La búsqueda de vivienda en el AMM ha representado uno de los retos más grandes para el grupo entrevistado, siendo el mayor obstáculo identificado el costo elevado en el arrendamiento. De acuerdo con Herrera (2023), esta metrópoli se colocaría como la más cara para rentar en México. Bajo esta situación, la mayoría de las personas han creado sus propias estrategias para conseguir un espacio dónde vivir una vez que inician su proceso de establecimiento, las cuales van a depender de su condición económica-laboral y de las redes sociales locales con las que cuentan antes de llegar o las que tejen al arribo.

La primera estrategia es optar por lugares, recomendados a su vez por familiares o conocidos, que usualmente se sitúan en los márgenes urbanos. Ello no significa que estén localizados forzosamente en la periferia del área metropolitana, sino que se encuentran en zonas habitacionales marginadas. Es decir, se ubican en colonias caracterizadas por tener servicios urbanos precarios en cuanto a pavimentación, provisión de agua, seguridad o transporte público. Se le suma el hecho de que, muchas veces, la vivienda en sí se distingue por tener espacio insuficiente o materiales de construcción inadecuados.

Estas condiciones residenciales y habitacionales generan otros problemas compartidos con el resto de los habitantes de esas zonas, entre los que destaca la dificultad para moverse en la ciudad de modo rápido, seguro y barato, al momento de desplazarse a los lugares de trabajo. La necesidad de desplazarse a pie, además, conlleva importantes riesgos físicos y de seguridad humana. Los golpes de calor debido al clima semiárido cálido, así como los robos y asaltos, son vivencias comunes para las personas migrantes que transitan y habitan en las zonas marginadas del AMM.

La segunda estrategia es la coresidencia, la cual adquiere varias formas. Una de ellas es la de juntarse y compartir espacio entre varias personas con las que no necesariamente exista un lazo de parentesco. La residencia de numerosos individuos o familias en una misma vivienda (normalmente de espacio reducido), en efecto, aminora los costos de renta y los riesgos de quedar en situación de calle, aunque también puede provocar hacinamiento y múltiples tensiones en la convivencia diaria entre migrantes. Los lazos migratorios generados en la última década y la conexión de Honduras con el AMM han permitido que exista una especie de “sucesión de rentas”, que consisten en que, en cuanto sale una persona, llega otra recomendada a la que se le evita tener que conseguir un aval⁶⁴.

Otra forma de coresidencia va a ser la del inquilinato por invitación, en ésta las personas no tienen la obligación económica de aportar al hogar, sin embargo, sí adquieren la obligación moral de participar activamente en las labores domésticas, de cuidados o de vigilancia. La invitación proviene de un familiar, un conocido al que se le pidió un favor o un patrón que, bajo un “voto de confianza”, da permiso a ciertas personas migrantes de quedarse en un espacio habilitado dentro del lugar de trabajo. Ser invitada o invitado tiene la ventaja de no generar gastos en vivienda, pero implica fuertes tensiones al asumir, con el tiempo, la figura de “arrimada” o “arrimado”. En las mujeres, además, implica una carga adicional por su mandato de género pues los deberes domésticos y de cuidados con los que tiene que cumplir les dificulta incorporarse al mercado laboral.

Las personas migrantes hondureñas que no cuentan con redes sociales a la llegada a la ciudad normalmente dependen de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y de los vínculos débiles que se tejen a través de ésta para encontrar vivienda a mediano plazo. Tal es el caso de las y los usuarios del PIL-ACNUR quienes, al momento de ser reubicados, en su semana de inmersión a la ciudad reciben asesoría inmobiliaria e incentivos económicos para buscar y encontrar una vivienda de acuerdo con sus necesidades y con su capacidad económica. En un acompañamiento institucional mucho menor, también estaría el caso de las y los usuarios de albergues o casas del migrante, quienes van armando sus redes *in situ* para informarse en dónde y

⁶⁴ El “aval” es una práctica inmobiliaria en la que el arrendador estipula en un contrato que, si el inquilino o arrendatario, no puede pagar la renta, un tercero se hace responsable legal de cualquier posible deuda.

con quién rentar, una vez que consiguen trabajo remunerado que les permita tener dinero para pagar una vivienda fija.

En el último caso, cabe el relato de Carlos. Él llegó a una casa del migrante en el centro de Monterrey, y allí comenzó a tejer sus primeras redes de conocidos y amigos que lo guiaron a una nueva morada. Sobresalen sus amigos miembros de una iglesia cristiana, pues éstos lo apoyaron en su incorporación laboral y lo recomendaron a un conjunto de apartamentos subdivididos en cuartos. Cuando Carlos comenzó a tener ingresos de su nuevo trabajo como vigilante de un edificio, se retira del albergue mudándose al poniente de la ciudad en donde renta una pequeña habitación por semana. Su cuarto está contiguo a otras decenas más y se localiza en una colonia bastante retirada de los puntos urbanos a donde suele dirigirse la fuerza de trabajo migrante.

Estoy rentando un cuartito porque estoy trabajando [...] Como vigilante lo que me están pagando son \$300 por turno.... Y ya con eso pago la habitación, que son \$350 por semana la renta del cuarto. Más lo de los servicios [...] En el albergue yo ya no quise estar. Es que mucha delincuencia hay aquí. Y se me acababa el tiempo (de estancia en el albergue) [...] No fue difícil (conseguir vivienda) ... Al principio, cuando llegué, yo estaba en el Centro de Monterrey... Ahora estoy en "X". Así se llama, la colonia esa donde está... Sí. Está retirado del metro. Hay que tomar un camioncito para llegar ahí. Se tardan, aunque ya viene con todo y lo del boleto del metro (refiriéndose a los alimentadores del Metro) (Entrevista a Carlos, 1 año de establecimiento, octubre de 2022).

Como podrá suponerse, durante los procesos de establecimiento, el acceso a la vivienda se va transformando con el tiempo. Algo que puede ocurrir es el paso del albergue o casa de un familiar a un espacio rentado, y de éste a una casa propia. Sin embargo, la consecución de vivienda propia se narra como un éxito personal de mucho tiempo, en el cual la incorporación laboral sigue siendo una cuestión sumamente relevante, sumado a aspectos como la regularización migratoria y la formación de una familia propia (especialmente con alguien local). Así como en otros entornos urbanos, el tipo de empleo puede limitar el acceso a la vivienda, principalmente si es de corta duración, bajos ingresos y poca calificación (Faret, 2018). En cambio, si se logra la regularización migratoria que permite incorporarse a un empleo formal o mejor remunerado y, además, se cuenta con lazos fuertes de solidaridad y afecto, el proyecto migratorio se decanta al establecimiento permanente promoviendo la ejecución del plan de adquirir una vivienda propia.

7.6.2.2 Experiencias de habitación en Tijuana

En lo que refiere a la ciudad de Tijuana, como puede apreciarse en el Cuadro 14, el acceso a la vivienda se presenta de dos maneras principales: los albergues o casas del migrante con una fuerte presencia de mujeres y sus familias; y la renta de habitación o departamento para uso propio o familiar. En menor medida se encontraron “inquilinos invitados” que, en esta ciudad, se trata principalmente de hombres arriba de sus cuarenta años; y se encontró un caso de vivienda propia en donde la entrevistada lleva más de 7 años residiendo en Baja California. En cuanto a la localización, las colonias mencionadas fueron Zona Centro, Zona Norte, Castillo, Patrimonial Benito Juárez, Libertad, Playas de Tijuana, Villa del Álamo, Otoy, Campestre Murua, Nuevo Milenio, Los Álamos, Reforma, 10 de mayo y El Refugio.

Cuadro 14. Tipo de vivienda habitada por las personas entrevistadas, Tijuana 2022.

<i>Acceso a vivienda</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Albergue o Casa del migrante	3	8	11
Renta	5	6	11
Inquilino(a) invitado(a)	2	-	2
Vivienda propia	-	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

En Tijuana la búsqueda de vivienda también ha representado un reto mayúsculo para el grupo entrevistado, solo que se complejiza con la dinámica de frontera. De nuevo el costo elevado en el arrendamiento es un obstáculo al momento de conseguir un lugar para vivir, sobre todo cuando es práctica común establecer los precios en dólares y solicitar elevados depósitos⁶⁵ a falta de un aval que solvete cualquier deuda al arrendatario. Sumado a lo anterior, las personas entrevistadas mencionaron que la población migrante hondureña suele experimentar discriminación por su nacionalidad, discapacidad u orientación sexual, por lo que se les niega la oportunidad de rentar en ciertos lugares a causa de estereotipos. Así, las personas tienen que implementar estrategias propias una vez que inician su proceso de establecimiento, las cuales siguen dependiendo principalmente de su situación económica-laboral y de las redes sociales disponibles localmente.

⁶⁵ Además de la figura del “aval” explicada para el caso del AMM, en Tijuana es más común pedir “depósitos” de garantía de pago de renta o daños al inmueble. Se trata de una cantidad de dinero (equivalente a “n” cantidad de meses de renta) que el arrendatario tiene que cubrir al arrendador previo a su mudanza.

La primera estrategia es alojarse en espacios de ayuda humanitaria como son los albergues, casas del migrante o proyectos de acogida. Como desventaja, el alojamiento en estos sitios es para estancias cortas con algunas prórrogas dependiendo de la situación específica de la persona. En contraste, su mayor ventaja es que en estos lugares circula información detallada sobre dónde vivir, y se generan procesos organizativos para solventar y resolver el acceso a la vivienda una vez que tienen que abandonarlos. Los albergues o casas del migrante son espacios de socialización a los cuales acudir para resolver las necesidades más apremiantes, así es que existe la posibilidad de acudir temporalmente o a pedir apoyo a alguno de ellos.

Debido a lo anterior, estos espacios aparecen una o varias veces en los relatos. Suelen mencionarse recurrentemente al inicio de los procesos de establecimiento, cuando la persona migrante llega a Tijuana generalmente sin redes fuertes. Al no ser recibidas o recibidos, se dirigen a algunos de los albergues que tenga disponibilidad, hospedándose durante algunas semanas o meses.⁶⁶ También llegan a mencionarse que recurren a ellos cuando se produce una situación de urgencia, como al ser desalojados de su habitación rentada o el quedarse sin trabajo y no poder pagar el arriendo; o cuando existe una coyuntura de política migratoria en la que la persona prosigue con su proyecto de irse y decide esperar a ser llamada para su proceso de asilo en Estados Unidos sin la obligación de rentar en la ciudad.

La segunda estrategia es rentar cuartos en casas o terrenos de particulares normalmente ubicados en áreas habitacionales marginadas y con estructuras o materiales inestables. Esto significa que las colonias en las que se instalan son inseguras y no cuentan con los servicios urbanos suficientes como son la regulación de la construcción, pavimentación, agua corriente, electricidad o recolección de residuos. Se le suma el hecho de que varios individuos o familias suelen juntarse para ocupar un mismo espacio provocando hacinamiento y situaciones de conflicto vecinal o de riesgo para las y los menores acompañantes.

Ahora bien, aquellas y aquellos que buscan espacios más grandes o baratos son orillados a elegir viviendas localizadas en la periferia de la ciudad, teniendo que caminar o gastar mucho más para llegar a sus trabajos, escuelas o puntos de abastos y supermercados, todo debido a la generalizada

⁶⁶ Algo que llama la atención es que, a pesar de que exista una oferta muy grande de albergues en casi toda las zonas de la ciudad, en eventos coyunturales, la demanda se desborda y varias personas mencionan el haber estado en situación de calle hasta semanas, antes de poder convertirse en usuarios o usuarias de albergues.

falta de un servicio eficiente de transporte público. En síntesis, una parte de las personas migrantes hondureñas en Tijuana están residiendo ya sea en zonas alejadas de los centros de trabajo de la fuerza laboral o en condiciones habitacionales muy precarias y de aglomeración. Por no mencionar que, en los barrios en los que viven, además, suelen padecer de inseguridad, crímenes y violencia vinculada con la presencia del crimen organizado.

El hacinamiento, los conflictos derivados de ello, la inseguridad y la condición económica-laboral que a veces impide pagar la renta a tiempo, a su vez, puede llegar a provocar disgustos en los arrendatarios. Es así como, varias personas entrevistadas, dan cuenta sobre la “desconfianza al hondureño” o la discriminación al agregarse otra condición como la de discapacidad, pobreza o pertenencia a la comunidad de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, entre otras (LGBT+).

De ahí que no resulte extraño que constantemente se insinúe la dificultad de mantenerse viviendo en un mismo lugar. El relato de Naty ilustra muy bien todo lo enunciado hasta el momento, desde las características precarias de la vivienda y su ubicación, hasta la inestabilidad por permanecer en un sitio cuando aparecen problemas comunitarios, circunstancias económicas y de salud inesperadas, o debido a discriminación por preferencia sexual. En la entrevista, ella y su familia vivían en un albergue esperando a ser llamadas para cruzar a Estados Unidos, después de 2 años de establecimiento.

Acá nos iba a recibir un amigo del esposo de mi amiga y a la hora de llegada no nos fuimos con él. No nos dio confianza. Entonces, otro señor que también venía nos consiguió un cuarto que, para mí, es de mala muerte porque estaba en mal estado, había ratones de este tamaño. Es una zona bien riesgosa porque ahí trafican drogas [...] Sí, y de ahí me fui a vivir con otros compañeros porque estuve enferma... De ahí logré conseguir otro cuartito, y me fue peor ahí [...] Era un cuartito bien chiquitito por \$850... Ese cuarto se llenó de agua porque está cerca de una calle que se llena de agua nomás empieza a llover... A nosotras nos discriminan por ser hondureñas... Por ejemplo, cuando estuvimos alquilando, desde que el señor me vio ya con ella (su pareja), ya empezó con cosas él. Aparte de eso, otro señor que estaba trabajando me le decía cosas a la niña (su hija) (Entrevista a Naty, 2 años de establecimiento, septiembre de 2022).

Otra estrategia para la consecución de vivienda que se replica en esta ciudad fronteriza es la de ser “inquilino invitado”. En el caso de Naty y su familia fue temporal, cuando una enfermedad le aquejó y mermó su trabajo e ingresos, obligándola a quedarse un par de semanas con unos conocidos debido a su incapacidad para pagar renta. No obstante, hay otros casos en los cuales este

tipo de acceso a vivienda se extiende, tal es la situación de dos hombres. Además, éstos viven una doble vulnerabilidad: por un lado, son migrantes extranjeros y, por el otro, pertenecen a grupos discriminados históricamente: las personas con discapacidad y las personas LGBT+. Ellos viven donde trabajan y, al contrario de las mujeres en el AMM, su deuda es pagada no con labores domésticas sino con quehaceres de vigilancia y mantenimiento (adicional a las horas de trabajo).

Acercándose a las experiencias de las y los entrevistados migrantes hondureños, da la sensación de que en Tijuana el acceso a la vivienda está lleno de incertidumbre a falta de vínculos sociales fuertes y por los procesos vertiginosos de gentrificación urbana. Encontrarse un día en situación de calle no es inimaginable, e incluso es algo que, desafortunadamente, han experimentado algunas y algunos. Además, encontrar habitación depende no solo de las condiciones socioeconómicas y laborales, sino también de la voluntad de los renteros o empleadores que prestan sus instalaciones para vivir en ellas, de la relación con las y los compañeros de casa, y hasta de la posibilidad de atención por parte de los albergues y casas del migrante. Cabe agregar que sólo se encontró un caso de una persona con vivienda propia quien lleva casi 9 años viviendo en Tijuana, por lo que no se puede contrastar con exactitud cómo opera el tiempo en el arraigo y en la materialización para obtener una vivienda y hacer un hogar, aunque sí se pueda identificar la estabilidad económica y la conformación de una familia propia.

La vivienda es una necesidad que no se puede aplazar. Los relatos indican que, tanto en el AMM como en Tijuana, la población migrante hondureña enfrenta severas dificultades para encontrar vivienda digna debido al sobreprecio, la localización en zonas marginadas, el hacinamiento y la discriminación. Ante tales circunstancias de exclusión en materia residencial y habitacional, las personas migrantes desarrollan diversas estrategias individuales y colectivas que operan según las condiciones económico-sociales en las que se encuentran y el contexto urbano en el que participan.

Si bien en las narrativas no se menciona explícitamente qué tanto tener o no tener una vivienda digna influye en el establecimiento de largo plazo, apuntar la dificultad en el acceso y la constante incertidumbre para el alojamiento suele estar presente en aquellas y aquellos migrantes hondureños que manifiestan deseo nulo o ambivalente de quedarse. Por el contrario, quienes ya cuentan con un espacio más estable, pueden desarrollar su vida cotidiana e incorporarse de manera más orgánica a los ámbitos económico-laboral y social de los lugares de establecimiento. Incluso, con el tiempo, pueden reforzar su sensación de arraigo y hacer de la vivienda el gran proyecto individual o

familiar. Así, la inclusión social, a través del acceso a la vivienda, bien podría convertirse en uno de los mecanismos facilitadores del establecimiento, aunque no sea el principal ni el único, ya que permitiría contar con condiciones de vida más adecuadas y sostenibles.

7.6.3 Estudiar o ir a la escuela

En la literatura sobre migración internacional, se ha reconocido a la educación no solo como un derecho humano, sino como un factor de integración social, cultural y económica en los contextos de llegada (Machinelly y Morales, 2022). Por un lado, la incorporación al sistema educativo implica el ingreso a un espacio de socialización en el cual se adquieren habilidades, competencias, valores y actitudes que contribuyen a formar autoconcepto o la imagen de uno mismo en el mundo. Por otro lado, la educación promueve, primero, la movilidad social al hacer asequible la formación de capital humano que eventualmente producen ganancias u oportunidades en el mercado laboral; y segundo, la cohesión social al favorecer la construcción de un proyecto común de país o región (Santibáñez et. al., 2005; Álvarez, 2005; Cervellati y Sunde, 2005).

Debido a su relevancia, la Ley de Migración mexicana (2011) garantiza el acceso a la educación de las personas migrantes en su artículo 8° especificando que: “podrán acceder a los servicios educativos provistos por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables”. Además, este derecho es prioritario para las niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes pues, de acuerdo con la legislación y en concordancia con el interés superior del menor, a esta población se le debe garantizar su ingreso a la educación pública, gratuita y de calidad bajo el principio de la no discriminación (Cornelio, 2019).

En este apartado se expondrán los hallazgos referentes al acceso a la educación que expresaron los grupos de hondureños entrevistados en cada uno de los lugares de estudio. La atención se centrará en las experiencias de aquellas y aquellos que se han enfrentado directamente al sistema educativo, ya sea porque lo vivieron personalmente de manera individual como adultos o a través de la incorporación (o exclusión) de hijas e hijos. Se describirá el tipo de acceso a servicios educativos y se señalarán las principales dificultades o barreras. Igualmente, se detallarán las estrategias que tuvieron que implementar y que, de cierta forma, han tenido un impacto en la idea de establecerse.

7.6.3.1 Experiencias de educación en el AMM

En el AMM únicamente once personas han tenido alguna experiencia relativa al acceso educativo (Cuadro 15). La mayoría lo ha hecho directamente en la educación pública a través de sus hijos e hijas, con excepción de un hombre que lo vivió a título individual. Uno más tuvo múltiples experiencias pues tanto él como sus hijos han ingresado a la escuela, él a la privada y sus niños a la pública. Por último, hay personas que no han podido incorporar a sus hijos menores de edad al sistema educativo, fundamentalmente se trata de mujeres con hijos (solas o acompañadas de su pareja) y con menos de un año de establecimiento.

Con referencia a las personas que han experimentado acceso a la educación pública a través de sus hijas e hijos, éstas mencionan que una barrera común antes de inscribirles fue contar con toda la documentación de identidad del menor, como son el acta de nacimiento o la Clave Única de Registro de Población (CURP). Sin embargo, todos coinciden en que el proceso, aunque largo, no fue del todo complicado; además todas y todos asisten a escuelas cercanas a su domicilio.

Cuadro 15. Tipo de servicios educativos recibidos, AMM 2022.

<i>Acceso a educación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Educación pública	4	2	6
Múltiples	1	-	1
Sin acceso	-	4	4

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

Esta percepción de relativa “facilidad para entrar a la escuela” se debe a que las y los migrantes hondureños entrevistados recibieron apoyo directo de asociaciones civiles o del ACNUR para la gestión escolar, o tuvieron hijos nacidos en México, lo que marcó una pauta para que el resto de los hijos nacidos en Honduras hicieran efectivo su derecho ante las autoridades de la escuela. De esta manera se identifican dos estrategias, la canalización vía la infraestructura humanitaria y de atención al migrante o el diálogo directo con autoridades una vez que se tiene un hijo mexicano.

En el AMM, como ya se mencionó, también se registraron dos casos de adultos que han continuado sus estudios en Nuevo León. Uno de ellos es Daniel, quien tuvo acceso a la educación pública a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) instancia que se dedica a acreditar y certificar los niveles básicos a personas de 15 años o más. Éste, con ayuda de ACNUR, logró presentar sus exámenes para primaria y secundaria pues se le hacía más sencillo ir aprobando

progresivamente sus estudios en México que regresar a Honduras a buscar su documentación para la revalidación tradicional. Por su parte, Osman ingresó a la escuela vía la educación privada⁶⁷. Primero volvió a cursar la preparatoria abierta y actualmente se encuentra estudiando Ingeniería en una universidad particular que tiene un modelo flexible de estudio para quienes trabajan. Éste último señala como estrategia para la incorporación educativa “el ahorro”, lo cual se relaciona con la estabilidad laboral que ha alcanzado en los casi siete años que lleva de establecimiento.

Como vemos, el acceso a la educación a través de servicios públicos o privados es posible para aquellos que cumplen con la documentación, que fueron canalizados adecuadamente o que tienen solvencia económica. No obstante, hay personas a las cuales las barreras administrativas y monetarias les impiden mandar a sus dependientes a la escuela. Este es el caso de las mujeres que migraron con menores y tienen poco tiempo de establecimiento.

Para algunas de ellas, la posibilidad de la incorporación educativa de sus niñas y niños se convierte en una cuestión primordial para “quedarse” y funciona a modo de incentivo para establecerse a mediano o largo plazo. Así, una estrategia utilizada para conseguir la documentación que dé paso al acceso escolar consiste en regularizarse vía la solicitud de la condición de refugiado. Tal es el caso de Arcely quien vislumbrando las oportunidades que puede tener su hijo a futuro, así como la necesidad de que se “ocupe en algo” en lo que ella busca trabajo, ha solicitado recientemente la condición de refugiada con el objetivo de contar con la CURP para la inscripción escolar.

No [va a la escuela mi hijo]. Estuve localizando una escuela allá en Paraje San José, por Mitras. Pregunté que si podía meter al niño y me pidieron la CURP. Como yo no tenía ni eso ni nada, me pidieron algo que lo identifique de que ya está aquí, viviendo en México. Eso me hacía que fuera más a buscar quedarme, o sea que a cada rato fuera yo a buscar cómo. Por eso fui a COMAR para que me ayudaran, pero me dicen que hay que esperar tantos meses, tanto tiempo. Y por eso ya no lo pude meter a la escuela ahora (Entrevista a Arcely, 4 meses de establecimiento, octubre de 2022).

En contraste, para otra parte de este grupo de mujeres, la falta de acceso a la educación también puede operar como un incentivo para proyectar el “irse”, sobre todo cuando tienen hijos muy pequeños o que no pueden dejarse bajo el cuidado de un tercero. La imposibilidad de mandar a la escuela o guardería a las niñas y niños tiene un fuerte impacto en la posibilidad de que las mujeres trabajen cuando cuentan con pocas o nulas redes familiares al momento de su llegada, volviéndolas

⁶⁷ Él también tiene hijos nacidos en México que se encuentran actualmente en escuelas públicas.

más vulnerables a padecer carencias. Al margen de lo anterior, tampoco perciben una mejora en su calidad de vida y continúan con la idea de concretar el “sueño americano” en cuanto se pueda.

7.6.3.2 Experiencias de educación en Tijuana

En Tijuana trece personas mencionaron haber tenido alguna experiencia relativa al acceso educativo (Cuadro 16). Un número considerable han accedido a servicios de educación fuera de las instituciones tradicionales; éstas o sus hijas e hijos se han incorporado a proyectos locales de inclusión escolar o de capacitación. Otro número importante, lamentablemente, indica que sus hijas o hijos todavía no han tenido acceso escolar de ningún tipo, tratándose nuevamente de mujeres con un año o menos de establecimiento. Le sigue un único hombre muy joven que tiene múltiples experiencias pues ha ingresado tanto a la educación pública como a la privada. Finalmente, hay dos mujeres que han accedido a la educación pública, una de ellas en el nivel superior a título individual y otra, a través de sus hijos, en el nivel básico. Ambas coinciden en llevar entre tres y cuatro años de establecimiento.

La información descriptiva apunta que existe poca cobertura de la educación pública para la población migrante hondureña en Tijuana, particularmente para niñas, niños y adolescentes. Dentro de las principales barreras que la gente menciona se encuentra, además de la documentación de identidad, la disponibilidad de cupo en la escuela. Las autoridades escolares de las instituciones públicas alegan no contar con espacios suficientes para admitirlos. Incluso, en algunas ocasiones, cuando se trata de más de un hijo o hija, les comentan que solo podían inscribir a uno de ellos.

Cuadro 16. Tipo de servicios educativos recibidos, Tijuana 2022.

<i>Acceso a educación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Educación pública	-	2	2
Otros servicios educativos	3	2	5
Múltiple	1	-	1
Sin acceso	-	5	5

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo, 2022.

En caso de encontrar lugar, el sostenimiento de la educación se hace difícil sobre todo porque las escuelas que les aceptan suelen encontrarse lejos de su lugar de vivienda y/o trabajo, por lo que no pueden llevarlos o recogerlos. Además, aunque se trate de una institución pública, se requiere el

pago de gastos en materiales y cuotas de mantenimiento por menor inscrito. Se agrega el hecho de que muchas personas todavía tienen el proyecto migratorio de cruzar a Estados Unidos, por lo que las barreras son consideradas como “un mal” que no es necesario vivir si su futuro está en otro país.

La limitada cobertura afecta en especial a las mujeres que migraron con menores, que tienen poco tiempo de establecimiento y que no cuentan con redes sociales de apoyo. De manera similar al AMM, la falta de acceso a la educación (concatenado a la falta de otros servicios sociales y/o urbanos) opera como un incentivo para proyectar “irse” a la primera oportunidad. En primera instancia, no pueden incorporarse laboralmente y, al mismo tiempo, hacerse cargo de las hijas e hijos que no van a la escuela. En segundo lugar, a consecuencia de su inactividad económica, sus ingresos merman y la calidad de vida se vulnera, poniendo a las madres y a sus hijos en situaciones económicas extremas. Finalmente, a pesar de que los pequeños estén perdiendo años escolares, prefieren intentar cruzar la frontera o solicitar asilo estadounidense.

Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el relato de Samantha. Si bien ella ya había comenzado a trabajar como vendedora en un puesto de sobre-ruedas los fines de semana y pagaba el alquiler en una pequeña habitación, las dificultades para ingresar a su hijo a la escuela con el objetivo de conseguir un trabajo entre semana le estaban generando una fuerte presión económica y psicológica. Cuando se enteró de que hay un albergue en el que reciben a personas que quieren pedir asilo en Estados Unidos, sin dudarle, decidió enlistarse. Percibía que “irse” le daría a su familia la posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida, lo cual incluye una educación de calidad, servicios de salud que atiendan la enfermedad desconocida de su hijo y una vivienda para ambos.

No [ya no quiero quedarme en México], siempre mi objetivo es irme a Estados Unidos porque para matricular al niño en la escuela fue muy difícil, lo más difícil que pude hacer en mi vida. No me lo aceptaban porque no era de aquí [...] Acá es un poquito más difícil porque hay que comprar el uniforme. Sí te da el material el gobierno, pero es muy poco para lo que los niños ocupan. [...] ¿El futuro? Pues mira, mi punto de vista, al irme hacia allá (Estados Unidos), es por el niño. Él va a tener una mejor educación y lo van a poder ayudar a un tratamiento porque él necesita un diagnóstico. Entonces, me voy a sentir más liberada de eso [estalla en llanto]... La verdad yo siento que allá él va a tener un mejor futuro que en Honduras o aquí en México... Y quiero hacer mi casa, para que cuando vaya creciendo, no se vaya a quedar en la calle, como yo, de niña (Entrevista a Samantha, 3 meses de establecimiento, agosto de 2022).

En Tijuana, ante la falta de cobertura y la dificultad en el acceso, diversos actores e instituciones que forman parte de la infraestructura humanitaria y de atención al migrante intentan subsanar la exclusión escolar por medio de la sensibilización e incidencia en el sector educativo, así como con proyectos alternativos o paralelos a la educación formal. Así, una buena parte de las estrategias que las personas migrantes entrevistadas mencionan consisten en acercarse a las asociaciones, organizaciones no gubernamentales u organismos internacionales. Acuden con estos actores para la canalización directa a las escuelas (para el caso de los menores) o para la capacitación en habilidades y certificación de grados académicos (para el caso de los adultos). Esto explica la razón por la que muchas personas hayan mencionado ser usuarias de “otros servicios educativos”.

Entre los servicios educativos que se ofrecen en la ciudad pueden mencionarse los programas de educación activa para niñas, niños y adolescentes dentro de los propios albergues o centros de acogida, así como los programas de formación profesional o en oficios. Todos estos programas están diseñados para personas y familias en contexto de movilidad y suelen ser gratuitos. Asimismo, muchos de ellos tienen convenios con la Secretaría de Educación Pública del estado de Baja California, con el INEA o la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con el gobierno municipal o con diversas agencias de la ONU.

En suma, se vio cómo una parte de la población hondureña, tanto en el AMM como en Tijuana, adultos y menores, enfrentan severas dificultades para incorporarse a la escuela. En la práctica, el acceso y la incorporación educativa de las personas migrantes y personas solicitantes de refugio sigue siendo un asunto pendiente en los mecanismos locales que promueven la inclusión. Por otro lado, el acceso a la educación se muestra como un asunto relevante en los proyectos migratorios, especialmente para las mujeres con hijas e hijos pues, que los menores estudien o vayan a la escuela, se convierte en un asunto crucial para incorporarse al mercado laboral y cubrir otra serie de necesidades.

7.7 Consideraciones finales

En este capítulo se dio cuenta de qué manera el trabajo, las redes sociales, la regularización de la condición migratoria y el acceso a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante propiciaron el *establecimiento* de las personas migrantes hondureñas entrevistadas en el AMM y

en Tijuana. Asimismo, se especificó cómo cada uno de estos elementos influyen en el tipo de incorporación local experimentada, cuestión que también tiene un impacto en los proyectos migratorios a corto, mediano y largo plazo.

En primera instancia, se expuso cómo, durante el trayecto migratorio en México, la selección del lugar estuvo supeditada a la consecución de trabajo y a la aspiración por conseguir mejores ingresos en comparación con los que se tenían en Honduras o con los que se tenían en otros lugares de México en donde hubo estancias intermedias. Así, en los relatos se manejaba el imaginario de que, en el norte, y particularmente en los dos lugares estudiados, existían “buenas” oportunidades económicas para quienes estaban reestructurando sus proyectos migratorios personales y familiares. Esto parece muy significativo para una población que, en su mayoría, se encuentra en una situación de desplazamiento forzoso y con un número considerable de personas con necesidades de protección internacional.

Asimismo, se detalló cómo, una vez que se inician los procesos de establecimiento, la incorporación laboral se diferencia por condición migratoria, tiempo de establecimiento, sexo y por el desarrollo de redes sociales *in situ*. Además, tanto en el AMM como en Tijuana, las condiciones laborales en las que las personas entrevistadas declararon encontrarse no siempre resultaron idóneas o no siempre son las que esperaban. Con sus excepciones, frecuentemente las y los entrevistados informaron ocuparse o haberse ocupado en trabajos precarios, en mercados informales o en trabajos formales, pero con sueldos bajos, que no les permitían satisfacer sus necesidades diarias, teniendo que recurrir a diversas estrategias económicas o de obtención de recursos (que muchas veces recaen en las redes sociales disponibles o la infraestructura de apoyo al migrante). Esto se agrava en el caso de las mujeres que tienen bajo su cuidado a algún hijo y no cuentan con el acompañamiento de una pareja, las cuales ni siquiera han podido incorporarse en el mercado de trabajo local.

Ante la situación anterior, no resulta extraño que la intención ambivalente de establecimiento de muchas de las y los entrevistados hondureños se relacione con las malas condiciones laborales en las que se incorporan y que la aspiración de conseguir mejores oportunidades económicas en Estados Unidos reaparezca, siendo que lo material estaría teniendo una repercusión en el proyecto migratorio. Es así como “tener trabajo” no resulta un motivo *per se* para que el establecimiento se sostenga con el tiempo y ayude a que las personas definan su permanencia.

En segunda instancia, se mostró cómo las redes sociales, de vínculos débiles, y tejidas en los propios lugares de establecimiento (con otros migrantes o con población local) fueron indispensables para facilitar la adaptación e incorporación local más allá del ámbito económico. Éstas fueron proveedoras de información, aunque también de recursos vitales como alimentación y vivienda y, cuando fueron escasas, las personas tuvieron que recurrir a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante. También se detalló cómo las redes sociales se diferencian por lugar de establecimiento. En el AMM, las redes de parentesco y de paisanaje se encuentran más consolidadas por el desarrollo histórico de los flujos migratorios recientes y por el imaginario colectivo del “sueño regiomontano”. En Tijuana, las redes de conocidos y amistades son las de mayor alcance debido al dinamismo migratorio existente por su ubicación geográfica fronteriza.

Cabe agregar que, a través de los relatos, también se logró documentar que la suma de la poca articulación comunitaria existente dentro del colectivo migrante hondureño en ambos lugares de establecimiento (a causa de la descomposición del tejido social en el origen y la corta duración de las estancias en México), más la ausencia de redes sociales fuertes en el país (en contraposición a la existencia de lazos fuertes e históricos en Estados Unidos), actúa como un “inhibidor” del establecimiento en el norte de México. El no “poder contar con alguien” en el AMM o en Tijuana pesa en la intención de establecimiento permanente.

En tercer lugar, se evidenció cómo la condición migratoria regular y la documentación de la identidad impactan en la incorporación a la vida socioeconómica de las y los migrantes a nivel local, aunque este impacto tenga diferenciales por lugares de establecimiento y por características sociodemográficas. Así, trabajar sin depender de la voluntad de los empleadores, rentar una habitación, acceder a los sistemas de salud y de seguridad social, ingresar a la escuela o revalidar estudios, y otras cuestiones, se convierten en tareas muy complicadas para quienes no “tienen papeles” migratorios y/o de identificación.

En el AMM la mayoría de los procesos de establecimiento de las personas entrevistadas comienzan de manera irregular dado que es muy frecuente el uso de coyotes o de movilidad “clandestina”. Sin embargo, con el paso del tiempo, gracias a la conformación de la familia propia o al deseo por tener una mayor estabilidad socioeconómica, las personas van pensando formas para poder regularizarse. En Tijuana, por lo contrario, los procesos de establecimiento suelen iniciar de modo regular. Aquí, las personas han llegado con un permiso humanitario de tránsito o una residencia temporal sucedida

del trámite de la solicitud de la condición de refugiado. Una vez en la ciudad, según sea el caso, o presentan solicitud de asilo en Estados Unidos aprovechando las coyunturas en la política migratoria, o buscan alguna vía legal para conseguir la residencia permanente en México.

En cuarto lugar, se exhibió que la disponibilidad de actores, instituciones, bienes o servicios ofrecidos y espacios físicos de atención dedicados a la atención a personas en situación de (in)movilidad son fundamentales en la adaptación e incorporación local de quienes llegan a vivir temporal o permanentemente al norte de México, quienes tienen incipientes o inexistentes redes sociales fuertes a nivel local, o quienes tienen necesidades muy apremiantes que, por su condición de migrantes y de vulnerabilidad, no pueden resolver.

En el AMM la infraestructura humanitaria y de atención al migrante ha contribuido socioeconómicamente a algunas personas de manera diferente, adecuándose a sus necesidades conforme el tiempo de establecimiento y el tipo de condición migratoria que poseen. Resulta especialmente significativa para las personas usuarias de programas como el PIL-ACNUR que rigen su llegada y su incorporación en todos los ámbitos con base en éste. En Tijuana, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante es todavía más relevante. La “agencia migrante” ha ayudado a casi la totalidad de personas entrevistadas en diferentes momentos de su establecimiento e independientemente de la condición migratoria que posean. La gran afluencia de usuarios puede relacionarse con la generalizada falta de redes familiares o redes consolidadas, y a que las organizaciones, actores e instituciones están concentradas en varias zonas de la ciudad, de algún modo intercomunicadas.

En quinto lugar, se exhibió el contexto general del acceso a servicios sociales y/o urbanos en ambos lugares de establecimiento. A través de las experiencias de las personas migrantes hondureñas entrevistadas se mostraron las diferentes problemáticas relativas a la satisfacción de necesidades. Asimismo, se dio cuenta sobre cómo las personas desarrollan estrategias, haciéndole frente a las condiciones estructurales disponibles. La revisión sobre el acceso a salud, vivienda y educación, entendidas como las necesidades más apremiantes y continuas durante los procesos de establecimiento, paralelamente permitió notar un impacto en la subjetividad de las personas entrevistadas.

Los relatos de vida fueron apuntando que la percepción sobre el costo de “sobre(vivir)” o “habitar la ciudad” (pudiendo gestionar la salud/enfermedad, encontrar habitación o el poder estudiar)

influye en las decisiones de establecimiento. Aunque el acceso a servicios no sea necesariamente el factor principal para su permanencia, el nivel de acceso determina su sensación de inclusión social, afectando la posibilidad de visualizar una mejor calidad de vida en el entorno local. Así, la percepción de inclusión o exclusión en el acceso a servicios puede llevar a los migrantes a reconsiderar su proyecto migratorio y las posibilidades reales de establecerse modo más definitivo.

Los cinco elementos revisados en este capítulo, junto a las condiciones de inclusión que se proveen en los propios lugares de establecimiento, permiten vislumbrar que la percepción sobre la viabilidad de tener una incorporación local, y que ésta resulte ser satisfactoria, es lo que estaría teniendo un impacto en los proyectos migratorios para una parte de la población hondureña migrante en el AMM y en Tijuana. Las personas migrantes hondureñas entrevistadas fueron tomando sus decisiones de establecimiento conforme al contexto particular en el que se han ido incorporando y las condiciones de vida que han logrado alcanzar durante su tiempo de estancia en la ciudad. De ahí que, a lo largo del capítulo, se haya confirmado la existencia de varios elementos importantes para establecerse, además del trabajo y las redes sociales, como fueron la condición migratoria, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante disponible y el acceso a servicios sociales y/o urbanos que hacen más o menos satisfactorias sus experiencias personales.

CONCLUSIONES

El análisis contextual presentado en esta tesis permite decir que Honduras se ha destacado por ser un país de emigración y que tiene el mayor rezago socioeconómico de la región del norte de Centroamérica. El desarrollo histórico de sus numerosas y crecientes oleadas migratorias hacia América del Norte, sobre todo a partir del huracán de 1998, mucho se relaciona con la vulnerabilidad ambiental, los altos niveles de desempleo e informalidad (debido a los proyectos económicos neoliberales y extractivistas), el contexto de violencia e inseguridad humana en múltiples ámbitos, la fracturación de su tejido social, y la ausencia de Estado de Derecho.

Como se detalló en la primera parte, miles de personas hondureñas han sido expulsadas de sus comunidades de origen bajo la forma de *migración forzada*. En la búsqueda por mejores condiciones de vida, Estados Unidos se convirtió en su principal destino migratorio. Sin embargo, el trayecto para cumplir con el “sueño americano” se ha venido dificultando cada vez más. Primeramente, porque las personas migrantes lo llevan a cabo por vía terrestre, en condiciones irregulares (no autorizadas) y con escasos recursos económicos, desplazándose por territorios muchas veces controlados por el crimen organizado.

En segundo, porque la política migratoria implementada en los países del norte de Centroamérica, México y Estados Unidos ha priorizado la *gestión migratoria* a través de la criminalización de los flujos migratorios irregulares, de incentivar la detención/deportación expedita en lugar de la provisión de ayuda humanitaria, y de fomentar mecanismos bilaterales que coadyuvan a impedir el arribo de migrantes que buscan protección internacional, así como de acceder a garantías previstas en las convenciones internacionales suscritas como es, entre otras, el principio de *no devolución*.

Se expuso cómo todas estas cuestiones no sólo están colocando a la población migrante proveniente de Honduras en una situación de mayor vulnerabilidad, sino que además han impactado enormemente las trayectorias, los tiempos de estancia y los proyectos personales de migración. Cuando se hace poco viable la llegada a Estados Unidos y el retorno al país de origen no es una opción segura, las personas migrantes hondureñas se han visto en la necesidad de replantear alternativas a sus planes originales de movilidad entre las que se encuentra el establecimiento, de manera temporal o de un modo más permanente, en diferentes puntos de sus rutas de “tránsito”. En

este sentido, la cada vez mayor presencia de personas hondureñas en México es síntoma de una multiplicidad de *(in)movilidades, esperas y estancamientos* en diferentes entidades del país.

El análisis descriptivo realizado, por un lado, permitió reconocer al Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, y a la ciudad de Tijuana, Baja California, como dos importantes sitios de llegada y de significativa presencia de personas migrantes hondureñas en el norte de México. Por otro lado, también permitió la identificación de algunas limitaciones que tienen las fuentes estadísticas disponibles en el acercamiento hacia esta población en contexto de *(in)movilidad*, sobre todo para la comprensión de la elección de su actual establecimiento.

Derivado de todo lo anterior, esta tesis doctoral tuvo como principal pregunta de investigación: ¿Cómo se llevan a cabo los procesos de establecimiento de la población hondureña particularmente en estos dos lugares? Con el propósito de alejarse de la concepción clásica del proceso migratorio que tiene como resultado la permanencia de los individuos en un destino último, se definió de manera operativa al *establecimiento* como el proceso en el cual las personas migrantes habitan espacial, temporal y simbólicamente los lugares a nivel local una vez que sus estancias se fueron prolongando en una misma entidad, lo cual incluye la forma en la que resuelven la reproducción de su vida cotidiana, así como la manera en la que van decidiendo “quedarse” en dichos lugares específicos.

Responder a la pregunta implicó explorar y describir la manera y los mecanismos (económicos, sociales y político-institucionales) bajo los que opera la decisión de “establecerse en la ciudad” por parte de las y los migrantes hondureños. Asimismo, requirió de la realización de una investigación de corte cualitativo, a partir del análisis de relatos de vida, que permitieran aprehender las condiciones, experiencias y expectativas del establecimiento, así como las reflexiones que desarrollan las personas migrantes sobre su propia vida dentro del contexto local en el que están inmersos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, puede responderse que el establecimiento de las personas hondureñas entrevistadas ha dependido tanto de la configuración de sus *proyectos migratorios* como de la viabilidad de su *incorporación local* en el AMM y en la ciudad de Tijuana. Es decir, la decisión de establecerse se retroalimenta de los motivos personales y los factores externos, así como de la interacción entre espacio y tiempo experimentados durante dicha retroalimentación.

Por lo anterior, los procesos de establecimiento de la población entrevistada en ambos lugares, aunque diversos, al mismo tiempo resultaron coincidentes en varios aspectos.

En primer lugar, se observó que lo *local* tiene un fuerte influjo en la decisión de establecerse en un determinado lugar, en el entendido de que el contexto de cada lugar (con relación a lo geográfico, económico, social, institucional y urbano), así como la percepción que se tiene sobre el mismo, incentivaron la llegada y, con el paso del tiempo, fueron perpetuando algunas estancias con base en las oportunidades encontradas localmente. La existencia de mercados laborales en los cuales pueden participar migrantes, la disponibilidad de redes sociales fuertes, las dificultades cotidianas por encontrarse en una condición migratoria irregular, o la presencia de una consolidada infraestructura humanitaria y de atención al migrante, fueron aspectos trascendentales al momento de imaginar o concretar el irse, quedarse o esperar en el AMM y en Tijuana, pues se identificó que intervienen constantemente en la percepción sobre lo que se considera “atractivo” de un lugar determinado.

En segundo término, los relatos recopilados permiten afirmar que frecuentemente las personas migrantes enfrentan múltiples situaciones de vulnerabilidad durante su establecimiento. La mayoría de las personas entrevistadas señalaron experiencias constantes de incertidumbre y carencias a causa de su condición como extranjeros y como desplazados. La vulnerabilidad experimentada desde su salida forzosa del país de origen confluye con una incorporación laboral usualmente precaria o informal y, en general, con una falta de acceso a condiciones de vida digna en los lugares de establecimiento.

Las circunstancias anteriores les llevan a crear estrategias de subsistencia e, incluso, a (re)plantearse su estancia dentro del territorio mexicano. Y si bien la *vulnerabilidad* y las implementaciones de *estrategias* no formaron parte del marco teórico que guio esta investigación, los resultados apuntan que las personas, como sujetos migrantes, no dejan de construir agencia y desarrollar resiliencia con el fin de lograr “habitar la ciudad”. Por lo que, en futuros estudios del establecimiento, será necesario indagar más en estos temas como ejes analíticos importantes. Asimismo, señala lo valioso de haber incorporado al análisis el acceso a la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y a servicios sociales y/o urbanos.

Finalmente, en tercer lugar, los relatos de vida de las personas entrevistadas exhiben que el establecimiento no es un proceso único o lineal. Éste va más allá de una relación causal o del

análisis racional individual, alejándose así de los paradigmas economicistas de algunas teorías migratorias y de los marcos de la integración apuntaladas en los primeros capítulos de la tesis. Se observó que la “permanencia” en ambos lugares de establecimiento se construye, y se ha construido, a partir de los marcos de acción en que se mueven las personas migrantes, esto con relación a la posición que ocupan en la estructura de oportunidades existentes en el AMM y en Tijuana, y a las características sociodemográficas, económicas y legales con las que cuentan, tales como su edad, género, nivel socioeconómico, condición migratoria y tiempo de establecimiento. Debido a ello, no se hallaron elementos concluyentes que permitan afirmar que una persona migrante hondureña se va a “quedar” momentánea o definitivamente, percibiendo a estos lugares como *destinos* definitivos.

En esta línea, cabe señalar que esta investigación doctoral, de corte cualitativo, nunca pretendió hacer generalizaciones aplicables a toda la población hondureña que se ha establecido en México, o incluso sobre la que lo ha hecho en Nuevo León y Baja California. Los resultados expuestos corresponden a las experiencias de los grupos entrevistados, poniendo así una comprensión mayor sobre el establecimiento en entornos particulares. Por lo tanto, existe una validez relativa y temporal de los elementos que se reconocen como hallazgos en ambos lugares localizados al norte de México. La interpretación de estos resultados debe considerarse en función del contexto, así como del momento en que se recogieron los datos.

En los que refiere a los hallazgos más sobresalientes, por dimensión abordada y lugares de estudio, destacaron varias cuestiones. Con respecto a los *proyectos migratorios* de las personas hondureñas entrevistadas, se observó cómo los desplazamientos forzosos a raíz del contexto en el origen y las situaciones de (in)movilidad experimentadas en México, en efecto, repercutieron en la reestructuración de los planes y las decisiones sobre su movilidad, orillándoles a percibir y significar al AMM y a Tijuana como espacios de establecimiento, y sobre los cuales se construyeron expectativas de incorporación temporal o permanente. Las personas migrantes hondureñas entrevistadas evaluaron, imaginaron y realizaron su establecimiento, teniendo en cuenta las satisfacciones, limitaciones y ventajas presentes y futuras de vivir ahí y no en otro lugar.

En los relatos del AMM, los motivos de establecimiento y las intenciones de “quedarse” se vinculan principalmente con: la percepción de mejores condiciones económico-laborales y de “descanso del tránsito” con las que cuenta Nuevo León (incluso al grado de formarse un imaginario alrededor del

“sueño regiomontano”); las redes sociales de parentesco (sobre todo con haber conformado una familia propia); y con la infraestructura humanitaria (principalmente por programas especiales para personas con necesidades de protección internacional como el del ACNUR). Mientras que, en los relatos de Tijuana, los motivos se conectan con la idea de aprovechar las ventajas laborales y de agencia humanitaria de un espacio fronterizo (ya sea porque se está a la espera de cruzar a Estados Unidos o porque se ha experimentado resignación). Su condición de *frontera* hizo que muchas intenciones de “quedarse” se vieran como limitadas y, por el contrario, prosperaran las aspiraciones de estar “del otro lado” para reunificarse con la familia, obtener mayores ingresos, adquirir mejores servicios sociales o, incluso, tener una mayor libertad para las expresiones de género y de preferencia sexual.

Con referencia a la *incorporación laboral*, se observó que todos los procesos de establecimiento de las y los migrantes entrevistados tuvieron un fuerte carácter económico. El *trabajo* es un incentivo relevante en la decisión de llegada y establecimiento a corto y largo plazo. Para las personas hondureñas consideradas en el estudio, el haberse establecido en el AMM y en Tijuana tuvo que ver con que, en estos espacios, encontraron “jale” y/o medios para cubrir sus necesidades. No obstante, una gran parte de los relatos exhiben condiciones de precariedad laboral o informalidad, muchas veces asociadas con el tipo de condición migratoria y la falta de papeles de identidad o acreditaciones académicas. Es decir, mencionan percibir bajos ingresos, carecer de seguridad social, y experimentar incertidumbre o falta de garantías laborales. La experiencia laboral precaria y la insatisfacción con sus ingresos, como efecto, dieron lugar a proyectos del tipo “irse” o “ambivalente”, especialmente en personas que llevaban menos de dos años en estos espacios urbanos.

En el AMM los relatos de vida indican que la incorporación laboral varía dependiendo del itinerario migratorio; de las redes sociales de apoyo con las que contaron (aquellas de vínculo fuerte previo a su llegada y las de vínculo débil formadas conforme el paso del tiempo); y del antecedente de reubicación (al haber sido usuarios del PIL-ACNUR). Por su parte, en Tijuana, los relatos destacan que la incorporación laboral tiene que ver con los mercados de trabajo disponibles y su conexión con lo fronterizo (por ejemplo, la notabilidad del “sobre-ruedas” y las “segundas” en la economía local); con el apoyo directo de los actores humanitarios; y con las redes débiles de personas

conocidas o amigos que brindan información relevante sobre a dónde dirigirse o cómo conseguir recursos.

Mención aparte merece la incorporación laboral de las mujeres. Uno de los resultados más contundentes de esta investigación fue encontrar, en ambos lugares de establecimiento, mujeres desocupadas con fuertes necesidades económicas, que implementan diversas estrategias para subsistir como es recurrir a sus redes sociales o a la asistencia humanitaria. En el AMM, las mujeres desocupadas entrevistadas son las que tienen bajo su cuidado dependientes económicos y no cuentan con el respaldo de una pareja o de redes sociales fuertes. En lo que refiere a la ciudad de Tijuana, se repite el cuidado de los hijos o hijas como un aspecto que limita su incorporación laboral.

En lo que concierne a la disponibilidad de *redes sociales*, éstas se develaron como un mecanismo trascendental para que el establecimiento inicie y se sostenga en el tiempo. Las personas hondureñas entrevistadas señalaron que formar parte de un entramado social (de relaciones interpersonales de parentesco, amistad o comunitarias) significa activar procesos comunicativos y afectivos que propician la adaptación y la incorporación local en términos amplios. El tejido de redes sociales, sobre todo con otros migrantes y con población local, les permitió obtener no solo información (sobre trabajo, ayudas para el migrante y acerca del espacio urbano), sino también recursos vitales como alimentación o vivienda, por mencionar algunos. En contraposición, se encontró que la poca articulación comunitaria de paisanaje en ambos lugares de establecimiento (a causa de la descomposición del tejido social en el origen y la corta duración de las estancias), sumado a la ausencia de redes sociales fuertes en el país (frente a lazos fuertes en Estados Unidos), actuaron como un “inhibidor” del establecimiento en el norte de México.

De esta manera, en el AMM se identificó que las redes de parentesco y de paisanaje son más predominantes y logran redirigir los trayectos hacia territorio regio. Estas redes están más consolidadas por el desarrollo histórico de los flujos migratorios recientes y por el imaginario colectivo del “sueño regiomontano”; otras más están mediadas por la infraestructura humanitaria y, particularmente, los proyectos de reubicación del ACNUR. En cambio, en Tijuana, las redes de conocidos y amistades hechas *in situ* (alrededor del vecindario, de los albergues o de las actividades y proyectos de asistencia a migrantes) son las de mayor alcance debido al dinamismo migratorio existente por su ubicación fronteriza.

Los resultados de esta investigación doctoral apuntan que, a pesar de que la incorporación laboral y las redes sociales fueron elementos fundamentales para la llegada y el inicio del proceso de establecimiento de las personas migrantes hondureñas entrevistadas en el AMM y en Tijuana, no son los únicos componentes que lo propician y que aseguren una intención de permanencia. Los relatos de vida apuntaron que se necesitan ciertas condiciones o recursos adicionales para habitar en lo concreto e incorporarse a nivel local sobre todo para poblaciones migrantes como la hondureña, en la que la mayoría de las personas experimentó desplazamiento forzoso e, independientemente de que hayan solicitado refugio en México o asilo en Estados Unidos, se trata de poblaciones con necesidades de protección internacional.

Otro aspecto sustantivo del establecimiento fue la *condición migratoria regular* y contar con documentos de identidad. Se documentó que “tener papeles”, en la práctica, facilita múltiples cuestiones para las y los migrantes establecidos en el AMM y en Tijuana como son: la incorporación laboral formal, así como el acceso a servicios de salud pública, a la renta de vivienda, el acceso al sistema educativo, al registro de hijas e hijos, al cobro o envío de remesas e incluso en la percepción de seguridad y tranquilidad por no ser detectados como “ilegales” en los espacios públicos, y no exponerse a ser vulnerados por las autoridades policiales o migratorias.

De igual modo, se encontró que tener disposición de una *infraestructura humanitaria y de atención al migrante local* fue sustantivo al establecimiento. Básicamente, en los relatos recabados se identificó que las personas migrantes hondureñas pudieron paliar sus necesidades básicas, sus malas condiciones de vida y diversos obstáculos gracias a la red de ayuda conformada por la sociedad civil, organismos no gubernamentales, organismos internacionales, instituciones religiosas e instituciones gubernamentales especializadas en la atención al migrante. En Monterrey sobresale la importancia del PIL-ACNUR, mientras que en Tijuana destaca la llamada “agencia migrante” que se trata de la amalgama de organizaciones, actores e instituciones disponibles por toda la ciudad.

Finalmente, un último aspecto sustantivo del establecimiento fue el *acceso a servicios sociales y/o urbanos* los cuales pueden modular el grado de satisfacción que tienen las personas migrantes hondureñas con relación a su vida en el AMM y en Tijuana. De acuerdo con los relatos de vida analizados, las personas entrevistadas plantean su establecimiento con base en la posibilidad de satisfacer tanto sus necesidades básicas o de bienestar personal, como las necesidades secundarias

o de bienestar social, tales como la gestión de la *salud*, el encontrar *vivienda* o el continuar con la *educación* (ya sea propia o la de sus hijas e hijos). El tener que implementar constantemente estrategias para subsanar la falta de inclusión social o tener la noción de no poder costear la vida *aquí* mostró también tener un impacto en la intención de “no quedarse”.

A partir de la exploración y descripción sobre cómo se fueron desarrollando los establecimientos de las personas entrevistadas en el AMM y en Tijuana, se reconoce la relevancia de construir categorías que puedan aprehender la conjunción de todos los diversos elementos encontrados que intervienen en las actuales (in)movilidades humanas, así como las dimensiones objetivas y subjetivas contenidas en ellas. En esa vía, se considera que una de las principales aportaciones de esta investigación se encontró en la propuesta de la categoría de *establecimiento* como proceso: a) dependiente del espacio-tiempo; y b) mediado por los proyectos migratorios (en los cuales se prevén los riesgos del desplazamiento y las ventajas de “quedarse”) y la incorporación local (concerniente a los mercados laborales, las redes sociales, la condición migratoria, la infraestructura humanitaria y de atención al migrante, y el acceso a servicios sociales y/o urbanos).

La construcción categórica del *establecimiento* decantó en el uso de relatos de vida como metodología implementada. Esta propuesta metodológica fue asertiva para una investigación de carácter exploratorio como la presentada en este documento. Permitió reconstruir las experiencias vitales de la (in)movilidad y el establecimiento temporal o permanente de las personas migrantes hondureñas establecidas en el AMM y Tijuana a partir de su biografía como sujetos migrantes. De modo particular, se enfatiza que la observación participante y la entrevista, en conjunto, resultaron ser instrumentos pertinentes al estudio ya que, al entablar un diálogo alrededor de sus vivencias, percepciones y “ser testigo” de sus condiciones de vida, permitió tener una mayor comprensión sobre las elecciones migratorias y decisiones de vida de las personas entrevistadas, permitiendo captar así información elemental sobre el problema de investigación. Además, permitió conocer de primera fuente las aspiraciones y anticipaciones con respecto a su intención de establecimiento, si está entre el “irse”, “quedarse”, “esperar” o si están en una situación “ambivalente”.

Sumado a esto, se considera que el haber estudiado dos localidades de manera detallada permitió identificar y ahondar sobre la multiplicidad y heterogeneidad de los procesos de establecimiento de las personas migrantes hondureñas en dos entornos localizados al norte de México. El análisis simultáneo realizado se considera un primer paso para proponer estudios comparativos entre

regiones o entre grupos migrantes con características compartidas, por ejemplo, tomando como criterio el proyecto migratorio; es decir, la comparación por intencionalidad en quedarse.

En futuras investigaciones también será de interés ampliar el conocimiento sobre la especificidad de los procesos de establecimiento de las migrantes hondureñas en el AMM y Tijuana. Resulta aún más importante incorporar el enfoque de género para identificar las diferencias y desigualdades que enfrentan cotidianamente hombres, mujeres y población LGTB+ durante sus procesos migratorios, en los cuales se incluyen la violencia de género, las dificultades de la incorporación laboral y los roles sociales tradicionales que asumen, todos ellos aspectos que pueden cambiar o reforzarse en los lugares donde se están estableciendo.

Otras temáticas que se dejan abiertas para investigaciones próximas son ahondar todavía más sobre la reproducción de marcos de acción y las estrategias que las personas migrantes hondureñas desarrollan para reproducir su vida cotidiana y familiar en contextos geopolíticos y de política migratoria tan cambiante, así como el papel cada vez más predominante de la intervención externa dentro de los flujos migratorios que continúan llegando al AMM y Tijuana, principalmente la de organismos internacionales como ACNUR y OIM. Al hacerlo, además podría contribuirse no solo al avance del conocimiento académico sobre la *migración* y el *establecimiento*, sino también a la formulación de políticas públicas o acciones concretas que aborden las necesidades específicas de estas poblaciones en su búsqueda de una vida digna, segura y más estable.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Miguélez, B. (2018). Regímenes de movilidad y expropiación del tiempo: la espera como cronopolítica. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 194–788(a453), 1–13.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (2017, febrero). *UNHCR Factsheet-Mexico*. ACNUR.
- ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) (2021). Presencia del ACNUR en México. *Boletín de noticias*, marzo, 1-10.
- ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados) (2020). *Principales resultados ACNUR-México 2019*. México: ACNUR.
- Acuña, G., Herra, E., y Voorend, K. (2011). *Flujos migratorios laborales intrarregionales: Situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Honduras*. San José, Costa Rica: OIM, OIT, SICA, OLACD.
- Aguilar Zepeda, R. y Giorguli Saucedo, S. E. (2016). Escolaridad en niños y jóvenes centroamericanos en México: Generaciones 1.5 y 2.0. *Policy Brief Series*, PB10, México: CANAMID / CIESAS.
- Alas Solís, M. y Hernández, R. (2020). *Migración y trabajo: el imaginario colectivo sobre el empleo. Estudios con menores que cursan el tercer ciclo de educación básica en Olancho e Intibucá, 2019*, Tegucigalpa: FLACSO UNAH.
- Alba, F. y Castillo, M. A. (2012). *New Approaches to Migration Management in Mexico and Central America, The Regional Migration Study Group*, Washington D.C.: Migration Policy Institute.
- Alba, R., y Nee, V. (1997). Rethinking assimilation theory for a new era of immigration. *International Migration Review*, 31(4), 826-874.
- Altman, C. E. (2023). Age, Period, and Cohort Effects. En F. D. Bean & S. K. Brown (eds.). *Selected Topics in Migration Studies*. (pp.195-198) Cham, Suiza: Springer.
- Álvarez Arellano, L. (2005). Integración social y cultural de los migrantes. Acceso a la educación. En Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos (comp). *Derechos Humanos de los migrantes*. (pp. 211-216) México: Comisión Europea / Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Anderson, M. M. y Soennecken, D. (2022). Locating the Concept of Vulnerability in Canada's Refugee Policies at Home and Abroad. *Laws*, 11, 1-25.
- Andrade, K. L., e Izcará Palacios, S. P. (2015). Los transmigrantes centroamericanos: Rutas y duración del tránsito hasta Estados Unidos. En Andrade, K. & Izcará, S. (coords.). *Migrantes, transmigrantes, deportados y derechos humanos: Un enfoque binacional* (pp. 19-37) México: Fontamara.
- Anguiano Téllez, M. E., y Cardoso López, M. (2012). Redes sociales en la migración internacional mexiquense. En J. G. González & J. Montoya (comps.), *Migración mexiquense a Estados Unidos: Un análisis interdisciplinario* (pp. 213-229). Toluca, México: UAEMEX/ CIAP.
- Anguiano Téllez, M. E., y Cruz Piñero, R. (2016). Flujos migratorios en tránsito por México desde el triángulo norte de Centroamérica. En Anguiano, M. E. & Villafuerte, D (coords). *Migrantes en tránsito a Estados Unidos: vulnerabilidades, riesgos y resiliencia*. (pp. 45-70). México: COLEF/ UNICACH/ CESMECA.
- Anguiano Téllez, M. E., y Trejo Peña A. (2007). Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, 5 (2), 47-65.

- Appadurai, A. (2004). The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition. En Rao, V & Walton, M. (eds.) *Culture and Public Action* (pp. 59-84). California: Stanford University Press.
- Arango J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), octubre, 1-30
- Arango, J. (1985) "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (32), 7-26.
- Ares Mateos A. y Fernández García M. M. (2017). El caleidoscopio de la integración. Hacia un modelo mixto desde la perspectiva de los migrantes. *Revista de Fomento Social*, 72 (286), 157-201.
- Ariza, M. (2009). Una mirada comparativa a la relación entre migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización: el caso del servicio doméstico. Notas metodológicas. En Rivera, L & Lozano, F. (coords). *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos: la práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades*. (pp. 55-90). México: CRIM-UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- Armijo Canto, N. y Benítez Manaut, R. (2016). Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos. *Ecuador Debate*, 97, 103-121.
- Arriagada I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios Sociológicos*, 21(63), 557-584.
- Arriola Vega, L. A. (2020). Central American Asylum Seekers in Southern Mexico: Fluid (Im)mobility in Protracted Migration Trajectories. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 19(4), 349–363.
- Arriola Vega, L. A. (2012). Migrantes centroamericanos en transitoriedad: hondureños en Tabasco, México. En Aragonés A. M. (coord.). *Migración internacional: algunos desafíos* (pp. 193-216). México: IIE-UNAM.
- Artola, J. (2008). Las migraciones en la agenda internacional. En Villafuerte, D. & García, M. C. (coords.) *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*. (pp. 17-47). México: Porrúa/ UNICACH/Cámara de Diputados.
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 14(55), 95-116.
- Arzaluz Solano, M. S y Zamora Carmona, G. (2021). Migración de retorno y reinserción en la Zona Metropolitana de Monterrey. *Región y sociedad*, 33 (e1403), 1-27.
- Asakura, H. (2015). Dinámicas interpersonales en el servicio doméstico: el caso de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 5 (1), 6-31.
- Asakura, H. (2017). Ambivalencia e incertidumbre de la migración “en tránsito” Maternidad a distancia y reunificación familiar. En Escobar Latapí, A. & Barros Nock, M. (coords). *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol II. Migración interna y migrantes en tránsito en México*. (pp.140-165). México: CIESAS.
- Asakura, H., y Torres Falcón, M. (2012). Género y vulnerabilidad extrema: Migración centroamericana y trata de personas. En P. Ravel Blancas & H. Domínguez Ruvalcaba (coords.), *Diálogos interdisciplinarios sobre violencia sexual. Antología* (pp. 163–187). México: FONCA.
- Baca Tavira N, Bautista León A. y Román Reyes R. P. (2018). Bienestar y asentamiento de los migrantes internacionales en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. En Baca, Ronzón, Romo Román & Padrón

- (coords). *Migraciones y movilidades en el centro de México*. (pp. 73-86). México: UAMEX / CONAPO/ SOMEDE / UNAM/ Juan Pablos Editor.
- Balán, J; Browing, Harley L; Jelin, Elizabeth (1973) *Migración, estructura ocupacional y movilidad social: el caso de Monterrey*. México: UNAM
- Banegas, I., Teruel, G. y Escobar Latapí A. (2021). Los programas y servicios sociales mexicanos y la migración de ida y vuelta. En Escobar, A & Masferrer C. (coords.). *La década en que cambió la migración. Enfoque binacional del bienestar de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y México*. (pp. 427-455) México: COLMEX / CIESAS.
- Barrios de la O, M. I. y Lizárraga Ramos, A. R. (2021). Atrapamiento migratorio y el reajuste de los espacios de atención en la frontera norte de México ante la COVID-19. *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*. (12), 46-67.
- Basok T., Bélanger D., Rojas Weisner M. L. y Candiz G. (2015). *Rethinking transit migration: precarity, mobility, and self-making in Mexico*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Basok, T. (2020). Documentar a las personas migrantes en México: ¿Protegiendo a los vulnerables o disciplinando a los “ingobernables”? En Sandoval, C (ed.). *Puentes, no muros. contribuciones para una política progresista en migraciones*. (pp.73-94). Buenos Aires: CLACSO.
- Bautista León, A., Angoa Pérez, M. A. y Giorguli Saucedo, S. E. (2021). *Integración desigual en México: Brechas y retos para la integración de inmigrantes centroamericanos en los inicios del siglo XXI. Documento de investigación*. México: World Refugee & Migration Council.
- Beauregard, L. P. (2021, 8 noviembre). La política migratoria de Biden sigue a la espera del gran giro prometido. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-11-09/la-politica-migratoria-de-biden-sigue-a-la-espera-del-gran-giro-prometido.html>
- Bélanger D. y Silvey R. (2019). An Im/mobility turn: power geometries of care and migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*,1-18, DOI: 10.1080/1369183X.2019.1592396
- Benítez Manaut, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad, En Armijo, N. (coord.), *Migración y Seguridad: nuevo desafío en México*, (pp. 179-192) México: CASEDE.
- Bermúdez Rico, R. E. (2010). Migración calificada e integración en las sociedades de destino. *Sociedad y Economía*, (19), 135-150.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellatera.
- Bilsborrow, R. E. (2016). Concepts, Definitions and Data Collection Approaches. En M. J. White (ed.), *International Handbook of Migration and Population Distribution* (pp. 109–156). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-017-7282-2_7
- Bidart, C. (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. Enfoque biográfico y curso de vida: Caminos paralelos para un destino. *Revista Contenido, Cultura y Ciencias Sociales*, (10), 43-80.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bobes, C. (2017). ONG de migración como actores de un campo de acción solidaria. *Migración y Desarrollo*. 15 (28), 125-146.

- Boccagni, P. (2017) Aspirations and the subjective future of migration: Comparing views and desires of the 'time ahead' through the narratives of immigrant domestic workers. *Comparative Migration Studies* 5(4), 1–18.
- Bojórquez Chapela, I. (2023, 25 de octubre). La migración como determinante social de la salud. [Ponencia] *Seminario Dinámicas Demográficas Contemporáneas*. Ciudad de México: El Colegio de México. https://www.youtube.com/watch?v=E8K_bL5EWh8
- Borjas, G. (1990). Self-selection and the earnings of immigrants: reply. *American Economic Review*, 80 (1), 305-308.
- Bringas, N. Díaz Bautista, A. y González, S (2004). Economía sectorial de la Frontera Norte. *Revista Economía. Informa*, (327), 68-82.
- Bustamante, J.A. (2002) "Immigrants" Vulnerability as Subjects of Human Rights. *The International Migration Review*, 36 (2), 333-354.
- Bustamante, J. A. (2010). Migración, vulnerabilidad y derechos humanos. En Anguiano Téllez, M. E. & López Sala, A. M. (eds.). *Migraciones y fronteras: nuevos contornos para la movilidad internacional*. (pp. 311-332). España: CIDOB.
- Cabieses, B., Gálvez, P. y Ajraz, N. (2018). Migración internacional y salud: el aporte de las teorías sociales migratorias a las decisiones en salud pública. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 35(2), 285-91. doi: 10.17843/rpmesp.2018.352.3102
- Camargo Martínez, A. (2014). *Arrancados de Raíz. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional*. Ciudad de México: ACNUR.
- Canales Urriola, J. y Azócar Weisser, J. (2022). Representaciones urbanas y estrategias de integración socioespacial de migrantes internacionales en Temuco, Chile. *Revista INVI*, 37(105), 204-225.
- Canales, Cerón A. I., y Rojas Wiesner M. L. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. *Serie Población y Desarrollo* 1(124),1-92.
- Candiz G., y Bélanger D. (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43 (2), 277-297.
- Carling J. (2002). Migration in the age of involuntary immobility: Theoretical reflections and Cape Verdean experiences. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28 (1), 5-42.
- Carling, J. y Schewel, K. (2018). Revisiting aspiration and ability in international migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44 (6), 945-963.
- Carrasco, I. y Suárez, J. I. (2018). Migración internacional e inclusión en América Latina. Análisis en los países de destino mediante encuestas de hogares. *Series CEPAL. Políticas Sociales* (237),1-64.
- Casillas, R. (2007). *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*. México: CNDH / OIM.
- Casillas, R. (2011). Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra. En Armijo, N. (ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, (pp. 145-164). México: CASEDE.
- Casillas, R. (2015). La migración de algunos y la inseguridad de todos. Análisis y recomendaciones para pasar de la ficción al trato humanitario. *Documentos de trabajo ITAM*, (2), 12-31.

- Castillo García, M. A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de Población*, 24 (6), abril-junio, 133-157.
- Castillo García, M. A. (2010). Las migraciones centroamericanas al norte: ¿hacia un sistema migratorio regional? En Lara Flores, S. M. (coord.) *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. (pp. 173-191). México: Cámara de Diputados, Miguel Angel Porrúa.
- Castillo García, M.A. (2010b). México en la trayectoria migratoria de la población centroamericana. *Revista Análisis Político: Lo formal y lo real de las migraciones*, 1(4), septiembre-diciembre, 7-26.
- Castillo García M. A. (2012). Extranjeros en México, 2000-2010. *Coyuntura demográfica*. 2, 57-61.
- Castillo García, M. A. y Nájera Aguirre, J. N. (2016). Centroamericanos en movimiento: medios, riesgos, protección y asistencia. En Anguiano M.A. & Villafuerte D (coords.). *Migrantes en tránsito a Estados Unidos: Vulnerabilidades, riesgos y resiliencia*. (pp. 71-98) México: El COLEF / UNICACH / CESMECA.
- Castillo García, M. A. y Rojas Wiesner M. L. (2020). Un balance de la inmigración y de la migración de tránsito en México. En Giorguli & Sobrino (eds.). *Dinámica demográfica de México en el siglo XXI*, vol. 2, (pp. 131-168). México: COLMEX.
- Castillo-Ramírez, G. (2018). Centroamericanos en Tránsito por México. Migración Forzada, Crisis Humanitaria y Violencia. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión*. enero-junio (12), 39–60.
- Castillo-Ramírez, G. (2020). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos en su paso por México. *Revista Española de Educación Comparada*, 35, 14–33.
- Castles, S. (2010). Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1565–1586. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489381>
- Castles, S., y Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Porrúa/ Cámara de Diputados / SEGOB / INM / Fundación Colosio.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014). *Los datos demográficos. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación*. Santiago de Chile: CEPAL-ONU.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018). *Atlas de la migración en los países del Norte de Centroamérica*. LC/PUB.2018/23, Santiago: CEPAL
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021). *CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021b). *Plan de Desarrollo Integral para el Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. Síntesis*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cervellati, M., y Sunde, U. (2005). Human capital formation, life expectancy, and the process of development. *Am. Econ. Rev.* 95, 1653–1672.
- Chase, S. (2015). Investigación narrativa. En Denzin, N & Lincoln, Y. (comps.), *Manual de Investigación cualitativa*, volumen IV (pp. 58-112). Argentina: Gedisa.
- Chiswick, B. (1978). The effect of americanization on the earnings of foreign-born men. *Journal of Political Economy*, 86 (5), 897-921.
- Cobo, S. (2008). ¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 159-177. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1307>

- COLEF, UPMR, CONAPO, CONAPRED, STPS, SRE, Bienestar (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF-Sur)*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar. <https://www.colef.mx/emif/basescuestionarios.html>
- Collyer, M., Düvell F., de Haas H. (2012). Critical approaches to transit migration. En *Special issues. Population, Space and Place*. 18(4). Jul-Aug, 407–481.
- COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados). (2020-2024). La COMAR en números: Boletines estadísticos periódicos. Última descarga 16/03/24: <https://www.gob.mx/comar/es/articulos/la-comar-en-numeros>
- Congreso del Estado de Nuevo León (2022). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*. México: Gaceta Oficial del Poder Legislativo.
- Connolly, P. (2014). La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano. En Ramírez, B. & Pradilla, E. (comps.). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. (pp. 505-562). México: UAM
- Contreras Delgado, C., París Pombo, M. D. y Velasco Ortiz, M. L. (2021). *Caravanas Migrantes y Desplazamientos Colectivos en la frontera México-Estados Unidos*, México: COLEF.
- Cordero Díaz, B. L, y Garibo García, M. G. (2019). Las caravanas de migrantes centroamericanos: acuerpamientos en movimiento. En Cabrera, Rodríguez & Blanco (coords.). *Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica* (pp. 253-270). México: ICSH-BUAP.
- Cornejo M., Mendoza F., y Rojas R. C. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *PSYKHE*, 17(1), 29-39.
- Cornelio Landero, R. (2019). Niños migrantes en México y el cumplimiento del derecho humano a la educación. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (25), 117-130,
- Cornelius, W. (2001). Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy. *Population and Development Review* 27(4), 661-685.
- Cotton, P. (2024, 12 de junio). Climate-induced Migration from Honduras (Post-Eta and Iota) [Ponencia] *XLII Congress of the Latin American Studies Association (LASA)*, Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cruz Piñeiro, R. y Salazar Jiménez, S. (2015). Mosaico migratorio. Tijuana y sus cambios en los flujos migratorios. En Cruz Piñeiro, R. & Quintero Ramírez, C. (coords.) *Ires y venires: Movimientos migratorios en la frontera norte de México*. (pp. 45-86). México: COLEF.
- Cuervo Calle, J. J. (2008). Habitar: Una condición exclusivamente humana. *Iconofacto*. 4(5),43-51.
- De Genova, N. (2002). Migrant ‘Illegality’ and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology* 31, 419-47.
- De Genova, N. (2010) The deportation regime: sovereignty, space, and the freedom of movement. En De Genova, N. & Peutz, N. (eds.) *The Deportation Regime: Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. (pp. 33-68). Durham: Duke University Press Books.
- De Haas, H. (2021). A theory of migration: the aspirations-capabilities framework. *Comparative Migration Studies* 9(8). <https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>
- Demant, E. (2013). 30 años de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Avances y desafíos de la protección de refugiados en Latinoamérica. *Agenda Internacional*, 20(31), 131–140.

- DHS (Department of Homeland Security) (2020). *Statistics of Immigration Enforcement Actions: 2020. Annual Flow Report*. USA: DHS. <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/enforcement-actions>.
- DHS (Department of Homeland Security) (2023). *Immigration Enforcement Actions:2022. Annual Flow Report*. USA: DHS. <https://ohss.dhs.gov/topics/immigration/immigration-enforcement>.
- Di Cesare, D. (2019). *Extranjeros residentes. Una filosofía de la migración*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- DMAM (Dirección Municipal de Atención al Migrante) (2022). *Albergues en Tijuana, Baja California*. México: XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Secretaría de Bienestar. https://www.tijuana.gob.mx/dependencias/SEDEBI/DMAM/ListaAlberguesMigrantes_2022.pdf
- Doncel de la Colina J. A. (2011). *Extranjeros en Monterrey. Construcción de comunidades e identidades ciudadanas*. México: CONARTE-NL
- Doncel de la Colina J. A. (2015). *Once migraciones internacionales. Once comunidades extranjeras*, México: Siglo XXI Editores.
- Doncel de la Colina, J. A. y Lara Ramírez, A. A. (2021). Construcción social del sujeto migrante y lógica organizativa en las “casas de migrantes” del Área Metropolitana de Monterrey (Nuevo León, México). *Revista de Estudios Sociales*, (76), 94-110.
- Dowd, R. (2008). *Trapped in transit: the plight and human rights of stranded migrants*. Ginebra: Policy Development and Evaluation Service / United Nations High Commissioner for Refugees.
- Durand, J. (2016) El subsistema migratorio mesoamericano. En Heredia, C. (coord.). *El sistema migratorio mesoamericano*. (pp. 23-59). México: Colef-CIDE.
- Durand, J. (2020, 19 de enero). Triángulo Norte. *Periódico La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/01/19/opinion/016a2pol>
- Durin, S. (2008). *Entre luces y sombras: miradas sobre los indígenas en el Área Metropolitana de Monterrey*. México: CIESAS /CDI.
- Düvell, F. (2006). Crossing the fringes of Europe: Transit migration in the EU’s neighbourhood. *Centre on Migration, Policy and Society. Working Paper* (33), 1-33.
- Düvell, F. (2012). Transit Migration: A blurred and Politicised Concept. *Population, Space and Place*, 1(4), 415-427.
- Escamilla García, A. A. (2021). When Internal Migration Fails: A Case Study of Central American Youth Who Relocate Internally Before Leaving Their Countries. *Journal on Migration and Human Security*, 9(4), 1-14. doi:10.1177/23315024211042735
- Faist, T. (1997). The Crucial Meso-Level. En Hammar, T. Brochmann, G., Tamas, K & Faist, T. *International Migration, Immobility and Development. Multidisciplinary Perspectives*. (pp. 187-217) Oxford: Berg.
- Faist, T. (1999). Developing transnational social spaces: de Turkish German example. En Pries, L. (comp). *Migration and Transnational Social Spaces*. (pp. 36-72). Aldershot: Ashgate.
- Faret, L. (2018). De movilidad restringida a inserción urbana: migración centroamericana y asentamiento en la zona metropolitana de México. En R. Cruz, I. Rieger, & M. J. Sánchez (Edits.), *Migraciones y transmigraciones* (pp. 921-939). México: COMECOSO.

- Faret, L., Anguiano, M. E., y Rodríguez L. H. (2021). Migration Management and Changes in Mobility Patterns in the North and Central American Region. *Journal on Migration and Human Security*. 9(2), 63-79.
- Faret, L., González, AP., Nájera, J., y Tinoco, I. A. (2021). The city under constraint: International migrants' challenges and strategies to access urban resources in Mexico City. *The Canadian Geographer / Le Géographe canadien*, 65(4), 423-434.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(Supl. 3), 07-22.
- Feliciano, C. (2020). Immigrant selectivity effects on health, labor market, and educational outcomes. *Annual Review of Sociology*, 46(1), 315-334. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054639>
- Félix Berumen, H. (2003). *Tijuana la horrible: Entre la historia y el mito*. México: COLEF / Libros Península.
- Fernández Casanueva, C. (2017). Entre tránsito y asentamiento. El caso de (in)migrantes de origen hondureño en dos ciudades de la frontera sur mexicana En Escobar Latapí, A. & Barros Nock, M. (coords). *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol II. Migración interna y migrantes en tránsito en México*. (pp.140-165). México: CIESAS.
- Fernández Casanueva, C., Espinoza Santos, G. y Choy Gómez, J. (2012). Inmigrantes hondureños en Tapachula: el papel del empleo, la educación y la salud en su proceso de integración. En Ramírez García, T., & Castillo, M. A. (coords.). *El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional* (pp. 213-236). México: CONAPO.
- Fernández Casanueva, C., y Rodríguez M. T. (2016). Hondureños migrantes en México: Del tránsito al asentamiento. *CANAMID Policy Brief Series*, PB11, México: CIESAS
- FitzGerald, D. S. y Arar, R. (2018). The Sociology of Refugee Migration. *Annual Review of Sociology* 44(8),1-20.
- Flores Fonseca, M. A. (2014). Factores contextuales de la migración internacional de Honduras. En González, Montoya & Barreto (coords.). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Migración Internacional*, (pp. 95-124), Toluca: UAEM
- Flores Fonseca, M. A. (2017). *¿De dónde se fueron los hondureños hacia el exterior?* Honduras: UNAH.https://www.academia.edu/35108677/De_d%C3%B3nde_se_fueron_los_hondure%C3%B1os_hacia_el_exterior
- Fontana, A. y Frey, J. H. (2015). La entrevista. En Denzin, N & Lincoln, Y. (comps.), *Manual de Investigación cualitativa*, volumen IV, (pp. 140-202). Argentina: Gedisa.
- Franco Sánchez, L. M. (2020). El nuevo rostro de la migración centroamericana en México. *Huellas de la Migración*, 5 (9), enero - junio, 9-35.
- Fuentes Reyes, G., y Ortiz, L. (2012). El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (58), enero-abril, 157-182.
- Gálvez, E., Gutiérrez E. y Picazzo, E. (2011). El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 73(1), 73-104.
- Gandini, L.; Fernández de la Reguera, A.; Narváez Gutiérrez, J. C.; Rodríguez Tapia, L. H.; Franco Díaz, M.; Pilatowsky, E. & Rojas Madrid, R. (2022). *Protección social de las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado en México. Un análisis de oportunidades y capacidades institucionales*. México: OIT / ACNUR / Unión Europea.

- García Blanco J. M, y Gutiérrez R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75(96), 269-293.
- García Martínez, J.A. (2006). Migraciones, inserción laboral e integración social. *Revista de Economía Mundial*, (14), 231-249
- García-Borrego, I. (2023). Familias (in)migrantes. En Jiménez C. & Trpin V. *Pensar las migraciones contemporáneas: categorías críticas para su abordaje*. 2da edición ampliada, (s/f) Córdoba, Argentina: Tesseo Press.
- Garza Villarreal, G. (1995). *Atlas de Monterrey*. México: Gobierno del Estado de Nuevo León- UANL, IEUNL, COLMEX.
- Giannuzzi, V. (2018). *Proyecto migratorio y estrategias de integración: bangladeses en Roma e italo-bangladeses en Londres desde un enfoque narrativo*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales. México: COLEF.
- Gil Everaert, I. (2020). Inhabiting the meanwhile: rebuilding home and restoring predictability in a space of waiting. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 1-17.
- Gill, N. (2009). Longing for Stillness: The Forced Movement of Asylum Seekers. *M/C Journal* 12(1). <https://doi.org/10.5204/mcj.123>.
- Giorguli, S., Jensen, B., Bean, F., Brown, S., Sawyer, A. y Zúñiga, V. (2021). Bienestar educativo para los hijos de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos y en México. En Maferrer, C. & Escobar, A. (coords.). *La década en que cambió la migración. Enfoque binacional del bienestar de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y México*, (pp.183-275). México: El Colegio de México-CIESAS.
- Glockner Fagetti, V., y Álvarez Velasco, S (2021). Espacios de vida cotidiana y el continuum movilidad/inmovilidad: el protagonismo de niñxs y adolescentes migrantes en el continente americano. Un proyecto etnográfico multimedia. *Anales de Antropología*, 55 (I), 59-72. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2021.1.72881>
- Gobierno de Nuevo León (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*. México: Gobierno del nuevo Nuevo León.
- Gómez-Dantés O., Sesma S., Becerril V. M., Knaul F. M., Arreola H., Frenk J. (2011). Sistema de salud de México. *Salud pública de México*. 53(2), s220-s232.
- González, L. M. (2009). Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social. En González L. M. (coomp.) *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*. (pp. 13-29). Argentina: Universidad de Córdoba / CONICET.
- González-Cuevas, C. A. (2017). Migración y subjetividad: el tránsito de jóvenes hondureños por Tlaxcala. *Mirada Antropológica*, 12(13), 34-47.
- Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380. <https://doi.org/10.1086/225469>
- Granovetter, M. (1983). The strength of weak ties: a network theory revisited. *Sociological Theory*, 1, 203-233. <https://doi.org/10.2307/202051>
- Güereca Torres, R. (2016). La historia de vida: una metodología crítica para el análisis de los procesos sociales. En Güereca, R. (coord.). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. (pp. 127-159). México: UAM.

- Gutiérrez López, E. (2019). México: ¿espacio de tránsito, destino temporal o país de refugiados? En *Caravanas Migrantes: las respuestas de México*. (pp. 43-49) México: IJ-UNAM.
- Guzmán Padilla, G. y León Araya, A. (2019). A diez años del golpe de Estado en Honduras: Entre las narrativas de la “transición a la democracia” y la instauración del proyecto neoliberal en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45, 1-32.
- Gzesh, S. (2008). Una redefinición de la migración forzada con base en los derechos humanos. *Migración y Desarrollo*, (10), 97-126.
- Ham A., y Martínez Murillo, A. (2014). Los patrones de migración en Honduras: Evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico. *Revista de Economía & Administración*, enero-junio, 11(1), 85-114.
- Heredia Zubieta, C., y Durand, J. (2018). Los migrantes, los gobiernos y la sociedad civil en el sistema migratorio norte-mesoamericano. *Documentos de Política Migratoria - Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios*. CIDE (06),1-24.
- Hernández, J. Á., y Rappo, S. (2016). Estrategias reproductivas y formación de capital social en contextos migratorios y periurbanos. Un análisis desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3-93), 697-727.
- Hernández-León, R. (2008). The Migration Industry in the Monterrey-Houston Connection. En *Metropolitan Migrants: The Migration of Urban Mexicans to the United States*. (pp. 154-183) Berkeley and Los Angeles, California: University of California Press.
- Hernández-López, R. A. (2018). Introducción. En Anguiano, Hernández & Villafuerte (eds.). *The world through borders: the difficult journey of migrants in transit*. (pp. 9-17). México: COLEF – UNICHACH – CESMECA.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª Edición, México: Mc Graw Hill.
- Herrera, E. (2023, 8 de abril). Ubican a Monterrey como la metrópoli más cara en rentas. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/ubican-a-monterrey-como-la-ciudad-mas-cara-en-rentas>
- Hirai, S. (2015). ¿Sigue los símbolos del terruño!: etnografía multilocal y migración transnacional. En Ariza, M., & Velasco, L. (Eds.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. (pp.81-111) México: IIS-UNAM / COLEF.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). *Doméstica. Trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Hosnedlová, R. (2020). El proceso intencional/decisorio migratorio desde una aproximación cualitativa longitudinal. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. (46), 115-145.
- Hyndman, J., y Giles W. (2011). Waiting for What? The Feminization of Asylum in Protracted Situations. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 18(3), 361–79.
- Ibarra-Coroneli, J. J. (2018). Espacios de tránsito migratorio y adquisición de discapacidad física. El caso de migrantes centroamericanos en México. *Espaço Aberto*, 8(2), 93-109,
- INCEDES y Sin Fronteras (2011). *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. México: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) / Sin Fronteras IAP.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2000). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020b). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2020. *Comunicado de prensa* (727/21), 1-2.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020c). *Censo 2020. Síntesis metodológica y conceptual*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197537>.
- Infosegura (2021). *Homicidios en el año del COVID-19: Centroamérica y República Dominicana*. Panamá: Proyecto Regional Infosegura-PNUD / USAID.
- IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series) (2021). *American Community Surveys*. Minneapolis: IPUMS USA, 2021. <https://doi.org/10.18128/D010.V11.0>
- Izcara Palacios, S. P., y Andrade Rubio, K. L. (2003). *La entrevista en profundidad: Teoría y Práctica*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Izquierdo Escribano, A. (2000). El proyecto migratorio de los indocumentados según género. *Papers*, 60, 225-240.
- Izquierdo Escribano, A. (2002). El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros. *Revista de Estudios de Juventud*, (49), 43-52.
- Jasso, R. y Barboza, C. (2017). Migración centroamericana en tránsito: estimaciones del periodo de estancia en la frontera norte de México. *Carta Económica Regional*, 29(119), 15-46.
- Jasso, R. y Rodríguez Tapia, L. H. (2023). Migración centroamericana de paso por México: una reflexión sobre la categoría de tránsito y espera. Nájera, J; Gandini, L; Giorguli, S. & Lindstrom, D. (eds.). *Una mirada desde Mesoamérica. Migraciones en Centroamérica y México*. (pp. 121-157). México: COLMEX / UNAM.
- Jiménez Zunino, C. I. (2011). ¿De dónde vienen? Las estrategias migratorias de reproducción social. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 71, 433-462
- Jiménez Zunino, C. I. (2021). Herramientas metodológicas para el estudio de las migraciones internacionales en tramas de desigualdad social. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 289-315.
- Jiménez, L. F. y Casillas, R. (2019). Poblaciones guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas en México: perfiles propios y comparados con otras poblaciones latinoamericanas. *Papeles de Población*, 25 (102), 115-153.
- Kawulich, B. B. (2005). Participant Observation as a Data Collection Method. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-6.2.466>
- Klagsbrunn, V. (1988). *Tijuana: cambio social y migración*. Tijuana, México: COLEF.
- Kuhner, G. (2011). La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México. *Revista de Derechos Humanos Dfensor*, IX(6), junio, 19-25.
- Lara, S. M. (2010). Introducción. En Lara Flores, S. (coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. (pp. 7-15). México: Miguel Ángel Porrúa / Cámara de Diputados.

- Lestage, F. (2001). La «adaptación» del migrante, un compromiso entre varias representaciones de sí mismo. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94 (16), 1-9.
- Ley de Migración (2011). *Diario Oficial de la Federación*, reforma: 27/05/2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>
- Ley de Nacionalidad. (1998). *Diario Oficial de la Federación*, reforma: 23/04/2012. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/53.pdf>
- Ley de Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. (2011). *Diario Oficial de la Federación*, reforma: 18/01/2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP.pdf>
- Lin, W., Lindquist, J., Xiang, B. y Yeoh, B. (2017). Migration infrastructures and the production of migrant mobilities. *Mobilities*, 12(2), 167-174 DOI: 10.1080/17450101.2017.1292770
- Lizárraga Ramos, A. R. (2019). *Centroamericanos asentados en la ciudad de Mexicali, Baja California: estrategias de movilidad y espacios vividos*. Tesis de Doctorado en Estudios de Migración. México: El Colegio de la Frontera Norte, 202 pp.
- López Guerrero, F. M. (2007). El análisis del espacio local como paradigma metodológico de la periferia metropolitana. *Diseño y Sociedad*, (22-23), 4–11.
- López Moreno, I. (2016). El método del estudio de caso en la investigación social: Las estrategias metodológicas cuantitativas y cualitativas de investigación. En Güereca, R. (coord.). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. (pp. 97-112). México: UAM.
- López Recinos, V. (2013). El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Desarrollo, Migración y Seguridad*, 12 (21), 65-105.
- López Reyes, E. A. y París Pombo, M. D. (2023). Infraestructuras humanitarias en las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez y Tijuana. *Estudios Fronterizos*, 24(e130), 1-22.
- Lutz W., Reiter C., Özdemir C., Yildiz D., Guimaraes R., Goujon A., (2021). Skills-adjusted human capital shows rising global gap. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 118(40), 1-5.
- Machinelly Mota, D. y Morales Alcantar, X. (2022). Los desafíos institucionales del retorno en la educación. En Giorguli, S. & Bautista, A. (coords.) *Derechos fragmentados. Acceso a derechos sociales y migración de retorno a México*. (pp. 353-393). México: COLMEX.
- Maldonado Valera, C., Martínez Pizarro, J., y Martínez, R. (2018). *Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. Santiago de Chile: CEPAL, GIZ.
- Malgesini, G., y Giménez C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid: Catarata.
- Mancini, F. (2021). Percepciones de incertidumbre, individualización y desigualdades sociales en Monterrey, México. *Estudios sociológicos*, 39(116), 357-394.
- Mármora L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria. La perspectiva política en América del Sur. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 18(35), 71-92.
- Martínez de la Peña, M., Martínez Caballero, G., Orea Orea J. y Ramos Martínez L. F. (2018). *Prontuario sobre poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad*. México: SEGOB / CEM / UPM.

- Martínez, G., Cobo, S., y Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127-155.
- Martínez Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Masferrer, C., Giorguli Saucedo, S. E., y García-Guerrero, V. M. (2020). Contemporary Migration Patterns in North and Central America. En Inglis, Li & Khadria (eds.) *The SAGE Handbook of International Migration*, (pp. 342-357), London: Sage Publications.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (1993). Theories of International. A Review Migration: and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466. <http://www.jstor.org/pss/2938462>
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, 2 (3), 5-50.
- Massey, D., Durand, J., Alarcón, R. y González, H. (1991). *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el Occidente de México*. México: CONACULTA /Alianza Editorial.
- Maxwell, J. y Chmiel, M. (2014). Notes Toward a Theory of Qualitative Data Analysis. En Flick, U. (ed.), *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis*, (pp. 21-34). Londres: SAGE Publications.
- McNevin, A. y Missbach, A. (2018). Luxury limbo: temporal techniques of border control and the humanitarisation of waiting. *International Journal of Migration and Border Studies* 4(1/2),12-34.
- Méndez Barquero, J. C. (2021). Los flujos extraregionales en tránsito por Centroamérica: Una revisión de literatura y miradas futuras para comprender un complejo fenómeno migratorio. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.* 29(62), 189-208.
- Méndez, T., Amador, W., Elvir, S., y Menjívar, J. S. (2020). Brechas de género en el mercado laboral de Honduras 2010-2019. *Economía y Administración*, 11(1), 9-24.
- Menjívar, C. (1997). Immigrant kinship networks: Vietnamese, Salvadoreans and Mexicans in comparative perspective. *Journal of Comparative Family Studies*, 28, 1-24.
- Menjívar, C. (1999). The intersection of work and gender: Central American immigrant women and employment in California. *American Behavioral Scientist* 42(4), 595-621.
- Menjívar, C. (2002). The Ties that Heal: Guatemalan Immigrant Women's Networks and Medical Treatment. *International Migration Review*, 36(2), 437-466.
- Menjívar, C. (2006). Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants' Lives in the United States. *American Journal of Sociology*. 111(4), 999-1037.
- Menjívar, C. (2017). *Temporary Protected Status in the United States: The Experiences of Honduran and Salvadoran Immigrants*. Center for Migration Research, The University of Kansas.
- Menjívar, C. y Abrego, L. (2012). Legal Violence: Immigration Law and the Lives of Central American Immigrants. *American Journal of Sociology* 117(5),1380-1421.
- Mera, G. (2008). Definiendo poblaciones, construyendo diferencias. Clasificaciones estatales y categorías científicas sobre la distribución espacial de los inmigrantes. [Ponencia] *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Argentina: Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Mera, G. (2008b, s/f). De problema estatal a problema sociológico. Políticas migratorias y discursos científicos en torno a la distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades [Ponencia] *III Congreso de la*

Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Córdoba, Argentina: Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center.

- Méroné Schwarz, C. y Castillo García, M. A. (2018). La reciente ola de haitianos a México: ¿Tránsito prolongado o formación de un nuevo destino migratorio?, *Prontuario sobre poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad*, (pp. 56-60) México: UPM-SEGOB.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, (7), 59-76.
- Mier y Terán, M. y Pederzini C. (2010). Cambio sociodemográfico y desigualdades educativas. En Educación. *Los grandes problemas de México*. (pp. 623-658) México: COLMEX.
- Morales, A. (2008). Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica. Villafuerte, D. & García, M. C. (coords.) *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (pp. 49-75). México: Porrúa- Unicach- Cámara de Diputados.
- Moslimani, M., Bustamante, L., y Shah, S. (2023, 16 de agosto). Facts on Hispanics of Honduran origin in the United States, 2021. *Pew Research Center's Hispanic Trends Project*. <https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/us-hispanics-facts-on-honduran-origin-latinos/>
- MPI (Migration Policy Institute). (2021) *Data Hub: Countries of Birth for U.S. Immigrants, 1960-Present*. Washington D. C: MPI. <https://www.migrationpolicy.org/programs/migration-data-hub>
- Musalo, K., y Lee, E. (2017). En busca de un enfoque racional para una crisis regional de refugiados: lecciones de la 'oleada' del verano de 2014 de mujeres y niños centroamericanos en la frontera entre Estados Unidos y México. *Revista sobre Migración y Seguridad Humana* 5 (1), 137 - 79.
- Musset, A. (2015). De los lugares de espera a los territorios de espera. ¿Una nueva dimensión de la geografía social? *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 61(2), 305-324.
- Nájera Aguirre, J. N. (2016), El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones Internacionales*, 8 (3), 255-266.
- Nájera Aguirre, J. N. (2019). La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado. *Coyuntura Demográfica*. 15, enero, 67-74.
- Nájera Aguirre, J. N. (2019b). Personas en situación de movilidad con perfil y en proceso de asentamiento en México. En Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. *Informe 2019. Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. México: REDODEM.
- Nájera Aguirre, J. N. (2022). Procesos de establecimiento de migrantes latinoamericanos recientes en la Ciudad de México: el trabajo como un medio esencial. *Notas de Población* (114), 129-151.
- Nájera Aguirre, J. N., y Rodríguez Tapia, L. H. (2020). Vínculos demográficos y factores de emigración en los países de la región norte de Centroamérica. En Villafuerte Solís, D., & Anguiano, M. E. *Movilidad humana en tránsito: retos de la Cuarta Transformación en política migratoria*. (pp. 27-74). México: CLACSO / CESMECA / UNICACH.
- Naranjo Giraldo, G. E. (2014). Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España- Marruecos. *Estudios Políticos*, 45, 13-32.
- Narváez Gutiérrez, J. C. (2019). Hasta topar con pared. Historia reciente de la migración en tránsito por México. *Caravanas migrantes: las respuestas de México*. Serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, (8), 11-21.

- Newland, K., y Fratzke, S. (2019). Refugees and Asylum Seekers. En Inglis, C., Li W.& Binod Khadria B. (eds.) *The SAGE Handbook of International Migration* (pp. 608–623). Londres: SAGE Publications Ltd
- O'Connor, A., Batalova, J. y Bolter, J. (2019). Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos. En *Migration Information Source. MPI's Online Journal*. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2017>
- Observatorio de Reclutamiento (2021). Halconeo y vigilancia de casas de seguridad. *Documentos del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada*. México: SEGOB.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2017). *Migración y poblaciones lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales -LGBTI-*. Guatemala: OIM.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2020). *Perfil Migratorio de Honduras 2019*. Ginebra, Suiza: OIM
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2020b). *Tendencias migratorias durante la COVID-19 en Centroamérica, Norteamérica, y el Caribe*. San José, Costa Rica: OIM.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2023). *Climate change, migration and security in the context of urbanization in Northern Central America*. Nairobi, Kenia: OIM / UNEP.
- Olvera Gudiño, J. J. (2014). Globalizando la desigualdad. Inmigración extranjera y uso de las TIC en la Zona Metropolitana de Monterrey. *Trayectorias*, 16(38), 37-66.
- OMIH (Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras) (2019). *Encuesta sobre juventud, empleo y migración en los departamentos de Choluteca y Valle, 2018*. Tegucigalpa, Honduras: FLACSO /UNAH.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2020, 1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. *Documentos básicos*. 49ª edición, Ginebra: OMS.
- ONU-Habitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (1990). El derecho a una vivienda adecuada, *Folleto Informativo*. 1 (21).
- Orozco, M., y Yansura J. (2015). *Centroamérica en la mira. La migración en su relación con el desarrollo y las oportunidades para el cambio*. Buenos Aires, Argentina: Teseo Editorial.
- Pagán Solórzano, J. (2023, 6 de junio). Documentos sobre la carrera militar y política de Florencio Xatruch. *YAXKIN. Sección de Documentos Históricos*. Vol. XIX, (pp.119-151) Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Palma Mora M. (2006). *De tierras extrañas, un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990*, Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, México.
- Papademetriou, D., Meissner, D. y Sohnen, E. (2013). *Thinking regionally to compete globally. Leveraging Migration & Human Capital in the U.S., Mexico, and Central America*, Washington D.C: The Migration Policy Institute and the Wilson Center.
- Papadopoulou Kourkoulou, A. (2008). *Transit Migration: The Missing Link between Emigration and Settlement*. Hampshire. UK: Palgrave Macmillan.
- París Pombo, M. D. y Díaz Carnero, E. I. (2019). La externalización del asilo a la frontera Norte de México: protocolos de protección al migrante. En Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. *Informe 2019. Migraciones en México: fronteras, omisiones y transgresiones*. México: REDODEM.

- París Pombo, M. D., Ley Cervantes, M., y Peña Muñoz, J. (2016). *Migrantes en México. Vulnerabilidad y riesgos*. México: OIM / COLEF.
- Parra, J., Leboreiro M., y Mattar-Neri, R. (2022, agosto). *Guía para la vivienda adecuada en la respuesta a refugiados y migrantes de Venezuela en Latinoamérica y el Caribe*. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V.
- Pascucci, E. (2017). The humanitarian infrastructure and the question of over-research: reflections on fieldwork in the refugee crises in the Middle East and North Africa. *Area*, 49(2), 249–255.
- Pastor, R. (2016). *Historia mínima de Centroamérica*. México: COLMEX.
- Pécoud A. (2018). ¿Una nueva «gobernanza» de la migración? Lo que dicen las organizaciones internacionales. *Migración y Desarrollo*, 16 (30), 31-43.
- Pécoud, A. y Guchteneire P. (2005) Migraciones sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas. *Migraciones Internacionales*, 3(2), Julio – Diciembre, 137-166.
- Pederzini, C, Riosmena F., Masferrer C., y Molina N. (2015). Tres Décadas de Migración Desde El Triángulo Norte Centroamericano: Un Panorama Histórico y Demográfico. *CANAMID Policy Brief*. Guadalajara, México: CIESAS Divulgación.
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. (19), 101-132.
- PEN (Programa Estado de la Nación). (2016). *Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Un Informe desde Centroamérica y para Centroamérica*. 5ta ed. San José, Costa Rica: PEN-CONARE.
- PEN (Programa Estado de la Nación). (2021). *Sexto Informe Estado de la Región*. San José, Costa Rica: PEN-CONARE.
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F. y Santacreu, O. (2015). *La investigación cualitativa. Técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Ecuador: PYDLOS / Universidad de Cuenca.
- Peräkylä, A. (2015). Análisis de la conversación y el texto. En Denzin. N & Lincoln, Y. (comps.), *Manual de Investigación cualitativa*, (pp. 462-493). Argentina: Gedisa.
- Perelló Carrascosa, M. I. y Lacomba, J. (2020). Las Organizaciones de la Sociedad Civil en fronteras de alta migración. Entre el humanitarismo y la defensa de derechos. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, 28(58), 13-32.
- Pérez Díaz, M., y García Hernández G. A. (2019). Contextualización histórico-económica de los procesos migratorios contemporáneos en Centroamérica. *TLA-MELAU. Revista de Ciencias Sociales*. (13), 164–82.
- Pérez Wolfram, C. (2005). *Latinoamericanas en Donostia: Proyectos migratorios, obstáculos y estrategias*. San Sebastián: Tercera Prensa.
- Pérez-Sáinz, J. P. (2020). Las desigualdades y la re-politización de lo social en América Latina. *Encartes* 2(4), 1-47. <https://doi.org/10.29340/en.v2n4.91>.
- Piore M. J. (1979). *Birds of Passage: Migrants labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Plöger, J, y Becker, A. (2015). Social Networks and Local Incorporation—Grounding High-skilled Migrants in Two German Cities. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(10), 1517–1535.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2015. Transformando México desde lo local*. México: PNUD.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2021). Homicidios en el año del COVID-19: Centroamérica y República Dominicana. *InfoSegura*. El Salvador: PNUD / USAID.
- Polyzos, I. (2017). Autonomie et projet migratoire: deux notions abordées à travers les travaux d’Emmanuel Ma Mung. *e-Migrinter*, 15, 1-11. <http://e-migrinter.revues.org/822>
- Portes, A. (2009). Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales. *RES Revista Española de Sociología*, (12), 9-37.
- Portes, A. y Böröcz, J. (1989). Contemporary Immigration: Theoretical Perspective on its Determinants and Modes of Incorporation. *International Migration Review*, 23(3), 606-630.
- Portes, A. y DeWind, J. (2006). Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional. En Portes & DeWind (coords). *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. (pp. 7-32). México: INM/ Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Pries, L. (1996) ¿Institucionalización o desinstitucionalización del curso de vida? Biografía y sociedad como un enfoque integrativo e interdisciplinario. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 11, (2), 395-417. <https://doi.org/10.24201/edu.v11i2.975>
- Prunier, D. M. (2021). El exilio hondureño visto desde las desigualdades y violencias multidimensionales. *(Trans)Fronteriza: movilidades y fronteras desde una perspectiva interseccional*, (8), 53-58.
- Quesnel, A. (2010). El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida. En Lara, S. (coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. (pp. 19-46). México: Miguel Ángel Porrúa / Cámara de Diputados.
- Rabasa, Jofre V. (2020). *Percepción y significado de la violencia como factor detonador de la migración de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en México*. Tesis de Doctorado, El Colegio de México, México.
- Rallu J. L. (1997). ¿Debe el estudio de las migraciones utilizar los datos de flujos, de censos o de encuestas? En Bustamante, J. et. al. (coords). *Taller de medición de la migración internacional*, (pp. 196-205) México: COLEF-ORSTOM.
- REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes) (2023). *Informe 2021-2022. La esperanza en el camino: La REDODEM en un país de impunidad, militarización y violencias*. México: REDODEM, KIND y CWS.
- Ríos Infante, V. y Lara Ramírez, A (2020). *Tendiendo Puentes: Retos para a Integración de Personas en Movilidad en el Área Metropolitana de Monterrey*. México: Despierta, Cuestiona y Actúa AC.
- Rivas, J. (2008). *Tejiendo redes frente al riesgo y la vulnerabilidad. Migrantes centroamericanos y organizaciones civiles de apoyo en Tapachula, Chiapas*. Tesis de Maestría en Antropología Social, San Cristóbal de las Casas, México: CIESAS
- Rodríguez Abreu, M. (2021). Gasto de bolsillo y gastos catastróficos en salud en hogares mexicanos. *Carta Económica Regional*. 34 (128), julio-diciembre, 59-83.
- Rodríguez Chávez, E. (2010). *Los extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones*, México: INM-SEGOB.
- Rodríguez Chávez, E. (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México. Nuevas cifras y tendencias. *CANAMID, Policy Brief Series*, PB#14, México: CIESAS.

- Rodríguez Chávez, E. (2018). Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México. Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos. *Documentos de Política Migratoria 07*. México: CIDE.
- Rodríguez Sánchez, M. (2020, octubre 20). Migrar al Mesón Estrella: el gesto de la masculinidad hegemónica (primera parte). *Revista Levadura*. <http://revistalevadura.mx/2020/10/19/migrar-al-meson-estrella-el-gesto-de-la-masculinidad-hegemonica-primera-parte/>
- Rodríguez Vignoli, J. (2017). Migración interna y asentamientos humanos en América Latina y el Caribe (1990-2010). *Series Población y Desarrollo CEPAL*, (121), 1-90.
- Rodríguez, Chávez, E., y Cobo S. (2012). *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*, México: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración-Secretaría de Gobernación.
- Rojas Wiesner, M. L. (2013). Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos. En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (pp. 159-184) México: COLMEX / FLACSO.
- Rojas Wiesner, M. L. (2017). Precariedades y vulnerabilidades en la migración. Notas para el análisis de la situación de mujeres centroamericanas en México. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, (19), 218-230.
- Rosales, Y., Calva, L. E. y Vázquez, B. D. (2022). Experiencias de incorporación laboral de migrantes haitianos en la zona metropolitana de Monterrey. *Región y sociedad*, 34, e1702.
- Roulston, K. y Choi, M. (2018). Qualitative Interviews. En Flick, U. (ed.). *The SAGE Handbook of Qualitative Data Collection, Sage Research Methods*. (pp. 233-249). Londres: SAGE Pub.
- Roux, H. y Geglia, B. (2019). ¿Excepción o continuismo? Nuevos enclaves: poder e infraestructura en Honduras. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 40 (87), 17-43.
- Ruiz Marrajo, O. (2001). Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera Norte*, 13 (45), 7-41.
- Rumbaut, R. G. (2005). Immigration, Incorporation, and Generational Cohorts in Historical Contexts. En Warner Schaie, K. & Elder, G. (eds.) *Historical Influences on Lives and Aging*. (pp. 43-88). New York: Springer Publishing.
- Salama P. (2008). Informe sobre la violencia en América Latina. *Revista de Economía Institucional*, 10(18), primer semestre, 81-102.
- Sandoval García, C. y Rodríguez Delgado, B. (2024). *¿Responde la política electoral a la exclusión social en Centroamérica?: Nicaragua, Honduras y Costa Rica 2021-2022*. Buenos Aires: CLACSO, IUDPAS, CICOM y Universidad de Costa Rica.
- Santibáñez, R., Maiztegui, C., Chahrokh, H., Michalowski, I., Strasser, E., y Wolf, R. (2005). Equitable education and immigrant integration. En Fonseca, M. L. & Malheiros, J. (coords). *Social integration and mobility: education, housing, and health. Cluster B5 State of the Art Report* (pp. 73-100). Lisboa: IMISCOE / Universidad de Lisboa.
- Sassen, S. (2016). A massive loss of habitat: New drivers for migration. *Sociology of Development*, 2(2), 204-233. <https://doi.org/10.1525/sod.2016.2.2.204>
- Sassen, S. (2020). Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del “desarrollo”? *FORUM. Revista del Departamento Ciencia Política*, 18, 124-144. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n18.82102>

- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Schapendonk, J. (2011). Migrants' im/mobilities on their way to the EU: lost in transit? *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 103 (5), 577-583.
- Schewel, K. (2019). Understanding Immobility: Moving Beyond the Mobility Bias in Migration Studies. *International Migration Review*. 54(2), 328-355.
- Selee, A. y Ruiz Soto, A. G. (2020). *Construcción de un nuevo sistema migratorio regional. Redefiniendo la cooperación entre Estados Unidos con México y Centroamérica*. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Semanario Zeta (2022, 9 julio). Las fuerzas de "El Mayo" intentan erradicar a las de "El Mencho" y encienden Tijuana. *SinEmbargo MX*. <https://www.sinembargo.mx/09-07-2022/4217728>
- SEPOL (Sistema Estadístico Policial en Línea) (2021). *Estadísticas de homicidios por departamentos*. Secretaría de Seguridad de Honduras. <https://www.sepol.hn/index.php>
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). The New Mobilities Paradigm. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38(2), 207-226.
- Silva Hernández, A. (2015). Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos independientes: enfrentando la frontera vertical en México. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum*, (44), 99-117.
- Sobrino L. J. (2010). *Migración interna en México*, México: CONAPO.
- Solares, P. P. (2018, 30 de septiembre). Triángulo Norte y otras homogeneizaciones. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/opinion/triangulo-norte-y-otras-homogeneizaciones/>
- Solé C., Alcalde R., Pont J., Lurbe K. y Parella S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones*, (12), 9-41.
- Solís, M. (2009). *Trabajar y vivir en la frontera: identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*. México: COLEF / Miguel Ángel Porrúa.
- Soriano Miras R. M. (2006). La inmigración femenina marroquí y su asentamiento en España. Un estudio desde la Grounded Theory. *Revista Internacional de Sociología*, 64 (43), 169-191.
- Todaro M. (1976). *Internal Migration in developing countries*, Ginebra: OIT.
- Torre Cantalapiedra, E. (2019). *Políticas migratorias y de protección internacional tras el paso de las caravanas por México*. México: COLEF.
- Torre Cantalapiedra, E. (2020). Destino y asentamiento en México de los migrantes y refugiados centroamericanos. *Revista Trace*, CEMCA, 77, 122-145
- UN (United Nations) (2020). *World Population Prospects. 2019 Revision*. Nueva York: DESA, Population Division. Consultado: 29/12/20. <https://population.un.org/wpp/>
- Unda, R., y Alvarado, S. V. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 10(1), 593-610.
- UPMRIP (Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas) (2021, 2023). *Boletines estadísticos anuales*. México: Secretaría de Gobernación-SEGOB. Última consulta: 23/05/23 https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos

- USCIS (U.S. Citizenship and Immigration Services) (2022, 23 de junio). *Humanitarian or Significant Public Benefit Parole for Individuals Outside the United States*. DHS. Consultado: 8/10/23 https://www.uscis.gov/humanitarian/humanitarian_parole
- Valenzuela Moreno, K. A. (2022, 24 de marzo) Asentamientos irregulares en la frontera norte de México. [Ponencia] *Seminario Conflictos Internacionales: Diferencia entre asentamientos y campamentos de personas refugiadas*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Van Meeteren, M. (2014). *Irregular Migrants in Belgium and the Netherlands. Aspirations and Incorporation*. Amsterdam: Amsterdam University Press / IMISCOE Research.
- Vela Peón, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. (coord.). *Observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (pp. 63-92) México: COLMEX / FLACSO.
- Velasco Ortiz, L., Coubès, M. L., París Pombo, M. D., Contreras, O. F., Hernández, O. M., Quintero, C., Barrios de la O, M. I., García, H., Hernández, C. M., López Reyes, E. A., Albicker, S. L., Salgado, C., y Mena Iturralde, L. (2022). *Entre la espera y el asentamiento. Inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México. Etapa 2*. Tijuana: COLEF / UCLA Labor Center.
- Velasco Ortiz, L., Muñoz Peña, J. J., Coubès, M. L., París Pombo, M. D., Barrios de la O, M. I., Mena Iturralde, L., López Reyes, E. A., y Pérez Duperou, G. H. (2021). *Entre la espera y el asentamiento. Inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México: los casos de Tijuana y Ciudad Juárez*. Tijuana: COLEF / UCLA Labor Center.
- Velasco, L., y Gianturco, G. (2015). Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En Ariza, M., & Velasco, L. (Eds.). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. (pp.115-150). México: IIS-UNAM / COLEF.
- Villafuerte Solís, D. (2014). Frontera sur, transmigración centroamericana y crisis. En Anguiano M. E. & Cruz R. (coords.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades. Perspectivas comparadas*, (pp. 253-283) Tijuana: COLEF.
- Villanueva Domínguez, M. I. (2012). Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. En Pablos, E. & Rojas Wiesner M. *Género y Migración*. (pp. 93-116). México: ECOSUR.
- Wang, B., y Collins, F. (2020). Temporally Distributed Aspirations: New Chinese Migrants to New Zealand and the Figuring of Migration Futures. *Sociology*, 54(3), 573-590.
- Willers, S. (2019). Migración, trabajo y subjetividad: Las experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México. En Cordero, B., Mezzadra, S. & Varela, A. (coords). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. (pp. 125-155) México: UACM, Traficantes de Sueños.
- Willig, K. (2014). Interpretation and Analysis. En Flick, U. (ed). *The SAGE Handbook of Qualitative Data Collection, Sage Research Methods*, (pp. 136-150), Londres: SAGE Publications Ltd.
- Winters, N., y Reiffen F. (2019). Haciendo-lugar vía huellas y apegos: Las personas migrantes africanas y sus experiencias de movilidad, inmovilidad e inserción local en América Latina. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, 27(56), agosto, 11-33.
- Yarto Wong M. (2011). Representación social de los regiomontanos desde la óptica de las comunidades extranjeras en Monterrey. En Olvera Gudiño J.J & Vázquez Delgado B. D. *Procesos comunicativos en la*

migración. De la escuela a la feria popular. (pp.135-161). México: COLEF / Universidad Regiomontana / U. Monterrey / ITESM

Yee Quintero, J. C. y Torre Cantalapiedra, E. (2016). Lidiando con la frontera vertical: estrategias migratorias de los hondureños en tránsito por México. *REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, XXIV (47), 97-114.

Zamora Carmona, G. (2018). *Monterrey en el tránsito y destino de las personas migrantes.* Tesis de Maestría en Estudios de Población. México: COLEF.

LISTA DE ABREVIATURAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
Área Metropolitana de Monterrey (AMM).
Asociación Hondureña de Monterrey Nuevo León: Corazón Centro América (AHCCA).
Centers for Disease Control and Prevention (CDC).
Centro Scalabrini de Formación para Migrantes (CESFOM).
Clave Única de Registro de Población (CURP).
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).
Customs and Border Protection (CBP).
Department of Homeland Security (DHS).
Documento Nacional de Identificación (DNI).
Formato Múltiple Migratorio (FMM).
Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS).
Immigration and Customs Enforcement's (ICE).
Immigration Reform and Control Act (IRCA).
Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES).
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Instituto Nacional de Migración (INM).
Instituto Nacional Electoral (INE).
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS).
Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero y más (LGBT+).
Migration Protection Protocols (MPP).
Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).
Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH).
Organización de las Naciones Unidas (ONU).
Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Producto Interno Bruto (PIB)

Programa de Industrialización Fronteriza (PIF).

Programa de Integración Local (PIL).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Programa Estado de la Nación (PEN).

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM).

Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Secretaría de Educación Pública (SEP).

Secretaría de Salud (SSA).

Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH).

Temporary Protected Status (TPS).

U.S. Agency for International Development (USAID).

U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS).

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP).

Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).

LISTADO DE ENTREVISTAS

Ciudad de Tijuana, Baja California:

1. Caren [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
2. Lilian [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
3. Cris [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
4. Wilmer [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
5. Denis [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
6. Jorge [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
7. Oscar [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
8. Mel [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
9. Sami [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*

10. Carol [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
11. Claudia [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
12. Samantha [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
13. Risi [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
14. Roberto [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
15. Gustavo [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
16. Salvador [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
17. Carmen [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
18. Johan [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
19. Gisel [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*

20. Liliana [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
21. Martha [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
22. Chris [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
23. Ondina [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
24. Wendy [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*
25. Naty [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Tijuana, México.*

Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León:

1. Arcely [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
2. Miriam [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
3. Elsy [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en*

Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.

4. Lilith [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
5. Carlos [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
6. Vanessa [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
7. Franklin [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
8. Ele [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
9. Yuli [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
10. Ingrid [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
11. Héctor [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en*

Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.

12. Oneida [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
13. Juan [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
14. Henry [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
15. Víctor [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
16. Olvan [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
17. Yoana [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
18. Osman [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
19. Wilson [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en*

Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.

20. Keren [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
21. Fabio [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
22. Delfina [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
23. Daniel [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
24. Yaslyn [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*
25. Kevin [Entrevista], 2022, por Luz Helena Rodríguez Tapia, [trabajo de campo]. *Irse, quedarse o esperar. Sobre los procesos de establecimiento de la población hondureña en Monterrey, Nuevo León, y Tijuana, Baja California, México, Área Metropolitana de Monterrey, México.*

ANEXOS

Anexo 1

Sobre el uso de fuentes de datos

La cuantificación de los procesos migratorios resulta una tarea compleja, en tanto que eventos, como los desplazamientos, pueden ocurrir de manera múltiple y recurrente durante el curso de vida de las personas, pero sobre todo cuando una parte de los migrantes que entraron a un territorio de manera irregular prefiere pasar desapercibida y, por lo tanto, fuera de los registros oficiales (Rodríguez, 2010). Sumado a lo anterior, la captación de dichos eventos o de personas migrantes también depende de criterios espaciotemporales relacionados con la definición que se adopte de “migración” (Rallu, 1997).

Independientemente de lo anterior, ha habido grandes esfuerzos para construir y utilizar fuentes de información que permitan obtener datos sobre la población extranjera o “nacida en el exterior”. En México, existen varios instrumentos que permiten estimar o medir las diversas manifestaciones de la migración internacional. Entre éstos se encuentran los censos de población; las encuestas en hogares de tipo transversal (como la ENADID o la Encuesta Intercensal) o de tipo longitudinal (como la ENOE o la ENNViH); las encuestas de flujos en las fronteras (como la EMIF-Norte o la EMIF-Sur); los registros administrativos migratorios (sobre entradas, salidas, tarjetas de residencia y expedición de la condición de refugiado, etc.); y recientemente, los registros de algunas organizaciones civiles que atienden a migrantes, como los de la REDODEM (Rodríguez, 2018). Cada uno de estos instrumentos tiene objetivos específicos y, dependiendo de cuál se utilice, se pueden captar diferentes stocks de migrantes o tipos de flujos migratorios.

Los estudios sobre los extranjeros que se encuentran residiendo en México suelen hacer uso de los datos censales e intercensales como fuentes de información cuantitativa, pues éstos alcanzan un espectro más amplio, en cuanto a la captación de individuos y de variables, comparado con los registros administrativos de extranjeros (Cuadro A). Estos recuentos periódicos toman en cuenta a la población residente en el país que declara haber nacido en el extranjero, sin que se identifique su condición migratoria o se discrimine por la nacionalidad que posee (Castillo, 2012; Rodríguez, 2010).

Cuadro A. Principales variables sociodemográfica de acuerdo con las fuentes de información disponibles.

<i>Información brindada (variables registradas)</i>	<i>INEGI (Censos / Encuesta Intercensal)</i>	<i>UPM- INM (Registros administrativos de extranjeros)</i>
Número personas de origen hondureño ^a .	✓	✓
Edad	✓	✓
Sexo	✓	✓
Situación conyugal	✓	NA
Distribución geográfica	✓	NA
Características económico-laborales	✓	✓
Escolaridad	✓	NA
Religión	✓	NA
Calidad migratoria	NA	✓
Nacionalidad mexicana	✓	✓

a. Captación dada bajo el criterio de “individuos nacidos en Honduras” para los Censos y de “individuos con nacionalidad hondureña que cuenten con alguna forma migratoria oficial” para los registros administrativos (Rodríguez y Cobo, 2012).

NA = No aplica.

Fuente: Elaboración propia con base en las metodologías expuestas de cada fuente de información.

Por supuesto, los datos censales no carecen de limitaciones. Cabe recordar que la información que proporciona el censo es de naturaleza transversal y su periodicidad es extensa; es decir, cada diez años registra información de la población extranjera que reside en el país en un momento determinado. Así, solo brinda una “fotografía” del *stock* de migrantes acumulados hasta el momento del censo, desvirtuando toda imagen de *proceso social* (CEPAL, 2014). De esto se desprende la necesidad de otro tipo de acercamientos para una mejor comprensión, en nuestro caso, de los procesos de establecimiento, en especial para conocer cómo van confluyendo, en el transcurso del tiempo, diversas dimensiones en la decisión de los migrantes sobre residir o no en un lugar particular.

A pesar de las limitaciones, y por lo presentado en el Cuadro A, se considera que el Censo de Población y Vivienda 2020 es la fuente de información propicia para delinear el perfil sociodemográfico y la distribución territorial más actual de la población hondureña en el país. Como se revisó en el primer capítulo, México se ha constituido como un espacio de residencia habitual, ya sea temporal o permanente, para personas migrantes hondureñas, un conjunto en el que confluyen grupos con diversos estatus migratorios. Esta fuente permite hacer una aproximación

a las características de esta población y su localización sin discriminar forzosamente por si su estancia está autorizada por las autoridades mexicanas.

El Censo de Población y Vivienda 2020 tiene el propósito de obtener y actualizar la información demográfica y socioeconómica de la población y sus hogares, y cuenta con una representatividad estadística a nivel nacional, estatal y municipal. Se considera de derecho o *de jure* porque se encuesta a los individuos en sus lugares habituales de residencia. De acuerdo con su *Síntesis metodológica y conceptual* (INEGI, 2020c), el diseño de la muestra censal se caracterizó por ser probabilístico, estratificado y por conglomerados en una sola etapa, y las unidades primarias se seleccionaron mediante un muestreo aleatorio simple.

El Colegio de México

DOCTORADO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Guion de entrevista

Luz Helena Rodríguez Tapia

PRESENTACIÓN

El objetivo de esta entrevista es platicar con usted y conocer la historia de su migración, así como cuál ha sido su experiencia dentro del país. Básicamente, consiste en que me platique cómo es que llegó a México y cómo es su vida diaria en Tijuana/Monterrey. Espero pueda extenderse lo más que desee. Las respuestas que aquí se emitan servirán estrictamente para fines académicos/escolares, específicamente para la realización de mi tesis de Doctorado en Estudios de Población en El Colegio de México. Por lo que toda la información recabada será estrictamente confidencial.

I. IDENTIFICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

- Nombre/Pseudónimo:
- Edad:
- Sexo:
- Situación conyugal:
- Ocupación:
- Nivel escolar:
- Origen:
- Lugar donde reside actualmente:

II. PROYECTO MIGRATORIO

Pregunta principal: ¿Podría contarme por qué está en México y cómo llegó a vivir a Tijuana/Monterrey?

Preguntas adyacentes y generadoras:

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO (SALIDA E ITINERARIO)

- ¿Por qué decidió salir de Honduras? ¿En qué momento decide emprender el viaje?
- ¿De qué región o departamento es originario?, ¿A qué se dedicaba en su país?, ¿Pudo estudiar?
- ¿Cuánto tiempo estuvo recorriendo Centroamérica/México antes de llegar a aquí?
- ¿Vivió en otras entidades o ciudades en México antes de establecerse acá?

PLANEACIÓN DEL FUTURO (MOTIVOS, ASPIRACIÓN E INTENCIÓN DE PERMANENCIA)

- ¿Tenía planeado vivir en México?
- ¿Tenía planeado vivir en Tijuana/Monterrey o cómo supo que era una opción para vivir?
- ¿En algún momento piensa irse a Estados Unidos o regresar a Honduras?
- ¿Tiene la intención de quedarse de modo más permanente en esta ciudad?

- ¿Considera que su vida ha mejorado o puede llegar a mejorar en Tijuana/Monterrey? ¿Cómo vería su vida aquí?
- ¿Recomendaría a otras personas venir a vivir o migrar a Tijuana/Monterrey?

III. INCORPORACIÓN LOCAL

Pregunta principal: A continuación, me gustaría preguntarle sobre su vida en Tijuana/Monterrey. ¿Considera que Tijuana/Monterrey es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?

Preguntas adyacentes y generadoras:

INCORPORACIÓN ECONÓMICA-LABORAL

- Cuando llegó, ¿cómo se ganaba la vida? ¿cuál fue su primer trabajo?
- ¿A qué se dedica actualmente? ¿En qué consiste su trabajo/actividades? ¿Considera que lo que gana (o ha ganado) ha sido suficiente para vivir en Tijuana/Monterrey?
- ¿Tuvo más trabajos entre el primero y el último? ¿Cómo ha conseguido todos sus trabajos?

REDES SOCIALES Y FAMILIA

- ¿Tiene familia/pareja aquí o dónde vive su familia/pareja? ¿Tiene parientes en Estados Unidos?
- ¿Tenía conocidos/amigos antes de llegar?, ¿sus conocidos/amigos han sido hondureños, mexicanos u otros migrantes?
- ¿Cuándo ha tenido algún problema a quién le pide apoyo/ayuda?

OTROS FACTORES DE ESTABLECIMIENTO A INDAGAR

CONDICIÓN MIGRATORIA

- ¿Usted llegó a Tijuana/Monterrey con documentos o sin documentos?
- ¿Ha pensado en solicitar asilo en Estados Unidos o está en trámite?
- ¿Ha pensado iniciar el trámite de la condición de refugiado en México o ya lo empezó/tiene?

INFRAESTRUCTURA HUMANITARIA Y DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

- ¿Ha recibido ayuda por parte de alguna organización/ asociación/ Casa del migrante/ACNUR para poder vivir en Tijuana/Monterrey? ¿De qué tipo?

ACCESO A SERVICIOS SOCIALES Y/O URBANOS (VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN)

- ¿Qué tan fácil o difícil fue conseguir un lugar para vivir / inscribirse en la escuela /recibir atención médica en Tijuana/Monterrey siendo migrante? ¿Cómo lo resolvió?
- ¿En qué parte de la ciudad vive/estudia/trabaja y con quiénes comparte estas actividades? ¿Le gusta el lugar donde vive/estudia/trabaja? ¿Por qué?

¡Muchas gracias por su colaboración!